

JOURNAL *de*

Comunicación Social

Sociología de la Comunicación de Masas
Estudios Mediáticos y Culturales
Estudios Transdisciplinarios
Sociología de la Religión y Comunicación
Sociología Política y Comunicación
Comunicación y Desarrollo

ISSN (edición impresa): 2412-5733
ISSN (online): 2413-970x

Año 7, Vol. 10, N.º 10, mayo de 2020/ La Paz, Bolivia/ Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Derechos y subjetividades
en la producción colectiva del Gran
Buenos Aires: sobre la política
de la vida (digna)
Dra. Virginia Manzano

¿El ciberactivismo en un solo
"clic"? Ilustración del uso de las
redes sociales digitales para
la acción colectiva
Lic. Michelle Ponce

Discursos sobre los roles
de las mujeres en periódicos
tarijeños durante la guerra
del Chaco
Mgr. Karina Olarte

Comunicación horizontal para la
socialización de derechos y obligaciones
estudiantiles en la universidad
Lic. Lola Paucara

Viscarra, Nietzsche: Las virtudes del
genio y la comunicación de la
"cultura superior"
Mgr. Osmán Choque

Burguesías cholas y capitalismo boliviano
Dr. Carlos Toranzo

La economía descifrada: Reseña del libro
"Guía de Periodismo Económico"
de Viviana Ariñez (2019)
Lic. Jean Paul Guzmán



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

Departamento de
Comunicación Social

JOURNAL *de*

Comunicación Social
Sociología de la Comunicación de Masas
Estudios Mediáticos y Culturales
Estudios Transdisciplinarios
Sociología de la Religión y Comunicación
Sociología Política y Comunicación
Comunicación y Desarrollo

N.º 10

1-2020



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

Departamento de
Comunicación Social



CIBES
COM

Centro de Investigación
Boliviano de Estudios
Sociales y de Comunicación



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA
LA PAZ

Departamento de
Comunicación Social

Mayo, 2020

Universidad Católica Boliviana "San Pablo" (UCB-SP), Regional La Paz
Departamento de Comunicación Social

Flavio Escobar Llanos

Rector regional UCB-SP, Regional La Paz

Ximena Maclovía Peres Arenas

Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas UCB-SP

Rafael Loayza Bueno

Director del Departamento de Comunicación Social UCB-SP

Editores del Journal de Comunicación Social

Guadalupe Peres-Cajías (aperes@ucb.edu.bo)

Coordinadora del Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales y de la Comunicación (CIBESCOM) del Departamento de Comunicación Social UCB-SP

Andrés Martínez Crespo (aj.martinez@acad.ucb.edu.bo)

Coordinador de publicaciones del Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales y de la Comunicación (CIBESCOM) del Departamento de Comunicación Social UCB-SP

Comité editorial interno

Msc. Rafael Loayza Bueno (Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia)

Mgr. Guadalupe Peres-Cajías (Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia)

Lic. Andrés Martínez Crespo (Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia)

Mgr. Claudio Rossell Arce (Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Bolivia)

Lic. José Antonio Quiroga (Plural Editores - Bolivia)

Consejo editorial externo

Mgr. Anika Quiñones (Universidad Cooperativa, Colombia)

Mgr. Eduardo Gutiérrez (Pontificia Universidad Javeriana, Colombia)

Ph. D. Kate Maclean (Northumbria University, Reino Unido)

Mgr. Esperanza Pinto (Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia)

Mgr. Alfonso Gumucio Dagrón (Escuela Andina de Cinematografía, Bolivia)

Revisión

Nirvana Artieda, Óscar Romero.

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"

Av. 14 de septiembre N.º 4807, Obrajes

Teléfono: (+591 2) 2782222 / Fax: (+591 2) 2786707

Casilla N.º 4805

La Paz, Bolivia

E-mail: journalcom.lpz@ucb.edu.bo

Sitio web: lpz.ucb.edu.bo

Autores

Dra. Virginia Manzano; Mgr. Carlos toranzo; Mgr. Osmán Choque; Mgr. Karina Olarte; Lic. Michelle Ponce; Lic. Lola Paucara.

Depósito Legal: 4 - 3 - 52 - 15

ISSN (edición impresa): 2412 - 5733

ISSN (online): 2413 - 970X

El *Journal de Comunicación Social* del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana "San Pablo", Regional La Paz, se publica dos veces al año (mayo y diciembre) y está indexado en la red de Revistas Bolivianas y Latindex.

Su misión es difundir conocimiento académico, relevante y pertinente, a través de la publicación de artículos originales e inéditos, que generen debate sobre fenómenos sociales desde una perspectiva comunicacional. Asimismo, publica reseñas y reflexiones vinculadas con esta área en particular y de las Ciencias Sociales en general.

Diseño & Impresión

Plural Editores

Rosendo Gutiérrez N.º 595, esq. Ecuador

Tel.: 2411018; Casilla 5097 / Email: plural@plural.bo

Índice

Presentación.....	7
-------------------	---

PRIMERA PARTE: Artículos originales

Derechos y subjetividades en la producción colectiva del Gran Buenos Aires: sobre la política de la vida (digna) <i>Dra. Virginia Manzano</i>	13
---	----

¿El ciberactivismo en un solo “clic”? Ilustración del uso de las redes sociales digitales para la acción colectiva <i>Lic. Michelle Natalie Ponce Silva</i>	49
---	----

Discursos sobre los roles de las mujeres en periódicos tarijeños durante la guerra del Chaco <i>Mgr. Karina Olarte Quiroz</i>	87
---	----

Comunicación horizontal para la socialización de derechos y obligaciones estudiantiles en la universidad <i>Lic. Lola Paucara</i>	117
---	-----

SEGUNDA PARTE: Ensayos originales

Viscarra, Nietzsche. Las virtudes del genio y la comunicación de la “cultura superior” <i>Mgr. Osman Choque</i>	147
---	-----

Burguesías cholas y capitalismo boliviano <i>Mgr. Carlos Toranzo Roca</i>	167
--	-----

TERCERA PARTE: Reseñas de autores

La economía descifrada, reseña del libro <i>Guía de periodismo económico</i> , de Viviana Ariñez <i>Lic. Jean Paul Guzmán</i>	193
---	-----

Presentación

El décimo número del *Journal de Comunicación Social*, difunde artículos de distintos académicos destacados. Los contenidos que conforman la revista involucran reflexiones teóricas e investigaciones sobre las dinámicas sociales actuales, enmarcadas en las cuatro líneas de investigación que propone el Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales. Este nuevo número llega con una ampliación en la convocatoria, pretendiendo llenar vacíos y resolver dudas con respecto a los aspectos formales en la presentación de un manuscrito. Además, tiene la particularidad de contar con una nueva sección para ensayos académicos que diversifica el contenido de la revista.

El primer artículo, “Derechos y subjetividades en la producción colectiva del Gran Buenos Aires: sobre la política de la vida (digna)”, de Virginia Manzano, presenta un análisis sobre las experiencias y definiciones en torno al hábitat en el Gran Buenos Aires y una reflexión sobre la política en los barrios populares. A través de un estudio colaborativo, con residentes de asentamientos populares, construye una noción de vida digna que permite enfrentar –desde los proyectos éticos– aquellos dilemas de cómo vivir en comunidad, procurar el bienestar y asegurar la felicidad.

Por su parte, Michelle Ponce, recientemente egresada de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, presenta los resultados de su trabajo de grado en el artículo “¿El ciberactivismo en un solo “clic”? Ilustración del uso de las redes sociales digitales para la acción colectiva”. A partir de un análisis de contenido en redes sociales y un abordaje teórico con enfoque estructuralista, presenta una reflexión sobre la influencia de las TIC en el activismo y la participación política. La autora, analiza la respuesta de los ciberactivistas en el caso del “Día de la mentira” (21F), expresando de manera clara e interesante la dinámica de la sensación de riesgo como un modificador de la acción social y el comportamiento de los sujetos en el ciberespacio.

Con relación a la importancia de la comunicación, como herramienta para comprender las dinámicas históricas y sociales, Karina Olarte analiza las publicaciones de dos periódicos de la época de la guerra del Chaco; con el objetivo de explicar la reconfiguración de los roles de las mujeres (desde la perspectiva sociológica y psicológica), los discursos tradicionales y la representación de la mujer en las producciones periodísticas de la ciudad de Tarija, Bolivia durante la tercera década del siglo XX. En el artículo “Discursos sobre los roles de las mujeres en periódicos tarijeños durante la Guerra del Chaco”, la autora expone de forma acertada el vínculo histórico entre las mujeres y los conflictos bélicos.

El último artículo de investigación empírica del presente número se titula: “Comunicación horizontal para la socialización de derechos y obligaciones estudiantiles en la universidad”. El estudio de Lola Paucara se concentra en el análisis de la difusión, alcance y acceso a la información de los derechos y obligaciones estudiantiles en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés. Al mismo tiempo que describe la situación comunicacional de dicha Universidad, se basa en el modelo de comunicación democrática u horizontal que plantea Luis Ramiro Beltrán y propone alternativas para el mejoramiento de la socialización de información y la optimización sistemática de la calidad de acceso a ella.

Además de los seis artículos originales descritos, este número cuenta con dos ensayos y una reseña, en el acápite correspondiente. El primer ensayo, “Viscarra, Nietzsche: Las virtudes del genio y la comunicación de la ‘cultura superior’”, está a cargo de Osmán Choque. A partir de una mirada filosófica inspirada en Nietzsche, el autor presenta un análisis crítico del pensamiento de Víctor Hugo Viscarra, famoso escritor boliviano. ¿Qué expresan las ideas de Víctor Hugo Viscarra? ¿Es posible encontrar en sus escritos una crítica a la forma de pensar, vivir y actuar de la sociedad boliviana actual? Son algunas de las preguntas que el autor pretende responder a lo largo del texto.

En el ensayo “Burguesías cholas y capitalismo boliviano”, de Carlos Toranzo, el autor expone una mirada panorámica del tema de las burguesías cholas, y su relación con la operación del capitalismo boliviano. El autor discute las diferentes nociones sobre el fenómeno citado y ofrece una interpretación de su relación con el proceso de construcción social y económica en Bolivia.

Por último, se adjuntó la reseña de Jean Paul Guzmán sobre el libro de Viviana Ariñez, *Traduciendo cifras a noticias: Guía de Periodismo Económico*, publicado el año pasado.

Por todo lo mencionado, es un orgullo para mí y el equipo del Cibescom, coordinado por la Mgr. Guadalupe Peres-Cajías e integrado por el responsable de publicaciones, Andrés Martínez Crespo, y los asistentes de investigación, Nirvana Artieda y Oscar Romero, presentar el décimo número de la revista académica del Departamento de Comunicación Social. Esperemos sea de su interés y genere nuevas discusiones a partir de los aportes que contiene.

Msc. Rafael Loayza Bueno
Director del Departamento de Comunicación Social
Mayo de 2020

JOURNAL *de*

Comunicación Social

Sociología de la Comunicación de Masas

Estudios Mediáticos y Culturales

Estudios Transdisciplinarios

Sociología de la Religión y Comunicación

Sociología Política y Comunicación

Comunicación y Desarrollo

PRIMERA PARTE: Artículos originales

Derechos y subjetividades en la producción colectiva del Gran Buenos Aires: sobre la política de la vida (digna)

Rights and subjectivities in the collective production of Gran Buenos Aires: on the politics of life (with dignity)

Dra. Virginia Manzano¹

Fecha de recepción: 7 de octubre de 2019

Fecha de aprobación: 5 de febrero de 2020

Resumen:

En experiencias y definiciones en torno al hábitat en el Gran Buenos Aires se asignan valores a la vida para fundar la política en los barrios populares. En un estudio antropológico y colaborativo con residentes de asentamientos populares, a partir del cual reconstruimos trayectorias de vida, prácticas cotidianas y debates colectivos, pudimos establecer que la vida entendida como vida digna funda proyectos éticos para enfrentar dilemas acerca de cómo vivir juntos, cómo procurar el bienestar y cómo asegurar la felicidad. Para dar cuenta de ello, me concentraré en el análisis de la configuración situada de un lenguaje legal para reivindicar la ciudad y en las relaciones afectivas y éticas que constituyen formas singulares de subjetividad. Este enfoque permite debatir nociones restringidas de lo público, que contraponen la polis, como lugar de construcción de diferencia, al mundo doméstico asociado con la necesidad.

Palabras clave:

Movimientos sociales. Ética. Estado. Afectos. Espacio público. Ciudad.

1 Virginia Manzano es Doctora en Antropología de la Universidad de Buenos Aires. Departamento de Ciencias Antropológicas. Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: virginiamanzan@gmail.com
Parte de esta investigación está subvencionada con fondos provenientes de la Universidad de Buenos Aires: Programa UBANEX 2014 y Programa UBACyT (2016-2019).

Abstract

In experiences and definitions around habitat in Greater Buenos Aires, life values are assigned to create politics in the popular neighborhoods. In an anthropological and collaborative project with residents of urban settlements, from which we reconstruct life paths, daily practices and collective debates, we were able to establish that life understood as a life with dignity create ethical projects to face dilemmas, especially those associated to how to live together, how to ensure well-being and how to be happy. To account for this, I will concentrate in the analysis of the configuration of a legal language to demand the city and the affective and ethical relations that constitute singular forms of subjectivity. This approach allows to discuss restricted notions of the public, which contrast the polis, as a place of construction of difference, to the domestic world associated with the need.

Keywords:

Social movements. Ethics. State. Affections. Public space. City.

I. Introducción

En este capítulo analizo la configuración situada de un lenguaje legal para reivindicar el derecho a la ciudad, pero también las relaciones afectivas y éticas que dan forma a subjetividades singulares en la producción colectiva de barrios populares del Gran Buenos Aires. En el año 2014 un equipo de la Universidad de Buenos Aires, bajo mi coordinación, inició un proyecto colaborativo de construcción de conocimiento con residentes del área sur del Gran Buenos Aires, conformando una entidad a la que dimos en llamar “Red de Hábitat de Quilmes, Juanjo Cantiello” (de ahora en adelante La Red). Los habitantes de esos barrios irrumpieron en la historia política y urbana de Argentina cuando protagonizaron un proceso masivo de ocupación de tierras y autoconstrucción de ciudad a inicios de los años 80. Tiempo después, ya en la década de 1990, volvieron a ser protagonistas en la agenda pública cuando dieron vida al movimiento de desocupados –piqueteros– como respuesta colectiva al deterioro de las condiciones de vida que ocasionaron reformas estructurales de orientación neoliberal. Más adelante, bajo políticas de redistribución del ingreso propiciadas por los llamados gobiernos progresistas (2003-2015), dicho movimiento conformó cooperativas de trabajo para construir viviendas y obras de infraestructura barrial.

En esta extensa temporalidad de acción política, los integrantes de La Red se encontraban inmersos en intensas luchas epistémicas, por eso mismo, la convocatoria al equipo universitario se convirtió en una oportunidad para prestar más atención a tres cuestiones sobre las que venían reflexionando en ambientes más íntimos. La primera consistía en cómo traspasar la experiencia histórica de lucha a nuevas generaciones, es decir, cómo constituirse en un

legado dentro de una cadena histórica abierta al devenir. La segunda versaba sobre cómo resituar los vínculos con el Estado, especialmente, cómo revertir las clasificaciones que pesan sobre ellos como meros cuerpos y objetos de políticas, o como buenos vecinos y/o militantes barriales que colaboran activamente con la implementación de programas de gobierno a nivel local. Esta operación de clasificación y acción, los despojaba de su carácter de sujetos productores de conocimiento y, en consecuencia, de su capacidad para crear políticas. Por eso, tales políticas suelen volver tiempo después como productos cerrados, acabados e impuestos desde arriba, aún en casos en los que apelan a la participación de los destinatarios. Por último, la tercera refería a cómo legitimar sus conocimientos en espacios gubernamentales y no gubernamentales.

Teniendo en cuenta que el hábitat se convirtió en una categoría de uso común en América Latina para dar cuenta de acciones cuyos ejes son la tierra y la vivienda en entornos populares y que, además, fue escogido para nominar el objeto de la propia Red; se le eligió como punto de partida para valorar las experiencias urbanas y políticas de los interlocutores. Durante estos encuentros emergió una conceptualización del hábitat como ensamble de múltiples procesos y apreciaciones críticas tales como: La regularización y titulación de tierras ocupadas. El esfuerzo familiar para la autoconstrucción de viviendas y el cuestionamiento hacia la economía política del Estado que delega en empresas contratistas privadas la producción masiva de unidades habitacionales en detrimento de las cooperativas populares de trabajo. La demanda de obras de infraestructura para el mejoramiento barrial. La regulación del uso del espacio para confrontar la apropiación familiar de tierras reservadas para lugares comunes como centros de salud, clubes deportivos, centrales de bomberos o plazas. La atención en salud y los problemas ambientales. El cuidado de niños y jóvenes a través de programas deportivos, culturales y educativos. La lucha y la protección contra la violencia hacia las mujeres. La puesta en funcionamiento de micro-emprendimientos productivos para enfrentar la falta de empleo asalariado entre los habitantes de los barrios y, el debate sobre los modos de organización y experimentación colectiva.

Inicialmente, se clasificó ese entrelazamiento de procesos como una visión integral del hábitat, es decir, un concepto que no lo reduce a la provisión de viviendas o infraestructura, ni mucho menos al otorgamiento de títulos de propiedad como condición exclusiva de integración socio-urbana. Sin embargo, pronto se descubrió que tal entrelazamiento revelaba valores asignados a la vida misma para fundar la política en los barrios populares.

Durante una reunión en la que se trataron los temas ya mencionados, Danilo, un estudiante de la universidad, enfatizó que en el espacio de La Red comenzó a comprender que el hábitat, en definitiva, refiere al *bienestar social*, que, por un lado, suma aspectos materiales (vivienda, centro de salud, saneamiento, etc.) mientras que por otro, y acaso fundamentalmente, se manifiesta en la capacidad de generar vínculos con otros, en el *estar con otros*. Profundizando ese argumento; Estela, una integrante de La Red, sostuvo que originalmente tenían una *necesidad terrible* de tierra donde construir una vivienda, pero que tras haber *caminado* treinta años, considera que la famosa frase de integralidad del hábitat significa *buena calidad de vida, una vida digna*. La vida como vida digna o como vida buena constituye el vértice de proyectos éticos y morales que emergen y operan cuando se enfrentan dilemas acerca de cómo vivir juntos, cómo procurar el bienestar y cómo asegurar la felicidad.

II. Modelo teórico de la investigación

Considerar la vida como fundamento de la política no es una novedad, se trata de un aspecto ya presente en la antigüedad clásica, Aristóteles ya planteaba que el fin de la política era la vida, tanto el simple hecho de vivir como el de tener una vida feliz (Fassin, 2018). Por otra parte, el concepto de biopolítica de Foucault hizo énfasis en el movimiento de la población (nacimientos, muertes, enfermedades, etc.) en tanto constituía el blanco de un nuevo arte de gobernar asociado al surgimiento del liberalismo, concepto al que llamó gubernamentalidad (Foucault, 2006). Captar a los seres vivos a través de la lente de la población, sostiene Fassin, es hacerlo de acuerdo a como lo realiza el propio Estado, por ello sugiere el concepto de biolegitimidad para dar cuenta tanto de la vida como objeto de sacralización en la sociedad moderna, como de la vida en plural, toda vez que se le asignan valores diferenciales en términos cuantitativos (duración) y cualitativos (las condiciones de existencia). A partir de esta reformulación de las ideas de Foucault, Fassin afirma que el biopoder no indicaría necesariamente procesos de normatización de los individuos sino de diferenciación debido a la desigualdad social y a las formas disímiles de subjetivación entre dominados y dominantes (Fassin, 2018). De modo que las decisiones políticas y sociales en materia de trabajo, tierra, vivienda, educación, justicia y bienestar tienen consecuencias directas sobre la propia vida y sobre la vida en sociedad. Siguiendo este planteamiento, pensar las luchas en torno al hábitat como parte de una política fundada en la vida consiste en atender al enfrentamiento contra formas de administración de la vida que reparten

su valor de un modo desigual en términos de duración y de condiciones de existencia.

Sin embargo, la noción de *vida digna* que señala el camino de los integrantes de La Red, no surge del enfrentamiento abstracto contra determinadas tecnologías de administración de la vida, las cuales se trasmutan, entre otras cuestiones, en desigualdades espaciales; sino que emerge fundamentalmente de experiencias cotidianas y colectivas. Al respecto, en un estudio reciente sobre un movimiento de vivienda en Santiago de Chile, el antropólogo Miguel Pérez (2018) identificó que la categoría de vida digna constituye el horizonte político de las luchas por la vivienda, una demanda de largo término construida de sueños, deseos y aspiraciones de alcanzar una vida buena.

La vida digna se funda en prácticas cotidianas, dice Pérez, ofreciendo el sustento moral para enmarcar aspiraciones como, por ejemplo, los derechos. Por eso mismo, se trata de una ética cotidiana que permite juzgamientos prácticos de sujetos éticos, pero también indica la ruptura con la cotidianidad para articular respuestas colectivas y direccionar los reclamos en la forma de movimientos sociales (Pérez, 2018). De un modo similar a esta argumentación, se mostrará cómo las ocupaciones masivas de tierras en los años 80, que tuvieron lugar en el Gran Buenos Aires, configuraron un lenguaje político que colabora para redefinir necesidades en términos de derechos. Simultáneamente, es de interés reconstruir el campo afectivo de vinculación colectiva en que se fundan las subjetividades y los proyectos ético-políticos.

El enfoque de la acción política popular en las ciudades que aquí se proponen intenta contribuir a las grandes líneas de debate en la literatura académica que tratan la cuestión de la (re)producción de la vida urbana. Con relación a ello, la obra del urbanista estadounidense Mike Davis (2006) reconstruyó detalladamente el vertiginoso proceso de urbanización que ciudades de América Latina, Asia y África atravesaron desde mediados del siglo XX. El autor sostuvo que este ciclo de crecimiento de áreas urbanas fue simultáneo al proceso de desindustrialización; así, en la reproducción de la pobreza antes que en la reproducción del empleo estaría la clave para comprender la urbanización generalizada. Para Davis, el resultado principal del desacople entre urbanización e industrialización es la consolidación de *áreas urbanas híper-degradadas*, que funcionan mediante la informalidad en el acceso y tenencia de la tierra, la vivienda y el empleo. La conclusión más discutible de este estudio refiere a que el sector informal del

que vive gran parte de la población urbana se encuentra en un estado de competencia, de guerra –afirma el autor emulando el modelo de Hobbes–, de ausencia de derecho y de explotación; que no podría tener otro desenlace que estallidos urbanos o acciones dispersas y desesperadas de resistencia.

Investigaciones como las del antropólogo James Holston (2008) cuestionaron las derivaciones analíticas de estudios como los de Davis, especialmente las descripciones panorámicas –desde arriba y afuera– que aun sin proponérselo terminan homogeneizando, estigmatizando y reduciendo a la población urbana en función de mostrar la sobre-determinación de la pobreza sobre sus vidas; clausurando así la exploración de espacios emergentes para el despliegue de vitalidad, invención y agencia. A partir de una etnografía de larga duración en San Pablo (Brasil), sostiene que al edificar una ciudad nueva mediante la autoconstrucción, también se construye otro orden de ciudadanía de carácter insurgente, a partir de un lenguaje legal aprendido progresivamente en confrontación con el Estado que define demandas en términos de derechos (derecho a títulos de propiedad, infraestructura, salud, educación, etc.); sobre la base de la contribución que los residentes de las periferias hicieron a la ciudad (Holston, 2008).

El concepto de ciudadanía insurgente de Holston también pone en debate la propuesta de Partha Chatterjee (2011), quien distingue la sociedad civil de la sociedad política en su estudio sobre la India. El primer concepto, el de sociedad civil, lo reserva para dar cuenta de las prácticas de grupos de élites –modernos y aislados de la vida política popular– cuyas asociaciones se enmarcan en una concepción abstracta de derecho, independiente de pertenencias diferenciadas, basada en nociones de libertad e igualdad. Para este autor, estas nociones dan cuenta de cómo funciona una porción limitada de la vida política, puesto que los pobres se inscriben en la sociedad que se conecta con el gobierno a través de programas de atención diferenciada, es decir, políticas de gubernamentalidad. El eje de estas políticas no serían las personas en calidad de ciudadanos, sino las poblaciones en su heterogeneidad. Asimismo, se encaminan a garantizar el bienestar y la supervivencia antes que el derecho, partiendo sus negociaciones de una zona de ilegalidad. De este modo, los pobres forman parte de una política estratégica, endeble, cambiante de acuerdo a sus conexiones y de éxito relativo.

El enfoque de la vida como fundamento de la política permite integrar las propuestas de los autores mencionados en una noción más amplia de lo

político que incorpora y trasciende asuntos relativos a la violencia, el derecho, la ciudadanía o la administración gubernamental. Se pondrá especial atención al análisis de las formas de vida que se promueven a partir de experiencias de relación en función de la lucha por la tierra y la vivienda en el Gran Buenos Aires, recuperando también la propuesta de la antropóloga Sian Lazar sobre la importancia de la afectividad en la construcción de sentidos colectivos de las subjetividades (Lazar, 2013, 2019).

III. Metodología

Este artículo forma parte de una investigación colaborativa entre un equipo de universitarios formados en Antropología bajo mi dirección y pobladores de San Francisco Solano –área sur del Gran Buenos Aires–, misma que se inició en el año 2014 y continúa hasta el presente. A diferencia de la investigación convencional, cuyos temas y problemas se seleccionan en función del estado de debate de la comunidad científico-académica en un momento dado, la investigación colaborativa aborda temas a los que organizaciones comunitarias o movimientos sociales les asignan especial importancia, puesto que revelan dimensiones claves de los espacios de vida colectiva (Hale & Stephen, 2013). Así, la propuesta colaborativa parte del reconocimiento explícito de los sujetos con quienes se trabaja, en su calidad de productores de conocimiento y actores políticos relevantes (Perry & Rappaport, 2013). En cuanto a la metodología, la misma se orienta a crear las condiciones para que los protagonistas hagan valer sus saberes, análisis y juzgamientos políticos en cada instancia del proceso investigativo (Hale & Stephen, 2013). Si bien se retoman tradiciones previas en América Latina, como las estrategias de investigación-acción-participativa (IAP), se otorga mayor peso a la construcción conjunta de teoría, a la exploración de metodologías comunitarias y al establecimiento de marcos culturales e históricos de interpretación que permitan desbordar los límites impuestos por regímenes de conocimiento organizados de acuerdo con la episteme hegemónica occidental (Perry & Rappaport, 2013). En este sentido, los parámetros de validación del conocimiento son necesariamente distintos a aquellos establecidos en el ámbito estrictamente académico, destacándose la revisión, discusión y retroalimentación con las organizaciones comunitarias; el reconocimiento de la coexistencia de interpretaciones; la aplicabilidad de los resultados a la agenda política y la difusión de resultados bajo diversos formatos para incorporar audiencias en el seno de las propias comunidades (Hale & Stephen, 2013).

Para el presente caso, se adoptó el enfoque de investigación colaborativa a partir de la recepción una solicitud de cooperación por parte de integrantes de organizaciones sociales con quienes se establecieron vínculos en un estudio antropológico previo. Tras la finalización de un trabajo de campo antropológico de larga duración (2000-2006) con integrantes de organizaciones de desocupados del Gran Buenos Aires, se forjaron lazos de amistad con numerosas personas, entre ellas, Juan José Cantiello (Juanjo), un ex seminarista de la orden Salesiana y uno de los líderes de la Federación de Tierra, Vivienda y Hábitat. Juanjo fue electo diputado provincial en el año 2005, presidiendo la Comisión de Tierras de la legislatura de la Provincia de Buenos Aires, ámbito desde el cual promovió una labor conjunta con referentes de distintos barrios populares para la sanción de leyes de regularización la tenencia del suelo. Entre los convocados, sobresalieron pobladores de San Francisco Solano, Quilmes; quienes desde 1981 luchan por el acceso justo a la tierra y por mejorar la calidad de los barrios autoconstruidos. Juanjo falleció trágicamente en un accidente automovilístico en noviembre de 2009. Seis años después, Sara, pareja de Juanjo y estudiante de Antropología, junto con habitantes de San Francisco Solano, decidió retomar la labor inconclusa en la legislatura, para lo que solicitó el apoyo del equipo universitario involucrado en la presente investigación.

La primera instancia del trabajo colaborativo se inició en 2014 con el objetivo de identificar con precisión los temas y problemas que preocupaban a los pobladores anteriormente señalados. Para ello, se organizaron reuniones quincenales con vecinos y líderes de organizaciones comunitarias de la zona y se gestionó una cuenta de correo electrónico además de un grupo en WhatsApp. En cada encuentro, el equipo universitario tomó registro etnográfico del intercambio de opiniones generado en ese espacio. Dichas intervenciones fueron analizadas durante los intervalos entre cada reunión para profundizar en el temario y los ejes de debate. De este modo, se produjo un primer diagnóstico en el que destacaron como problemas fundamentales la participación reducida de vecinos –especialmente de los jóvenes–, las inundaciones, la calidad constructiva de los nuevos programas de vivienda y la seguridad comunitaria.

Tras esa primera etapa, en el año 2015, se implementó la metodología de taller, concebido como espacio para la discusión política, el auto-descubrimiento identitario y subjetivo, la movilización conceptual, la toma de decisiones y la documentación y confrontación de posiciones (Perry & Rappaport, 2013). En el marco de dichos talleres se utilizaron distintas técnicas, entre ellas el

mapeo social, por la posibilidad que ofrece para conceptualizar el territorio como espacio de vida y de organización colectiva (Hale & Stephen, 2013). Los participantes del taller ubicaron sobre un mapa: las distintas organizaciones comunitarias de su zona, las temáticas abordadas y los logros obtenidos. Esto permitió visibilizar el trabajo en red de las organizaciones aunque no estuvieran articuladas formalmente como tal. La tercera etapa estuvo orientada a visibilizar la existencia de una red de organizaciones sociales a públicos más amplios, para ello se organizaron festivales en plazas públicas, se diseñó un boletín informativo que recuperaba el trabajo colectivo y la ubicación territorial de las organizaciones, se participó en programas de radios comunitarias y se creó un sitio en Facebook. De este modo, en una cuarta etapa, se logró la formalización de La Red mediante la elección de un logotipo y un nombre (Red de Hábitat de Quilmes, Juanjo Cantiello).

El registro escrito de los intercambios en los talleres permitió la elaboración teórica conjunta sobre algunos tópicos centrales: participación, hábitat, organización, Estado, entre otros. En ese diálogo conceptual emergió como preocupación principal aquella relativa a las visiones estereotipadas que pesan sobre los sectores populares, las cuales los recortan como meros cuerpos carentes de la capacidad de producir ideas y conocimientos, lo que tiene efectos muy concretos en la falta de visibilización de los miembros de organizaciones sociales y en su reconocimiento como interlocutores válidos ante esferas estatales y no estatales, por ejemplo ante coaliciones de hábitat lideradas por expertos –arquitectos y urbanistas, por nombrar sólo algunos–. En función de lo anterior, surgió la iniciativa de escribir un libro en co-autoría entre los integrantes del equipo universitario y los diez miembros más estables de La Red. Para su elaboración, se diseñó un esquema de entrevistas abiertas, orientadas a sistematizar información, reflexiones e ideas que aparecían de un modo fragmentario en conversaciones cotidianas y en los talleres. Se efectuaron diez entrevistas en total, cuya duración en promedio fue de tres horas. Luego de escucharlas y transcribirlas, volvieron a los entrevistados para someterlas a análisis en sesiones que volvimos a grabar.

El material producido a través de todas las actividades reseñadas, oficia como soporte argumental de este artículo. Por un lado, para mostrar la configuración de un lenguaje legal que reivindique el derecho a la ciudad, la investigación se enfocó en los registros escritos sobre los intercambios de los talleres; la información sistematizada de las entrevistas abiertas y la recopilación documental compuesta por textos legales, periódicos de época, registros

audiovisuales y gráficos de la vida de sacerdotes que llegaron a la zona estudiada a finales de los años setenta y promovieron ocupaciones colectivas de tierras.

Por otro lado, para argumentar que la producción colectiva de ciudad ha sido simultánea a la producción de las prácticas y relaciones entre las personas (de corporalidad, afectos y obligaciones mutuas) y subjetividades en el marco de relaciones afectivas y éticas, se utilizaron los registros de los talleres, las conversaciones espontáneas y las entrevistas abiertas, en parte orientadas a captar los principales hitos en las trayectorias de vida de los presentes. Con respecto a esto último, es preciso señalar que la reconstrucción de una trayectoria de vida se diferencia a la de una historia de vida porque intenta contener y relacionar el pasado y presente desde la definición del problema y los objetivos del estudio (Manzano, 2013). En este caso, se recuperan momentos que han marcado disrupciones y reconstituciones en las biografías personales desde la perspectiva de los propios sujetos, entendiendo a esas experiencias –en términos de Fassin (2016)– como espacios de reflexión ética y acción.

IV. Resultados

IV.1. El Gran Buenos Aires: conformación histórica y dinámicas urbanas

Argentina se caracteriza por una alta tasa de urbanización en comparación con otros países de la región: a inicios del siglo XX, la mitad de la población total residía en zonas urbanas, el 78,4% en el año 1970 y el 92% en 2011 (Binstock & Cerrutti, 2016). Dentro de ese cuadro general, la región metropolitana de Buenos Aires constituye la principal aglomeración urbana del país, si bien los contornos de ésta zona son materia de debate debido a cuestiones funcionales, administrativas, históricas, técnicas y políticas, aquí me basó en su sentido más usual que incorpora a la Ciudad de Buenos Aires más 24 distritos situados dentro de la jurisdicción de la provincia de Buenos Aires que conforman el área denominada Gran Buenos Aires o Conurbano. De acuerdo con el último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010, esta región contaba con un total de 12.801.364 habitantes, de los cuales 2.891.082 residían en la Ciudad de Buenos Aires y 9.910.282 en el Gran Buenos Aires, concentrando en conjunto al 37% de la población del país (Di Virgilio et al., 2015).

El Gran Buenos Aires se conformó en estrecha relación con los procesos de expansión industrial que se intensificaron a partir de la década de 1930, mediante

el desarrollo de ramas productivas orientadas a la sustitución de importaciones (Schvarzer, 2000). Frente a ese crecimiento, prominentes geógrafos como Romualdo Ardissonne, recomendaban agregar a la denominación de Buenos Aires el calificativo “Gran”, inspirados en el apelativo que se empleaba por aquella época en diversas partes del mundo para definir a ciudades que crecían integrando suburbios (Chiozza, 2000). Es decir, abogaban por nominar a la urbe completa tanto para estudiar un proceso vivo y palpitante, que desbordaba sistemáticamente la formalidad de los límites jurisdiccionales, como para constituir una unidad de intervención y coordinación técnica y administrativa de la gestión metropolitana (Gorelik, 2015). Más allá de estas intenciones, prevalecieron criterios que seccionaron a la urbe en diferentes distritos jurídicos y administrativos, en el caso de la Ciudad de Buenos Aires, la misma se federalizó en 1880 cuando se convirtió en la capital de toda la Argentina como corolario de intensas disputas con poderes provinciales a lo largo de la época independentista, así fijó sus límites definitivos en 1887, los cuales perduran hasta el presente —el Riachuelo hacia el Sur y la Avenida General Paz hacía el norte y el oeste— (Badia & Saudino, 2015). Por otra parte, el gobernador de la provincia de Buenos Aires sancionó el decreto número 70 en el año 1948 con el que dio nacimiento oficial al Gran Buenos Aires como tal, creándose un ente dependiente del gobierno provincial para relevar y tratar problemas comunes a esos partidos que lindaban con la ciudad de Buenos Aires (Manzano, 2013).

En términos socio-urbanos, el Gran Buenos Aires se caracterizó por la ocupación de suelo extendido y la baja densidad habitacional, conformando un tejido mixto de usos residenciales e industriales (Di Virgilio, Guevara & Arqueros Mejica, 2015). Se pobló masivamente con migrantes de provincias del interior de la Argentina y de países limítrofes atraídos por los empleos industriales que ofrecía la región. Los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955) apoyaron la expansión de la ciudad hacia puntos cada vez más distantes, a través de subsidios estatales a empresas de transporte y servicios, lo que permitió sostener las tarifas por debajo de los valores de mercado, la multiplicación de equipamientos colectivos como escuelas y hospitales y una política intensiva de préstamos personales para la compra de lotes y la construcción de viviendas; lo que indica el aumento del porcentaje de propietarios durante ese período (Gorelik, 2015). Como consecuencia, la ocupación territorial avanzó más rápidamente que la infraestructura, provocando el surgimiento de una trama asociativa compuesta de clubes sociales y deportivos, juntas vecinales,

cooperadoras escolares, asociaciones de lugar de procedencia, entre otras (Armus & Bohoslavsky, 2015; Manzano, 2013).

Este modelo de ciudad expansiva, como lo define Gorelik (2015), tuvo siempre a la villa miseria² como su propio límite material, representacional y espectral, no obstante, su desarticulación definitiva obedece a procesos vinculados con la reestructuración mundial de los modos de acumulación capitalistas que en esta región comenzaron a evidenciarse en la década de 1970 bajo la forma de concentración industrial y desindustrialización, aumento del desempleo, informalidad laboral y pobreza. En este sentido, durante la etapa de la última dictadura cívico-militar (1976-1983) se sancionaron una serie de medidas que impactaron profundamente en términos socio-urbanos. Entre ellas, la ordenanza de erradicación de villas miserias de la Ciudad de Buenos Aires en julio de 1977 y el consecuente traslado compulsivo de sus pobladores hacia otras zonas, fundamentalmente hacia el Gran Buenos Aires; la liberación del precio de los alquileres congelados y la destrucción de viviendas para la creación de grandes autopistas en la Ciudad (Aristizábal & Izaguirre, 1988).

En la provincia de Buenos Aires se sancionó la ley 8912/77 de ordenamiento territorial con el objetivo explícito de interrumpir el crecimiento de los loteos obreros, puesto que esta norma prescribe otros estándares de urbanización y prohíbe la venta de lotes para usos urbanos sin la correspondiente infraestructura, lo que trajo consigo un aumento considerable del precio del suelo (Cravino & Vommaro, 2018). Esto último tuvo efectos perdurables; por un lado, generó las condiciones para ocupaciones masivas de tierras, que se explican con más detalle en el siguiente apartado; por otro, favoreció al desarrollo de urbanizaciones destinadas a sectores de altos ingresos sobre tierras donde históricamente se habían asentado los sectores populares, provocando intensas disputas en torno al desplazamiento de la población que había ocupado primero el territorio (Di Virgilio et al., 2015; Moreno, 2017).

Desde la década de 1970, la integración popular del Gran Buenos Aires centrada en la figura de los obreros industriales va dando paso a la preponderancia de

2 Las villas miseria surgieron en la década de los años 30 del siglo XX y cobraron mayor envergadura en la década de los 40. Se trata de ocupaciones de tierra vacantes a partir de prácticas individuales y diferidas en el tiempo, que producen tramas urbanas irregulares. Se caracterizan por la alta densidad poblacional y por su ubicación en la ciudad de Buenos Aires o en distritos que bordean a la misma. Se consideraban en su origen como un hábitat transitorio hacia un posible y anhelado ascenso social, expectativa que no logra concretarse para la mayoría de sus habitantes. Es preciso destacar también que sus habitantes son portadores de adscripciones estigmatizantes por parte de la sociedad de su entorno (Cravino, 2006).

trabajadores informales, desocupados y elevados índices de pobreza. Hacia 1995 la desocupación alcanzó al 22% de la población y la pobreza al 34,4% de los hogares. En ese contexto, desde la planificación de las políticas públicas neoliberales, se concibió a los barrios como sitios para la distribución de recursos focalizados en la *población pobre y vulnerable*, la cual se volvía legible mediante diversas técnicas como censos, encuestas o relevamientos territoriales (Cravino & Vommaro, 2018; Manzano, 2013). Paralelamente, el barrio fue entendido como lugar para la organización de un nuevo trabajador urbano, distinto al tradicional obrero masculino agrupado en fábricas. En este caso se trató de corrientes sindicales que, nutridas de trabajadores del sector público afectados por reformas neoliberales, se articularon con líderes de las ocupaciones de tierras urbanas de la década 1980 para organizar a los desocupados, extendiendo la acción sindical de los lugares de trabajo a los de residencia (Manzano, 2013, 2017). Así, a mitad de los años 90, se hizo uso de las clásicas herramientas de medición estatal de la población como encuestas y censos para ponderar el problema de la desocupación en los barrios y, en torno a los resultados obtenidos, se generaron distintos tipos de movilizaciones en demanda de trabajo y alimentos (Manzano, 2013).

Frente a estas movilizaciones, el Estado argentino, en sus diferentes escalas (nacional, provincial y municipal), respondió con políticas de workfare o transferencia condicionada de ingresos. Estas políticas, en su mayoría financiadas por préstamos del Banco Mundial, ofrecían 50 dólares mensuales a familias desocupadas con niños en edad escolar, quienes debían someterse a controles sanitarios. El dinero se ofrecía a cambio de tareas diarias en lo que se llamaron proyectos productivos o comunitarios tales como comedores, construcción de infraestructura urbana y huertas, por nombrar solo unos pocos. Este tipo de programas se implementaron por primera vez en 1996 y en 2002 habían alcanzado a 2 millones de beneficiarios. Con esta breve descripción, es preciso destacar cómo, paradójicamente, el movimiento de desocupados se transformó en un actor central en los barrios populares con relación al estado neoliberal, transformando a los desocupados en sujetos de políticas públicas. Esa relación, de todos modos, estuvo pautada por recurrentes ocupaciones del espacio público en la forma de piquetes. Las formas neoliberales de administración de las poblaciones pobres urbanas fueron parcialmente reinventadas cuando el movimiento de desocupados instituyó a la lucha colectiva como el mecanismo central para alcanzar la provisión de cierto bienestar (Manzano, 2017).

Bajo los gobiernos kirchneristas (2003-2015), que surgieron tras esas intensas movilizaciones populares contra programas neoliberales, se implementaron

políticas tendientes a la recuperación del empleo formal, otorgando centralidad al trabajo como modo de inclusión y de seguridad de reproducción (Grassi, 2012). Entre las iniciativas más significativas que repercutieron en la reducción del desempleo y el aumento de ingresos, se encuentra el incentivo al desarrollo industrial, el mercado interno y el acuerdo salarial entre cámaras empresarias y sindicatos únicos por rama de actividad reconocidos legalmente (Pérez & Natalucci, 2012). Más allá de sus logros, estas políticas ensancharon la brecha entre protegidos y precarios, consolidándose un grupo heterogéneo compuesto por trabajadores informales con ingresos bajos, desocupados, subocupados, beneficiarios de planes sociales y sobreocupados con bajos ingresos (Kessler, 2014). En parte por estas razones, con el objeto de limitar el desempleo y atender el déficit habitacional, se diseñaron programas de construcción de viviendas e infraestructura urbana mediante cooperativas de trabajo (Hopp, 2009).

En cuanto a la dinámica urbana, dos cuestiones resultaron especialmente espinosas en el contexto de gobiernos kirchneristas. Por un lado, la pervivencia de restricciones para el acceso al hábitat, puesto que la intervención estatal en vivienda ha profundizado la especulación y la renta, tanto en mercados formales como informales de tierra urbana, ha provocado el incremento del precio del suelo con respecto a otros bienes y a los ingresos (CELS, 2016). Por otro lado, ante la incertidumbre en torno a la tenencia de la tierra urbana, se estarían entrecruzando tendencias contrapuestas: una tradición de organización colectiva que puja por la regularización y la integración a la ciudad mediante mejoras en infraestructura y servicios frente a poderes locales articulados con sectores estatales (como la policía) –dedicados al comercio de tierras, drogas o autopartes que se apoyan en la informalidad– y la desregulación como una posibilidad para el despliegue de esos ilegalismos, complejizando los ejercicios de violencia y la consecuente precariedad de la vida (CELS, 2016; Trufó et al., 2016).

IV.2. Ocupaciones de tierras: acerca de la producción lenguajes legales

En noviembre de 1981, todavía bajo el gobierno militar, 4600 familias protagonizaron una masiva y escalonada ocupación de tierras en Quilmes –área sur del Gran Buenos Aires–. Para ello, contaron con el apoyo de integrantes de comunidades eclesiales de base de la Iglesia católica³, movimientos de derechos

3 La conformación de comunidades eclesiales de base se remonta a las orientaciones emanadas del Segundo Concilio Vaticano (1962-1965), las cuales pueden sintetizarse en tres puntos: incentivar la participación de los laicos,

humanos como el Servicio de Paz y Justicia y una coalición de distintos partidos políticos en oposición a la dictadura militar (Aristizábal e Izaguirre, 1988; Cravino & Vommaro, 2018). Estas ocupaciones se produjeron articuladamente con procesos de orden más estructural que detallé en el apartado previo, como cambios en la disposición de comercialización de los lotes que encarecieron el precio de la tierra, la desindustrialización, y la expulsión de pobladores de las villas de la ciudad de Buenos Aires.

El 19 de junio de 1976, el Papa Pablo VI había creado la diócesis de Quilmes, un nuevo territorio eclesiástico que comprende a las jurisdicciones de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela. Su primer Obispo fue Jorge Novak, quien se distinguió por su posición activa en la defensa de los derechos humanos, el acompañamiento a familiares de personas desaparecidas por el régimen militar y el apoyo a víctimas de la represión ilegal (Vommaro, 2009). Por su parte, el sacerdote Raúl Berardo (1923-2012) llegó por esos años a Quilmes para tomar a su cargo la parroquia del barrio La Paz e inmediatamente organizó la iglesia a partir de la conformación de comunidades eclesiales de base. Estela y numerosos jóvenes se sintieron interpelados por un proyecto que articulaba la religión con lo social y lo político –y que venía forjándose décadas atrás con el Concilio Vaticano II (1962-1965), los curas obreros franceses, la Teología de la Liberación y el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo–. Estas visiones consideraban a Dios involucrado en la historia y en consecuencia, comprometido con la causa de los oprimidos, los explotados y los pobres.

Desde la perspectiva de Raúl Berardo⁴, el vínculo entre lo religioso y lo social se expresó en toda su hechura cuando las comunidades eclesiales de base contribuyeron a la organización de las ocupaciones de tierras y de los nuevos barrios que con ellas se crearon, a los que denominaron asentamientos. Para este sacerdote, el primer momento de la ocupación implicó una lucha decidida “contra mentalidades”, puesto que las personas tendían a ocupar porciones reducidas de tierra extremadamente próximas unas de otras, siguiendo el modelo territorial de las villas de emergencia sin afirmar su derecho a la propiedad. Por eso mismo, recuerda que, con el objetivo de persuadir sobre

promover la justicia (y denunciar la injusticia) y lograr una evangelización más eficaz entre las clases populares (Levine & Mainwaring, 2001).

4 La perspectiva de Raúl Berardo fue reconstruida a partir del análisis de una entrevista que le hicieran jóvenes de un grupo denominado Colectivo Situaciones en marzo de 2003. Se trató de una entrevista que circuló entre movimientos sociales en esa época.

el derecho a un “pedazo de tierra”, se utilizaron dos símbolos centrales: la bandera argentina y la imagen de la Virgen de Luján; insistiendo, a partir de su interpretación del evangelio, que la tierra es de Dios y es para todos sus hijos.

Las ocupaciones de tierra se insertaron en un proceso escalonado hasta noviembre de 1981, cuando se trastocó definitivamente ese ritmo. Una comisión que funcionaba en la parroquia, integrada por miembros de comunidades eclesiales de base, registraba los pedidos de tierra. A partir de ello, se congregaban una vez por semana entre cien y doscientas personas en un punto fijo de reunión y avanzaban para ocupar los terrenos previamente distribuidos. Estela, junto con otras mujeres, integraba la comisión de inscripción cuya primera tarea consistía en registrar a las personas interesadas en la tierra y controlar que cumplieran con una serie de criterios bien definidos que se empleaban para priorizar la asignación de las solicitudes, entre ellos: grupos familiares antes que personas solas, que no fueran ni propietarios ni poseedores de viviendas y que se comprometieran a permanecer de modo permanente en la tierra una vez ocupada. Como se mencionó, el ritmo escalonado se trastocó en noviembre de 1981 cuando el número de quienes solicitaban terrenos aumentó significativamente, por ello marcharon desde los espacios libres en el interior de los barrios hacia las avenidas más externas y, por lo tanto, más visibles. Se trató de una ocupación masiva durante dos horas en la madrugada, tal como en otras oportunidades, aproximadamente cien jóvenes varones, pertenecientes a la parroquia cargaban martillos y palos para delinear calles y terrenos para acampar en el lugar seleccionado previamente; mientras que las familias llegaban con carros, camiones, chapas y maderas. En este caso, las autoridades recrudescieron la política represiva estableciendo un cerco militar que se prolongó por seis meses.

Jorge fue una de las primeras personas que llegó la madrugada del 22 de noviembre a la ocupación que dio origen al barrio El Tala, en esa época era operario en un frigorífico de la región y se dispuso a ocupar la tierra con su pareja. Uno de los primeros desafíos consistió en “resistir” durante seis meses el cerco militar impuesto que impedía el ingreso de nuevas personas, alimentos, agua, medicamentos, herramientas y materiales para la construcción (Cravino & Vommaro, 2018). Con la consigna “a cada amanecer, un nuevo rancho”, retaban el cercamiento, por ello Jorge recuerda vívidamente el sonido de herramientas sobre el trasfondo de la noche que indicaba la colaboración colectiva para apuntalar construcciones precarias de nylon, madera y cartón sobre la tierra

ocupada. Además, el sacerdote Raúl Berardo junto con mujeres y niños formó una hilera que se antepuso a las maquinas que avanzaban para demoler las precarias construcciones (Cravino & Vommaro, 2018). Estela y otros miembros de las comunidades de base siguieron las pautas de Raúl y comenzaron a misionar en los nuevos barrios, alzando la imagen de la Virgen de Luján a través del cerco militar:

Llevábamos la virgen misionera y debajo de la virgen agua y alimentos. La onda era ir, rezar el rosario casa por casa y bajar línea. No nos podían decir nada, nosotros teníamos que fortalecer a la gente y decíamos: “Manténganse firmes, armen comunidades, no se vayan de acá”. (Estela, comunicación personal, 9 de agosto de 2015).

Estas acciones realzaron el valor de la lucha colectiva, la resistencia y el heroísmo para producir el derecho a la tierra urbana; así, las ocupaciones de 1981 cobraron un sentido épico anclado en el sacrificio de habitar durante meses casas precarias, pero fundamentalmente por enfrentar la represión del gobierno dictatorial, punto que también ha sido destacado por otros investigadores en el tema (Vommaro, 2009). Tras una reunión con el interventor militar del gobierno municipal, se llegó a la resolución de discontinuar con nuevas ocupaciones a cambio del levantamiento del cerco militar. De allí en adelante, una buena parte de la labor se encaminó a integrar los asentamientos al modelo urbano circundante, caracterizado por barrios formados entre las décadas de 1940 y 1970 a partir de loteos populares. En parte, orientarse por ese modelo urbano también expresaba el deseo de construir barrios moralmente adecuados, especialmente porque los ocupantes se sabían depositarios de distinta clase de estereotipos negativos como *villeros*, *vagos* y *usurpadores* (Carvino, 2006; Cravino & Vommaro, 2018). Por eso mismo, tendieron a aplicar regulaciones colectivas sumamente estrictas para la permanencia en esos terrenos, como la prioridad concedida a familias con hijos pequeños antes que a varones solos y el desalojo de quienes ocupaban los terrenos solamente durante los fines de semana o ejercían conductas reprobadas en ese contexto como el excesivo consumo de alcohol y drogas.

El 10 de diciembre de 1983 asumió un gobierno electo democráticamente luego de siete años de dictadura militar. Casi un año después, en el mes de noviembre de 1984, el Presidente de la Nación, Raúl Alfonsín, visitó estos barrios para anunciar la entrega de títulos de propiedad. Esto ponía de relieve

un cambio en el paradigma del Estado con relación a los barrios populares –villas y asentamientos– que se desplazaba de la erradicación a la radicación y regularización (Cravino & Vommaro, 2018). Si bien en ese primer momento este cambio estuvo más relacionado con cierta intención reparadora frente a los abusos cometidos por el régimen militar, a lo largo de la década de 1990 las políticas de regularización de tenencia de suelo cobraron más fuerza siguiendo las recomendaciones de organismos internacionales de crédito, las cuales se proponían integrar a los asentados a la ciudad adscribiéndoles el carácter de propietarios, para ello la titularidad de la tierra era una pieza fundamental (Cravino, 2006). Más allá de estos matices, entre las décadas de 1980 y 1990 se estableció un marco de contención, siempre parcial, disputado y contradictorio, para demandar por la tierra y la vivienda que tendió a privilegiar la negociación entre agentes del Estado y pobladores en función de la sanción de leyes de expropiación.

Así, las dos cámaras legislativas de la provincia de Buenos Aires aprobaron la Ley 10.239 de aplicación específica a los barrios formados entre julio y noviembre de 1981 en Quilmes. En el texto de la ley se declararon de utilidad pública y sujetos a expropiación un número delimitado de inmuebles que correspondían, en gran medida, a los lotes ocupados. Este texto legal fue aprobado tras intensas negociaciones, disputas y concesiones. En este sentido, Jorge recuerda la demanda de los pobladores por revalorizar el trabajo colectivo puesto en transformar un *basural* en un barrio, en la medida en que este hecho se pondere para el cálculo del valor de la tierra a ser expropiada y el plan de cuotas de veinticinco años bajo el cual tales terrenos serían finalmente comprados por sus ocupantes. Además, para que los terrenos fueran sujetos a expropiación, de acuerdo con disposiciones de áreas gubernamentales de hidráulica, debían estar alejados 50 metros de las cotas de ríos y arroyos; ante esta restricción, los ocupantes se valieron de criterios técnicos para establecer un nuevo límite legalmente aceptado de 25 metros.

En este nuevo escenario se cimentó un lenguaje político que presenta dos dimensiones articuladas entre sí: la movilización colectiva y un saber-hacer para enmarcar demandas populares en el lenguaje de la legalidad estatal. Las movilizaciones más intensas, tras la resistencia al cerco militar y la reciprocidad para la provisión de servicios (luz eléctrica, agua, transporte, etc.), fueron las marchas a pie desde los barrios hasta la Ciudad de La Plata –capital de la provincia de Buenos Aires– para hacer presencia en las sesiones de tratamiento de las

leyes de expropiación en las cámaras legislativas. Este tipo de movilización fue común a otros distritos del Gran Buenos Aires, constituyéndose en un poderoso modo de acción colectiva para forzar el compromiso legislativo con las leyes de expropiación (Manzano, 2013). De manera simultánea, un grupo más reducido de pobladores asumió la tarea cotidiana de reproducir el proceso que resultó en la sanción de leyes de expropiación –tarea sacrificada y costosa– que solía alejarlos de oportunidades de empleos formales, puesto que debían viajar dos o tres veces por semana a La Plata, pasando toda la jornada con escasa alimentación que, en algunos casos, se financiaba con el dinero recaudado en actividades comunitarias (Manzano, 2013).

En una reunión de La Red, Estela afirmó que a lo largo de treinta años se fueron encontrando con

lineamientos que nos fue poniendo el Estado, de los cuales nosotros tuvimos que ponernos a aprender: (...) empezando ya por cómo se para un desalojo, cómo se arma una ley de expropiación, cómo se discuten los precios de lo que vos vas a pagar por el terreno, el tema del cooperativismo también. (Estela, comunicación personal, 16 de septiembre de 2015).

Estos lineamientos implicaron un conjunto de aprendizajes que indican la apropiación de ciertas categorías legales para enmarcar luchas y demandas por la tierra, la vivienda y las condiciones de vida en la materialidad y temporalidad de la ley. Se trata de aprendizajes que requieren del entrenamiento en procedimientos asociados al Estado, los cuales se experimentan contradictoriamente apelando a la distinción entre los saberes prácticos logrados en la lucha colectiva y los conocimientos teóricos necesarios para obtener reconocimiento estatal. En ese sentido, quienes integran La Red suelen solicitar aquello que califican como “capacitación” para mejorar su entrenamiento en la elaboración de actas, balances contables, redacción de proyectos y, especialmente, para lidiar con los cambios de tecnología que ocurrieron durante los últimos treinta años, que van desde la valoración inicial de aquellos que contaban con buena caligrafía y pocas faltas de ortografía para la redacción manuscrita, pasando por la mecanografía, hasta el uso contemporáneo de ordenadores y nuevos paquetes informáticos para vincularse con el dispositivo gubernamental.

Estos aprendizajes dan cuenta de la compleja apropiación de procedimientos, conocimientos y categorías asociadas con el Estado. Sin embargo, inauguran

interrogantes acerca de los márgenes de autonomía colectiva y los modos de organización y, más aún, plantean reflexiones sobre el carácter coercitivo que presenta todo tipo de vinculación con el Estado. En este sentido, en otro de los encuentros de La Red, Estela marcó las dificultades para implementar la Ley de Acceso Justo al Hábitat 14.449⁵, la cual había sido aprobada en la provincia de Buenos Aires en el año 2012, como resultado de una propuesta colectiva emanada de un campo de debate del que habían tomado parte organizaciones vinculadas al tema de tierra y vivienda, entidades profesionales y diversos partidos políticos. Al respecto, sostuvo:

Nosotros vemos en esa Ley una herramienta tan valiosa, tan rica, tan peleada desde la base, que fue idea también y propuesta de la propia gente, convertida en Ley, y hoy, cuando nosotros queremos presentar un proyecto, queremos traer algo, el microcrédito para que la vecina que no tenga el baño no tenga que ir todavía afuera y qué sé yo, qué queremos hacer en el barrio, la vereda, el centro, nos meten unas trabas...No, nos dicen, porque primero tenés que hacer esto, aquello, lo otro, el proyecto bien redactado, que esto, que lo otro. Y vos te encontrás que te rompiste toda, que le pusiste el cuerpo, el alma, el espíritu, las propuestas y desde el Estado...Ah no, a vos no te doy el crédito porque no tenés la AFIP⁶, te vas a la AFIP y te retan y te hacen dar unas vueltas enormes. Entonces, nosotros llegamos a una instancia que otra vez nos encontramos con que una herramienta popular se empoderó, se empoderó con un Estado que cuestionamos, que detestamos y todo lo demás. Bueno, esto para mí, es el cuello de botella. (Estela, comunicación personal, 16 de septiembre de 2015).

Estela señala que los instrumentos legales construidos colectivamente se escinden del proceso de creación colectiva y popular que marcó su origen. Más aún, que esos mismos instrumentos regresan para imponer y regular prácticas, procedimientos y modos de organización, excluyendo de su implementación a quienes los promovieron. Se trata de un tema de preocupación que suele debatirse entre quienes integran La Red, en algunos casos esta práctica de construcción estatal se define como engaño, ya que profesionales y agencias gubernamentales se apropian del saber y las ideas que emergen de los barrios,

5 La Ley de Acceso Justo al Hábitat contempla el derecho a la ciudad y la vivienda, la función social de la propiedad y la gestión democrática de la ciudad, para lo cual se prevén instancias participativas a nivel provincial y municipal.

6 AFIP: Administración Federal de Ingresos Públicos. En el comentario hace referencia a trámites impositivos exigidos para constituirse como entidades colectivas capaces de recibir una partida presupuestaria prevista por la Ley 14.449 para emprendimientos de mejora de viviendas y barrios.

o, en otras palabras, que emergen de la vida misma. Esta cuestión también suele plantearse en términos de la dicotomía entre mente y cuerpo, cuestionando la atribución estatal de racionalidad y, en ese mismo movimiento, la conversión de los pobres en mero cuerpo. En ese sentido, respecto de algunos programas y proyectos estatales, Graciela expresó:

Ya vienen como esquematizados como para que uno le ponga el cuerpo y no la mente, pero el desafío es poner la mente porque esos proyectos me parece que no salen de un iluminado que se sentó un día en una oficina y dijo voy a hacer x proyecto y va a ser así. Me parece que tuvo que ver la construcción de ese proyecto, con una construcción de conocimiento que se fue chupando. Todo ese conocimiento no lo hizo un tipo, un iluminado, se hizo en los barrios. Pero ¿qué pasa?, en los barrios se pone el cuerpo. (Graciela, comunicación personal, 16 de septiembre de 2015).

Estas reflexiones son indicativas de la tensión que conlleva todo encuentro con el Estado, a pesar que esos encuentros sean aquellos que vuelven posible enmarcar conquistas de la lucha colectiva como derechos. Tensión que se pone de relieve cuando se advierte la porosidad de prácticas que conforman lo que se define como Estado, en tanto se reconoce la capacidad de los sujetos para construir –desde su vida misma y sus luchas– un conjunto de disposiciones que tiempo después retornan como dispositivos gubernamentales y burocráticos que constriñen sus alternativas; tensión que advierte cómo ese límite poroso, que se deshace con la acción popular, se reestablece de un modo permanente a través del proyecto de monopolización que le otorga su carácter distintivo a esa asociación que llamamos Estado, es decir, la sujeción políticamente organizada (Abrams, 1988; Corrigan & Sayer, 2007).

Más allá del carácter complejo y contradictorio del vínculo con el Estado, es preciso señalar cómo desde los años 80, a partir de las ocupaciones de tierras y del escenario de negociación que se abre con los gobiernos electos democráticamente, las prácticas en torno a la tierra y la vivienda desembocaron en nociones de derecho y legalidad. De algún modo, estos procesos se asemejan a aquellos que Holston (2008) definió bajo la categoría de ciudadanía insurgente, a saber, un tipo de ciudadanía que surge cuando las poblaciones de las periferias en su experiencia de habitar se enfrentan a la ilegalidad residencial, la autoconstrucción de la vivienda y el conflicto por la tierra. La ciudad no es simplemente el contexto de estas luchas de ciudadanía, es también su sustancia, en tanto se autoconstruyen casas, barrios, vida urbana y una esfera

de participación de derechos. Es una ciudadanía urbana de carácter insurgente que implica disrupción a la vez que aceptación de determinado orden social, puesto que la residencia es la base de la movilización, los derechos que se reclaman se orientan a direccionar la experiencia urbana y, fundamentalmente, porque se legitima la agenda de derechos y las prácticas de participación sobre la base de la capacidad para construir ciudad (Holston, 2008).

Con relación a esto, es preciso enfatizar cómo en el caso del Gran Buenos Aires se fue constituyendo progresivamente un modo de acción política que coloca al Estado como interlocutor central, el cual se compone tanto de prácticas corporales –partiendo de la misma ocupación y las resistencias que entraña– como de aprendizajes sobre procedimientos legales y gubernamentales para la negociación y concertación. En otras palabras, se construyó ciudad conjuntamente con un nuevo lenguaje político anclado en la legalidad a la vez que la acción colectiva extendió al propio Estado a esos nuevos territorios. Simultáneamente a la creación de ciudad y al lenguaje legal para enmarcar las luchas en términos de derecho, en un sentido semejante a lo que Holston define como ciudadanía insurgente, también se formó un campo afectivo de subjetivación que entrelaza los momentos ordinarios con los extraordinarios, las prácticas de vecindad y parentesco con las movilizaciones y los encuentros disonantes con el Estado, aspecto que se detalla en el siguiente apartado.

IV.3. Sostener y sostenerse: prácticas de (re)constitución de subjetividades

Durante un encuentro en el mes de junio de 2015, Graciela solicitó la palabra entre medio de un debate con otros miembros de La Red acerca de cómo entender al Estado para definir una serie de estrategias de acción a futuro, al respecto afirmó: “Creo que si hay una salita de salud es porque la gente se juntó para pedirla. Seguimos pensando que las cosas nos llegaron de arriba, yo considero que las conquistas no vienen de arriba. Mi barrio me parió, porque yo cambié”. Graciela volvía a dejar en claro el valor de la lucha colectiva como creadora de vida urbana y de derechos pero, al mismo tiempo, introducía la noción de nacimiento, al menos a la vida social y política. De ese modo, puso de relieve aspectos vinculados a la reconstitución de subjetividades que emergen cuando se renuevan modos de vivir y sobre las que se fundan otras visiones del mundo. Para adentrarme en el análisis del proceso de subjetivación, se retoman a continuación reflexiones de la antropóloga inglesa Sian Lazar en su estudio sobre activistas (*militantes*) en Argentina, quien señala:

cómo las prácticas de cultivo de sí, tanto las espectaculares como las que se realizan día a día –a través de, por ejemplo, el cuidado, el ritual, el compartir la comida o la sociabilidad (esto es, la contención)-contribuyen al desarrollo de identidades colectivas e individuales, y a la continuidad de la militancia. (Lazar, 2019, p. 30).

Para analizar aspectos relacionados con los procesos de subjetivación, se retratan sucesos significativos en la vida de Susana⁷, quien en poco tiempo se convirtió en una de las mujeres más activa de La Red, y, en paralelo, finalizó el nivel secundario de escolarización formal en un programa estatal destinado a población adulta. Además, tomó cursos de psicología social y se desempeñó como agente sanitaria en una cooperativa formada a instancias de políticas públicas para contrarrestar el desempleo, participando frecuentemente en campañas de atención primaria de la salud y de saneamiento urbano. En el año 1987, con tan solo 18 años de edad y a cargo de sus dos hijos –uno de ellos con apenas ocho meses–, arribó a una nueva toma de tierras que se inscribía en un segundo ciclo de ocupaciones, luego de aquellas de 1981, y que se extendió a varios distritos del Gran Buenos Aires. Susana residía en la vivienda de la familia de su pareja y estaba bajo un conjunto de relaciones de poder y control, especialmente por la violencia que su pareja –quien consumía alcohol y sustancias psicoactivas en exceso– ejercía sobre ella. Susana suele decir respecto de él: “En lugar de ser un respaldo para mí, me tiró atrás”.

Disponerse a ocupar tierras fue una opción para salir de la vivienda de la familia de su pareja para lo cual contó con el apoyo de sus hermanos varones y su madre. Para sostenerse diariamente en la ocupación, dice haberse aferrado a otras diez familias con las cuales: “aprendimos a convivir con nuestros hijos y nuestras historias de vida y también con la necesidad porque no teníamos para comer, inconscientemente, por necesidad de no tener un techo, ni un hogar donde vivir”.

La necesidad operó en el sentido de fundar vínculos, según Susana, a través de los cuales; los miembros de los grupos familiares se turnaban para cuidar los terrenos ocupados y resistieron los reclamos sobre esas tierras que formulaban supuestos propietarios, así como los intentos de desalojo en manos de fuerzas de seguridad. Esos vínculos que se activaban en momentos extraordinarios, se cimentaban de manera cotidiana y afectiva cuando compartían el fuego y

7 En este caso recurro a un nombre ficticio debido al tipo de dato que se somete a análisis.

los alimentos, generando con ello intensos lazos a través de la comensalidad: “Yo tenía papa, el otro fideo, el otro cebolla, diez familias llegamos a ser. Decidimos cocinar todos juntos en un mismo lugar, hoy acá, mañana en lo del vecino de al lado”.

A través de estas prácticas cotidianas se sostuvieron entre sí, enfatiza Susana: *“esto me contuvo para hoy tener mi casa”*. A la par, transformaron una tierra agreste, invadida de yuyos y animales, con una topografía dispareja y atravesada por lagunas, para producir una nueva parte de ciudad. Cuando se relata ese proceso, suelen emerger memorias corporales ancladas en la producción colectiva de ciudad que se vivió como parte indisoluble de su contracara: la domesticación del paisaje.

En esta construcción articulada de ciudad y vínculos sociales, la apelación a la necesidad no funciona simplemente como criterio para certificar carencias materiales despojadas de la vida y sus múltiples dimensiones. En efecto, la necesidad testifica la experiencia de la desigualdad social y la injusticia espacial, pero también funda proyectos éticos y colectivos, tales como los que generaron la propia reconstitución de Susana como persona en el entramado comunitario y afectivo con otras familias del barrio. De ese modo, tras un tiempo de idas y vueltas con su pareja, Susana decidió poner fin a esa relación:

Después me terminé separando porque no estaba bien. Veía que lo único que hacía cada año era traer un hijo al mundo. Yo empecé a crecer como persona, me empecé a comunicar y no le servía eso a él. Fue una separación bastante fea, él me apuñaló, casi me mata, por todo esto de la droga. (Susana, comunicación personal, 3 de junio de 2015).

En clave de su propia biografía, ese distanciamiento se entrelazó con otros eventos, como el enterarse, ya separada de su pareja, que estaba cursando un quinto embarazo, el nacimiento prematuro de su hijo, además del pre-infarto que sufrió durante el parto de urgencia; todo esto marcó un hito que rehizo casi por completo su vida. Al respecto, Susana sostenía:

Yo escucho que los médicos decían ‘se nos va’. Ahí entré en coma, que fue lo último que ví, creo que estuve tres meses en coma. Un día escucho a mi hermano que me decía ‘Susana, tu bebé está bien, tus hijos te necesitan’. Él me agarraba de las manos y lloraba. Abro los ojos, miro y le digo ‘¿Dónde está mi bebé?’. En silla de ruedas me llevaron a neonatología a ver a mi bebé,

ahí estaba. No sabes, cuando lo ví... Ahí dije, 'si él tiene ganas de vivir, ¿qué hago yo?'. Es como que me conectó vida. (Susana, comunicación personal, 2 de junio de 2015).

La “vuelta en sí”, como la define Susana, se produjo nuevamente rodeada de sus hermanos y su madre y en conexión con la vida de su hijo recién nacido. Esa tragedia, a decir de Didier Fassin (2016), no se sufrió pasivamente puesto que, mediante ella, se abrió un espacio ético para la reflexión y la acción. Así, Susana recuperó su vida de violencias de distinto orden a través de un nuevo renacimiento moral, que se consuma cuando decide ingresar a una iglesia evangélica: “La iglesia y Dios te curan mucho, sanan muchas heridas, me abrió mucho la mente”. Interpreta como sanación repasar su propia historia de vida y encontrar en ella puntos comunes con la de su madre, básicamente en lo referido a la migración desde Bolivia hacia el Gran Buenos Aires y la violencia que ejercieron las parejas masculinas sobre ambas, pero también la sanación tuvo que ver con poner en valor todo lo bueno de su vida, como el terreno que logró con la ocupación, la construcción gradual de su vivienda allí, y el nacimiento sus hijos. Fue entonces que para asegurarse una mejor calidad de vida se entregó a la búsqueda de un empleo.

Esa búsqueda la condujo a transitar, antes que por el mercado formal, por vínculos colectivos para ingresar como beneficiaria de programas de transferencia condicionada de ingresos; que en los barrios se conocieron popularmente como *planes*. Fue entonces que Susana tomó contacto con un incipiente movimiento de desocupados que estaba formándose en su barrio y comenzó a participar de lo que ella define como “la pelea por conseguir trabajo”. Se sumó a bloqueos de oficinas públicas, piquetes en calles y rutas y marchas hacia la Ciudad de Buenos Aires. Con el tiempo se convirtió en una de las referentes más reconocidas de su movimiento. Ella organizaba la distribución de alimentos en su barrio y también coordinaba a grupos de personas que contra-prestaban labores como requisito de los mencionados programas, especialmente a un grupo de jóvenes que se dedicaba al mantenimiento de la infraestructura comunitaria (limpieza de calles y zanjas, recolección de residuos, etc.), estableciendo con ellos vínculos de cuidado: “A los pibes más que nada en la calle los tenía pero con la condición de no alcohol, no drogas”. Esa fue la etapa de mayor visibilidad de Susana como referente, cuenta que comenzó a hablar fluidamente y a comunicarse en público no sólo con sus vecinos sino también con funcionarios y autoridades gubernamentales e incluso con contingentes de italianos y franceses que

llegaban al Gran Buenos Aires animados por la curiosidad que despertaba el movimiento de desocupados también llamados “piqueteros”.

Con la asunción del gobierno de Néstor Kirchner en 2003, Susana ingresó a cooperativas de trabajo orientadas a mejorar la infraestructura urbana: “Yo sé revocar, sé levantar paredes, sé hacer contra-pisos. Yo estuve haciendo doscientos metros de vereda por día, con dos máquinas, dale que va. Yo con Víctor y el Turco parados al lado mío éramos uno más, hasta que no terminábamos de hacer los doscientos metros de vereda no se movía nadie”. Pero ese tiempo comenzó a experimentar el distanciamiento social y afectivo de los principales referentes del movimiento. Era usual que pasaran menos tiempo en el barrio porque se dedicaban a “aceitar contactos” en dependencias del Estado y, además, exhibían consumos diferenciados de bienes, como autos de modelos más recientes o comidas en restaurantes ubicados en la zona céntrica de Quilmes. Susana se sintió aislada y distanciada del movimiento, especialmente cuando falleció su hermana y notó que no la acompañaron como era debido: “Habíamos jurado no abandonarnos nunca y me dejaron re tirada. La gente no se enteró del velorio de mi hermana porque ni un cartelito pusieron en la sede del movimiento”. Ese fue el evento que marcó la salida de Susana de lo que quedaba del movimiento de desocupados.

Tras esa salida, ya hacía el año 2009, Susana formó una nueva pareja con quien decidió mudarse a otro barrio recientemente constituido en Quilmes. Pronto advirtió que, a diferencia de las ocupaciones de tierra de la década de los años 80, su pareja había anticipado una importante suma de dinero y abonaba mensualmente otro monto no menos significativo a un grupo de personas que distribuían terrenos vacantes en esa zona. Retomando su experiencia previa, intentó organizar el relevamiento de los vecinos para obtener un registro preciso de la población que permitiera negociar con el Estado un programa de expropiación de esas tierras y la regularización dominial. Esta acción la enfrentó abiertamente con el grupo de personas que controlaba esos terrenos, quienes retenían para la venta algunas parcelas en tanto que manipulaban el valor de las cuotas mensuales en función de especular con el aumento del precio de las tierras tras un anuncio del gobierno de construir nuevas viviendas en las adyacencias.

El ritmo de la tensión fue creciendo y en consecuencia, golpearon a Susana y a su pareja, quemaron su vivienda y la expulsaron del barrio. Ante esa situación, retornó a la casa donde habían permanecido sus hijos, aquella que comenzó a

construir pacientemente desde 1987. Esta experiencia de violencia indica un proceso más profundo que viven como dilema e incertidumbre quienes integran La Red, ya que los conocimientos aprendidos a lo largo de la extensa trayectoria de lucha por la tierra, no parecerían alcanzar para lidiar con otro tipo de poderes locales que surgen de vinculaciones un tanto opacas con fuerzas estatales (como la policía) y otros actores asociados a diversas formas de ilegalidad.

Después de esa experiencia de violencia, Susana se sumó a cooperativas de trabajo en el barrio La Paz para desempeñarse como agente sanitaria. En ese nuevo barrio se fue encontrando con quienes luego darían vida a La Red, la que comenzó a tomar forma desde 2014 a través de encuentros afectivos que unían a sus miembros con un lugar y una historia compartida; por ejemplo, mediante celebraciones del día de la tierra en las plazas de los barrios que habían producido colectivamente en la década de 1980, la pintura de murales o los homenajes a sus compañeros fallecidos y asesinados en la lucha por la tierra, como Agustín Ramírez. A poco de conformarse esta Red, en el mes de diciembre de 2015, triunfó en las elecciones nacionales, provinciales y locales una coalición de gobierno, encabezada por el Ing. Mauricio Macri como candidato a presidente de la Argentina, quien rápidamente compuso una agenda de severas políticas neoliberales. Paradojalmente, en noviembre de 2015 también se inauguró – Tras numerosos años de construcción– un edificio de usos múltiples en el barrio La Paz que contó con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo.

Ese edificio representaba para varios de los integrantes de La Red una conquista ganada en la lucha por la tierra y el mejoramiento de los barrios autoconstruidos que se remonta a la década de los 80. Sin embargo, debido al cambio del signo político del gobierno y al recorte efectuado sobre las partidas públicas –que ponían en peligro el mantenimiento de las infraestructuras comunitarias–, ese nuevo edificio se tornó en objeto de custodia y de defensa por parte de los miembros de La Red. De esta manera, iniciaron la autogestión colectiva de ese espacio, para lo que se activaron vínculos con otras organizaciones sociales de la zona y con la Universidad, poniendo en funcionamiento ferias de micro-emprendedores, clases de gimnasia y hip hop, juegoteca infantil, talleres de costura y cocina, además de la apertura de comisiones del Programa de Terminalidad de la Escuela Secundaria (FINES).

Las vidas de las personas que integran La Red, reflejadas a través de un análisis que va más allá de la trayectoria de Susana, dan cuenta del aspecto relacional

y afectivo de la política. Es posible identificar diversas prácticas que fomentan dimensiones colectivas del yo, aquello que Sian Lazar define como tecnologías colectivas del *self* (Lazar, 2013). La cuestión de la constitución del yo retoma aportes de Foucault que se inician con sus estudios sobre gubernamentalidad, entendida como el arte de conducir las conductas, el cual da lugar a un juego de libertades que –aun en el marco de ciertas reglas– habilita a los individuos a efectuar cierto tipo de operaciones sobre su cuerpo y su alma (tecnologías del yo) (Foucault, 2006; Manzano & Ramos, 2015). Para Foucault, las operaciones de subjetivación en la historia occidental habrían estado a cargo del maestro, el consejero y los sujetos que se cuentan a sí mismos –ante otros–, con el objeto de transformarse para obtener cierto estado de felicidad, pureza, perfección o inmortalidad. Lazar extiende la propuesta de Foucault para centrarse en las técnicas colectivas de producción de sujeto, y, más aún, de un sujeto que también se constituye como colectivo (Lazar, 2013).

En las historias de vida que se tejieron en La Red, se pusieron en juego prácticas de distinto orden para sostener y sostenerse (contención), tales como la comensalidad, los homenajes, las reuniones, el debate, la distribución de alimentos y el trabajo compartido. Estas prácticas habilitaron un campo de afectos para la reconstitución de los sujetos, que se valió de la interpretación recíproca de estados emocionales y la asunción de la emoción de los otros a través de la escucha, el cuidado, el apoyo y la solidaridad. Las mismas también permiten la incorporación de la persona al grupo y la generación de compromisos con categorías específicas de la sociedad como los vecinos, los jóvenes, las mujeres, los muertos en la lucha por la tierra, entre otros. Como plantea Sian Lazar (2019), este campo de relación puede ser aprehendido con el lenguaje del parentesco, no solo por los vínculos con quienes están emparentados según reglas de consanguinidad y filiación en Argentina, sino también por la mutualidad y la interdependencia, es decir, la posibilidad de ser con otros. Estos vínculos, además, son los que permiten formular proyectos políticos y éticos en los que se afirman dimensiones colectivas y permiten la (re) constitución de las personas.

V. Discusión y conclusiones

En los términos de quienes integran la Red de Hábitat Juanjo Cantiello, la vida digna funda proyectos políticos y éticos a partir de prácticas ordinarias y extraordinarias. En tanto el deseo, la expectativa y el criterio para juzgar las

concreciones de luchas pasadas conforman una noción que ubica a los individuos en la historia, les permite transitar colectivamente el presente y los proyecta hacia el futuro. La vida digna es una categoría que se encuentra en la base de distintas experiencias colectivas que sucedieron a través del tiempo, cuyas formas y contenidos fueron alcanzados por campos de fuerzas sociales tanto locales, como nacionales y globales. De este modo, la vida de quienes integran La Red no puede ser pensada como una subsistencia sumida absolutamente en las violencias que se desencadenan en la informalidad o, como sugeriría el planteamiento de Davis, una vida exclusivamente anclada al lenguaje del derecho. Tampoco –como formula Holston– en clave de una ciudadanía insurgente o como movimientos tácticos para redirigir la administración del bienestar, según la óptica de la gubernamentalidad que propone Chatterjee. Sin embargo, es probable que todas estas formas se integren en un entendimiento de la política cuyo contenido es la propia vida, una vida éticamente calificada (Fassin, 2018) que en este caso se designa como vida digna.

Este enfoque también desborda nociones más estrechas sobre el espacio público que han tenido mucho vigor en el campo académico argentino para promover modos deseables de participación política. Como sostuvo Gorelik (2008), el espacio público es un concepto polisémico que frecuentemente es romantizado, así, en lo que refiere a su acepción de herramienta para la crítica política, remite indudablemente al contexto histórico de los años 80 del siglo XX. Durante este periodo se alojaron en el corazón de la crítica las tendencias totalitarias del Estado, colocando en un primer plano a la llamada “sociedad civil”. Esta reacción crítica estuvo asociada a la crisis de los socialismos realmente existentes, del Estado de bienestar y de las dictaduras militares en el cono sur de América Latina. Lo público, entonces, pasó a nombrar la reactivación de la política de la ciudadanía. En el caso de Argentina, por ejemplo, el campo intelectual reparó en todas aquellas prácticas que a inicios de los ochenta ocupaban el espacio urbano de manera efectiva –a través del arte y las manifestaciones de Derechos Humanos– en oposición a la vigilancia y el disciplinamiento de la dictadura militar. Más adelante, con el avance de programas neoliberales, lo público pasó a ser un emblema en la defensa del espacio abierto de las ciudades, como calles y plazas, frente al cercamiento y la conversión de la ciudad en una ciudad de negocios (Gorelik, 2008).

Pero esta noción de lo público reparó muy poco en las experiencias urbanas como las ocupaciones de tierras que por esa misma época reconfiguraban el

Gran Buenos Aires. Esto no quiere decir que las asociaciones vecinales y los sectores populares no fueran un objeto de estudio privilegiado en los años 80; en efecto, las asociaciones vecinales se concibieron como lugares propicios para incentivar la participación popular democrática que idealmente sería diferente, por un lado, de los proyectos revolucionarios de las décadas de los sesenta y setenta y, por el otro, de la llamada “incorporación subordinada de las masas” (como trabajadores sindicalizados) a proyectos populistas estatales –básicamente el peronismo–. Así, estudios históricos recrearon un modelo de relación entre ciudad y ciudadanía durante la primera parte del siglo XX en la ciudad de Buenos Aires. La mayor parte de estos estudios enfatizaron el rol de las asociaciones vecinales en la formación de una experiencia democrática. Los vecinos, mientras que actuaban colectivamente para mejorar sus barrios; votaban, expresaban sus opiniones, acuerdos y desacuerdos y aprendían a dialogar con el poder gubernamental (Gutiérrez & Romero, 1995).

En este punto, queda entendido que la reconstrucción de procesos de subjetivación permite redefinir estas nociones de espacio público y de política –arraigadas profundamente en el campo intelectual argentino desde la transición democrática– que se relacionan con la distinción propuesta por Hannah Arendt sobre el ideal del espacio público de la antigüedad como el mundo de la libertad (la política) frente al mundo doméstico de la necesidad (la economía), para reivindicar el sentido de la polis como espacio agonal de encuentro con el otro para la construcción de la diferencia (Gorelik, 2008). Como ya anticipaba Estela en su definición de hábitat, la necesidad de tierra no se encuentra fuera de la política; la vida doméstica y familiar de Susana tampoco. Por el contrario, la necesidad de tierra, la vida familiar y la vida doméstica, fundan un proyecto político y ético a partir del cual se promueven formas particulares de vida y de subjetividad; es decir, valores éticos –cifrados en la noción de vida digna– con los que se recupera el pasado, se evalúa el presente y se proyecta hacia el futuro.

Finalmente, todas estas consideraciones advierten sobre la complejidad de construir conocimiento sobre el mundo popular y, más aún, representar ese mundo para distintos tipos de audiencias (planificadores de políticas públicas, académicos o legos). Como se ha expuesto, los integrantes de La Red disputan imágenes o estereotipos frecuentes que pesan sobre ellos, los retratan como poblaciones pobres y los recortan como seres carentes, manipulados, calculadores, desvalidos, meros cuerpos, usurpadores, entre otras visiones

posibles; para dar paso a composiciones más ambiguas como la propia vida (que se abre paso entre el constreñimiento estructural) y la capacidad creativa de la agencia. Por ello resulta oportuno concluir este escrito con las palabras de Graciela, mismas que son tanto una reflexión como una advertencia hacia mecanismos extractivos de conocimiento:

Estoy harta de leerme en cuentos de la vida de pobres, mi realidad no es solamente pobre y triste, en mi barrio peleamos, nos reunimos, festejamos, la mayoría de los chicos están estudiando, nadie come de la basura...Está bien, mi casa es de chapa y se vuelva el techo con el temporal, pero tengo libros, tengo sueños, no sé cómo expresarlo. (Graciela, comunicación personal, 16 de septiembre de 2015).

Referencias

- Abrams, P. (marzo de 1988). Notes on the difficulty of studying the State [Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado]. *Journal of Historical Sociology*, 1(1), 58-89. <https://doi.org/10.1111/j.1467-6443.1988.tb00004.x>
- Aristizábal, Z., & Izaguirre, I. (1988). *Las tomas de tierras en el sur del Gran Buenos Aires: Un ejercicio de formación de poder en el campo popular*. Centro Editor de América Latina.
- Armus, D., & Bohoslavsky, E. (junio de 2015). Vivienda popular y asociacionismo en la conformación del Gran Buenos Aires. En G. Kessler (Ed.), *El Gran Buenos Aires* (1.ª ed., pp. 493-520). Unipe; Edhasa.
- Badia, G., & Saudino, M. (2015). La construcción político-administrativa del conurbano bonaerense. En G. Kessler (Ed.), *El Gran Buenos Aires* (pp. 103-128). Unipe; Edhasa.
- Binstock, G., & Cerrutti, M. (2016). La población y la estructura social. En G. Kessler (Ed.), *La sociedad argentina hoy: Radiografía de una nueva estructura* (pp. 37-59). Siglo Veintiuno; Fundación Osde.
- Centro de Estudios Legales y Sociales. (2016). *Derechos Humanos en la Argentina, informe 2016*. Siglo Veintiuno.

- Chatterjee, P. (2011). La política de los gobernados. *Revista Colombiana de Antropología*, 47(2), 199-231. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcan/v47n2/v47n2a09.pdf>
- Chiozza, E. (2000). La integración del Gran Buenos Aires. En J. L. Romero, & L.A. Romero (Eds.), *Buenos Aires, historia de cuatro siglos* (Vol. 2, pp. 411-434). Altamira.
- Corrigan, P., & Sayer, D. (2007). El Gran Arco: La formación del Estado inglés como revolución cultural. En M. Lagos, & P. Calla (Eds.), *Antropología del Estado: Dominación y prácticas contestatarias en América Latina* (pp. 39-116). Instituto Nacional de Derechos Humanos; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Cravino, C. (2006). *Las villas de la ciudad: Mercado e informalidad urbana*. Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Cravino, M. C., & Vommaro, P. (2018). Asentamientos en el sur de la periferia de Buenos Aires: Orígenes, entramados organizativos y políticas de hábitat. *Población & Sociedad*, 25(2), 1-27. <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/pys/article/view/3188/3586>
- Davis, M. (2014). *Planeta de ciudades miseria*. Akal.
- Di Virgilio, M. M., Guevara, T., & Arqueros, S. (2015). La evolución territorial y geográfica del conurbano bonaerense. En G. Kessler (Ed.), *El Gran Buenos Aires* (1.ª ed., pp. 73-102). Unipe; Edhasa.
- El kircherismo como problema sociológico. (2012). En G. Pérez & A. Natalucci (Eds.), *Vamos las bandas: Organizaciones y militancia kirchnerista* (pp. 7-26). Nueva Trilce.
- Fassin, D. (2018). *Por una repolitización del mundo: Las vidas descartables como desafío del siglo XXI*. Siglo Veintiuno.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población* (H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 2004)

- Grassi, E. (2012). La política social y el trabajo en la Argentina contemporánea: Entre la novedad y la tradición. *e-I@tina*, 10(39), 2-28. https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/elatina/article/view/2768/pdf_98
- Gorelik, A. (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36), 33-45. <http://www.scielo.org.mx/pdf/alte/v18n36/v18n36a4.pdf>
- Gorelik, A. (2015). Tierra Incógnita: Para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires. En G. Kessler (Ed.), *El Gran Buenos Aires* (pp. 21-69). Unipe; Edhasa.
- Gutiérrez, L., & Romero, L. A. (1995). *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Editorial Sudamericana.
- Hale, Ch., & Stephen, L. (2013). Introduction [Introducción]. En Ch. Hale & L. Stephen (Eds.), *Otros saberes: Collaborative Research on Indigenous and Afro-Descendant Cultural Politics* [Otros Saberes: Investigación colaborativa sobre cultura indígena y afrodescendiente] (pp. 1-29). School for Advanced Research Press.
- Holston, J. (2009). *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil* [Ciudadanía insurgente: Disyunciones de democracia y modernidad en Brasil]. Princeton University Press.
- Hopp, M. (septiembre de 2009). La construcción de nuevos sentidos del trabajo en las políticas de desarrollo socioproductivo en la Argentina post-convertibilidad. *Margen*, (55), 1-13. <http://www.margen.org/suscri/margen55/hopp.pdf>
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad: Argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Lazar, S. (26 de febrero de 2013). Citizenship, political agency and technologies of the self in Argentinean trade unions [Ciudadanía, agencia política y tecnologías del yo en los sindicatos argentinos]. *Critique of Anthropology*, 33(1), 110-128. <https://doi.org/10.1177/0308275X12466678>

- Lazar, S. (2019). *Cómo se construye un sindicalista: Vida cotidiana, militancia y afectos en el mundo sindical*. Siglo Veintiuno.
- Levine, D., & Mainwaring, S. (2001). Religión y protesta popular en América Latina: Experiencias contrastantes. En S. Eckstein (Ed.), *Poder y protesta popular: Movimientos Sociales Latinoamericanos* (1a ed., pp. 15-76). Siglo Veintiuno.
- Manzano, V. (2013). *La política en movimiento: Movilizaciones colectivas y políticas estatales en la vida del Gran Buenos Aires*. Prohistoria.
- Manzano, V. (2016). Tramas de bienestar, membresía y sujetos políticos: La Organización Tupac Amaru en el norte argentino. *Ensamblés*, 4(5), 50-67.
- Manzano, V. (2017). Dilemmas of trade unionism and the movement of the unemployed under neoliberal and progressive regimes in Argentina [Dilemas del sindicalismo y el movimiento de desempleados bajo regímenes neoliberales y progresistas en Argentina]. En S. Lazar (Ed.), *Where are the unions? Workers and Social Movements in Latin America, The Middle East and Europe* [¿Dónde están los sindicatos? Trabajadores y movimientos sociales en América Latina, Oriente Medio y Europa] (pp. 209-230). Zed Books.
- Manzano, V., & Ramos, A. (junio de 2015). Procesos de movilización y de demandas colectivas: Estudios y modos de abordar lo político en la vida social. *Identidades*, 5(8), 1-25. <https://iidentidadess.files.wordpress.com/2013/06/00-identidades-8-5-2015.pdf>
- Moreno, L. (2017). *Producir lugares, regular la vida y crear política: Etnografía de procesos de urbanización en barrios de la zona norte del Gran Buenos Aires* [Tesis de doctorado, Universidad de Buenos Aires]. Filo Digital.
- Pérez, M. (2018). Toward a life with dignity: Housing struggles and new political horizons in urban Chile [Hacia una vida digna: Luchas de vivienda y nuevos horizontes políticos en el Chile urbano]. *American Ethnologist*, 45(4), 508-520.

- Perry, K., & Rappaport, J. (2013). Making a Case for Collaborative Research with Black and Indigenous Social Movements in Latin America [Haciendo un caso para la investigación colaborativa con movimientos sociales negros e indígenas en América Latina]. En Ch. Hale & L. Stephen (Eds.), *Otros saberes: Collaborative Research on Indigenous and Afro-Descendant Cultural Politics* [*Otros saberes: Investigación colaborativa sobre cultura indígena y afrodescendiente*] (1.ª ed., pp. 30-48). School for Advanced Research Press.
- Schvarzer, J. (2000). La implantación industrial. En J. L. Romero, & L. A. Romero (Eds.), *Buenos Aires: Historia de Cuatro Siglos* (Vol. 2, pp. 209-226). Altamira.
- Trufó, M., Brescia, F., & Píngaro, C. (noviembre de 2017). “Aguantamos contra el Estado, perdemos contra las bandas”: Reflexiones sobre la circulación de violencias en tomas de tierras y asentamientos de la Región Metropolitana de Buenos Aires. *Quid* 16, (7), 146-168.
- Vommaro, P. (2009). Territorios, organizaciones sociales y migraciones: Las experiencias de la toma de tierras y los asentamientos de 1981 en Quilmes. *Espaço Plural*, 10(20), 81-93.

¿El ciberactivismo en un solo “clic”? Ilustración del uso de las redes sociales digitales para la acción colectiva

Collective action in a single “click”?
Illustration of the use of digital social
networks for collective action

Lic. Michelle Natalie Ponce Silva¹

Fecha de recepción: 25 de febrero de 2020

Fecha de aceptación: 2 de abril de 2020

Resumen

La tecnología es cada vez más parte de nuestro cotidiano vivir. La existencia de nuevas TIC, modifica las formas tradicionales en las que el ser humano actúa en la realidad. Esta problemática ha sido ampliamente trabajada en la literatura y el cine; sin embargo ¿cómo puede abordarse este tópico desde la academia? Este trabajo, pretende ilustrar la construcción de modelos, a través el abordaje teórico y los datos empíricos de la investigación sobre: La compensación de la acción colectiva mediante la interacción en las redes sociales digitales, caso de estudio: “Día de la mentira” (21F).

Palabras clave

Redes sociales digitales, interacción, sociedad de riesgo, acción colectiva, jóvenes.

Abstract

Technology is increasingly part of our daily lives. The existence of new ICTs, modify the traditional ways of interaction of human beings with their reality. This problem has been widely worked on literature and cinema; However, how is it addressed by the academy? This work tries to illustrate the construction of models through the theoretical approach and the empirical data; from the research on: Compensation for collective action through interaction on digital social networks, case study: “Day of lies” (21F).

1 Michelle Ponce es Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. La Paz, Bolivia. Correo electrónico: michellenponces@hotmail.com
Este artículo fue redactado con base en la tesis de licenciatura *La compensación de la acción colectiva mediante la interacción en las redes social. Caso: “Día de la mentira (21F)”* por Michelle Natalie Ponce Silva, el año 2018.

Key words

Digital social networks, interaction, risk society, collective action, young people.

I. Introducción

Actualmente, las redes sociales digitales son grandes herramientas para la movilización social. Las nuevas tecnologías permiten que las personas puedan crear, difundir y viralizar grupos activistas sobre problemáticas *glocales*² que surgen de la realidad, o bien, del espacio virtual. Este último, permite acortar y separar las distancias de espacio-tiempo (término conocido como desanclaje³), carece de una organización jerárquica y les da a los individuos la posibilidad de participar del espacio autónomo⁴ como sujetos políticos⁵.

Sin embargo, las acciones que se efectúan digitalmente no deben limitarse al espacio virtual, sino que deben pasar al plano de la realidad física para tener un impacto real. Un gran ejemplo de cómo trascender la acción de las redes sociales digitales a la realidad física, es el esfuerzo que hicieron muchos ciudadanos bolivianos en octubre y noviembre de 2019. Las personas, comprometidas con la democracia, no solamente difundieron y generaron información en las redes sociales digitales; sino que llenaron las calles de las diferentes ciudades de Bolivia. A pesar de aquello, existen personas que solo participaron de las plataformas y no en las manifestaciones, de ahí surge la pregunta: ¿qué sucede cuando las movilizaciones ciudadanas se reducen al simple acto de presionar una tecla en alguna red social digital?

La pregunta principal de esta investigación, surgió a partir del testimonio de Renata Lazcano, una joven paceña y millennial⁶ que forma parte de la sociedad en red. Renata, junto a aproximadamente 10 personas, mostró su compromiso asistiendo a la marcha: Acción contra el Dakar en Bolivia, el año 2017. Este evento se creó y difundió por la página de Facebook: Territorios en Resistencia. A pesar de que 1.128 personas presionaron el botón “asistiré”, la participación

2 Con *glocal*, no referimos a que el impacto se realiza a nivel local y global.

3 Se entiende por “despegar” las relaciones sociales de sus contextos locales de interacción y reestructurarlas en indefinidos intervalos espacio-temporales” (Giddens, 1994, p.32).

4 Son espacios de libertad, extrínsecos del control de gobiernos y corporaciones, según Castells (2012, p. 200).

5 Como indica Gil (2010, p. 2), el sujeto político “se ha de caracterizar ante todo por el dominio y gobierno de sí mismo, principio de libertad, inscrito en una ontología del presente. Es decir, de lo que somos, de la conciencia que tomamos de dicho presente y de la actualidad que es la que recorre nuestro pensamiento”.

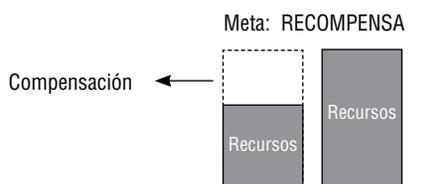
6 Por pertenecer a la generación nacida entre 1980-2003, lo que implica que es una *nativa digital*.

fue mínima y no estuvieron presentes ni 20 de los miembros activos del grupo en la red social digital. Este hecho, condujo a la siguiente pregunta de investigación: ¿por qué algunas personas compensan la acción colectiva mediante su interacción en las redes sociales digitales?

A lo largo del texto se abordará, con más detalle, el término de compensación. Sin embargo, es importante explicar, que ésta se efectúa cuando los recursos con los que cuenta el individuo, no son suficientes para obtener la recompensa que se busca (ver la figura 1).

Con la investigación sobre: *La compensación de la acción colectiva mediante la interacción en las redes sociales digitales, caso de estudio: "Día de la mentira" (21F)*, se pretendía ilustrar la relación entre las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las relaciones sociales. En este sentido, se eligió estudiar a la comunidad virtual de Facebook: #NosVemosEl21F.

Figura 1: Compensación



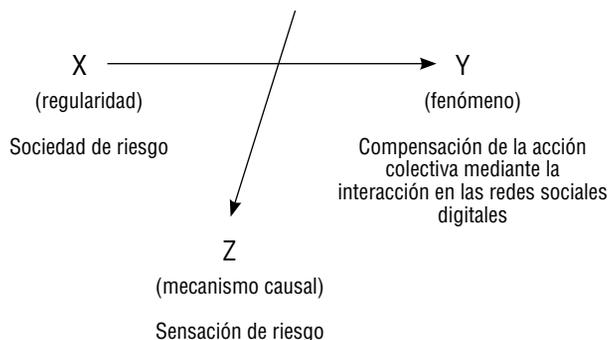
Fuente: Elaboración propia con base en los gráficos realizados por el docente Msc. Rafael Loayza Bueno, carrera de Comunicación Social, Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Sobre la teoría de Bainbridge y Stark (1958).

II. Modelo teórico de la investigación

Esta investigación se realizó a partir de una proposición⁷ (afirmación) que nos permite comprender la naturaleza del fenómeno estudiado. La proposición, está compuesta principalmente por la regularidad (X) y el fenómeno (Y), ambos tienen una relación causal (X causa Y) que se explica por medio del mecanismo causal (Z), que explica el por qué X causa Y. En el caso de este estudio, la afirmación es la siguiente:

⁷ Revisar el capítulo de: Introducción del libro *Repensando la Investigación en Ciencias Sociales: Guía de trabajos de grado para comunicadores sociales* (2016).

Figura 2: Proposición



Fuente: elaboración propia con base en “Repensando la Investigación en Ciencias Sociales” (Loayza & Peres-Cajías, 2016).

La sociedad de riesgo determina la compensación de la acción colectiva, a través de la sensación de riesgo; propuesta que será explicada a continuación. La figura 2 muestra la proposición en su expresión más simple, sin embargo, para llegar a esa reducción se construyó una afirmación más compleja (revisar la figura 3). Esta última está compuesta por más componentes, además de X y Y, en la tabla figuran el *mecanismo situacional* (contexto); el *estado mental individual* (explica qué determina la conducta individual); *mecanismo conductual* (ilustra la motivación de la acción individual); *acción individual* y *mecanismo transformacional* (explica cómo la acción individual se transforma en colectiva).

A partir de los textos revisados, se plantea que la regularidad es la *sociedad de riesgo* ya que, como indica Beck (1998-2002), las personas viven en una época de incertidumbre fabricada, provocada por la cantidad e inmediatez de noticias que reciben a través de los medios masivos. Esto genera que los individuos ya no se sientan seguros, pues la información que reciben es mucha o/e incompleta. En consecuencia, las personas viven en un contexto (mecanismo situacional) que los hace más *reflexivos*, es decir que “las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de la nueva información de que se nutren” (Giddens, 1994, p. 46). “Esta modernidad reflexiva contiene ambos elementos: amenaza y conciencia, por tanto, representa una era de incertidumbres y ambivalencias” (Escobar, s. f., p. 281).

Por lo antes mencionado, actualmente el sujeto debe pensar más a la hora de actuar y velar por su seguridad, este mecanismo ocasiona que las

personas vivan un proceso de *individualización* (estado mental individual) que incrementa en las redes sociales digitales, pues estas, despersonalizan las relaciones sociales –al mover el espacio de interacción a un medio digital– es decir, el intermediario (mediador) se convierte en una pantalla y ya no es una persona.

Es por eso, que “la desmediatización pone fin a la época de la representación “hoy cada uno quiere estar presente él mismo y presentar su opinión sin ningún intermediario” (Han, 2014, pp. 34-35). Estas ideas se unen a las de Beck (2002), como muestra el siguiente párrafo:

Vivimos en una era de riesgo que es global, individualista y más oral de lo que suponemos. La ética de la autorrealización y logro individual es la corriente más poderosa de la sociedad occidental moderna. Elegir, decidir y configurar individuos que aspiran a ser autores de su vida, creadores de su identidad, son las características centrales de nuestra era. Esta generación del ‘primero yo’ ha sido muy criticada, pero creo que su individualismo es moral y político en un sentido nuevo. (p. 13).

La individualización determina que las personas actúen como *consumidores* y *productores (prosumer⁸)* activos de información (acción individual). Al momento de actuar, la motivación responde a la *razón instrumental⁹* (mecanismo conductual); es decir, los individuos piensan en las consecuencias de su acción. Esta reflexión, según Abitbolly Botero (2015) se da a través de tres factores: la satisfacción un deseo X, la creencia de que A produce X y la identificación con A.

En el contexto de la sociedad de riesgo, las personas piensan y actúan constantemente en función a la seguridad, debido a la incertidumbre en la que viven. Esta acción individual, se reproduce a nivel colectivo (mecanismo transformacional) y genera que, actualmente, las personas participen activamente en el *espacio de la autonomía*. Según Castells (2012), este es un híbrido entre el ciberespacio y el espacio urbano (p. 213) ya que por medio de:

8 Alvin Toffler (1980) en su libro “La tercera ola” define, con el término *prosumer*, a las personas que consumen lo que ellos mismos producen. En el caso de las TIC lo que se consume y produce es información.

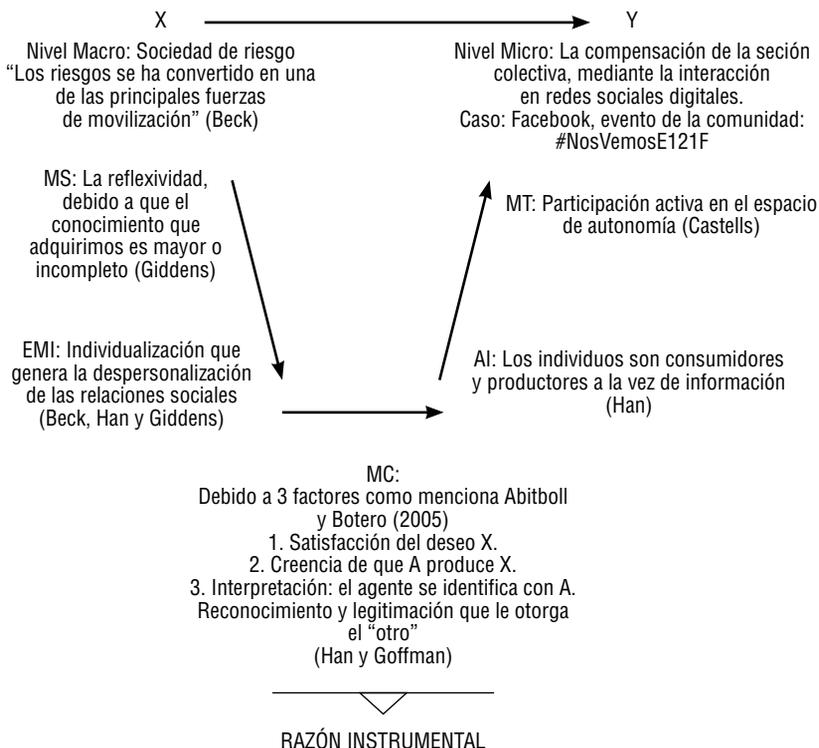
9 Max Weber (1964) menciona que existen cuatro tipos de motivaciones que determinan el actuar de los sujetos: razón instrumental (pensar en las consecuencias de la acción), el valor racional (creencia del valor de la acción), la afección (emociones) y la tradición (hábito).

La seguridad del ciberespacio, gente de toda edad y condición se atrevió a ocupar el espacio urbano, en una cita a ciegas con el destino que quería reclamar, forjar, reclamando su derecho a hacer historia-su historia- en una demostración de la conciencia de sí mismos que siempre ha caracterizado a los grandes movimientos sociales. (Castells, 2012, p. 20).

Este espacio de autonomía, al ser un híbrido entre ambos espacios, da paso al fenómeno de la compensación de la acción colectiva; mediante la interacción de las personas en las redes sociales digitales. Por compensación nos referimos, de acuerdo con Bainbridge y Stark (1958, pp. 23-24), a “la creencia de que una recompensa se obtendrá en un futuro o en algún otro contexto que no pueda verificarse inmediatamente”.

Figura 3: Proposición ampliada

Aclaración de las abreviaciones: X (regularidad), Y (fenómeno), MS (mecanismo situacional), EMI (estado mental individual), MC (mecanismo conductual), AI (acción individual) y MT (mecanismo transformacional).



Fuente: elaboración propia.

Debido a la relación que existe entre los individuos y la sociedad, esta investigación se realizará bajo el paradigma de la Estructuración de Giddens (1984) que propone la existencia de una dualidad entre la estructura (que consta de la constitución de significados, la moralidad, la norma y las relaciones de poder) y la agencia (que consta de la inconciencia, conciencia y conciencia discursiva).

Las acciones de los individuos y la estructura social, se modifican de manera recíproca y dual. Por lo tanto, ambas figuran, no solo como consecuencia de la sociedad de riesgo¹⁰, sino como condiciones para que esta exista. Esto debido a que, la estructura, no solo impone las coerciones a la actividad humana; sino que las permite. Es decir, los actos de los agentes individuales, producen y reproducen estructuras sociales (Giddens, 1993, pp. 161-164).

Los propósitos de la investigación (con base en el caso de estudio de la comunidad virtual de Facebook: #NosVemosEl21F) son los siguientes:

1. Entender cómo se expresa la sensación de riesgo en las redes sociales digitales.
2. Describir la interacción en las redes sociales digitales.
3. Explicar cómo se produce la compensación de la acción colectiva mediante la interacción en las redes sociales digitales.
4. Explicar la relación que existe entre la sensación de riesgo y, la compensación de la acción colectiva en la realidad, mediante la interacción en las redes sociales digitales.

Para iniciar con todo el abordaje teórico sobre las TIC, primero deben explicarse los conceptos de modernidad y postmodernidad. La revisión bibliográfica, parte principalmente de los autores Ulrich Beck (1998, 2002) y Anthony Giddens (1994). Éste último, explica que la modernidad es un proceso que puede comprenderse desde cuatro esferas: la política (democracia y división de poderes), la económica (industrialización y capitalismo), la científica (tecnología) y, por último, la constitución del Estado-nación. También es importante reconocer que el principal elemento que permite entender la modernidad, es la razón.

10 Revisar la figura 10 en la página 74 para comprender el proceso cíclico de construcción de la sociedad de riesgo.

Estas esferas, que marcaban las pautas de comportamiento sociales, “han quedado socavadas por 5 procesos interrelacionados: la globalización, la individualización, la revolución de géneros, el subempleo y los riesgos globales” (Beck, 2002, p. 2). Lo que implica que las bases “sólidas”, con las que empezó este periodo, fueron transformándose hasta llegar a la etapa actual (nombrada de diferentes maneras según distintos autores). Bauman (2003) le asigna a este periodo el nombre de modernidad líquida o modernidad radicalizada como la nombra Giddens (1994).

En su libro *La sociedad de riesgo global*, Beck (2002, p. 6) menciona que “las personas están mejor adaptadas al futuro que las instituciones sociales y sus representantes”. Esto se debe a que los sujetos, actualmente, están pasando por un proceso de individualización que los fortalece; mientras que las instituciones están pasando por un momento de crítica y negación por parte del individuo (Bauman, 2003, p. 9). Este es el contexto que Beck (1998) llama: *la sociedad de riesgo*, un escenario en el que el individuo actúa reflexivamente¹¹; a causa de la sensación de riesgo que proyecta amenazas para el futuro.

Los riesgos, son definidos a partir de un proceso racional. En este sentido, Beck reconoce dos tipos de racionalización: la científica y la social. La relación entre ambas, se expresa en la siguiente frase: “sin racionalidad social, la racionalidad científica está vacía; sin racionalidad científica, la racionalidad social es ciega” (Beck, 1998, p. 36). Por otro lado, la dialéctica entre el razonamiento científico y el social, genera incertidumbre:

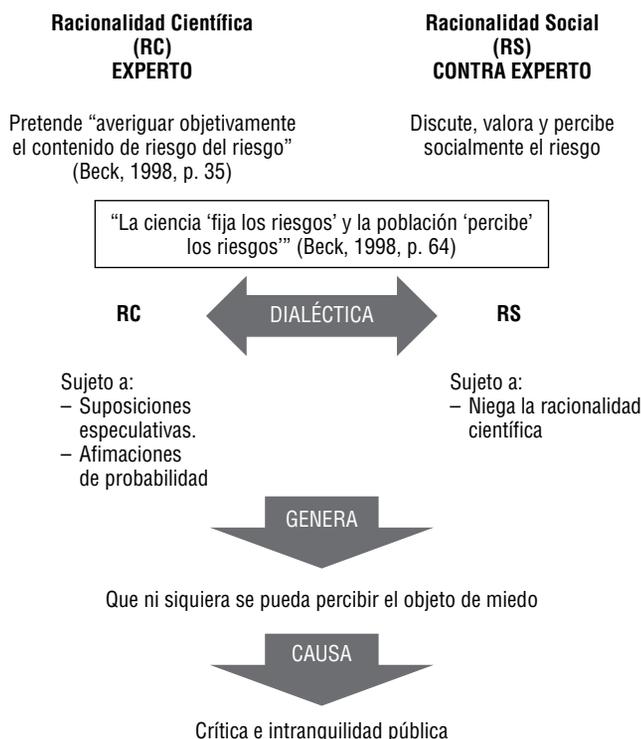
La incertidumbre, desencadena la sensación de riesgo, ya que –como muestra el figura 4– la incapacidad de percibir el objeto de miedo (incertidumbre); causa crítica e intranquilidad pública (sensación de riesgo). El ejemplo perfecto para entender la *sociedad de riesgo*, es la compra excesiva de papel higiénico durante la pandemia del coronavirus (covid-19)¹². Los expertos recomendaron usar gel antibacterial, toallas húmedas y lavarse constantemente las manos (*racionalidad científica*). Sin embargo, las personas (que representan a la *racionalidad social*), se enfocan más en comprar papel higiénico. Debra Grace, una profesora de la Universidad Griffith (BBC, 2020, párr. 10), menciona que;

11 Es decir que “las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de la nueva información de que se nutren” (Giddens, 1990, p. 46).

12 El ejemplo está hecho en base al reportaje periodístico publicado por la BBC News Mundo: Cononavirus/Por qué tanta gente compra desesperadamente papel de baño ante la pandemia del covid-19 (publicado el 15 de marzo de 2020).

aun si desaparecen 50 latas de desinfectante para manos, es mucho menos evidente o alarmante a que desaparezca la misma cantidad de paquetes de rollos de papel. Esto sucede, porque la última situación podría provocarle cierta sensación de escasez al individuo.

Figura 4: Proceso de la incertidumbre



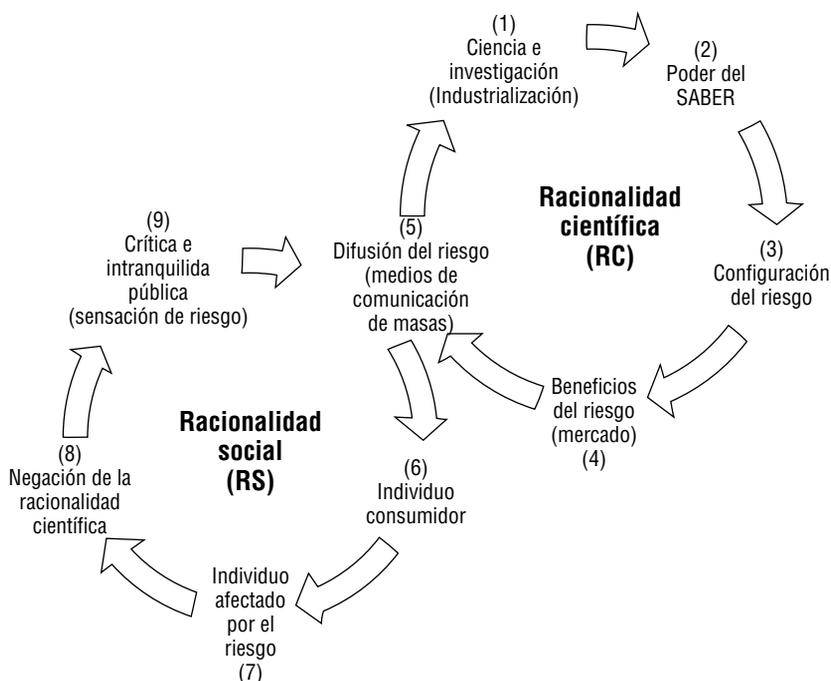
Fuente: elaboración propia con base en Beck (1998).

Este hecho, el siguiente testimonio: "si mi vecino está comprando (papel para baño), tiene que haber una razón y yo también tengo que involucrarme" (BBC, 2020, párr. 13) y la información que se difunde por la cobertura de noticias y las redes sociales digitales; generan incertidumbre. "Cuando aparecen las imágenes de estantes vacíos, la gente siente temor y necesidad de actuar, aunque no sepa bien que hace" (BBC, 2020, párr. 9) y este apuro por actuar, desencadena la sensación de riesgo. Las personas sienten que su comodidad está en peligro. Según el doctor Rohan Miller, experto en consumo, "no estamos acostumbrados a la escasez y la privación, estamos acostumbrados a poder elegir lo que queremos, cuando queremos" (BBC, 2020, párr. 18). Por lo

tanto, en este caso, la forma de adquirir una sensación de control y seguridad, es comprar una cantidad excesiva de papel higiénico.

El mismo efecto¹³, surge cuando algunas personas compensan la acción colectiva por medio de la interacción en las redes sociales digitales. Como se demostrará a lo largo del texto, no todas las personas arriesgan su comodidad para salir a la calle a marchar, participar de una huelga o formar parte de un paro. Para comprender mejor la dinámica de la sociedad de riesgo, a continuación, la figura 5 nos permitirá entender el proceso a través del cual se genera la sensación descrita:

Figura 5: Proceso de la sensación de riesgo



Fuente: elaboración propia, según Beck (1998, pp. 52-53).

Como Climent (2006) menciona “la sociedad del riesgo es una construcción social que, más allá de la probabilidad, transmite una sensación de riesgo difuso a la sociedad. Una incertidumbre general que implica que la percepción social del riesgo sea mucho más acusada que el impacto objetivable” (pp. 122-123).

13 En el acápite de las conclusiones se podrá observar el mismo gráfico Nro. 4 (con los datos de la investigación aplicados).

Esto quiere decir, que las personas actúan a partir de la incertidumbre; más allá del propio riesgo. “Las percepciones y las definiciones culturales son las que constituyen el riesgo. ‘Riesgo’ y ‘definición (pública) de riesgo’ son una y la misma cosa” (Beck, 2002, p. 215). En conclusión, la sociedad descrita, está constituida de la siguiente forma.

Figura 6: Proceso que constituye la sociedad de riesgo

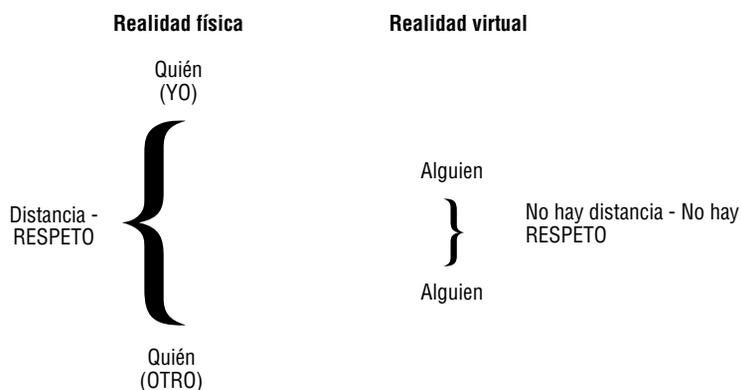


Fuente: elaboración propia con base en Beck (2002).

La sociedad de riesgo, está directamente relacionada con la información (como se puede observar en la figura 5). El punto de encuentro entre la racionalidad científica y la racionalidad social se da a partir de la difusión del peligro, por ejemplo, a través de los medios de comunicación de masas. Es este sentido, es preciso señalar, que la presente investigación se centra en los medios de comunicación tradicional; tales como la prensa, la radio, la televisión y las redes sociales digitales (particularmente Facebook).

Con respecto a la individualización de las personas, Beck (como se citó en Bauman, 2003) se refiere a la familia, la clase y el vecindario como “instituciones zombis” ya que están “muertas y todavía vivas” (p. 12). Aun así, la seguridad que representaban las instituciones sociales tradicionales, ya no es la misma; a esta situación, se suma la creciente deslegitimación de las instituciones sociales de la que hablan Beck (2002) y Bauman (2003). Esta deslegitimación, actualmente, da como resultado la sensación de seguridad (a través de la individualización). Con relación a la percepción del “otro” en las redes sociales digitales, Han (2014) explica que en ellas, se puede ignorar o bloquear a aquel que esté en contra de uno y establecer contacto solamente con aquellos que se esté de acuerdo. Por otro lado, Han (2014, p. 15) menciona que “el respeto va unido al nombre”, con esto se refiere a que las redes sociales digitales, muestran a “un alguien” pero no a “un quién” y esto genera –por medio de la desmediatización– la inexistencia de una mirada distanciada (de respeto) entre las personas:

Figura 7: Falta de respeto en las redes sociales digitales



Fuente: elaboración propia con base en Han (2014).

Antes, los representantes expertos –los periodistas, por ejemplo– eran quienes generaban la información. Actualmente, el individuo es “prosumer”, lo que quiere decir que consume y genera información de forma personal y no necesita intermediarios. Hoy, una máquina permite que la persona esté “presente”, esta despersonalización de las relaciones sociales, se debe a que los intervalos entre espacio y tiempo ya no están definidos de forma tradicional; lo que se entiende como “desanclaje” (Giddens, 1994). En la actualidad, se puede interactuar con cualquier persona, de cualquier lugar del mundo y en cualquier momento; a través de un artefacto.

II.1. La realidad virtual como el camino para alcanzar la seguridad

En el presente acápite, se abordan los conceptos y explicaciones en torno a la interacción, el intercambio, la red social, el ciberespacio y la virtualidad. En primer lugar, la interacción social se da a partir de un intercambio racional. Las personas interactúan, no solamente porque el ser humano es un ser social, sino porque tienen un motivo para hacerlo. Por otro lado, el proceso y los resultados del intercambio, han sido estudiados por diversos autores. Para el presente trabajo, resulta necesario hacer énfasis en aquellos resultados; por lo que se tomará como respaldo principal, la teoría de Peter Blau (1964).

Según este autor, el intercambio se da por “las acciones voluntarias de los individuos que obedecen a los resultados que se espera que proporcionen y que, por término general, proporcionan” (p. 91). En otras palabras, el individuo

necesita que otro le entregue aquello que no puede obtener de sí mismo. De ese modo, se establecen patrones que organizan y estructuran la vida social. Y, como consecuencia, la conducta individual se ve reforzada por la recompensa que se percibe (Blau, 1964, p. 4).

Las redes sociales, permiten que muchos grupos formen una gran estructura social emergente y que los grupos sean más que un agregado de individuos, ya que las estructuras de las relaciones entre personas, influyen en la conducta individual (Blau & Scott, 1962, p. 3). Tanto Simmel (2003) como Blau y Scott (1962) mencionan que el grupo controla a los miembros a través de los valores y las normas. Estas normas, según los autores, son las expectativas comunes que tiene el colectivo sobre el comportamiento de las personas, cuyo cumplimiento, depende de sanciones consensuadas para aquellos que actúan de manera parasocial.

Es necesario aclarar que, una red social no es el equivalente a Facebook o a cualquier otra plataforma digital. Sin embargo, estos medios permiten ilustrar la red social. Es por eso que, a pesar de que estas plataformas sean denominadas –cotidianamente– como redes sociales; en la investigación, figuran como redes sociales digitales. La razón por la que Facebook permite ilustrar la red social, es que las redes sociales digitales son “un conjunto de relaciones sociales o interpersonales que ligan individuos u organizaciones en ‘grupos’” (Menéndez, 2003, p. 22).

La ilustración de una red social, se hace visible a través de las tecnologías digitales, ya que son el soporte de estas plataformas. El lugar en el que las redes sociales se desenvuelven, se conoce como el “ciberespacio”; “un nuevo espacio (informativo) en el que se proyectan nuestras conciencias incorpóreas. Pero, sobre todo, el espacio en el que se construyen esas conciencias. Se inaugura así, en el imaginario literario y cultural, un nuevo concepto de espacio multidimensional, hiperconectado, informativo y virtual” (Barandiaran, 2003, p. 5).

El “ciberespacio” existe en la realidad virtual. A esta la entendemos de este modo:

Para el autor Josep Duart la virtualidad es una apariencia de la realidad y está definida como un proceso imaginario; por ello lo que aprendemos de un sistema de cómputo aparenta ser real porque se estudia de la realidad pero no es real debido que no estamos en tiempo real; esto es lo que llamamos realidad virtual. (Arellano, et al., 2014, p. 7).

Una de las principales diferencias entre la virtualidad y la realidad, es que esta última es "tangible" y es "material". Lo real "estaría en el orden del «yo lo tengo», en tanto que lo virtual estaría dentro del orden del «tú lo tendrás», o de la ilusión (...)" (Duart como se citó en Arellano et al., 2014, p. 7). Es decir, lo virtual existe en potencia; es por eso que tiende a actualizarse y "no se opone a lo real sino a lo actual: virtualidad y actualidad sólo son dos maneras de ser diferentes" (Duart, como se citó en Arellano, et al. 2014, p. 9).

Por otra parte, Facebook, es considerado "un medio primordial para comunicarse y compartir información, llamar y/o convocar a eventos e incluso unirse a peticiones, grupos u otras asociaciones" (González, Becerra y Yanez, 2016, p. 50). La función de Facebook, es básicamente reunir a contactos, amigos y conocidos; "en torno a la socialización" y el "intercambio continuo" (Bustillos, como se citó en Lema, 2016, p. 45). Esto, con el fin de generar redes que permiten establecer lazos con aquello "que tiene valor" y desconectarnos de aquello "que no", como mencionó Castells (2017) en una conferencia.

El estudio realizado por Bacallao (2016), mostró que la acción que más se realiza en Facebook es dar *like*. Esta acción, según Zonta (como se citó en Bacallao, 2016), es el recurso que menos grado de interacción genera. Luego, las personas prefieren compartir y, por último, comentar publicaciones. Estos resultados, dan evidencia de la importancia de la individualización. Sin embargo, el uso de recursos interactivos, como el comentario o la función de compartir información; se asocian más a un "sentido de lo colectivo". "El hecho de compartir algo o de participar en un debate resulta muy bajo en comparación con aquel recurso que tiene una proyección más individual, el hecho de declarar que algo gusta" (Bacallao, 2016, p. 823).

Con respecto a la relación entre la libertad y la seguridad; Bauman señala que, en la actualidad, la libertad y seguridad son "dos valores tremendos de conciliar. Si tienes más seguridad tienes que renunciar a cierta libertad, si quieres más libertad tienes que renunciar a seguridad" (Bauman como se citó en Querol, 2016, párr. 5). Además, el autor menciona que hay tres razones para estar asustado:

- [1] La ignorancia: no saber qué pasará a continuación, cuán vulnerables somos a los golpes, qué tipo de golpes serán y de dónde procederán. [2] (...) la impotencia: la sospecha de que no hay nada o prácticamente nada que

podamos hacer para evitar un golpe o desviarlo cuando nos alcance. [3] (...) la humillación, derivada de las otras dos: la amenaza inminente a nuestra autoestima y a la confianza que depositamos en nosotros mismos cuando se revela que no hicimos todo lo que podríamos haber hecho (...) (2016, p. 124).

Estos factores han existido desde siempre, sin embargo, para aminorar sus efectos “a fin de liberar a los seres humanos de sus miedos, la sociedad debe imponer restricciones a sus miembros; y para alcanzar la felicidad, hombres y mujeres tienen que rebelarse contra esas restricciones” (Bauman, 2015, p. 126). Es por eso que la libertad y la seguridad, son dos factores difíciles de reconciliar. En la modernidad, el ser humano había entregado más libertad por mayor seguridad; en la actualidad las personas han entregado mucha seguridad para tener más libertad (Bauman, 2015). En conclusión, ahora vivimos en una época de incertidumbre, producida por la sensación de riesgo y la intención de evitar la ignorancia, la impotencia y la humillación que culmina en miedo, temor, desconfianza e intranquilidad.

II.2. La participación en Facebook vs. movilización social en las calles

En el presente acápite, se abordan los conceptos de acción colectiva, sanciones y recompensas. Sobre la acción colectiva, Olson (1992, p. 71) menciona que las sanciones y las recompensas sociales son ‘incentivos selectivos’. Es decir “figuran entre los tipos de incentivos a los que se puede recurrir para movilizar grupos latentes”. En la dinámica que aborda esta investigación, las sanciones, no tienen poder coercitivo; pues no existe un orden jerárquico en las redes sociales digitales. Las posibilidades que ofrece la dimensión virtual, permiten al individuo ser un “quién” o un “alguien”; quitándole la responsabilidad de responder por sus acciones. Pero lo que sí se aplica, es la recompensa, que puede interpretarse como el intercambio que resulta de la interacción social. Sin embargo, una observación interesante es que –el cambio social–, no siempre figura como única motivación. La búsqueda de seguridad, es otro factor que el individuo considera constantemente antes de actuar.

Como Bauman y Donskis (2015) señalan, existe una crisis de los medios y de los instrumentos de acción afectiva, que antes brindaban seguridad. Esta situación, genera la sensación de “haber sido condenados a la soledad frente a los peligros compartidos”. Sin embargo, Facebook, aparece como un espejismo en el desierto. Esta plataforma, nos permite combatir el sentimiento de soledad,

por medio de la satisfacción que genera “formar parte de un algo” o pertenecer a un grupo.

“Las redes sociales se han convertido también en ámbitos de convocatoria y movilización que generan articulación de demandas ciudadanas en la defensa de la democracia” (Saavedra, 2018, párr. 40). Una de las formas en las que la ciudadanía se articula, es a través de la construcción de la opinión pública. Este término, según Habermas (1994), se entiende como el espacio libre; que promueve el debate racional y crítico sobre temas de interés público y genera unión entre el “Estado” y la “sociedad”.

II.3. La seguridad del “YO” sobre todas las cosas

Los sujetos actúan a partir de una búsqueda constante de seguridad y eso genera que, actualmente, el individuo sea más reflexivo. Esta reflexividad, no tiene que ver sólo con que el individuo piensa más a la hora de actuar. Giddens, menciona que la reflexión de la vida moderna consiste en que “las prácticas sociales son examinadas constantemente y reformadas a la luz de la nueva información de que se nutren” (1994, p. 46).

Vivir en la sociedad de riesgo, incrementa la reflexividad y la individualización; pues implica contar con mayor información. Según Giddens (1994), “la cuestión no radica en que no exista un mundo social estable para ser conocido, sino que el conocimiento de ese mundo contribuye con su carácter cambiante” (p. 51). Por otro lado, las personas están pensando en las consecuencias futuras de sus acciones, en el “qué pasaría sí...” y actúan a partir de este cálculo. Por lo anteriormente mencionado, “cualquier intento de crear un nuevo sentido de cohesión social tiene que partir del reconocimiento de que la individualización, la diversidad y el escepticismo están inscritos en nuestra cultura” (Beck, 2002, p. 13).

III. Metodología

Para definir el caso de estudio de esta investigación, se realizó una matriz que sistematiza los grupos que se crearon en Facebook (sobre la temática del 21F). La elección de este caso se debe a la importancia y el impacto que tuvo este hecho político en Bolivia. Se eligió estudiar, particularmente, el evento: #NosVemosEl21F. La página, se creó para la movilización del 2017 en el Día de la

Democracia, nombrado así por la oposición que defendía el “NO” (al referéndum del 2016). La elección de este grupo se justifica en que esta comunidad contó con un mayor número de ciudadanos paceños implicados y también fue la que produjo más contenido informativo.

Por cada propósito investigativo y—con base en el paradigma de la estructuración—se seleccionaron los conceptos guía, las categorías de análisis y los autores clave. Posteriormente, se realizó el cruce entre las categorías de análisis del paradigma de la estructuración y de los propósitos investigativos. De dichas técnicas, resultaron los indicadores que permitieron abordar cada propósito investigativo de forma lógica, coherente y organizada. La construcción de la tabla también facilitó el análisis de datos, ya que todas las preguntas de los instrumentos de investigación fueron construidas a partir de los indicadores de la misma. La siguiente tabla, ilustra la construcción lógica de las categorías de análisis:

Tabla 1
Lógica de la tabla de categorías de análisis

			Paradigma de la estructuración		
			▲ Inconsciente	●	■
Proposición investigativos	Conceptos guía	Categoría de análisis ↗ ↘	▲ Motivación inconsciente	●	■
1. Entender cómo se expresa la sensación de riesgo en las redes sociales digitales	A Sociedad de Riesgo	a Desconfianza	▲ a Organización social en la que se siente seguro	● a	■ a
2.	B	b	▲ b	● b	■ b
3.	C	c	▲ c	● c	■ c
4.	D	d	▲ d	● d	■ d

Fuente: elaboración propia.



Indicadores

* Cada forma o letra equivalen a un concepto técnico, se realizó un ejemplo con el primero propósito. En el eje vertical están los propósito investigativo de los cuales se determinaron los conceptos guía (representados por: A, B, C y D), de cada concepto guía derivaron las categorías de análisis (representadas por: a, b, c y d). En el eje horizontal está el paradigma de la estructuración del cual se desglosaron los componentes más importantes (representados por el: triángulo pequeño, círculo pequeño y cuadrado pequeño). Por último se realizó el cruce de ambas categorías de análisis para definir los indicadores.

Para la recolección de datos, se eligió el estudio transeccional, aplicado entre 2017 y 2018¹⁴. Al mismo tiempo, estos datos provienen de escenarios sociales. Estos son, por un lado, naturales mesociales (ya que, como se mencionó anteriormente, la muestra de población parte de la comunidad de Facebook #NosvemosEl21F) y, por otro, seminaturales, pues también provienen de grupos focales con individuos informantes o representantes “que reportan sus creencias, valores, normas, actitudes y, eventualmente, sus motivos” (Loayza & Peres-Cajías, 2016, p. 79).

Debido al carácter de las estrategias (deductiva, abductiva, retroductiva e inductiva¹⁵), se escogieron –para cada propósito–, métodos cuantitativos que generaron los datos cuantificables (como números y porcentajes). Por otro lado, se aplicaron métodos cualitativos, que produjeron datos “que cualifican la realidad a través de las observaciones y relatos narrados” (Loayza & Peres-Cajías, 2016, p. 83).

Para recolectar los datos cuantitativos, se aplicó una encuesta a un universo delimitado estadísticamente, a través de un muestreo aleatorio simple. Cabe señalar que, previamente, se realizó un censo de las 611 personas que confirmaron su asistencia al evento; esto con el objetivo de recolectar –de manera preliminar– los datos sobre género, edad, residencia, entre otros. De esta manera, fue posible descartar los perfiles falsos o inactivos. La encuesta se realizó vía on-line, a través de *Google Forms*; aunque 611 personas hicieron clic en “asistiré”, la boleta fue compartida únicamente a 583 personas por mensajería privada (ya que 28 de los perfiles eran falsos o se encontraban inactivos).

Para recolectar los datos cualitativos se realizaron dos grupos focales, cada uno con cinco personas. En ambos casos, debido a que el censo mostró una representatividad mayor de los millennials, todos los actores elegidos para el estudio pertenecen a esa generación y, además, todos son de nacionalidad boliviana. El primer grupo de discusión (cinco personas, el 24 de enero de 2018) se realizó con individuos que habían presionado el botón “asistiré” en el evento creado por la comunidad #NosVemosEl21F. El segundo (cinco personas, el 3 de marzo de 2018), se llevó a cabo con los jóvenes líderes y activistas políticos, de la comunidad de Facebook.

14 Ya que se pretende investigar sobre el presente y con características “demográficas; actitudes individuales; valores, creencias y comportamiento; interacción social y aspectos del grupo; organizaciones, instituciones y estructuras” (Loayza & Peres-Cajías, 2016, p. 82).

15 Para más información sobre las estrategias de investigación, se sugiere revisar el capítulo de: *Estrategias investigativas* (p. 45) del libro *Repensando la Investigación en Ciencias Sociales: Guía de trabajos de grado para comunicadores sociales* (Loayza & Peres Cajías, 2016).

IV. Resultados

Según la encuesta realizada para este trabajo, el 59% de las personas consulta –prioritariamente– la información que circula en las redes sociales digitales, el 21% escucha la radio, el 15% prefiere la televisión y, por último, el 5% consulta la prensa. Otro dato más interesante y contradictorio, es que a pesar de que la información de las redes sociales digitales es la más consumida, es también en la que más se desconfía. A diferencia de la prensa, que –según los participantes del grupo focal– es el medio más confiable; debido a que el texto está impreso en físico y presenta la fecha y nombre del autor. Sin embargo, se identificó que la información –tanto en los medios tradicionales, como en las redes sociales– tiene características que la hacen más o menos confiable:

Tabla 2¹⁶
Comparación entre los parámetros que hacen que las personas confíen o desconfíen de la información que se genera y transmite en los medios de comunicación: prensa, radio y televisión, y en la plataforma virtual: Facebook
(Según el grupo focal de 3 de marzo de 2018)

Confianza	Desconfianza
Redes Sociales Digitales	Medios Tradicionales (prensa, radio y televisión)
<ul style="list-style-type: none"> – Promueven expresar tu opinión personal con libertad. – Son medios masivos de información extra oficiales. – No están controladas por el Gobierno, a pesar de los intentos. – Dan la sensación de seguridad. – Permite observar un conjunto variado de opiniones, no solo el de una persona. – Cualquiera puede ser periodista, registrar el evento mediante imágenes y mostrar lo que realmente pasó. – La personas pueden transmitir la información mediante videos e imágenes en vivo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Están controlados por el Gobierno, medios de comunicación oficiales. – Muestran un solo punto de vista. – No son seguros. – Los periodistas limitan su libertad de expresión, por el poder Estatal, los periodistas no siempre dicen la verdad.
Desconfianza	Confianza
<ul style="list-style-type: none"> – Se pueden refrescar noticias de hace años y pueden seguir influyendo. – Los perfiles falsos pueden generar incertidumbre, filtrar información y crear malestar. – Cualquiera puede publicar lo que quiera sea o no verdad. 	<ul style="list-style-type: none"> – Prensa tiene soporte impreso.

Fuente: elaboración propia.

16 La tabla que se presenta, es un resumen de la original y se encuentra en la tesis de licenciatura *La compensación de la acción colectiva mediante la interacción en las redes social. Caso: "Día de la mentira (21F)"* por Michelle Natalie Ponce Silva (2018).

Los datos de la encuesta reflejan que para el 46, 87% de las personas, es irrelevante el número de amigos que se tiene en Facebook. Para el 37, 50% tampoco es un rasgo muy significativo y, solamente para el 15, 63%, es un factor importante. Hay que tomar en cuenta, que este dato fue producto de una encuesta aplicada a un grupo de personas –entre las que podían o no existir activistas– pero, ¿qué respondieron los jóvenes-adultos ciberactivistas políticos? Para ellos, sí es muy importante el número de amigos que tienes en Facebook, pues determina el alcance de sus publicaciones y permite difundir masivamente la información; sin embargo, los contactos son más importantes que los amigos. En el grupo focal (3 marzo 2018) dos comentarios particulares mostraron datos interesantes:

1. “Para mí es muy importante ir filtrando, como activistas, mientras más es mejor; pero también hay que tomar en cuenta la calidad no solamente la cantidad” (anónimo, comunicación personal, 3 de marzo del 2018).
2. “Primero apuntas a la cantidad y luego vas descartando, filtrando, cerniendo; quién aporta, quién no y quién perjudica” (anónimo, comunicación personal, 3 de marzo del 2018).

Las plataformas digitales, permiten que el individuo decida si quiere ser “un quién” o “un alguno”. Uno de los participantes del grupo focal (3 de marzo de 2018), mencionó que, un individuo se presenta como un “quién” cuando busca el reconocimiento. Pero, cuando publica información que considera que puede traerle problemas, prefiere hacerlo de forma anónima; como un “alguien”. La desmediatización también genera que cada individuo se “presente a sí mismo y presente su opinión” (Han, 2014, p. 35). Este análisis nos permite, nuevamente, observar el proceso de individualización.

Cuando el individuo confirma que “asistirá” a algún evento, quiere transmitir su compromiso con una causa y con la gente que –al observar este mensaje– cree que realmente el usuario se presentará en el encuentro. Para uno de los participantes del grupo focal del 24 de enero de 2018 (quien prefirió que su identidad quede anónima), esta situación permite que más personas se sumen a la actividad.

El 50% de los encuestados mencionó que, a la hora de emitir una queja, prefiere hacerlo “cara a cara” y, el otro 50%, elige hacerlo vía Facebook. En el grupo focal

del 3 de marzo de 2018, se mencionó que esta elección depende de la queja. Si se trata de un asunto privado, es mejor expresarlo “cara a cara”; pero si es algo público, Facebook es la mejor opción. La razón por la que los individuos prefieren esta plataforma en ciertas situaciones, es que permite que más personas se sumen a la causa. Además, en las redes sociales digitales, el control sobre lo que se dice es menor, pues un enfrentamiento físico resulta improbable. En cambio, cuando se discute “cara a cara”, la necesidad de autocontrol y la probabilidad de un enfrentamiento físico será mayor (según el grupo focal del 3 de marzo de 2018). Por esta razón, a la hora de emitir un comentario que podría generar malestar; es preferible hacerlo en una página activista –donde hay muchos “algunos”– y no en la página de su perfil –donde hay muchos “quienes”– (anónimo, comunicación personal, 3 de marzo de 2018).

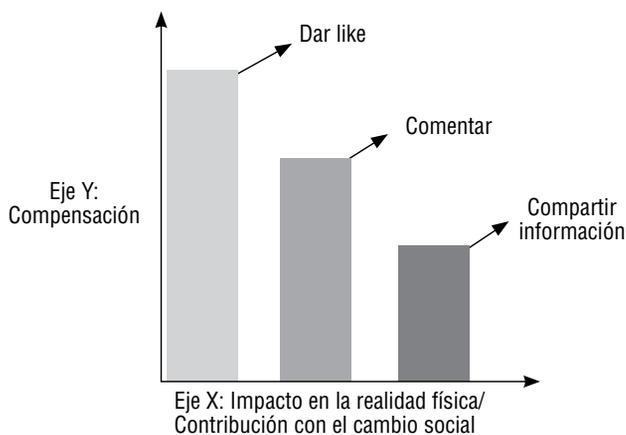
De acuerdo con los datos de la encuesta y los resultados del grupo focal del 24 de enero de 2018, existe un porcentaje alto (56, 25%) de jóvenes que muestran su compromiso con alguna causa, dando “clic” en “asistiré”. Sin embargo, otros resultados demuestran, que la mayoría de los jóvenes que confirmaron su asistencia a la manifestación del 21F (vía Facebook), no estuvieron presentes. Dos frases ayudan a entender esta situación: “aunque no asistas, por lo menos has dado tu opinión” y “(aunque no asistas) te informas y, aunque no lo veas, estás empezando a crear una conciencia crítica por la información que tienes. Si de paso, participas en las movilizaciones, es mil veces mejor. Pero con el simple hecho de informarte, poner asistir; igual estás ayudando a informar y motivando” (anónimo, comunicación personal, 24 de enero de 2018).

Otros testimonios interesantes del grupo focal son: “creo que lo que más desmotiva a la gente a participar y compartir es el hecho de pensar que podrías estar entre la minoría, el hecho de ver que tanta gente comparte y está de acuerdo te hace ser parte de la mayoría y te incita a participar” y, la movilización ganará al miedo, porque este “se está perdiendo” (anónimo, comunicación personal, 24 de enero de 2018).

Los datos de la encuesta reflejan que, el 37,50% de personas, piensa que el Gobierno toma en cuenta las quejas que se manifiestan en las calles y, solo el 12,5%, cree que se consideran aquellas que circulan en Facebook. Por otro lado, los datos también muestran que la acción que más se realiza en Facebook es el dar *like* (38,30%), el acto que menos contribuye al cambio social, pero genera mayor compensación. Después, le sigue la función de compartir (34%), esta es la

acción que más contribuye al cambio social, pero genera menor compensación y, por último, el comentar (27, 79%); una función que contribuye medianamente, tanto al cambio social, como a la compensación. Estos resultados, refuerzan el argumento de que —al actuar en las redes— el individuo mide las consecuencias. Para él, compartir información, implica comprometerse a asistir a la movilización y esto incrementa su sensibilidad ante el riesgo:

Figura 8: Relación entre acciones que más se realizan en Facebook y el nivel de compensación



Fuente: elaboración propia.

Según la encuesta, el 23,4% y el 19,1% de las personas, cuyas acciones más frecuentes en Facebook son dar *like* y comentar, no asistieron a la marcha. Sin embargo, el 19,1% de los encuestados, cuya acción principal en Facebook es compartir, estuvieron presentes:

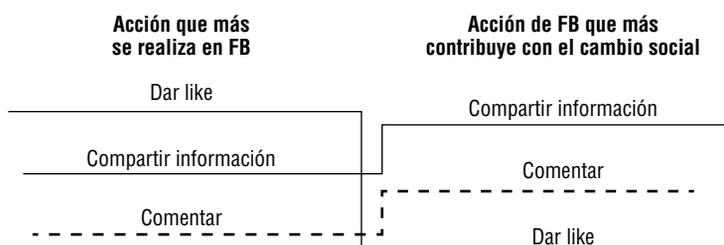
Tabla 3
Acción que más realiza en Facebook*Asistió a la movilización del 21F
(Tabla cruzada)

		Asistencia a la movilización del 21F		TOTAL
		Sí	No	
Acción que más realiza en Facebook	Comentarios	8,5%	19,1%	27,7%
	Like (me encanta, me divierte, me asombra, me entristece o me enfada)	14,9%	23,4%	38,3%
	Compartir información	19,1%	14,9%	34,0%
TOTAL		42,6%	57,4%	100%

Fuente: elaboración propia.

Los participantes del grupo focal del 24 de enero de 2018, comentaron que prefieren recibir un “me enfada” a cualquier otra expresión (cuando comentan o publican alguna queja sobre cualquier temática). Esto se debe a que dichas reacciones, indican un mayor nivel de compromiso con la causa. Sin embargo, el simple hecho de indicar que algo “nos gusta”, “nos enfada”, “nos encanta”, etc. no produce casi ninguna contribución al cambio social, a diferencia de la función de comentar o compartir:

Figura 9: Acciones que más se realizan en Facebook vs. acciones de Facebook que más contribuyen con el cambio social



Fuente: elaboración propia a partir de los porcentajes de la encuesta aplicada para la investigación.

Según el 12,6% de los encuestados, mientras menos peligros implique la interacción virtual en la realidad física, el individuo obtendrá mayor seguridad al participar en grupos que solo se movilicen en Facebook. Sin embargo, el 46,9% de los encuestados, piensa que los peligros que representa el activismo en redes sociales digitales, son muchos y, el mismo porcentaje, cree que son pocos (ver tabla Nro. 4). Esta situación, se explica a partir de la incertidumbre, que además responde a la relación entre la libertad y la seguridad. Mientras más seguridad exista, más se reduce la libertad y viceversa.

Tabla 4
Peligros que las acciones de Facebook causan en la realidad* Sentimiento de seguridad participando de un grupo que solo se movilice en Facebook (Tabla cruzada)

		Sentimiento de seguridad participando de un grupo que solo se movilice en Facebook					Total
		Muy seguro	Seguro	Indiferente	Poco seguro	Nada seguro	
Peligros de las acciones de Facebook	Muchos	6,3%	12,5%	12,5%	6,2%	9,4%	46,9%
	Pocos	12,6%	15,6%	9,4%	6,3%	3,1%	46,9%
	Ninguno	3,1%			3,1%		6,3%
	Total						100%

Fuente: elaboración propia.

El 53% de los individuos se sienten más seguros al organizarse socialmente en Facebook, el 30%, formando parte de un sindicato o junta vecinal y el 17%, conformando un partido político. Por otro lado, el 34,6% de los encuestados, piensa que la acción que más contribuye al cambio social es la marcha y que el espacio más seguro, es Facebook. Sin embargo, uno de los factores comunes entre ambas estrategias de activismo, es que ambas congregan a una gran cantidad de gente; por lo que el riesgo se reduce. Otro dato interesante, es que el 26,9% de la gente, participa más en Facebook porque cree que contribuye a la transformación del espacio físico. Pero además, esta preferencia se debe a la sensación de seguridad que genera la participación en una comunidad virtual. Ambos datos, nos permiten afirmar que las personas actúan a partir de aquello que consideran más seguro y, no tanto, a partir de la intención de provocar mayores cambios sociales:

Tabla 5
Acción que contribuye más con el cambio social*Organización social más segura
(Tabla cruzada)

		Organización social más segura			Total
		Junta vecinal o sindicato	Partido político	Comunidad en Facebook	
Acción que contribuye más con el cambio social	Marchas, huelgas o bloqueos	19,2%	15,4%	34,6%	61,5%
	Participación en un comunidad de Facebook	15,4%	3,8%	26,9%	38,5%
Total		34,6%	19,2%	61,5%	100,0%

Fuente: elaboración propia.

V. Discusión y conclusiones

El respaldo teórico de la presente investigación, se conforma de las teorías de Manuel Castells, Byung-Chul Han, William Bainbridge y Rodne y Stark, Zigmund Bauman, Ulrich Beck y Anthony Giddens. Al mismo tiempo, el estudio se basa en el paradigma de la estructuración, trabajado por éste último autor.

Giddens, Bauman y Beck, permiten entender el contexto de la postmodernidad y, explicar el fenómeno estudiado, a partir de los cambios provocados por la modernidad y la influencia de este período histórico en la transformación de la sociedad. Con relación a la sociedad de la modernidad radicalizada, tanto Giddens como Beck, trabajan sobre “los expertos”. Beck (2002, p. 16) menciona que “las personas están mejor adaptadas al futuro que las instituciones sociales

y sus representantes” y esto genera los cuestionamientos a la racionalidad científica (que generan desconfianza). Sin embargo, Giddens afirma que el “sistema de expertos”, más bien, brinda confianza en un momento de incertidumbre y los individuos deben creer en este sistema, para actuar con seguridad. Por otro lado, ambos autores entienden a la individualización como el proceso a través del cual, actualmente, el individuo se defiende y refuerza. Además, ambos hacen énfasis en las recompensas que buscan los individuos a partir de una lógica reflexiva.

Sin embargo, Han, difiere en cierta medida con las propuestas de Giddens (1994) y Beck (1998-2002). Este autor considera, además de las apreciaciones ya mencionadas, que el proceso de individualización está relacionado con el egoísmo y el narcisismo. La propuesta de Beck, podría considerarse como un punto neutro entre las posiciones de Giddens (1994) y Han (2014), ya que trabaja el concepto de la individualización desde ambas ópticas.

La explicación de la presente investigación, se basa en la idea de Beck (1998) sobre el “sistema experto”. A partir de esta reflexión teórica, se entiende que la sociedad de riesgo (concepto que figura como la regularidad de la investigación, expuesta en la figura 3), se produce cuando la razón experta es cuestionada por la razón social y esto provoca incertidumbre. Este cuestionamiento, se incrementa gracias a las redes sociales digitales, debido a la cantidad de información –real o no– a la que se puede acceder por medio de ellas. Sin embargo, gracias al proceso de la individualización, los sujetos pueden encontrar seguridad; reafirmando aquello que consideran verdadero o falso.

Giddens y Beck, a diferencia de Han, trabajan la despersonalización de las relaciones sociales con un mirada menos crítica. Sin embargo, la investigación se realizó con base en la posición de este último, quien menciona que –en las redes sociales digitales– no existe una mirada distanciada que impulse el respeto. Según el análisis teórico de Han –respaldado por los datos recolectados durante el estudio– los individuos pueden interactuar como un “quién” o un “alguno”, tomando en cuenta su seguridad y su libertad (ver la figura 7).

Uno de los términos más relacionados con las Tecnologías de la información y comunicación, es el de sujeto *prosumer*. Este concepto ha sido desarrollado tanto por Beck (2002), como por Castells (2012). Ambos autores lo utilizan para designar a aquel individuo que consume contenido, al mismo tiempo que lo

produce. Sin embargo, Beck (2002) relaciona concepto con el proceso de la individualización. Mientras que, Castells, se enfoca en la relación del término con la interacción en las redes sociales digitales. Este autor también describe a las redes mencionadas, como los espacios en los que el individuo se convierte en actor político, desde la construcción de la opinión pública y la libertad de expresión.

Ambos autores reconocen que el constante flujo de información, provoca incertidumbre y miedo. Sin embargo, Castells se enfoca exclusivamente en las redes sociales digitales, mientras que Beck (2002); trabaja la misma relación en varias dimensiones. Los individuos, en su mayoría, consumen información de las redes sociales digitales; a pesar de las noticias falsas que circulan en las mismas y prefieren juzgar –desde su criticidad– qué noticias consumen y, al mismo tiempo, qué es verdadero y qué no. Este entendimiento, reforzado por la información de los datos empíricos y el abordaje sobre la individualización, permite generar la figura 10.

Figura 10: Revelación de la sociedad de riesgo en las redes sociales



Fuente: elaboración propia.

Beck (2002), Castells (2012) y Han (2014); también hacen énfasis en el factor del compromiso. Sin embargo, los dos últimos autores, se enfocarán más en la relación que este tiene con las TIC; mientras que Beck lo tratará desde diferentes esferas sociales, sobre todo la política (en su trabajo del 2002). Para

la investigación, el concepto del compromiso se trabajó con base en la óptica positiva de Castells y la visión crítica de Han.

Ambos autores, explican la relación entre las redes sociales digitales y los individuos. Castells, tiene una visión más optimista sobre el impacto de las TIC en la sociedad y, sobre todo, en el ámbito político. Mientras que Han, tiene una visión más crítica y menos positiva. Es por eso que Castells, permite interpretar las acciones en redes sociales digitales, como contribuyentes al cambio social. En cambio, Han afirma que las redes sociales digitales, no tienen un impacto claro sobre el cambio social.

Sobre el efecto de las redes sociales digitales en la política, la investigación se basa, sobre todo, en la separación entre el poder y la política(a nivel Estado-nación). Este distanciamiento, se relaciona con la intención de resolver causas *glocales* que escapan del control de los individuos y las instituciones y, además, con la falta de confianza en las instancias que guiaban el comportamiento individual en el pasado (Giddens, como se citó en Beriain, 1996, p. 205). Por esta razón, el individuo comenzará a generar espacios para la subpolítica y redes sociales digitales “libres de control”. Este contexto permite explicar que, actualmente, a pesar de la valiosa participación de los ciudadanos en Facebook; estas acciones no son capaces de generar un impacto claro sobre la realidad física (políticas).

Por último, Bainbridge y Stark (1985), en su teoría de la religión, hablan sobre la compensación y la recompensa. Sin embargo, ambos términos explican la relación entre las redes sociales digitales y la acción colectiva, ya que la compensación se hace posible; gracias a la dimensión virtual propia de las redes sociales digitales¹⁷. Pero, al mismo tiempo, la compensación obstruye el establecimiento de un vínculo directo entre las redes sociales digitales y la acción colectiva.

En conclusión, desde el abordaje teórico, los autores Castells, Han, Bainbridge y Stark, nos permiten entender el impacto de las redes sociales digitales en la realidad física; desde diferentes ópticas y con diferentes resultados. Y los autores Giddens, Bauman y Beck, nos proporcionan un marco de referencia para definir el contexto:

17 Para recordar, lo virtual no se opone a lo real sino a lo actual. Es decir, lo virtual está en orden a “lo tendrás”, a diferencia de lo real que sería “yo tengo”, según Duart, (como se citó en Arellano et al, 2014, p. 7).

La acción colectiva se está transformando y los ciudadanos deben utilizar las herramientas que están a su alcance –como por ejemplo las redes sociales digitales– para fortalecer la democracia, a través de la transmisión constante de opiniones y demandas. Sin embargo, el cambio social estará siempre sujeto a las acciones y medidas que tomen los ciudadanos organizados y las políticas estatales.

La tabla 3 refleja la sensación de riesgo que experimentan los individuos, a casusa de la incertidumbre con respecto a la información que se consume. En el caso de la información que transmiten los medios tradicionales, la desconfianza surge porque se presume que estos medios no son independientes, sino que están controlados por algún poder privado o estatal. En el caso de la información que se publica en redes sociales, la desconfianza nace porque los individuos suponen que contenido que circula en las mismas podría ser falso (*fakenews*).

Entonces, ¿por qué las redes sociales digitales son las plataformas que más se utilizan para el consumo de información? En las redes sociales digitales, los individuos pueden contrastar fuentes, leer los comentarios y opiniones personales que exponen diversos enfoques, o bien, acceder a más información sobre la temática, en cuestión de segundos. Pero, sobre todo, porque los sujetos prefieren aplicar su criticidad a la hora de creer –o no– en lo que se expone en las redes sociales digitales (grupo focal, 3 de marzo de 2018). Es decir, la verdad se constituye a partir de lo que uno mismo considera verdadero y ese es el piso firme sobre el que los individuos caminan, en medio de la incertidumbre colectiva. Esta afirmación, no está solamente apoyada en los datos empíricos de la investigación. Beck (como se citó en Beriain, 1996) y Castells (como se citó en Korstanje, 2010), también coinciden en que el individuo es –actualmente– el encargado de definir aquello que es “seguro” y, en consecuencia, verdadero.

Como se mencionó, el ser humano está pasando por un proceso de individualización, con el fin de constituirse y definirse como individuo. Sin embargo, la importancia del “otro” se ve reforzada, sobre todo en las redes sociales. Esto se debe a que permiten legitimar las ideas, comentarios, pensamientos, entre otros factores individuales. Cuando varios sujetos comparten una posición frente a un tema y, a partir de aquello, generan lazos en las redes sociales digitales; posibilitan la constitución de comunidades virtuales.

Como se mencionó en los comentarios del grupo focal del 3 de marzo de 2018, el apoyo colectivo en las redes sociales digitales; provoca que el individuo se sienta seguro sobre sus ideas, comentarios y pensamientos.

En conclusión, el “otro” tendrá valor en tanto posibilite la satisfacción de los intereses personales del sujeto. Esta integración es una búsqueda racional, calcula que la consecuencia de la acción será el apoyo y, como resultado, obtendrá la seguridad que busca. Sin embargo, el sujeto es consciente de que no debe negociar con el “otro” diferente; es decir, “con el riesgo”. Como se mencionó anteriormente, en esta época es importante “tomar” decisiones, para enfrentar las condiciones de incertidumbre prefabrica (Beck, 2002, p. 9). La definición de seguridad que daban las instituciones de la modernidad, actualmente, se está desquebrajando y, por eso, “todos los esfuerzos de definición se concentran en la figura del individuo” (Giddens, como se citó en Beriain, 1996, p. 204).

Para comprender por qué las personas buscan el cambio social, como recompensa del intercambio en las movilizaciones; es crucial tomar en cuenta la importancia de la motivación. A la hora de efectuar una acción, existen varias motivaciones. En este caso, las personas que compensan su acción por medio de las redes, lo harán porque su motivación será mantenerse seguros. Esto ocurre porque los individuos temen arriesgar su seguridad participando de alguna manifestación social y, prefieren quedarse en su hogar. Sin embargo, para no quedar indiferentes ante la causa y visibilizar su apoyo, deciden mostrar su compromiso por medio de la participación en una comunidad virtual de Facebook.

El concepto de virtualidad, es clave para entender la compensación de la acción colectiva mediante la interacción en las redes sociales digitales. Es importante recalcar, que la compensación –según Bainbridge y Stark (1958)– es “la creencia de que una recompensa se obtendrá en un futuro lejano o en algún otro contexto que no puede verificarse inmediatamente¹⁸” Es decir que, al igual que en el espacio virtual, la compensación adquiere sentido en el orden del “tú lo tendrás” (pp. 23-24).

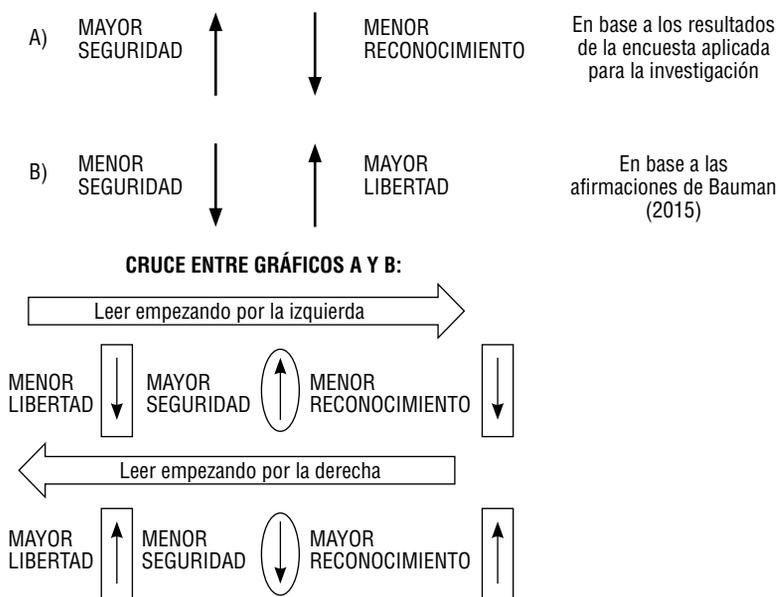
Las formas de interacción que promueve Facebook, sirven para visibilizar la participación de un individuo (como indica la teoría). Sin embargo, para uno de

18 Traducción propia.

los participantes: “no importa si haces clic en el botón de “asistir” y no asistes, lo que importa es que ya diste tu opinión y que estás animando a la gente a que asista” (anónimo, comunicación personal, 24 de enero de 2018). Pese a esto, la visibilización pone en riesgo a los individuos, en ciertas ocasiones. Esta situación se evidencia en los testimonios de los grupos focales y los datos recolectados de la encuesta (sobre las diferencias del entre el enfrentamiento en Facebook y el enfrentamiento en la realidad). Por eso, a la hora actuar en una plataforma digital, la seguridad dependerá de dos factores; el nivel de exposición de la identidad y el nivel de control sobre aquello que se expresa.

Ahora, tomando en cuenta la siguiente afirmación (basada en el análisis de datos recolectados): *mayor reconocimiento implica menor seguridad* y el argumento de Bauman (2015) *mayor libertad implica menor seguridad*; se puede concluir que las personas limitan su libertad a la hora de participar en Facebook. Esto ocurre, cuando el cálculo de las consecuencias de publicar como “un quién”, implica mayor riesgo. En el caso contrario (cuando el cálculo de las consecuencias de publicar como “un alguien” implica menor riesgo), las personas se expresan y participan con mayor libertad en la plataforma:

Figura 13: Relación entre el reconocimiento, sentimiento de seguridad y libertad del individuo



Fuente: elaboración propia.

La expresión de la opinión personal, es fundamental. Esta manifestación permite generar opinión pública, reconocimiento y, sobre todo, apoyo. Cuando las demás personas confirman su asistencia a un evento en la plataforma virtual, el sujeto se siente más seguro “de participar” de la actividad en la realidad física. A pesar de aquello, la intención de generar el cambio social, supone un esfuerzo mayor que solo un “clic”:

Ante estas llamadas, los jóvenes tienden a reaccionar de dos posibles maneras: hay quien responde con un “clickactivismo” o con un “activismo de sillón” (...) y hay quien lleva más allá su compromiso, implicándose en acciones para intentar producir cambios sociales en la vida real. (García y Hoyo, 2013, p. 120).

Sobre lo mencionado anteriormente, es muy importante aclarar dos aspectos:

1. La opinión pública, que se beneficia y se promueve gracias a estos nuevos espacios, es fundamental en la medida en que tenga un impacto a nivel Estatal. Como se mencionó anteriormente, las acciones ciudadanas que se realizan en las redes sociales digitales, todavía no tienen una incidencia clara que genere algún cambio o involucramiento del Estado en distintas problemáticas. El Gobierno ha tratado de subsanar este problema, ya que en 2016 creó la Dirección General de Redes Sociales. Esta institución cumple tres principales funciones: difundir, consultar y compartir información del Gobierno con las cibercomunidades. También monitorea las “tendencias en los medios, a los periodistas y lo que publican los ciudadanos” (Saavedra, 2018, párr. 4). A pesar de aquello, el periodista digital Tonny López, indica que no hay “una estrategia efectiva” por parte del Gobierno y la ciudadanía (Saavedra, 2018, párr. 10).

En este sentido, los datos de la encuesta, muestran que la mayoría de las de personas tienen la percepción de que el Gobierno solo toma en cuenta las quejas que se expresan en las calles y, la minoría, cree que se consideran las quejas que circulan en Facebook.

2. La acción colectiva no se puede entender desde la óptica del pasado. Sin embargo, si bien existen diversas herramientas que la están transformando –las redes sociales digitales, por ejemplo–, la acción

colectiva (tradicional) es la que sigue teniendo un impacto más severo en las políticas estatales.

Tomando en cuenta la información recolectada, es posible que el miedo ponga en riesgo la movilización (fuera del espacio virtual). Como mencionó una de las integrantes del grupo focal, la movilización le ganará al miedo, porque este “se está perdiendo” (anónimo, comunicación personal, 24 de enero de 2018). Hirschman (como se citó en Jenkins, 1994, p. 20) menciona que existen situaciones en las que “no hay salida”; pues existen ciertos “males colectivos” que afectan a todos. Solo en esos casos, los incentivos que impulsan la acción individual o colectiva, pueden borrarse. Un ejemplo de la situación descrita, fueron las manifestaciones en contra del Gobierno de Evo Morales, que se llevaron a cabo en Bolivia los meses de octubre y noviembre del año 2019.

Vivir en una sociedad de riesgo, hace que sea difícil superar la motivación de seguridad. Por lo tanto, el individuo recurre a la compensación, misma que se efectúa en diferentes niveles (como muestra la figura 9 y demuestra la tabla 3). Otra de las alternativas para romper con el miedo es, como menciona Olson, unirse a los amigos y conocidos:

Podrían recurrir a la ‘presión social’ para animarlos a hacer su parte en favor de la meta del grupo o el club social podría excluirlo, y esos pasos serían eficaces, porque la observación cotidiana revela que la mayoría de las personas valoran la compañía de sus amigos y asociados lo mismo que la posición social, el prestigio personal y el autoestima. (Olson, 1992, p. 70).

Las personas están pensando en las consecuencias futuras de sus acciones, en el “qué pasaría sí...” y actúan a partir de ese cálculo. Por esta razón, “cualquier intento de crear un nuevo sentido de cohesión social tiene que partir del reconocimiento de que la individualización, la diversidad y el escepticismo están inscritos en nuestra cultura” (Beck, 2002, p. 13). Del mismo modo, el factor de la individualización provoca que los llamados “indignados”, cooperen por una preocupación propia y no colectiva. Eso provoca que se “dispersen de nuevo con rapidez” (Han, 2014, p. 12).

En este proceso de dispersión e individualización, intervienen dos factores. El primero es la búsqueda de seguridad por parte del individuo, mientras menos peligros implique la participación de grupos activistas vía Facebook (en

la realidad física) y, mientras menos expuestos o reconocidos se sientan en interacciones riesgosas; obtendrán mayor sensación de seguridad. El segundo es la falta de compromiso, ya que la "distracción general, que caracteriza a la sociedad de hoy, no permite que aflore la energía épica de la ira. La cólera, en sentido enfático, es más que un estado afectivo. Es una capacidad de interrumpir un estado existente o de hacer que comience un nuevo estado" (Han, 2014, p. 22-23). Existen demasiadas demandas políticas en Facebook que promueven la participación colectiva, además:

El clima de inseguridad creciente transforma la forma de concebir la reciprocidad en la comunidad; la jerarquización por clase llevaba implícita la idea de alcanzar una meta, mientras que la sociedad del riesgo tiende a evitar lo peor; en otros términos, la idea de participación se reemplaza por la de protección, dando origen a la comunidad del miedo. (Korstanje, 2010, p. 277).

Las redes sociales digitales tienen impacto sobre el gobierno, en la medida en que se establece un puente que permite vincular las quejas y propuestas que se expresan, con acciones políticas. Cuando no existe un vínculo y, más importante aún, una relación que trascienda la realidad virtual: las plataformas no tendrán el impacto deseado sobre el Estado. Expresar las quejas de los individuos, contribuye únicamente a que se genere opinión pública. Las acciones que realicen los sujetos, a partir de su racionalidad y criticidad en la realidad física y la intervención del poder estatal, determinarán el cambio social.

Referencias

- Abitboll, P., & Botero, F. (2005). Teoría de elección racional: Estructura conceptual y evolución reciente. *Colombia Internacional*, (62), 132-145.
- Arellano, F., Martínez, L., Leyva, L., Ceceñas, M., & Ontiveros, V. (2014). *Cyberspace* [Ciberespacio] (L. Félix & L. M. Martínez, Trads.). Red Durango de Investigadores Educativos. (Trabajo original publicado en 2014)
- Bacallao, L. M. (2016). Redes sociales, acción colectiva y elecciones: Los usos de Facebook por el movimiento estudiantil chileno durante la campaña electoral de 2013. *Palabra Clave*, 19(3), <https://doi.org/10.5294/pacla.2016.19.3.6>

- Bainbridge, W., & Stark, R. (1985). The Future of Religion: Secularization, Revival and Cult Formation [El futuro de la religión: Secularización, revival y formación de culto]. En *Scientology: To be perfectly clear* [Cienciología: Para estar completamente claros] (pp. 263-284). University of California Press.
- Barandiaran, X. (2003). *Activismo digital y telemático: En poder y contrapoder en el ciberespacio* (vol. 1.1). Xabier Barandiaran. <http://sindominio.net/~xabier/textos/adt/adt.pdf>
- Bauman, Z. (2003). *Modernidad líquida* (M. Rosenberg, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1999)
- Bauman, Z., & Donskis, L.(2015). *Ceguera moral: La pérdida de sensibilidad en la modernidad líquida* (A. Capel, Trad.; 2.ª ed.). Paidós. (Trabajo original publicado en 2013)
- Beck, U. (1998). *La sociedad de riesgo: Hacia una nueva modernidad* (J. Navarro, D. Jiménez & M. Borrás, Trads.; 2.ª ed.). Paidós.
- Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo global* (J. Navarro, D. Jiménez & M. R. Borrás, Trads.). Siglo Veintiuno. (Trabajo original publicado en 2013)
- Beriain, J. (1996). *Las consecuencias perversas de la modernidad: Modernidad, contingencia y riesgo* (C. Sánchez, Trad.). Anthropos. (Trabajo original publicado en 1964)
- Blau, P. (1964). *Exchange and power in Social Life* [Intercambio y poder en la vida social]. Transaction Publishers.
- Blau, M., & Scott, R. (1962). *Organizaciones formales*. Chandler Publishing Company.
- Castells, M., & García, A. (14 de marzo de 2017). ¿Es o no reversible la globalización? Banco Central de Bolivia.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza* (M. Hernández, Trad.). Alianza. (Trabajo original publicado en 2012)

- Climent, V. (2006). Sociedad de riesgo: Producción y sostenibilidad. *Papers*, (82), 121-140 <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n82/02102862n82p121.pdf>
- Coronavirus: Por qué tanta gente compra desesperadamente papel higiénico. (15 de marzo de 2020). *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51893598>
- Escobar, R. (s. f.). Ulrich Beck: La sociedad del riesgo global. *Reis*, 1001(3), pp. 276-303.
- Gil, M. (2010). El sujeto político. *Centro de Análisis e Investigación Política*, (3), 1-28. http://www.biopolitica.unsw.edu.au/sites/all/files/publication_related_files/mariohermangilelsujetopolitico.pdf
- García, M., & Hoyo, M. (2013). Redes sociales, un medio para la movilización juvenil. *Zer*, 18(35), 111-125. <http://www.ehu.eus/ojs/index.php/Zer/article/download/10649/9887>
- Giddens, A. (1994). *Consecuencias de la modernidad* (A. Lizón, Trad.). Alianza. (Trabajo original publicado en 1990)
- Giddens, A. (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico* (S. Merener, Trad.). Amorrotou. (Trabajo original publicado en 1967)
- Giddens, A. (1984). *The Constitution of Society: Outline of the Theory of Structuration* [La Constitución de la sociedad: Bosquejo de la teoría de la estructuración]. University of California Press.
- Habermas, J. (1994). *Historia y crítica de la opinión pública* (A. Domènech, Trad.; 4.ª ed.). Ediciones G. Gili. (Trabajo original publicado en 1962)
- Han, B. C. (2014). *En el enjambre* (R. Gabás, Trad.; 1.ª ed.). Herder. (Trabajo original publicado en 2013)
- Jenkins, A. (1994). Teams: From "Ideology" to Analysis [Equipos: de la "ideología" al análisis]. *Organization Studies*, 15(6), 849–860. <https://doi.org/10.1177/017084069401500604>

- Korstanje, M. (2010). La sociedad de riesgo: Hacia una nueva modernidad de Beck, Ulrich. *Economía, Sociedad y Territorio*, 5(32), 275-281. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11112509011>
- Lema, O. (2016). Construcción de Identidad Virtual en Facebook [Tesis de maestría, Universidad del Azuay]. Repositorio Institucional de la Universidad de Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/6477/1/12616.pdf>
- Loayza, R., & Peres-Cajías, G. (2016). *Repensando la investigación en Ciencias Sociales: Guía de trabajos de grado*. Plural Editores.
- Menéndez, L. (2003). Análisis de Redes Sociales: O como representar las estructuras sociales subyacentes. *Apuntes de Ciencias y Tecnología*, (7), 21-29. <http://digital.csic.es/bitstream/10261/1569/1/dt-0307.pdf>
- Olson, M. (1992). *La lógica de la acción colectiva* (R. Calvet, Trad.). Limusa. (Trabajo original publicado en 1971)
- Querol, R. (9 de enero de 2016). Zygmunt Bauman: Las redes sociales son una trampa. *El País*. https://elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427_675885.html
- Saavedra, M. (25 de marzo de 2018). Redes sociales y política en Bolivia: Sin estrategia y con participación colectiva. *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/ideas/2018/3/25/redes-sociales-politica-en-bolivia-sin-estrategia-con-participacion-colectiva-174005.html>
- Simmel, G. (2003). The web of group-affiliations [La red de afiliaciones grupales]. En M. Hetcher & C. Horne (Eds.), *Theories of social order* [Teorías del orden social] (pp. 291-298). Stanford University.
- Toffler, A. (1980). *The third wave* [La tercera ola]. Bantam Books. (Trabajo original publicado en 1979)
- Weber, M. (1964). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* (J. Echevarría, J. Roura, E. Imaz, E. García & J. Ferrater, Trads.). Fondo de Cultura Económica. (Trabajo original publicado en 1922)

Discursos sobre los roles de las mujeres en periódicos tarijeños durante la Guerra del Chaco

Discourses on women roles in Tarija newspapers from the Chaco war

Mgr. Karina Olarte Quiroz¹

Fecha de recepción: 3 de marzo de 2020

Fecha de aprobación: 19 de abril de 2020

Resumen

La historia, la cultura, el periodismo y las mujeres en momentos históricamente importantes contribuyen a la reconfiguración de roles y discursos tradicionalmente establecidos, reconocidos y configurados en las producciones periodísticas del país. La presente investigación busca identificar cómo se representaba a las mujeres en los periódicos locales de la ciudad de Tarija, Bolivia durante la tercera década del siglo XX, periodo que corresponde a la Guerra del Chaco. Para dicha explicación, la metodología empleada consiste en el análisis de dos periódicos de la época. Entre los resultados de la presente investigación son visibles tanto los roles tradicionales de género como aquellos establecidos por la sociología y la psicología respecto a las mujeres. Estos hallazgos dan evidencia de un vínculo históricamente situado en el que la sindicalización, la incorporación de las mujeres al ámbito productivo y la línea periodística de cada impreso generaron un discurso diversificado que resalta la importancia del rol de las mujeres en esta época.

Palabras clave

Periodismo. Mujeres. Discursos, Historia, Tarija.

Abstract

History, culture, journalism and women in historically important moments, contribute to the reconfiguration of roles and discourses that were traditionally established and recognized as well as are configured in journalistic productions in the country. The research sought to identify the form of representation of

1 Karina Olarte es docente en la Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Tarija, Bolivia. Correo electrónico: kolarte@gmail.com

Parte de este trabajo fue inspirado en la tesis de maestría de la autora sobre Roles de las mujeres durante la Guerra del Chaco reflejados en el Boletín Antoniano de Tarija Universidad para la Investigación Estratégica-PIEB, (2017).

women in local newspapers in the city of Tarija, Bolivia during the third decade of the twentieth century, a period that corresponds to the development of the Chaco War. Methodologically, there was an approach to two newspapers of the time. Among the results achieved, traditional gender roles are recognized, as well as roles established by sociology and psychology regarding women. The evidence of a historically situated link, where women being unionized incorporates them into the productive sphere as well as the journalistic line of each print generates a diverse discourse on them and highlights the importance of the role of women at the time.

Keywords

Journalism, Women, Discourses, History, Tarija.

I. Introducción

Bolivia atravesó diferentes procesos vinculados principalmente a conflictos armados y de convulsión social, mismos que fueron generados por desacuerdos en el ámbito político. En los casos más críticos, estos desacuerdos provocaron guerras entre el país y algún otro vecino.

En el caso particular de la Guerra del Chaco, conflicto bélico suscitado entre los años 1932 y 1935, Bolivia y Paraguay se confrontaron por el control territorial de 300.000 kilómetros cuadrados en el Chaco Boreal. La guerra tuvo lugar en Tarija, escenario y testigo más cercano de lo ocurrido en las candentes e inhóspitas arenas chaqueñas. Algunos cronistas de la guerra, como Trifonio Delgado Gonzales, hacen referencia a esta dura realidad en sus diarios de campaña o testimonios sobre contienda (2015).

Las mujeres de esa época adquirieron protagonismo en la medida en que se relacionaron con el conflicto señalado, cumpliendo con los roles que la sociedad tradicionalmente les había asignado, pero además, construyendo su identidad (autoafirmación) a partir de ese nuevo escenario.

El área de la sociología de la comunicación de masas y la línea sobre los medios como organizaciones en contextos sociales complejos –vinculados con la producción de noticias– enmarcan este estudio tanto desde una perspectiva histórica como desde el abordaje periodístico.

En este sentido, entre los principales objetivos de la presente investigación, está analizar y describir cuáles eran los roles que se asignaban socialmente a las mujeres y, al mismo tiempo, cómo han sido expuestos en dos medios

impresos de la época: el boletín *El Antoniano* y el interdiario *Defensa Nacional*, particularmente en sus publicaciones durante la Guerra del Chaco. Por otro lado, pretende describir el escenario socio cultural de Tarija durante este período e identificar los principales discursos simbólicos sobre las mujeres en los impresos mencionados.

II. Modelo teórico

II.1. Una mirada desde la sociología comprensiva

Las tensiones sociales son provocadas por realidades o esferas diversas en las que se desarrolla el mundo y la configuración de la conciencia del individuo a partir éstas. Berger y Luckmann, en *La construcción social de la realidad* (2011), explican que entre estas múltiples construcciones o esferas, aquella que se presenta por excelencia es la realidad de la vida cotidiana.

La realidad de la vida cotidiana se organiza a partir de la espacialidad, el “aquí” y la temporalidad “ahora” del cuerpo presente. El individuo es capaz de experimentar la vida cotidiana en grados diferentes de proximidad y alejamiento gracias a la atención que presta a estos dos elementos (Berger & Luckmann, 200, pp. 39-40).

Es fundamental considerar que la realidad de la vida cotidiana se comparte con los otros; por lo que este intercambio –cuyo escenario es la interacción social– marca la experiencia de las personas. Esta experiencia se da en diversos modos, como señalan; en la situación “cara a cara” intervienen varios elementos tales como la expresividad, el lenguaje, la flexibilidad por la subjetividad, los esquemas tipificadores en términos de aprehensión y los tratos en encuentros personales que se manejan de manera recíproca y se negocian en la interacción. Por lo tanto, las personas aprehenden en un continuum de tipificaciones obtenidas en la experiencia de la vida cotidiana, de manera directa o indirecta (Berger y Luckmann, 2001, pp. 46-51).

La vida cotidiana también se refleja en los contenidos y enfoques que los medios periodísticos dan a sus mensajes públicos, los cuales se basan en criterios más o menos consensuados y articulados con los roles de los sujetos en la sociedad de origen. La generación de teorías para tratar los roles de las personas se sustenta en perspectivas interdisciplinarias, pues sus variables se derivan de estudios de

la sociedad (Sociología), la cultura (Antropología), la personalidad (Psicología) y la perspectiva de género.

Desde la Sociología se puede afirmar que, según la lógica de organización e institucionalidad propuesta por Peter Berger y Thomas Luckmann, en cualquier orden institucional se encuentran tipificados los quehaceres propios y también aquellos que realizan las otras personas.

La tipificación de las formas de acción, de acuerdo con los autores, requiere que éstas posean un sentido objetivo y lingüístico porque, primero, el actor se identifica con las tipificaciones de comportamiento objetivadas socialmente y, segundo, marca distancia con esas tipificaciones, reflexiona sobre su comportamiento para retenerlo en su conciencia y repetirlo en futuros escenarios. Consecuentemente, el actuante y los otros individuos se aprehenden como tipos que son intercambiables.

Los roles son tipos de acciones que requieren la institucionalización de ciertos comportamientos, a través de normas a las que todos los miembros de la sociedad tienen acceso. Al cumplirse o ejecutarse, los roles generan la participación de los individuos en un mundo social y, al ser internalizados, ese mundo cobra sentido para las personas de manera subjetiva (Berger & Luckman, 2001). El origen de los roles, afirman los autores, reside en el proceso de habituación y objetivación, al mismo tiempo que se inicia el proceso de formación de conocimiento y comportamiento social. Todo comportamiento institucionalizado involucra roles, éstos son controlados por las instituciones sociales y, como consecuencia, representan el orden institucional. La representación institucional de estos roles se efectúa en dos niveles: el primero constituye el rol mismo, es decir, la denominación o la forma en la que se enuncia el rol (por ejemplo el rol de beneficencia) y, el segundo, es un nexo institucional de comportamiento, representación que ejemplifican las mujeres miembros de la Brigada femenina de la Cruz Roja Boliviana. Este rol institucional puede ser asignado con base en las características de los sujetos, o bien, mediante una adhesión personal (pp. 95-99).

En la época de la guerra es muy común que mujeres de los diferentes departamentos del país se brinden a realizar labores de beneficencia y su desempeño puede articularse de alguna manera a una institución. En el caso de

las Madrinas de Guerra no hay una institución que avale este rol, sin embargo, su desempeño y existencia permiten el reconocimiento social de los roles que desempeñan junto a los soldados que apadrinaban.

Es preciso destacar que los roles sociales también aparecen en el plano de la legitimación y, además de ser controlados por el orden institucional, algunos se representan simbólicamente y tienen importancia estratégica, pues logran la integración y asimilación de todas las instituciones en la conciencia y el comportamiento de los componentes de la sociedad. Al mismo tiempo, los roles simbólicos, colectivos e institucionales como la religión, la justicia o la paz; cohesionan a los individuos.

En síntesis, el estudio de los roles cobra un significado e importancia particular para la sociología del conocimiento, pues refleja las mediaciones entre los universos de significado de una sociedad y las maneras en las que éstos universos cobran sentido subjetivo para los individuos.

II.2. La mirada psicológica de Sarbin

Desde una perspectiva psicológica, Theodore Sarbin (1986) entiende el comportamiento en un sentido teórico del rol y propone tres variables principales: la *precisión*, referida a qué tan bien una persona ubica su posición con respecto a otra; la *habilidad* para representar un rol, que hace referencia a la efectividad con la que una persona desarrolla acciones o posiciones y la organización de sí mismo, que tiene que ver con cómo una persona se ve a sí misma, es decir, su *auto concepto*.

Para Sarbin, el rol social se refiere al conjunto de funciones, normas, comportamientos y derechos –definidos social y culturalmente– que se espera que una persona (actor social) cumpla o ejerza de acuerdo a su estatus social adquirido o atribuido. A cada estatus, siguiendo al autor, corresponde un rol que el individuo debe desempeñar de la forma esperada, porque de no hacerlo, corre el riesgo de exponerse a sanciones.

Los medios masivos de comunicación son ámbitos importantes en los que se expone una mayor cantidad de roles o papeles sociales. Existen, desde hace mucho tiempo, roles que afectan al género en la publicidad al vender distintos

estatus como el erótico sexual, el estético, el cuidado del hombre, el de ama de casa y el de la liberación femenina (Sarbin, 1986).

Para el autor, en el caso de la mujer existe un reclamo erótico-sexual que es el más tradicional y arraigado a los inicios de la publicidad, por el cual se induce al consumo tras vincularlo con las expectativas de satisfacción de las necesidades sexuales. Esta demanda considera a la mujer como un objeto carente de identidad propia, que sólo pone su cuerpo y belleza al servicio de las satisfacciones de los varones.

Pero también existe el reclamo estético que utiliza a la mujer para adornar los productos. En general, se hace “uso” de aquellas mujeres que responden a los cánones generalizados de belleza, como la extrema delgadez, tez clara, cabellera larga y pechos exuberantes, explica Sarbin. Estas características físicas se encuentran habitualmente en las modelos que se incluyen en publicidades de perfumes, ropa y productos cosméticos.

El rol de ama de casa o madre muestra a la figura femenina que se encarga de las tareas del hogar. Por ello, este se encuentra representado en la mayoría de las piezas publicitarias para productos de limpieza y cocina.

La mujer en función del hombre refiere al rol que muestra cómo la mujer se ocupa del cuidado personal del hombre. Esta atención abarca desde la alimentación y el vestuario hasta la decoración de ambientes, lo que llena de gratificaciones al hombre. Está relacionado con el tópico que “detrás de todo gran hombre hay siempre una gran mujer”, refiere el autor (Sarbin, 1986, p. 90).

El tópico sobre la liberación de la mujer, que finalmente cita Sarbin, responde al criterio el avance de la igualdad de sexos cuando se pretende mostrar a una mujer moderna. A mediados de los años 1980 se crea un novedoso estereotipo femenino que aleja a la mujer del prototipo tradicional de ama de casa y de sumisión al hombre, presentando a una mujer independiente, liberal, dinámica, activa, que trabaja fuera de casa a cambio de un salario y accede a la actividad pública o trabaja desde casa.

Estos roles, desde la perspectiva psicológica, nos permiten apreciar consideraciones que se construyen en el imaginario y provocan pensar y saber a varones y mujeres desde las representaciones que se configuran en una sociedad tradicional y de consumo; donde los roles que se le asignan a la mujer se oponen a los del varón y, al mismo tiempo, ambos roles figuran como factores determinantes del orden social en cualquier momento histórico.

II.3. Una perspectiva desde el género

Desde la perspectiva de género, los roles determinan acciones y comprenden las expectativas y normas que una sociedad establece, mismas que determinan cómo debe actuar y sentir una persona en función de su género para ocupar un espacio en la estructura social y representar las funciones que se le atribuyen y que son asumidas de forma diferenciada, según sea varón o mujer.

Desde una perspectiva tradicional, los roles femeninos son aquellos que se relacionan con todas las tareas asociadas a la reproducción, tales como la crianza, los cuidados y el sustento emocional; mismos que están inscritos fundamentalmente en el ámbito doméstico. Mientras que los roles masculinos son caracterizados por aquellas tareas que tienen que ver con lo productivo (sustento económico) y, al mismo tiempo, estas actividades son desarrolladas principalmente en el ámbito público.

Anne Sisson y Spike Peterson afirman que el género se refiere a “los comportamientos socialmente aprendidos, las actividades repetidas y las expectativas idealizadas que se asocian y permiten distinguir los roles prescritos de masculinidad y feminidad” (Sisson & Paterson, como se citó en Marchand, 2008, p. 64).

Un análisis desde la perspectiva de género toma en cuenta múltiples dimensiones, entre las que se cuentan las identidades o subjetividades, lo material y “lo simbólico e ideológico”. Estas dimensiones nos dan la pauta no sólo para identificar los mecanismos y estructuras de desigualdad relacionados con el género, sino también para analizar la intersección entre el género, clase, etnicidad, sexualidad, raza, nacionalidad, religión, edad, educación, y otros (Marchand, 2008, pp. 63-64).

Un punto importante es la consideración de las diferentes vertientes de análisis e interpretación que permiten reflexionar sobre el abordaje de género durante los conflictos armados. Estos estudios surgieron, tradicionalmente, debido a las repercusiones de la violación de los derechos de las mujeres. Estébanez (2012) afirma que en los conflictos armados, las mujeres están sujetas a mayor vulnerabilidad, lo que se refleja en el incremento de la violencia y la discriminación, el menor acceso a la salud, entre otros (p. 265).

En principio, la teoría feminista reconoce que desde el feminismo académico se contribuyó al uso del género como categoría de análisis para enfatizar cómo las desigualdades económicas, sociales y políticas entre hombres y mujeres no son biológicas sino socialmente construidas (Marchand, 2008).

II.4. El contexto histórico

La historia de Bolivia, a lo largo de distintos procesos de transformación desde la época colonia como la Guerra por la Independencia; la constitución del Alto Perú; la creación de la República; las rebeldías indígenas por la tierra de fines del siglo XIX; los periodos liberales –incluidas la Guerra del Pacífico y la Guerra del Chaco–; la Revolución Nacional de 1952; los periodos dictatoriales; la lucha por la democracia; hasta la construcción de un nuevo modelo de Estado Plurinacional, da cuenta de los distintos escenarios en los que las mujeres participaron de forma activa e influyente.

Sin embargo, hasta hace unos años, la historia interpretaba la vida de héroes, políticos, indígenas, criollos, luchadores, educadores y trabajadores –todos varones– como los únicos que formaron parte de estos momentos históricos. Hoy es posible encontrar descripciones y referencias sobre el rol de la mujer en estos acontecimientos relevantes en la historia del país, a través de la investigación social, la narrativa literaria, la fotografía, el cine y la poesía, entre otras expresiones artísticas. Asimismo, los trabajos de grupos o instituciones como la Coordinadora de Historia², mantienen una línea de documentación enfocada en visibilizar la presencia y acción de las mujeres a lo largo de la historia³.

2 La Coordinadora de Historia es una agrupación fundada en 1992 que reúne a profesionales y estudiantes de la disciplina histórica y de otras ciencias sociales en Bolivia.

3 En su publicación de seis tomos de Bolivia, su historia, la Coordinadora de Historia visibiliza el rol de la mujer en diferentes procesos históricos del país.

En este contexto de reflexión, el presente artículo analiza un momento histórico específico y de trascendental importancia: la Guerra del Chaco, suscitado en un espacio geográfico disputado desde años antes del conflicto bélico que se remitía a los yacimientos petrolíferos existentes (Dalla-Corte, 2010). Este conflicto bélico y las condiciones que lo rodearon, fue parte de un proceso donde operaron ideas, sentidos y prácticas cotidianas en una sociedad que acababa de conmemorar el centenario de la creación de la República (1925), un antecedente importante en la construcción de la identidad nacional y su influencia directa en el transcurso de dicha confrontación.

El periodo del centenario y los años previos (1900-1925) se caracterizaron por la protesta y el reclamo con respecto a las visiones políticas en el país y la necesidad de una mejora en las condiciones de vida. El anhelo era construir un futuro desprendido del resabio colonial y adquirir el nivel de estructura y desarrollo de un Estado solvente.

Estas iniciativas, provocadas por una especie de malestar colectivo –generado ya en los años 1920– desembocaron en la Revolución Nacional de 1952. Para el investigador Pablo Stefanoni, aunque la Guerra del Chaco contribuyó a acelerar la historia, el proyecto socialista de posguerra actuó sobre ideas, redes y sentidos construidos ya desde los años 1920. Por ello, el autor justifica el denominativo de “generación del Centenario” y no “generación del Chaco” para quienes participaron en este periodo histórico de la República (Stefanoni, 2015, p. 22).

Estos “inconformistas del Centenario”, como los denominó el estudioso argentino, fueron los protagonistas de las ideas filosóficas y políticas que removieron las bases liberales instaladas en Bolivia por muchas décadas y renovaron la visión sobre el futuro del país.

La década de 1920 se caracterizó por los procesos de modernización, mismos que, mostraron la realidad de los grupos proletarios como los mineros, ferroviarios o gráficos –quienes se organizaron sindicalmente–. De manera paralela, se crearon partidos políticos que influyeron en las organizaciones sindicales; por ello, en este periodo aparecieron nuevos actores como los obreros, los estudiantes y los trabajadores urbanos. Las transformaciones en la minería y la nueva identidad de clase, por ejemplo, visibilizaron al proletariado vinculado a los recientes sindicatos. Pero también surgió el cuestionamiento

hacia la minoría blanco-mestiza que asumía el poder (una nueva élite mestiza reemplazó a los colonizadores españoles y una mayoría indígena fue excluida de la ciudadanía) (Stefanoni, 2015, p. 28).

II.5. El periodismo de la época

Si bien en Tarija la llegada de la imprenta fue más tardía que en otros departamentos de Bolivia⁴, fue en el último cuarto del siglo XIX cuando el periodismo impreso afloró con variadas y numerosas publicaciones (Olarte, 2015). El impreso que transitó entre un siglo y otro fue el boletín *Antoniano*, publicado entre 1896 y 1952.

Sin embargo, el contexto de la Guerra del Chaco y el surgimiento de los primeros partidos políticos (liberales y republicanos), fueron los factores que desafiaron a la prensa y, en consecuencia, a la publicación de boletines, interdiarios, semanarios, entre otros. Estas publicaciones salían a las calles de manera esporádica; pero tenían un fuerte contenido ideológico y político.

Un testigo que recreó la vida tarijeña durante más de cincuenta años (1896-1952) fue el boletín *El Antoniano*, una publicación de los religiosos franciscanos que nació para apoyar las obras de la Iglesia católica en Tarija (Maldini, 1991). Este impreso permitió re-crear en el presente artículo, la sociedad tarijeña desde las páginas de su publicación semanal a lo largo de la guerra (1932-1935). El impreso se constituyó en un espacio público por excelencia que registró las opiniones y crónicas de la ciudad (O'Connor d'Arlach, 1975) y, por supuesto, abordó el tema de las mujeres y sus roles.

Pero también es evidente que esta publicación, al ser parte de los medios de difusión de la Iglesia, tuvo una posición definida con respecto al rol de la mujer en la sociedad, pues su consideración moral acerca de lo que deben hacer las mujeres y los varones es parte esencial de la identidad católica. Sin embargo, por tratarse de un medio impreso que documentó este periodo histórico, es pertinente analizarlo y considerarlo como un referente importante para el presente estudio.

4 La primera imprenta fue dotada a Tarija durante el Gobierno de Belzu en 1850 (Montenegro, 2016).

Otro de los medios impresos que permitió analizar el discurso sobre las mujeres de esta época fue *Defensa Nacional*, un interdiario que cobraba 10 centavos en beneficio del pabellón para heridos de la guerra. Su director fue Bernardo Trigo, el Jefe de Redacción fue Octavio O'Connor d'Arlach y los redactores del impreso fueron Alejandro del Carpio, Jorge Araoz Campero, Alberto Navarro, Carlos Grandchant, Aroll Oliva y Alberto Rodo Pantoja.

Defensa Nacional se grababa en la imprenta Renacimiento y su publicación inició en 1932. No se cuenta con una colección completa de este interdiario, sin embargo, es posible acceder a varios de sus ejemplares en la Biblioteca Municipal de Tarija.

III. Metodología

Este trabajo se realizó en dos períodos. En 2017 se analizó el periódico *El Antoniano* y en 2019, el interdiario *Defensa Nacional*. Durante la Guerra del Chaco, en la región más cercana al escenario bélico y donde transitaban la mayoría de los actores que participaron en el conflicto; las mujeres de diversas clases sociales de Tarija se vieron orilladas a cumplir roles nuevos y diferentes en comparación a lo que la sociedad esperaba tradicionalmente de ellas. Tanto el boletín *Antoniano*, como el interdiario *Defensa Nacional*, son publicaciones periódicas tarijeñas que permiten captar este cambio en los roles de las mujeres.

De este análisis nace la pregunta: ¿Cómo fue descrito el rol de la mujer tarijeña en el boletín *El Antoniano* y el interdiario *Defensa Nacional* durante la Guerra del Chaco? Adicionalmente, se cuestionó ¿Qué tipo de elementos discursivos utilizaron estos impresos para referirse a las mujeres?

El objetivo general de este estudio fue identificar los principales roles de las mujeres, descritos en los medios impresos ya mencionados –durante la década de 1930–, particularmente en el contexto de la Guerra del Chaco. Mientras que el objetivo específico fue determinar los principales elementos discursivos y simbólicos relacionados con las mujeres en ambas publicaciones periodísticas durante el mismo periodo, aunque los ejemplares disponibles de *Defensa Nacional*, son más bien escasos que completos para cubrir todo el periodo de la guerra, se logró estudiar aquellos que se encuentran en la Biblioteca Municipal Tomás O'Connor d'Arlach de la ciudad de Tarija.

Para ello, se recurrió metodológicamente a un tipo de investigación descriptiva con un enfoque cualitativo, con el objetivo de analizar de qué forma se visibilizaron los roles de las mujeres en ambos impresos. De esta forma, se tomaron en cuenta artículos, noticias, crónicas y publicidades que tuvieron como tema o enfoque central a las mujeres. Ya que “Los relatos históricos, a menudo reducidos a un estudio militar, diplomático y/o político del conflicto; se olvidaron de los actores no nacionales”. (Capdevila et al., 2009, p. 5).

Las fuentes secundarias de información también representaron elementos centrales de esta investigación de corte histórico, cuyo fin es contribuir a la reflexión sobre los procesos sociales y culturales que condicionaron el ejercicio de diferentes roles por parte de las mujeres en la sociedad tarijeña (considerada conservadora e incluso clasista en dicha época).

Las prácticas de las mujeres fueron relevantes para la construcción social de los roles instituidos en la vida cotidiana y, de manera casi directa, encontramos a las esposas, madres, hermanas e hijas de los combatientes que *vivieron* la guerra desde su espacio, sus funciones (Aguilar, 1999) y también desde las ausencias. En ese sentido, la perspectiva sociológica, psicológica y el enfoque de género; se convierten en herramientas importantes para el abordaje histórico y periodístico del objeto de estudio, situado en dos soportes impresos.

El Chaco, de considerable importancia para cada país (Bolivia y Paraguay), fue el espacio donde se libró la guerra. Era un territorio alejado de las ciudades o centros poblados y es posible afirmar que fueron los “pilas” quienes ocuparon el territorio boliviano antes de la guerra y, en consecuencia, conocían mejor el área en litigio; en cambio, para los bolivianos, era un escenario desconocido. El interés, tanto boliviano como paraguayo por las riquezas hidrocarburíferas de la zona, encontró a ambos países desprovistos de estrategias, medios y recursos financieros y humanos; carencias que se sumaron a las condiciones adversas del terreno.

“No sabemos dónde estamos, ni hacia dónde efectuar el repliegue. Perdidos en el desierto, aislados en tierra de nadie, se nos han agotado los víveres, y el agua. Las patrullas destacadas en busca de auxilio, no han regresado. La sed nos bloquea ahora, la terrible muerte blanca del Chaco. En pocos días hemos retrocedido millares de años. Mientras esperamos el agua, si es que llega, cavamos un pozo. Pero todo es inútil. A medida que cavamos, la tierra está más seca, impregnada sólo por ese tufo a petróleo que parece ser el olor

característico del Chaco. El pozo sólo ha servido para enterrar a los muertos. Los nuestros y los que nos dejó el enemigo” relataba el médico rosarino Carlos de Sanctis, (Dalla-Corte, 2012, p. 187).

La prensa, en este caso el impreso religioso *El Antoniano* y el interdiario *Defensa Nacional*, fueron testigos de este escenario y, por lo tanto, son la principal fuente de información documental de la época para la presente investigación.

Figura 1: Encabezado del impreso *El Antoniano*



Fuente: Archivo Biblioteca Centro Eclesial de Documentación Franciscano.

Publicación: boletín *El Antoniano*.

Tipo y periodicidad: Inicialmente semanal y luego bisemanal. Comenzó sus publicaciones el 10 de octubre de 1896.

Objetivo: En principio era de carácter religioso y estaba dedicado a la divulgación de las obras de la Iglesia, particularmente de los misioneros. Posteriormente, su nombre cambió a *El Antoniano* y se constituyó en un periódico que brindaba información amplia, convirtiéndose en el vocero y defensor de los intereses regionales.

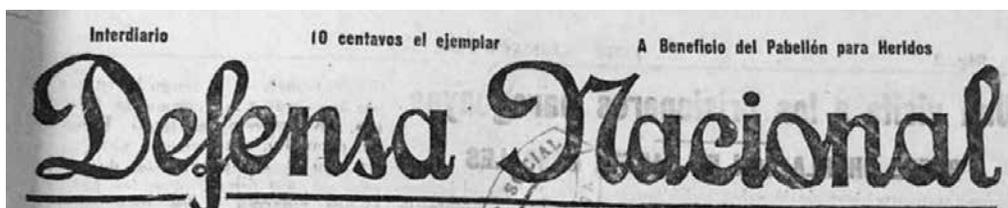
Fundador: R.P. Buenaventura Lolli.

Director: Diversos sacerdotes franciscanos como Buenaventura Lolli, Fernando Manelli, Gabriel Landini, Julio Franceschini.

Redactores: No consigna específicamente, pero muchos artículos están firmados por sus redactores.

Imprenta: El Trabajo, La Estrella de Tarija, La Tarijeña, Imprenta propia.

Figura 2: Encabezado del impreso Defensa Nacional



Fuente: Archivo hemerográfico Biblioteca Municipal Tomás O'Connor d?Arlach

Publicación: Defensa Nacional.

Tipo y periodicidad: Interdiario, inició sus publicaciones el año 1932.

Objetivo de publicación: Colaborar con el pabellón de los heridos de la Guerra del Chaco.

Director: Bernardo Trigo.

Redactores: Alejandro del Carpio, Jorge Araoz Campero, Alberto Navarro, Carlos Grandchant, Arroll Oliva y Alberto Rodo Pantoja.

Imprenta: Renacimiento.

Este trabajo de investigación se justifica desde perspectivas tales como la historia de las mentalidades y la denominada *historia nueva* (Mellafane, 2004) que destaca por su interés en actores poco visibilizados o vulnerables en las sociedades (Canavesi, 2011). Por ejemplo, situar a las mujeres como parte de la base y no de la superestructura social, como postula el materialismo histórico (Ardaya, 1983), en ese sentido, para Amores (2012) esta perspectiva trata de renovar la historiografía. Por este motivo, no se concentra en la guerra como tal –ya que es un tema ampliamente abordado⁵–, sino en la forma en la que se interpretan y explican los roles de las mujeres en Tarija durante la época.

El trabajo está basado en una variable central para el recojo y análisis de la información con el objetivo de construir su descripción en dimensiones tales como la Sociología, la Psicología y los estudios interseccionales de género –desde

5 Entre los escritores e historiadores más conocidos sobre la guerra se destacan en Bolivia nombres como Roberto Querejazu, Augusto Céspedes, Ángel Ayoroa, Daniel Campos, Oscar Moscoso, Augusto Roa Bastos, y Alberto Taborga, entre otros.

disciplinas como las Relaciones Internacionales, la Economía Política y otras—; con el fin de explicar los aspectos que estas disciplinas plantean y, a partir de las mismas, exponer el problema de la investigación.

Tabla 1
Variable y dimensiones de estudio

Variable	Conceptualización	Dimensión	Indicadores
Roles de las mujeres en Tarija reflejados en el Boletín El Antoniano y en el interdiario Defensa Nacional	Desde la Sociología, los roles son los quehaceres propios y aquellos realizados por otras personas reflejados en comportamientos objetivados y reconocidos social e individualmente que requieren de institucionalización (Berger & Luckman, 2001, pp. 95-99) .	Roles institucionalizados	Roles en sí mismos Roles de nexo institucional
		Roles legitimados o simbólicos	Religión Justicia Paz
	Desde la Psicología, los roles son comportamientos realizados con precisión, habilidad y adecuada organización según el estatus social adquirido y atribuido por parte de las personas. (Sarbin, 1986, pp. 83-97)	Erótico sexual	Vincula expectativas de satisfacción con las necesidades sexuales de los hombres Mujeres ponen el cuerpo y la belleza Son consideradas como un objeto sin identidad (Sarbin, 1986, p. 84)
		Estético	Mujer adorna los productos Su cuerpo responde a cánones generalizados de belleza (Sarbin, 1986, p. 85)
		Ama de casa	Realiza trabajos del hogar Se desarrolla en el ámbito doméstico (Sarbin, 1986, p. 87)
		Mujer en función del hombre	Mujer está al cuidado personal del hombre en cuanto a su alimentación, vestuario para gratificación del varón (Sarbin, 1986, pp. 90)
		Liberación femenina o de la mujer	Mujer moderna con igualdad de derechos que los hombres (Sarbin, 1986, pp. 95)
		Desde la perspectiva de género, los roles son comportamientos social y culturalmente aprendidos y responden a la expectativa y normas de una sociedad. (Benería, 2006; Ardaya, 1983)	Reproductivos
	Productivos		Se equipara a la labor o trabajo del hombre. Genera recursos económicos con actividades diversas (Benería, 2006)

Elaboración propia con base en Berger y Luckman (2003), Sarbin (1986), Benería (2006) y Ardaya (1983)

El objetivo de esta variable, fue describir a las mujeres de la sociedad de la década de 1930 que habitaron Tarija y que fueron mencionadas en las publicaciones de los impresos analizados. El instrumento utilizado para la recolección de información fue la ficha y matriz hemerográfica, construida a partir de las dimensiones de las variables del estudio (Sociología, Psicología y Feminismo vinculado a la Historia).

IV. Resultados

Los resultados de la investigación se presentan en dos partes, la primera, realiza referencias históricas (producto de la indagación en fuentes bibliográficas secundarias) para describir las características de los roles socialmente asignados a las mujeres en la guerra y, la segunda, presenta los datos empíricos recogidos de las publicaciones estudiadas.

Según Florencia Durán, para las mujeres de los estratos altos de la sociedad boliviana –acostumbradas a una vida frívola y a ocupar un papel secundario–, la guerra fue un periodo de intensa actividad. Tuvieron que donar sus muñecas parisinas para obtener recursos y, de este modo, apoyar en la compra de fusiles (Durán, 1997a).

En el periodo previo a la guerra, sus voces pacifistas no fueron escuchadas. Sin embargo, durante el conflicto bélico, su ayuda logística fue importante. Uno de los rostros invisibles, afirma Durán, fue el de Ana Rosa Tornero, una mujer que convocó –primero en los micrófonos de Radio Illimani y luego en las calles– a hombres a servir a la patria y a mujeres a ofrecer su ayuda y trabajo para defender la soberanía nacional. También organizó las brigadas femeninas de la Cruz Roja Boliviana, y visitó el frente en varias oportunidades. Al retornar, informaba a las madres, esposas, hermanas o compañeras acerca de la situación de los soldados en el campo de batalla (Durán, 1997a, pp. 7-8).

La historiadora afirma que varias mujeres se enlistaron en centros de capacitación paramédica para prestar ayuda en hospitales de campaña y otras recibieron a los heridos en un sitio ajeno al hospital, lleno de soldados. Mientras que la Intendencia de Guerra dio trabajo a nuevas jefes de familia para coser uniformes y utilizar la remuneración para sostener hogares sin padres (Durán, 1997b, p. 9).

En las ciudades bolivianas, muchas mujeres se organizaron en ligas para prestar apoyo a los soldados que partieron a la guerra y también a sus familias. En Santa Cruz, estaban las Damas de la Misericordia, las Damas de la Liga Filial del Progreso y las Damas de la Cruz Roja (Coordinadora de la Mujer, 2006, pp. 37-38).

Al igual que en la Guerra del Pacífico, algunas de las mujeres bolivianas cumplieron su deber de cuidado con los combatientes, llevándoles alivio y el amor maternal que solo ellas podían dar. Estas mujeres seguían a las columnas de combatientes que se dirigían al Chaco, porque allí estaban sus padres, hijos, hermanos y esposos (Opinión, 2014). Las mujeres acudieron a la Guerra del Chaco con el mismo patriotismo que los varones e incluso mejor organizadas que en la Guerra del Pacífico. Durante el recorrido que hacían los pelotones, muchas mujeres llevaban pan, café y té para los soldados a los puestos de descanso o de paso.

También levantaban la moral de los que partían y de los que volvían evacuados del frente por haber sido heridos; a través de cuidados, conversaciones y oraciones. Esta actitud fue permanente e ininterrumpida hasta la desmovilización de las tropas que ocurrió tres años después de que iniciara la guerra (Opinión, 2014).

Por su parte, las religiosas de la Congregación de las Hermanas Pontificias, conocidas como las Misioneras Cruzadas de la Iglesia, realizaron un trabajo importante atendiendo a los heridos que llegaban a territorio boliviano y preparándolos de forma espiritual y eucarística en las parroquias del campo (Opinión, 2014). La fundadora de la congregación, Nazaria Ignacia, inauguró un banco de sangre en el hospital de Potosí y también dispuso que las religiosas de la congregación realizaran labores de enfermería, como consecuencia, una de las hermanas perdió la vida luego de contagiarse de la peste bubónica que causó estragos en el campo de batalla (Ramirez, 2018).

Por otro lado, luego de la guerra, el número de huérfanos se multiplicó debido a la muerte de padres y madres de familia en el frente. Por ello, Nazaria decidió abrir el Asilo de los Huérfanos de Guerra en la ciudad de Potosí, además de atender los requerimientos básicos de las víctimas de la guerra que, en muchos casos, quedaron desprotegidas.

Las “madrinas de guerra” también fueron figuras importantes durante la contienda. Era un compromiso despedir a los soldados en la estación, llevándoles

flores, fotos dedicadas, escapularios, medallitas, detentes bordados, coca, dulces, cigarrillos y hasta un mechón de sus cabellos. Las madrinas también se encargaron de escribir noticias a las madres, contándoles que habían visto a sus hijos y cómo se encontraban ellos, pero también tuvieron la dolorosa misión de comunicar cuando algún ser querido caía gloriosamente en acción (Opinión, 2014).

Cientos, sino miles de mujeres oficiaban de madrinas, compañeras de abandonados combatientes que intentaban sobrevivir solo para leer una nueva carta. Muchos romances nacieron al calor de la correspondencia. Es un hecho: solo el amor puede espantar a la muerte.

En consecuencia, apareció la moda de nombrar a estas mujeres “madrinas de guerra”, uso que también fue copiado por los paraguayos. Estos nombramientos se convirtieron en una verdadera institución. Generalmente se nombraba “madrina de guerra” a la novia de algún combatiente o también a alguna dama distinguida que era amiga de la familia del soldado.

Los soldados visitaban la casa de la futura “madrina”, donde –después de los saludos de rigor– eran recibidos con mucho cariño y consideración. La plática se centraba en conocer el regimiento al que debían pertenecer los combatientes. El nombramiento de “madrina de guerra” no se podía rechazar, pues no era algo honorario sino un deber cívico, y ¿quién se iba a negar a proteger mediante rezos y desvelos a un joven que iba a defender el suelo boliviano? (Opinión, 2014).

Luego de solucionar las necesidades de aprovisionamiento de alimentos para el ejército, el Comando Superior consideró que había llegado el momento de atender otras necesidades del regimiento. Durante la primera mitad de la campaña bélica, las penurias físicas y la pobrísima alimentación, adormecieron el deseo sexual de la tropa, pero cuando este tema fue resuelto con asistencia de alimentos, se movilizó un grupo de mujeres. A mediados de la campaña llegó a la población de Ballivián un avión con trece prostitutas, dirigidas por una celestina. Los primeros días, estas mujeres fueron invitadas a la casa del jefe del Primer Cuerpo, donde él y las primeras autoridades se entregaron a una desenfundada fiesta que duró varias jornadas (Opinión, 2014).

La conductora del grupo, quien era conocida como la trimotor, se convirtió en una de las figuras más populares de la campaña. Luego de cumplir su trabajo

frente al campo de batalla (en el Destacamento L), terminó en una casa de prostitución en Villa Montes (Ibíd.). Pero la prostitución también fue ejercida por mujeres indígenas de manera forzada. Sus testimonios, afirman Seoane et al. (2014), cuentan que los ejércitos las trataban peor que a los enemigos. Algunas eran consideradas como la propiedad de los comandantes y eran vestidas “de señoritas” (p. 79).

Según Capdevilla (2009), el ejercicio de la prostitución clandestina también fue una realidad. En isla Poi, afirma el autor, en medio de los almacenes existían prostíbulos clandestinos y, aunque las jerarquías militares se opusieron oficialmente a la organización de burdeles de campaña antes de la guerra y el Estado Mayor boliviano prohibió la presencia de prostitutas en acantonamientos, posteriormente se generó el Servicio Auxiliar Femenino (SAF) para “aplacar la fiebre sexual de los soldados”, por lo que –principalmente en Muños e Isla Poi–, prosperó la prostitución clandestina en lugares que no estaban reglamentados por los higienistas (p. 113).

Las *espías* en la guerra también aparecen en las referencias bibliográficas y documentos organizacionales como los de la Coordinadora de Historia o la Subsecretaría de Asuntos de Género y en los textos de algunos historiadores como Seoane y Durán, quienes dan cuenta del espionaje realizado por hombres y mujeres en el periodo bélico. La Operación Rosita fue una de las acciones más importantes del Servicio Secreto Boliviano. Un grupo conformado por hombres y mujeres, comprometido bajo lealtad con su trabajo y que entrenó durante dos meses para poder llevar a cabo su misión. En 1934, se consiguió información importante en el consulado paraguayo de Salta. Rosita Aponte y Adela Bello fueron integrantes del equipo secreto que recuperó documentos determinantes para el futuro de Bolivia y su participación en la guerra, logrando identificar a los espías paraguayos que vivían en Bolivia, así como las estrategias y movimientos de la tropa paraguaya y las frecuencias de las radios guaraníes (Seoane, 2015, p. 86).

Según Durán, la emancipación de las mujeres fue una consigna en las aulas universitarias, sindicatos obreros y centros de difusión de doctrinas marxistas e indigenistas; alimentados por literatura sobre movimientos feministas en el mundo (1999a).

Estos años fueron de mucha actividad para los movimientos femeninos en Bolivia, esto se evidencia en las luchas por la reivindicación de la igualdad de los derechos civiles y políticos; la separación de la Iglesia y el Estado; la incorporación de la mujer en el ámbito público y la aplicación de reformas sociales en la cámara de diputados. Precisamente, entre las solicitudes que se hicieron a los diputados estaba la libre disposición de su herencia y procura en la paternidad responsable, entre otras. Estas luchas y propósitos respondían, sin embargo, a un orden elitista a favor de las mujeres letradas y no así de las campesinas o de las analfabetas (Durán, 1999b).

La historiadora describe que la posición pacifista fue tenaz en 1932, pero no logró ningún eco. En 1934 las voces feministas exigieron el voto de las mujeres y lograron algunas reacciones favorables. En 1935 la Legión Femenina de Educación Popular Americana conquistó subsidios de la Caja Nacional de Seguridad Social, bibliotecas populares y leyes de amparo a la mujer.

Las pocas mujeres universitarias generaron participación en debates sobre problemas políticos y sociales que, hasta entonces, solo habían sido abordados por varones. *Feminiflor* fue el impreso creado, dirigido y redactado por mujeres orureñas, que desde 1921 es un espacio de participación femenina en el país.

En cuanto a los resultados, producto del trabajo de campo empírico en la revisión hemerográfica de los impresos mencionados, se identificaron discursos periodísticos en formatos de artículos, crónicas y temáticas publicitarias que hacían referencia a las mujeres durante este periodo. La matriz de análisis de los datos recopilados se organizó a partir de las dimensiones específicas (roles legitimados o simbólicos, rol erótico-sexual, rol estético, rol de ama de casa, mujer en función del hombre, liberación femenina o de la mujer, roles productivos y reproductivos), referidas a la variable asignada (los roles de las mujeres en Tarija reflejados en el boletín *El Antoniano* y en el interdiario *Defensa Nacional*).

Por medio de la consulta de publicaciones de *El Antoniano* y *Defensa Nacional*, se puede afirmar que los roles ejecutados –principalmente por las mujeres–, fueron asignados por la sociedad y se auto-sostuvieron en la identidad de las mujeres.

Sobre la base de los roles sociales asignados y aprendidos por las mujeres a través de la habituación y objetivación en el entorno social, se generaron

discursos sobre los roles legitimados o simbólicos que vinculan a las mujeres con temáticas de justicia, religión y paz. En el caso del artículo “Por la paz del hogar” (E.A.132.1930⁶), además de aludir al rol simbólico de la paz, menciona las cualidades de la esposa y le atribuye el estatus de ama de casa que, según Sarbin (1996), justamente se refiere a la realización de las tareas del hogar.

En el artículo “Deberes del padre y de la madre” (E.A. 140.1932c) se enfatizan cuáles son las funciones de la madre, presentando las responsabilidades de cuidado y educación de los hijos y como un ejemplo para fortalecer la descendencia. Dado que se trata de la publicación religiosa de *El Antoniano*, es notable también que estos deberes son mutuos y aquellas tareas relacionadas con el cuidado del hogar corresponden a familias y matrimonios cristianos cuya preocupación es el bienestar y futuro de sus hijos. “El marido manda con benignidad y la esposa obedece con dignidad”, afirma este artículo sobre los deberes de los padres.

Los roles productivos son aquellos que se asumen bajo el principio de que las mujeres tienen ciertas funciones amigables ante situaciones adversas como la guerra. En este sentido, las mujeres se adecúan y desarrollan funciones de benefactoras e incluso se desempeñan como profesoras de los primeros liceos de señoritas establecidos en la ciudad. Las mujeres como parte de la cadena productiva de compra y venta de productos, apuestan al consumo de ciertos medicamentos a partir del consejo de especialistas. Ambas publicaciones, *Defensa Nacional* y *El Antoniano* abordan los roles productivos de una manera similar, con un enfoque en la educación y desempeño de las mujeres en el ámbito de la formación. Es importante recordar que la época estudiada es el periodo liberal, donde el impulso a la educación de las mujeres y las primeras demandas relacionadas con la importancia de una formación para las mismas cobra mucha importancia. Las enfermeras, también formaron parte del ejercicio productivo como aporte a las necesidades del país, pues los honorarios que percibían se donaban para la compra de armamento durante la guerra.

La función estética se refleja en las notas que describen elementos de auto-representación y calificativos relacionados con la percepción pública sobre

6 Aquí se utilizan las siguientes siglas para hacer referencia a publicaciones impresas específicas. En este sentido E.A. significa *El Antoniano*. El siguiente número corresponde al número de edición y el número final corresponde al año de publicación. En el caso de *Defensa Nacional* se utilizan sus iniciales D.N.)

Nota del editor: Por razones prácticas, se mantuvo el formato de citación de la autora y se incluyó cada artículo citado en la lista de referencias.

el cuerpo de la mujer. Los concursos de belleza, por ejemplo, reproducen los criterios tradicionales sobre el cuerpo de la mujer y las características de belleza que deben tener las mujeres en este tipo de eventos (Sarbin, 1986). Por ejemplo en algunas publicaciones se cuestiona que una mujer vaya a estos espacios a mostrar su cuerpo y, generalmente, con poca ropa (E.A. 1422-1993, E.A. 1460-1934). Pero a la vez, estas mujeres figuran como una vitrina de los cánones de belleza y los roles que se asignan y ejecutan por voluntad propia a nivel nacional o internacional (Miss Tarija, E.A. 1356-1932). En este caso, el cuerpo de la mujer es cosificado a partir de su consumo –desde la sociedad que respira la presencia de mujeres bellas–, pero a la vez, el impreso se desorienta al relatar novedades casi burlescas de estos concursos que, en definitiva, hacen visible el rol estético (blanco de cosificación) de la mujer en la sociedad.

Las publicaciones sobre las mujeres se destacan en formatos cortos pero con un enfoque cuestionador, reflexivo y pendiente de las condiciones de las actividades, comportamientos y asignaciones de roles sociales en función al *statu quo* social.

En el boletín *El Antoniano* se atribuyen ciertos roles y funciones a las mujeres desde la posición moralista de la Iglesia, pues los artículos consultados señalan que las acciones y prácticas femeninas deben ajustarse a las expectativas sociales y religiosas. La oración, la ayuda benefactora y los donativos –todos elementos reflejados en las costumbres cotidianas–, se vinculan con lo que ocurre también a nivel internacional, ya que a veces, la referencia comparativa de las exigencias sobre el rol de la mujer se alimenta de artículos extranjeros reproducidos en impresos como los analizados y se convierten en estándares del equilibrio, las buenas costumbres y la herramienta para el ejercicio de una mirada moral sobre la sociedad tarijeña de la época.

Sin embargo, en *Defensa Nacional* el rol de las mujeres benefactoras en situaciones adversas se refiere principalmente al papel de las madrinas de guerra. Por otro lado, enfoca el conflicto bélico como “La conquista del Chaco”, aludiendo a una forma positiva de situar el acontecimiento. En el interdiario (D.N. 16.1932), la designación de madrinas de guerra para un grupo de soldados del Regimiento 7 de Artillería es una de las noticias destacadas.

El rol de las mujeres según las dimensiones que corresponden al enfoque de la Psicología, hace mayor énfasis en su función estética. Esto queda reflejado en el

discurso de *El Antoniano*, en el que se reproducen pautas para la construcción del imaginario social. Belleza, moda y apariencia son parte de esta dimensión y se exponen en distintos artículos y piezas publicitarias (E.A. 1382.1933, E.A. 1430.1934, E.A.1200.1930, E.A.1197.1930, E.A.1487.1935, E.A. 1422.1933).

Sin embargo, en *Defensa Nacional*, el rol de apoyo y trabajo social es el más destacado en sus publicaciones (D.N. 14.1932, D.N.21.1932). El periódico convocó a la primera organización benéfica bajo el nombre de “Hogar del soldado” y, entre las personas inscritas para tal fin, se encuentran mujeres tarijeñas. Asimismo, *Defensa Nacional* insta a las mujeres a participar activamente en la política, pues la creación del Partido Nacionalista en Tarija, es incluida en la sección (D.N.15.1932).

Con relación a los elementos discursivos y simbólicos que se utilizan en las publicaciones periódicas analizadas, destacan los formatos cortos pero con un enfoque reflexivo y pendiente de las condiciones en las que se llevan a cabo actividades, comportamientos y asignaciones de roles sociales según el *statu quo* social. Notas cortas, crónicas, convocatorias, relatos publicitarios o artículos de opinión son parte de los formatos discursivos utilizados con mayor frecuencia.

La sociedad tarijeña, que sigue de cerca el transcurso de la Guerra del Chaco, no cambia de actitud ni de percepción sobre los roles y funciones de las mujeres durante el periodo bélico; no se hacen concesiones especiales ante la ausencia de los varones e incluso se fortalecen tanto la figura, como el rol femenino de cuidado, encargo social, actitud religiosa y de apoyo a quienes sirven a la patria durante la guerra. Los elementos discursivos utilizados para identificar, describir y argumentar los roles de las mujeres en la sociedad, consisten en textos directos, incluso a veces muy subjetivos y fuertes, basados en la posición del medio de comunicación y la institucionalidad establecida por la Iglesia católica.

Es interesante percibir en uno de los artículos la bienvenida y realce de la exposición realizada por una mujer que participó de un evento internacional para hablar de feminismo. El reconocimiento del aporte, la calidad y capacidad de la expositora Ana Rosa Cornejo, es un enfoque poco común y que tal vez refleje el carácter inusual de estos acontecimientos y posibilidades para viajar y compartir otras experiencias vinculadas a la formación académica y de liderazgo social y político femenino.

V. Discusión y conclusiones

En la década de 1930, el rol de las mujeres tuvo que adecuarse a las necesidades del contexto bélico, pues la Guerra del Chaco obligó a las mujeres a cumplir, ante la ausencia de los varones que participaban en la contienda bélica, roles protagónicos como jefas de hogar, agricultoras y comerciantes, secretarias, entre otros (Coordinadora de la Mujer, 2006).

En el caso de las mujeres indígenas, existen evidencias de un trato discriminatorio y hasta abusivo, pues la prostitución y el despojo de sus bienes y animales formaron parte de las estrategias de ejercicio del poder que utilizaron soldados militares bolivianos y paraguayos.

En general, las mujeres tarijeñas –durante la época de la Guerra del Chaco–, cumplieron roles tradicionales que se ejercitaron y reforzaron en este periodo histórico plagado de condiciones adversas para la sociedad y el país, pero desde un *statu quo* conservador, moral, cultural y religioso; sostenido en los principios conservadores de la sociedad tarijeña y boliviana en su conjunto. Estos roles también reforzaron la exigencia de las prácticas reproductivas establecidas para las mujeres.

Desde la perspectiva psicológica y de género, las mujeres se posicionan en una sociedad tradicional, estructurada según los comportamientos que responden al estatus social adquirido, como por ejemplo, el matrimonio.

Sin embargo, desde la perspectiva del interdiario *Defensa Nacional*, la presentación de las mujeres puso especial énfasis en la visibilización de los roles de representación institucional. Las publicaciones sobre las madrinas de guerra o las participaciones de veladas artísticas para recaudación de fondos, reflejaron un discurso más enfocado en el papel protagónico de las mujeres en la sociedad tarijeña de la época.

Las cuestiones bélicas ocuparon importantes espacios en la reflexión periodística y en el contexto social, pero también hubo un interés especial por la educación de la mujer. Este interés se reflejó en la apertura de liceos de formación de señoritas y la lucha por reducir las desigualdades. La incorporación de las mujeres al mundo laboral durante la guerra permitió dar pasos importantes en

la lucha por los derechos que, años más tarde, se concretaron. La sindicalización es parte de las acciones que, solo unos años antes de la guerra, fortalecieron a las mujeres en su ejercicio de labores productivas importantes, a pesar de las condiciones del entorno local y nacional.

En el marco del desarrollo cultural del país, es importante destacar que en este periodo se tuvo una interesante producción intelectual de mujeres con publicaciones como *Feminiflor* en Oruro, lo que significa que, a pesar de contar con una presión social sobre los roles y funciones de las mujeres, el pensamiento femenino de la época fue visibilizándose y formando elementos que establecieron diálogos y sentaron las bases de un pensamiento desde la perspectiva y posición de género frente a diferentes temas de la sociedad.

La sociedad, en el fondo, continuó siendo la misma; tradicional, moralista, conservadora y excluyente con las mujeres. Sin embargo, tanto en el interdiario *Defensa Nacional*, como en el boletín *El Antoniano* se reforzaron sus roles productivos. En el caso de este último impreso, también se reforzó la complementación de roles entre padre y madre; sin embargo, el divorcio no se incluyó dentro del discurso de la Iglesia católica, por estar fuera de su posición oficial. Las mujeres indígenas en medio de la guerra, en la mayoría de los casos, fueron obligadas a prostituirse (Capdevilla et al., 2009; Ramirez, 2018, p. 56). En el caso de los hombres indígenas, fueron convertidos en soldados, combatientes que improvisaban en el uso de armas, con vestimentas y calzados diferentes a los de los soldados del Ejército Boliviano. El periodismo de la época habla muy poco de estos temas y solo algunas exploraciones históricas, principalmente desde las nuevas mentalidades, configuran los roles desempeñados en este periodo de convulsión en el país.

El Periodismo y la historia boliviana están muy articulados; en el caso de los conflictos bélicos, a pesar de tener limitaciones de acceso a documentos y reportes de información, los medios impresos reflejan y recrean los sucesos reportados desde los escenarios de su transcurso. Sin embargo, en el caso estudiado en la presente investigación por medio del análisis de dos publicaciones periódicas tarijeñas; la exposición de los roles de las mujeres en estos impresos tarijeños marca y modifica el desempeño social de los roles que se les asignaba a las mujeres de la época.

Tanto *El Antoniano* como *Defensa Nacional* se refieren al rol de las mujeres en el marco de un abordaje mesurado, utilizando formatos periodísticos como notas, comentarios y contenidos publicitarios. Este hallazgo corresponde y sitúa al periodismo de la época como la herramienta que expone los roles sociales típicos que se atribuyen a las mujeres y forman parte de su autoconstrucción identitaria en medio de una sociedad conservadora, como son la tarijeña y la boliviana en su conjunto.

Las líneas sociológicas, psicológicas y de pensamiento feminista que alimentaron teóricamente este estudio, dan cuenta de la multiplicidad de criterios que pueden aplicarse en el análisis de los datos empíricos, permiten interpretar la sociedad de la época e incluso exponer las características de los sucesos históricos que recrean los impresos analizados.

Sin embargo, el acercamiento al problema empírico planteado, puede ser enriquecido complementando los datos documentados en los medios con información primaria proveniente de los familiares de las mujeres de la época que permanezcan con vida en la actualidad (hijas, nietas o hermanas más jóvenes) y que puedan dar testimonio del desempeño, asignación o atribución de los roles que ejecutaban sus familiares en la década de 1930. Este es un tema pendiente que, incluso a partir de la misma construcción teórica desarrollada en esta investigación, podría ser objeto de un nuevo estudio complementario.

Referencias

Aguilar, G. (1999). Pueblos olvidados por el Estado y la historiografía: Los indígenas del sudeste en la Guerra del Chaco. En *Bolivia en Transición: La Guerra del Chaco* (Vol. 6, pp. 2-5). Coordinadora de Historia; La Razón; Entel.

Amores, P. (2012). La historia de las mentalidades como método de análisis histórico: Breves anotaciones sobre el contexto y los hechos que acaecieron en Salem a finales de siglo XVII. *Clío*, (38), 1-44. http://clio.rediris.es/n38/articulos/Las_brujas_de_Salem.pdf

Anuncia velada del Regimiento Bolívar en homenaje a Tarija. (1932). *Defensa Nacional*.

- Ardaya, G. (abril de 1983). La mujer en la lucha del pueblo boliviano. *Nueva Sociedad*, (65), 112-126.
- Benería, L. (abril de 2006). Trabajo productivo/reproductivo, pobreza y políticas de conciliación. *Nómadas*, (24),8-21. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3995906.pdf>
- Berger, P., & Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.). Amorrortu. (Trabajo original publicado en 1968)
- Burke, P., Darnton, R., Gaskell, I., Levi, G., Porter, R., Prins, G., Scott J., Sharpe, J., Tuck R., & Wesselings, H. (1996). *Formas de hacer historia* (J. L. Gil & F. Martin, Trads.; 1a ed.). Alianza Editorial. (Trabajo original publicado en 1991)
- Canavesi, J. (2011). *Historia de las mentalidades: Marco teórico y estado de la cuestión*. Instituto Sagrado Corazón. www.sagrado.edu.ar/boletines/bole32/mentalidades.pdf
- Capdevila, L., Combés, I., Richard, N., & Barbosa, P. (2009). *Los hombres transparentes: Indígenas y militares en la guerra del Chaco (1932-1935)*. Itinerarios; Cerhio; Agence Nationale de la Recherche; Instituto Latinoamericano de Misionología.
- Coordinadora de la Mujer. (2006). *La participación de las mujeres en la historia de Bolivia*. Coordinadora de la Mujer; Proyecto Mujeres y Asamblea Constituyente.
- Contra las modas indecentes. (1930). *El Antoniano*.
- Dalla-Corte, G. (2010). *La Guerra del Chaco: Ciudadanía, Estado y Nación en el siglo XX*. Prohistoria Ediciones; Taller de Estudios e Investigaciones Andino-Amazónicas.
- Dalla-Corte, G. (mayo de 2012). Fotografía, Cine y Novela en la Guerra del Chaco (1932-1935). *Densidades*, (9), 181-203. <https://tinyurl.com/yyu7kfep>
- Deberes del padre y de la madre. (1932). *El Antoniano*.

Delgado, T. (2015). *Carne de cañón ¡Ahora arde kollitas!: Diario de Guerra 1932-1933*. Plural editores.

Diario convocó a organizar una organización benéfica “hogar del soldado”. (1932). *Defensa Nacional*.

Durán, F. (1999). La guerra cuerpo adentro: La mujer en acción. En *Bolivia en Transición: La Guerra del Chaco*. (Vol. 3, pp. 7-9). Coordinadora de Historia; La Razón; Entel.

Durán, F. (1999). Del dicho al voto hay mucho trecho. En *Bolivia en Transición: La Guerra del Chaco*. (Vol. 3, pp. 10-13). Coordinadora de Historia; La Razón; Entel.

Esplotadoras. (1934). *El Antoniano*.

Estébanez, P. (2012). La mujer en conflictos armados y guerras. En Becerril, S. (Coord.), *El papel de la mujer y el género en los conflictos* (pp. 263-302). Ministerio de Defensa de España; Instituto Español de Estudios Estratégicos.

Frívolas. (1935). *El Antoniano*.

La belleza. (1933). *El Antoniano*.

La conquista del Chaco. (1932). *Defensa Nacional*.

Las mujeres en la guerra del Chaco. (15 de junio de 2014). *Opinión*. <https://www.opinion.com.bo/articulo/tendencias/las-mujeres-en-la-guerra-del-chaco/20140615233200667156.html>

Legado a la sociedad de beneficencia. (1935). *El Antoniano*.

Madres heroicas. (1933). *El Antoniano*.

Maldini, G. (1991). Prensa Franciscana en Tarija. *Presencia*.

- Marchand, M. (2008). *Género y relaciones internacionales: Una mirada feminista postcolonial desde América Latina*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales; International Studies Association.
- Medinaceli, X., Bridikhina, E., Soux, M. L., Barragán R., Lema, A. M. . Mendieta, P., Cajías de la Vega, M., Durán, F., Seoane, A. M., & Coordinadora de Historia. (2014). *Bolivia: Su historia* (Vols. 3-5). Coordinadora de Historia.
- Mellafane, R. (Agosto de 2004). Historia de las mentalidades: Una alternativa. *Revista de Estudios Históricos*, 1(1). http://www.estudioshistoricos.uchile.cl/CDA/est_hist_articulo/0,1473,SCID%253D11681%2526SID%253D491%2526PRT%253D11657,00.html
- Miss Tarija. (1932). *El Antoniano*.
- Miss Tarija. (1933). *El Antoniano*.
- Montenegro, C. (2016). *Nacionalismo y Coloniaje: Su expresión histórica en la prensa de Bolivia* (4a ed.). Biblioteca del Bicentenario de Bolivia.
- O'Connor d'Arlach, O. (1975). Calendario histórico de Tarija. Escuela de Artes Gráficas del Colegio "Don Bosco".
- Olarte, K. (2015). *Periodismo tarijeño del siglo XIX: Una aproximación historiográfica a los principales impresos hacia fin de siglo*. Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación.
- Partido Nacionalista. (1932). *Defensa Nacional*.
- Por la paz del hogar. (1930). *El Antoniano*.
- Ramírez, M. E., (2018). *La sanidad en la Guerra del Chaco* (vol. 17). Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; Gobierno Nacional de Paraguay.
- Sarbin, T. (1986). Emotion and act: Roles and rethoric [Emoción y acto: roles y retórica]. En Harré (Ed.), *The social construcción of emotions* [La construcción social de las emociones] (pp. 83-97). Oxford.

Sobre los bailes. (1933). *El Antoniano*.

Stefanoni, P. (2015). *Los inconformistas del centenario: Intelectuales, socialismo y nación en una Bolivia en crisis (1925-1939)*. Plural Editores.

Una mujer delgada pierde el amor de su esposo. (1930). *El antoniano*.

Comunicación horizontal para la socialización de derechos y obligaciones estudiantiles en la Universidad

Horizontal communication for the
socialization of student rights and
obligations at the University

Lic. Lola Paucara¹

Fecha de recepción: 21 de febrero de 2020

Fecha de aprobación: 29 de abril de 2020

Resumen

La presente investigación se concentró en comprender y analizar cuánto se conocen los derechos y obligaciones estudiantiles en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés, con el fin de plantear la construcción de un proceso de comunicación horizontal que viabilice el mejoramiento de la socialización de esta información en el contexto universitario. Para este fin, se han empleado técnicas mixtas, tanto cuantitativas (encuestas), como cualitativas (entrevistas y observación). Los resultados reflejan la existencia de un bajo nivel de conocimiento de reglamentos estudiantiles por parte de los alumnos, lo que es perjudicial para su rendimiento académico y para su participación política en instancias de decisión. La resolución de estos factores adversos parte de una optimización sistemática de la calidad de acceso a la información, basada en las necesidades objetivas de la propia comunidad estudiantil.

Palabras clave

Estudiante universitario, derecho a la información, comunicación horizontal, comunicación pública, derechos y obligaciones, democracia.

1 Comunicadora social especialista en investigaciones y proyectos del centro de investigaciones ARS. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz, Bolivia. Correo electrónico: lou201222@gmail.com
Reconocimientos debidos a Dra. Karina Herrera Miller.

Abstract

This research focused on understanding and analyzing the knowledge situation of the student's rights and obligations of the students of the Social Communication Sciences course at the Universidad Mayor de San Andrés, in order to propose the construction of a process of horizontal communication that enables the improvement of the socialization of this information within the university context. To this end, mixed techniques have been used, both quantitative (surveys) and qualitative (interviews and observation). The results reflect the existence of a low level of knowledge about student regulations, among the student community, with highly detrimental consequences for their academic performance, as well as for their political participation in decision-making instances; Adverse factors whose resolution starts from a systematic optimization of the quality of access to information, from the objective needs of the student community itself.

Keywords

university student, right to information, horizontal communication, public communication, rights and obligations, democracy.

I. Introducción

Uno de los grandes problemas que enfrenta la sociedad actual, es la escasez y tergiversación de información sobre los alcances de la acción ciudadana. De acuerdo con Guillermo Cabanellas (2002), ciudadanía significa “la existencia de un vínculo político y jurídico entre un individuo y su organización estatal” (p. 70). Este vínculo se establece sobre una inquebrantable base de reconocimiento, establecido por los derechos y obligaciones que le permiten –a todo individuo– convivir e interactuar como parte de una colectividad. La ciudadanía, en el contexto democrático, consiste en asegurar la participación de las personas; hacer cumplir sus derechos y obligaciones y modificar su entorno con base en el ejercicio de los mismos. Es decir, todo ciudadano tiene el poder de tomar decisiones y organizarse para modificar su medio social. Algo que, en la práctica, rara vez se lleva a cabo; debido a lo poco que la gente conoce sobre sus derechos ciudadanos más fundamentales.

En la universidad, con la democracia ocurre algo semejante, pues si bien existe el ejercicio democrático –sobre todo a través del voto– no se practica en su totalidad; particularmente porque la mayor parte de la población estudiantil tiene muy poco acceso a la información sobre sus derechos y obligaciones, a causa de la escasa difusión y el desinterés de las autoridades. Por esta razón, el estamento estudiantil, no ejerce de manera plena la democracia universitaria (que parte del principio de autonomía). Esto significa –además de un estancamiento y retroceso institucional– un riesgo para la formación

ciudadana de miles de estudiantes que deben responder adecuadamente a “la misión de provocar los procesos de cambios educativos del futuro” (Guerra, 1983, p. 39) atendiendo a las necesidades y problemas de la sociedad una vez sean profesionales, algo que deberán hacer no solo a través de su facultad competitiva, sino a través de su consciencia social y su capacidad ciudadana.

En este sentido, la investigación que se presenta a continuación es el resultado del proyecto titulado *“Estrategias de comunicación para la socialización de los derechos y las obligaciones de estudiantes universitarios en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA”*. Dicho estudio se realizó desde el año 2014 hasta el año 2016 y su objetivo principal fue plantear la construcción de un proceso de comunicación horizontal en relación a los derechos y obligaciones estudiantiles, para así, promover políticas que viabilicen el acceso a la información dentro de la universidad. Lo que permitió conocer la situación universitaria actual con respecto a la difusión, participación y acceso a información sobre derechos y obligaciones estudiantiles, los pros y contras que esa situación que genera y las soluciones sistemáticas que podrían proponerse y aplicarse frente a cada problemática.

La importancia teórica de esta investigación, se halla en el aporte reflexivo que ofrece a través del enfoque crítico de la comunicación y un abordaje que interrelaciona los planteamientos teóricos de Luis Ramiro Beltrán (2012) –sobre el modelo de comunicación horizontal y la construcción de una sociedad democrática– con la aplicación práctica en el contexto de la universidad. Mientras que, desde del ámbito práctico, se plantean acciones de incidencia en favor de la comunidad estudiantil –no solo de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social (CCS), sino de la comunidad universitaria en conjunto– como un intento por potenciar el ejercicio democrático y la participación plena, dentro y fuera del ambiente universitario. Estas acciones de derecho, son necesarias en el contexto actual, donde –más que nunca– se requiere de la ruptura de los verticalismos y una horizontalización de la comunicación que garantice la participación plena y equitativa.

II. Modelo teórico de la investigación

La necesidad de romper con los viejos moldes de la comunicación clásica, unidireccional, monologada y asimétrica –gobernada a menudo por las cúpulas

de poder que buscan mantener el *statu quo*–, ha dado lugar a la construcción de un enfoque crítico de la comunicación, que la interpreta como un componente de lucha por la liberación y las transformaciones sociales (Torrico, 2004).

Luis Ramiro Beltrán, uno de los comunicólogos contemporáneos más influyentes de Latinoamérica y Bolivia, plantea un nuevo modelo de “comunicación horizontal” dentro de esta corriente. Este modelo se opone al tipo de comunicación monológica convencional y traza un proceso democrático de interacción social, donde el intercambio comunicativo entre los seres humanos; implica el compartimiento voluntario de sus experiencias bajo condiciones de libertad, igualitarismo, diálogo y participación. Partiendo de la premisa de que todos tienen derecho a comunicarse, el modelo de comunicación democrática u horizontal, planteado por Beltrán (2012), obedece a un proceso compuesto de tres elementos operativos fundamentales:

1. *El acceso*, que es la precondition que genera oportunidades similares para que todas las personas puedan recibir mensajes que dinamicen la interacción social democrática.
2. *El diálogo*, que es la base de la genuina interacción democrática, donde toda persona tiene el derecho de constituirse en comunicador y –por medio de oportunidades similares– emitir y recibir mensajes, evitando la monopolización de la palabra.
3. *La participación*, que es la culminación efectiva de la comunicación horizontal, porque sin oportunidades similares que les permitan emitir mensajes a todas las personas; el proceso permanecería gobernado por una minoría.

Estos tres componentes, tienen una relación de interdependencia en el proceso sistemático de comunicación horizontal, donde el acceso es el principio que impulsa e incrementa la probabilidad de generar el diálogo y la participación. Por su parte, el diálogo optimiza la utilidad del acceso, produciendo un mayor impacto en la participación que –al incrementarse– aumenta la posibilidad de generar tanto el diálogo, como el acceso (Beltrán, 2012). De esta manera, si bien este proceso puede permitir una mayor satisfacción de las necesidades

comunicacionales de la sociedad, requiere –en su esencia– del derecho expreso al acceso mismo.

El *acceso*, percibido por Beltrán como el ejercicio efectivo del derecho a recibir mensajes, requiere del impulso del *derecho a la información y la comunicación* que, Karina Herrera (2009), plantea como parte de los derechos fundamentales de todo sistema democrático; pues permite que los ciudadanos conozcan, se apropien y hasta defiendan el resto de derechos básicos que les son legítimos. De esta manera, se asegura que el acceso, la producción, el intercambio y la difusión de la información garanticen la apropiación social e inclusiva de ésta como un elemento útil, oportuno y veraz para el bien del interés colectivo.

Según la Fundación UNIR (2012), la información es un elemento tan significativo para la colectividad, que su acceso permite la construcción de una sociedad enterada, deliberante y participativa; donde los ciudadanos tienen la oportunidad de convertirse en agentes interactivos en la toma de decisiones y el debate de políticas públicas. Adquiriendo así, un indiscutible “rol activo” (Villanueva & Carpizo, s. f.) en las decisiones de interés general, que contribuye al establecimiento de una comunicación mucho más democrática; producto de una sociedad interrelacionada, con capacidad de dialogar, entenderse y coordinar acciones conjuntas en beneficio de todos (Torrico, 2009).

Por esta razón, la comunicación –a través del derecho de acceso a la información– deja de establecerse como un elemento privado, para convertirse en un mecanismo público que se comparte, proyecta y construye colectivamente. De este modo, la comunicación –antes unidireccional y vertical– se transforma en un bien común que interviene en la generación de sentidos, intereses, proyectos o bienes dentro del espacio público (Herrera, 2005).

La comunicación pública, al ser un bien al servicio de la colectividad, es el instrumento más importante para fortalecer sinergias entre sujetos políticos diferentes y erigir alianzas masivas para divulgar, promover, demostrar ventajas y socializar contenidos de interés colectivo. Por otro lado, permite construir otros bienes públicos de sentido compartido –que bajo la precondition de la información, la consulta, la deliberación y la concertación– hacen posible una incidencia participativa y corresponsable –entre el Estado y la sociedad–

sobre la agenda pública (Jaramillo, 2004). La comunicación pública es, por antonomasia, la esencia empírica de la comunicación horizontal misma y el elemento consustancial a la existencia de la sociedad y la convivencia humana. Por ello, se ha convertido en la herramienta primordial de la política, sobre todo en los regímenes democráticos; es decir, aquellos cuyo modo de gobernar se da a través de la razón y la persuasión (Beltrán, 2012).

La comunicación horizontal, como elemento político de suma importancia, aporta significativamente a la producción de información. Asimismo, orienta a los ciudadanos sobre el acontecer político primordial, difunde los derechos y obligaciones civiles, fiscaliza el desempeño del régimen gubernamental y atiende las demandas de la población. Sin embargo, fomentar la participación popular en la resolución de diferencias, con el objetivo de generar entendimiento entre gobernantes y gobernados –es quizá– la finalidad más importante de la comunicación horizontal. Esto se debe a que expone problemas de interés colectivo y facilita el encuentro de soluciones en pos de la preservación de la paz, el buen orden y el desarrollo social. Dichas acciones, finalmente, se traducen en una actitud de autogestión, la forma más avanzada e integral de participación democrática. He ahí la gran importancia de la comunicación en toda labor democrática, sin embargo, aunque la influencia sobre el comportamiento es una finalidad lícita –entre muchas otras– está siempre sujeta a la condición de que no sea unilateral, autoritaria o instrumento de manipulación, sino potencialmente mutua y respetuosa de la dignidad humana (Beltrán, 2012).

La universidad, cumple el importante rol social de preparar profesionales idóneos y críticos, capacitados para la misión de generar procesos de cambio educativo en el futuro y contribuir en la solución de los grandes problemas nacionales (Guerra, 1983). La universidad pública boliviana, tiene la obligación de conseguirlo y este compromiso es parte del sistema democrático mismo, cuyos principios le impulsan a configurar un escenario que posibilite la participación concertada de la comunidad universitaria (en general) y la comunidad estudiantil (en particular); través de los derechos y obligaciones que –de manera expresa– conceden los reglamentos específicos a cada actor. Por cuanto los derechos –como el conjunto de normas legales que otorgan y garantizan facultades a los individuos que se someten a ellas (Ossorio, 2002)– y las obligaciones –como los preceptos de inexcusable cumplimiento, cuya función es exigida por leyes, reglamentos o normativas

(Cabanellas, 2002)– constituyen la base organizativa de toda colectividad. En el caso de la universidad, conforman la base democrática de la participación efectiva y concertada de todos los estamentos.

El acceso a información acerca de los derechos y obligaciones, es una de las precondiciones para el establecimiento de un diálogo verdaderamente libre entre los actores sociales de diversos estamentos, con el fin de promover la participación igualitaria de las mayorías estudiantiles en instancias de decisión. Esto, permite que las condiciones de igualdad democrática y participativa, potencialmente aseguradas por los reglamentos universitarios, se fortalezcan continuamente –sobre todo en cuanto a la participación de la mayoría estudiantil–. Todas estas medidas provocarán que la universidad promueva la autogestión –considerada como la más avanzada e integral forma de participación– que le permite a la ciudadanía estudiantil, decidir sobre las políticas, planes y acciones orientadas al bien común (Beltrán, 2012).

III. Metodología

Para el recojo de datos de la investigación, se aplicó una metodología mixta, que comprende tanto la utilización de la técnica cuantitativa (la encuesta), como de las cualitativas (entrevistas a profundidad y observación directa, a través de un taller participativo). Como herramienta cuantitativa de medición básica, se empleó la boleta de encuesta, cuya aplicación –realizada en los predios de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social (CCS) durante el año 2014– requirió de la ejecución previa de un muestreo probabilístico. El universo total del muestreo (n), está compuesto de 2.290 estudiantes de primer a quinto año de la carrera de CCS, inscritos y con asistencia regular durante el año 2014; se calculó una muestra representativa (n) de 340 estudiantes, bajo el siguiente procedimiento estadístico.

N = tamaño de la población (2290 estudiantes)

y = valor promedio de una variable =1

se = error estándar = .015

v^2 = varianza de la población. Su definición (Se): cuadrado del error estándar

s^2 = varianza de la muestra expresada como la probabilidad de ocurrencia de y

n' = tamaño de la muestra sin ajustar

n = tamaño de la muestra

Sustituyendo tenemos que:

$$n' = \frac{S2}{v2}$$

$$s2 = p(1-p) - .9(1-.9) - .09$$

$$v2 = (.015)^2 - .000225$$

$$n' = \frac{.9}{.000225} = 400$$

$$n' = \frac{n'}{1 + n'/N} = \frac{400}{1 + 400/2290} = 340$$

$$n = 340$$

Como una forma de profundización de los resultados obtenidos por las encuestas realizadas, el año 2015, se procedió a la aplicación de técnicas cualitativas. En este sentido, la entrevista semiestructurada, se constituyó en una de las principales herramientas de recojo de datos acerca de las normativas universitarias, su conocimiento y su función. Esta herramienta se aplicó a un número de diez estudiantes, equitativamente elegidos en pares de cada uno de los cinco niveles de la carrera. Los criterios de selección fueron: la riqueza de experiencias vividas dentro de la universidad; la calidad del criterio vertido sobre las propias experiencias y, por último, la disponibilidad para contribuir con la investigación. Las entrevistas fueron realizadas –al igual que las encuestas– en los predios de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social y fueron registradas de manera magnética.

A los resultados de la de entrevista, se incorporó una útil herramienta cualitativa, la observación directa, aplicada a los estudiantes por medio de un taller participativo. Esta alternativa permitió constatar, de primera mano, la situación estudiantil con respecto al acceso a información sobre sus derechos y obligaciones. El taller fue realizado en el año 2015, en un aula de la propia carrera y tuvo la participación voluntaria de aproximadamente treinta estudiantes (de los cinco niveles de la carrera), en el curso estimado de una hora. Y su finalidad fue –además del enriquecimiento del diagnóstico– la difusión de información, el impulso del diálogo y la participación directa de los estudiantes. El siguiente cuadro brinda una síntesis del procedimiento:

Tabla 1
Breve síntesis de procedimiento de las técnicas cuantitativa y cualitativa

Herramientas metodológicas	Instrumentos de aplicación	Cantidad de estudiantes	Lugar	Fecha
Encuesta	Cuestionario	340	Edificio de la facultad de Ciencias Sociales, René Zavaleta y el edificio de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, Luis Espinal.	22, 23, 24 y 28 de octubre de 2014
Entrevista	Guía de preguntas	10	Edificio de la facultad de Ciencias Sociales, René Zavaleta, y el edificio de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, Luis Espinal y monoblock central de la UMSA.	11, 12, 15, 16, 17, 18 y 19 de junio de 2015
Observación / Taller participativo	Papelógrafo y marcadores	32	Edificio de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social, Luis Espinal.	7 de agosto de 2015

Fuente: elaboración propia.

IV. Resultados

En este acápite, se exponen y analizan de manera breve, los principales hallazgos obtenidos a partir del taller, las encuestas y las entrevistas realizadas a los estudiantes –de primer a quinto año– de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social. El proceso de recolección de datos, se enfocó en aspectos tales como, la calidad de la participación, la difusión y el acceso que tienen los alumnos a la información sobre sus derechos y obligaciones estudiantiles (D y O/E). Del mismo modo, se indagó sobre las causas y los efectos de estas condiciones y los recursos a los que apelan los alumnos para mejorar su condición estudiantil.

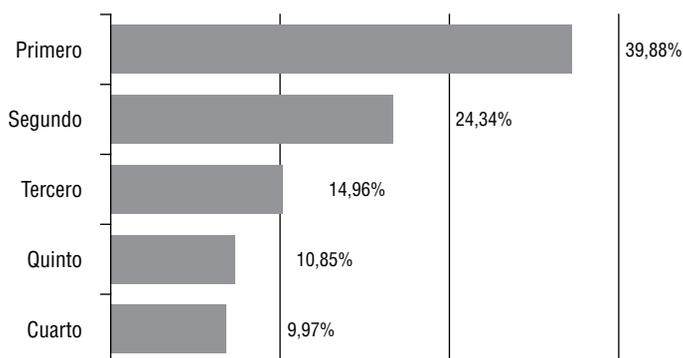
IV.1. Características generales de los estudiantes

El punto de partida para la recolección de datos, fue la selección de algunos rasgos generales de clasificación etaria, característicos de la población estudiantil (inscrita en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UMSA, durante el año 2014). Los rasgos considerados fueron: el género, el nivel de carrera y la dependencia económica.

En cuanto a la edad, la mayoría de los estudiantes de la carrera de CCS (43,7%) se hallan por debajo de la edad adulta y oscilan entre los 18 y los 20 años; el 34,3% se halla entre los 21 y los 23 años y, por último, el grupo etario que supera los 24 años de edad, alcanza solamente al 21,8%. A partir de estos datos,

se infiere que la carrera cuenta con un alto porcentaje de estudiantes jóvenes y está en un proceso de formación activo. Con respecto al género, los resultados apuntan que la población estudiada –además de ser mayormente joven– es mayoritariamente femenina (54,2%), mientras que la población masculina comprende únicamente el 45,7%.

Figura 1: Niveles de formación académica estudiantil



Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los niveles de estudio, la mayoría de los alumnos (39,9 %) cursan el primer año de carrera, mientras que los estudiantes de segundo año, comprenden el 24,4%; los alumnos de tercer año representan el 14,9%; los de quinto, el 10,9% y, por último, los alumnos de cuarto año conforman únicamente el 9,9%. Esta distribución poblacional demuestra que la mayor cantidad de estudiantes se halla en el comienzo de su carrera, como lo expresa el gráfico anterior.

En cuanto a las fuentes de los ingresos económicos que requieren los estudiantes para cursar una carrera universitaria, los datos obtenidos revelan que la mayoría de los alumnos entrevistados (63,9%) se dedican solamente a sus estudios. Mientras que el 36%, además de estudiar, tiene una fuente laboral en el área comunicacional o en otros campos; este es un indicador de que la mayoría de los estudiantes en formación activa, son económicamente dependientes de sus padres o familiares. Esta situación es comprensible si se considera que la independencia económica comienza, a menudo, tras la culminación de la carrera universitaria.

La descripción del perfil de los actores que forman parte del estudio fue muy importante, pues permitió conocer las condiciones socioeconómicas de los mismos e identificar la población estudiantil que, por su número y condición, requiere el acceso a la información con más urgencia, como es el caso de los estudiantes que cursan sus primeros años de carrera. De este modo, se logró un enfoque más preciso con respecto a las políticas comunicacionales.

IV.2. Medición del conocimiento estudiantil sobre D y O/E

En relación al nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de la carrera de CCS sobre sus derechos y obligaciones universitarias (enfoque central de la investigación), los resultados son los siguientes:

Figura 2: Conocimiento sobre derechos estudiantiles

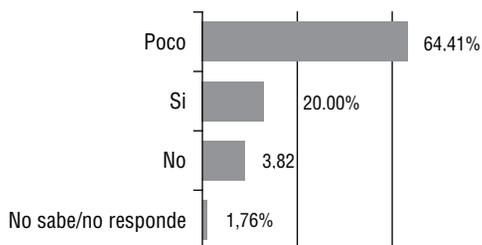
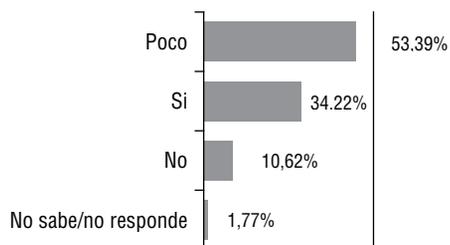


Figura 3: Conocimiento sobre obligaciones estudiantiles



Fuente: elaboración propia.

La mayoría (64,4%) de los estudiantes encuestados afirmó –francamente– conocer muy poco sobre sus derechos universitarios; el 20% aseguró, con total certeza, conocer sus derechos estudiantiles y el 13,8% manifestó no conocerlos en absoluto. Con respecto a las obligaciones estudiantiles, el panorama de respuestas tuvo una representación muy similar a la anterior. El 53,3%, afirmó conocer poco sobre sus obligaciones universitarias; mientras que el 34,2%, afirmó que las conocía con mayor precisión que sus derechos y, tan solo el 10,6%, reconoció que su conocimiento al respecto era prácticamente nulo, tal como muestran las figuras 2 y 3.

De esta manera, si se promedia el porcentaje de la muestra de estudiantes que conocen poco sus derechos y obligaciones, con el de aquellos que no los conocen, se obtiene como resultado que casi tres cuartas partes (71,12%) de la

población estudiantil; sería relativamente ajena a los principios fundamentales de su condición estudiantil. Esto representa un significativo problema comunicacional, asociado con la falta de información básica sobre los atributos estudiantiles en el contexto universitario.

La escasez de información y acceso, se hizo más evidente luego de la entrevista y el taller participativo realizado en la carrera de Ciencias de la Comunicación Social. Los resultados iniciales revelaron de inmediato, que la mayoría de los participantes del taller, apenas tenían una noción aproximada de los derechos y obligaciones estudiantiles que figuraban en el reglamento. Sin embargo, no mencionaron ninguno puntualmente.

Las mejores aproximaciones sobre derechos estudiantiles fueron las que se relacionan, principalmente, con el ámbito académico. Los estudiantes manifestaron que tenían el derecho puntual a “la libre cátedra y el control de sus notas” (J. Huashinton, comunicación personal, 18 de junio de 2015) y al “reconocimiento de su óptimo desempeño estudiantil” (M. Apaza, comunicación personal, 7 de agosto de 2015). En el ámbito político, expresaron que tenían derecho a la “representación estudiantil” (A. Gómez, comunicación personal, 16 de junio de 2015); a “emitir su voto y elegir sus autoridades” (idem); a “estar informados de lo que pasa en la carrera, el Centro de Estudiantes y entre los estudiantes” (B. Arcani, comunicación personal, 17 de junio de 2015) y a “la libertad de expresión y no discriminación” (R. Guaygua, participante del taller, 7 de agosto de 2015). Por último, mencionaron –únicamente de forma tangencial– el derecho a la “cobertura de sus necesidades básicas, como la salud” (E. Zaballos, comunicación personal, 18 de junio de 2015).

Si bien estas aproximaciones se relacionan de cierta manera con los derechos suscritos en el reglamento estudiantil vigente (ver la tabla 2), los mismos participantes reconocieron no haber adquirido esta información fragmentaria por medio de la revisión del reglamento estudiantil, sino a través de interacciones académicas con algunos docentes y estudiantes de grados superiores. Este conocimiento limitado e impreciso deja, a la mayoría de los estudiantes, lejos de otros derechos muy importantes como la calidad de la formación profesional (idónea e integral); la libertad de conocer la distribución de recursos económicos en cada una de sus unidades académicas; la oportunidad de formar parte de la representación estudiantil; la posibilidad de participar activamente en el gobierno de su institución y, por último; los

medios para organizarse con el objetivo de proponer avances investigativos y científicos, entre otros.

En cuanto a las obligaciones universitarias, las intervenciones de algunos de los participantes se basaron –sobre todo– en el ámbito académico. La mayoría manifestó que, en su condición de estudiantes, sus obligaciones consistían en “comenzar y acabar la carrera, como estudiantes que sirvan a la sociedad” (D. Siñani, comunicación personal, 12 de junio de 2015), poner el “mayor interés en los estudios y el cumplir con el pensum académico y las normas universitarias” (T. Rodríguez, comunicación personal, 7 de agosto de 2015), “cuidar los ambientes de estudio y respetar a sus compañeros” (A. Gómez, comunicación personal, 16 de junio de 2015) y en, menor medida, “velar por sus intereses como estudiantes” (B. Luque, comunicación personal, 11 de junio de 2015). Las aproximaciones sobre las obligaciones universitarias fueron mucho más imprecisas que aquellas relacionadas con los derechos, sin embargo, esto devela el eterno condicionamiento que gobierna a los estudiantes en el contexto académico.

El desconocimiento de ciertas obligaciones fundamentales –inscritas en los reglamentos (ver la tabla 2)– que exhortan a los estudiantes a preservar la autonomía universitaria, a cumplir con los principios autonómicos democráticos y, sobre todo, a participar activamente en los diversos procesos académicos (insertos en los reglamentos universitarios); se convierte en un factor que limita la participación estudiantil en instancias de decisión.

Tabla 2
Reglamento del Régimen Estudiantil de la Universidad Boliviana
Derechos y obligaciones de los estudiantes universitarios

Artículo 14° Son **Derechos** de los estudiantes universitarios:

- a) Acceder gratuitamente a una formación profesional, idónea e integral.
- b) Ser asistido y orientado individual o colectivamente en el proceso de su formación profesional, mediante tutorías y otros servicios académicos establecidos en el Modelo Académico de la Universidad.
- c) El respeto a su condición de estudiante, a su libertad de opinión, expresión, ideología y de organización.
- d) Ser evaluado objetiva y transparentemente en su rendimiento académico y a conocer oportunamente los resultados de su evaluación.
- e) A solicitar en forma escrita, ante la autoridad competente la excusa del Docente por causa justificada. En caso de negativa, se solicitará la recusación ante la instancia superior correspondiente, que luego de verificar ésta, conformará un tribunal con docentes de materias afines.

- f) Participar como elector y candidato en la constitución de los organismos estudiantiles, en el marco del estatuto de la Confederación Universitaria Boliviana.
- g) Participar en el Gobierno Universitario con sujeción al principio de Co-gobierno Paritario Docente-Estudiantil.
- h) Recibir los servicios de apoyo académico, bienestar estudiantil y asistencia social conforme a reglamentos, comedor, albergue y guardería, seguro universitario de salud estudiantil y otros beneficios aprobados por cada Universidad del Sistema de la Universidad Boliviana.
- i) Conformación de Sociedades Científicas Estudiantiles orientadas a la investigación y al conocimiento de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, sujetos a control y fiscalización de acuerdo a reglamento.
- j) Ser reconocido por la Universidad, su sobresaliente desempeño en los procesos de Enseñanza-Aprendizaje, Investigación Científica y Tecnológica, cultural, artística, deportiva e Interacción Social-Extensión Universitaria.
- k) Postular para optar a auxilios de docencia de acuerdo a reglamentación específica.
- l) Conocer los Planes Operativos Anuales (POA) de las unidades académicas de su universidad por intermedio y bajo responsabilidad de su representación.
- m) Acceder a todas las instituciones públicas para la realización de prácticas sujeto a convenio.
- n) Acceder a un grupo paralelo a requerimiento de cada unidad y sujeto a reglamentación.
- o) Conocer los planes globales de cada asignatura, al inicio de cada gestión académica y cumplir satisfactoriamente los mismos durante dicha gestión.

Artículo 15° Son **Obligaciones** de los estudiantes universitarios:

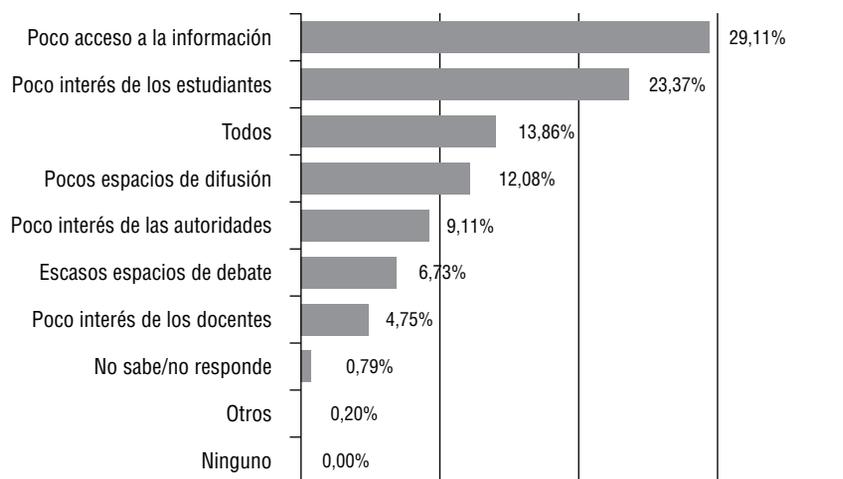
- a) Preservar y defender la Autonomía Universitaria y cumplir con los principios, fines y objetivos del Sistema de la Universidad Boliviana.
- b) Cumplir con las prescripciones del Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana, así como el Estatuto Orgánico y reglamentos de la Universidad a la que pertenece.
- c) Demostrar el debido decoro, el respeto a los miembros de la comunidad universitaria y los valores éticos y morales.
- d) Cumplir las disposiciones académicas aprobadas en instancias del Cogobierno.
- e) Conservar y preservar los bienes del Programa, Carrera, Facultad y Universidad.
- f) Participar activamente en los procesos académicos de Enseñanza-Aprendizaje, Investigación Científica y Tecnológica e Interacción Social-Extensión Universitaria.
- g) Someterse a las disposiciones del presente reglamento.
- h) Cumplir con las obligaciones internas de las organizaciones estudiantiles, oficialmente reconocidas por el Sistema de la Universidad Boliviana, Confederación Universitaria Boliviana, Federación Universitaria Local y Centro de Estudiantes de Facultad, Carrera o Escuela.

Fuente: Reglamento de Régimen Estudiantil de la Universidad Boliviana

IV.3. Causas y efectos percibidos

Con respecto a las causas y efectos de la escasez de información sobre los derechos y obligaciones estudiantiles en el ámbito universitario, el porcentaje más alto (29,1%) de los encuestados, señala –como causa fundamental de esta problemática– al poco acceso a la información dentro de la universidad. El 23,3% apunta, como otra causa importante, a la falta de interés de los propios estudiantes, que aún mantienen una actitud poco crítica respecto al tema y el 12,8% le adjudica este problema a la falta de espacios de difusión en el ambiente universitario. Por último, el 9,1% afirmó que la desinformación es consecuencia del poco interés de las autoridades por plantear e impulsar políticas efectivas.

Figura 4: Causas percibidas



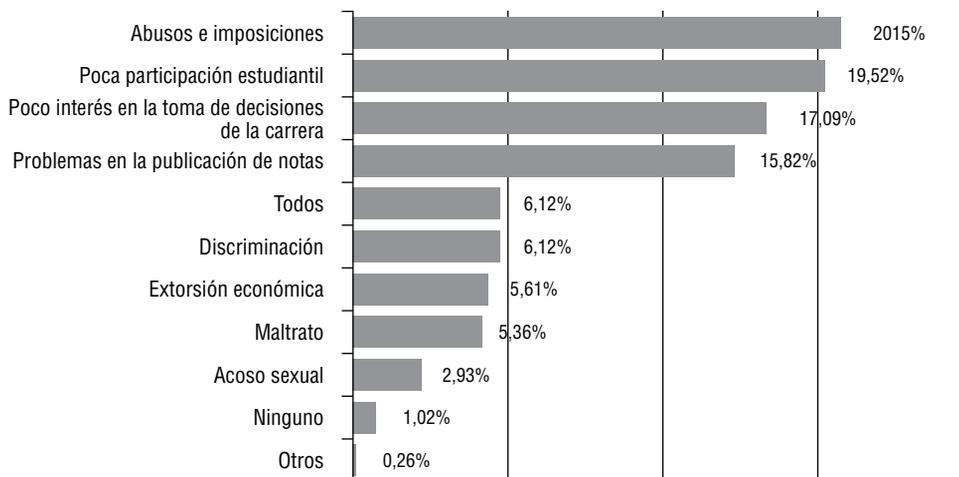
Fuente: elaboración propia.

Los resultados de la estrategia cualitativa, ratifican los hallazgos de las mediciones estadísticas sobre el punto anterior. Entre las causas descritas por algunos de los entrevistados se halla, fundamentalmente, “la falta de información y el poco interés de las autoridades, la dirección de carrera, los docentes y hasta el Centro de estudiantes” (B. Arcani, comunicación personal, 17 de junio de 2015), lo que indica que todas estas instancias y funcionarios no estarían cumpliendo con su labor de capacitar a la comunidad estudiantil, bajo los principios democráticos de la universidad.

Por otro lado, hacen énfasis en “la falta de un lugar específico de información” (B. Luque, comunicación personal, 11 de junio de 2015) donde puedan hallar los reglamentos de manera efectiva. Otro factor –profundo e importante– que revelaron algunos de los entrevistados es la “actitud conformista, apática y poco participativa” (E. Zeballos, comunicación personal, 18 de junio de 2015) que la mayoría de los estudiantes conservarían a lo largo de su carrera; una actitud que, según los estudiantes se debe a la “mentalidad de colegio, donde solo se respeta la voz del docente” (A. Gómez, comunicación personal, 16 de junio de 2015) y, donde “más que educar, se adoctrina” (E. Lecoña, comunicación personal, 11 de junio de 2015).

De este modo, se fomenta una formación poco crítica y nada participativa, situación que –desde una óptica crítica– podría constituirse en un factor perjudicial en la dinámica de acceso a la información; ya que toda difusión parte de la disposición previa de los propios estudiantes para involucrarse como actores dinámicos durante el proceso. Es posible que esta actitud poco dispuesta, que demuestran muchos estudiantes, requiera la construcción de un proceso de comunicación pública; con algunas etapas previas antes del acceso pleno.

En cuanto a las consecuencias de la falta de información sobre los derechos y obligaciones estudiantiles, los encuestados consideran que las vulneraciones académicas y políticas –en general– son la principal consecuencia del desconocimiento de sus atribuciones estudiantiles. Con respecto a las vulneraciones académicas, la mayoría de los encuestados consideraron que los abusos e imposiciones académicas (20,1%), los problemas en la publicación de notas (15,82%), la discriminación (6,12%), la extorsión económica (5,61%), el maltrato (5,36%) y hasta el acoso sexual (2,93%) –cuya suma total representa el 55,94%– son los problemas que, con mayor seguridad, podrían enfrentar durante su etapa universitaria. Respecto a las vulneraciones políticas, algunos de los encuestados consideran que la poca participación (19,25%) y el poco interés en la toma de decisiones (17,09%) –cuya sumatoria total alcanza el 36,34%– son las consecuencias directas de la falta de información sobre los derechos y obligaciones estudiantiles.

Figura 5: Efectos percibidos

Fuente: elaboración propia.

Por medio de las entrevistas realizadas, los estudiantes observaron que las consecuencias que provoca el desconocimiento de sus derechos y obligaciones, repercuten principalmente sobre las actividades académicas que realizan. Lo que más preocupa a los estudiantes es que, actualmente, persisten problemas pasados como –por ejemplo– la intolerancia de algunos docentes, sobre todo cuando actúan con cierta intransigencia o falta de empatía y “cierran las puertas de las aulas a los estudiantes que trabajan y llegan tarde” (J. Huayta, comunicación personal, 17 de junio de 2015) o, peor aún, cuando pretenden condicionar la nota de aprobación a la asistencia. Considerando que la universidad no es un contexto escolar más, sino una casa de estudios superior, algunos de los entrevistados suponen que debería impulsarse “la libertad de decidir su asistencia y no estar condicionados por la nota” (E. Lecoña, comunicación personal, 11 de junio de 2015). Otro problema que los entrevistados califican como constante, es la falta de transparencia en el manejo de sus notas, sobre todo cuando “no pueden conocer al debido tiempo sus calificaciones, sin la posibilidad de reclamar” (G. Flores, comunicación personal, 15 de junio de 2015). Los entrevistados también reconocen que la baja participación estudiantil en los asuntos de la carrera y la universidad, es en realidad una importante causa de las vulneraciones académicas que tanta susceptibilidad generan.

IV.4. Disposición y ventajas de la información efectiva sobre D y O/E

La escasez de información oportuna sobre los derechos y obligaciones –ambos elementos inscritos en el reglamento de la comunidad estudiantil–, la falta de recursos y la poca disposición por parte de las autoridades para asegurar el acceso a la información; son factores que perjudican a los estudiantes, sobre todo en el ámbito académico. Por esta razón, la encuesta también se enfocó en medir el nivel de interés y disposición que muestran los mismos, para adquirir mayor conocimiento acerca de sus derechos y obligaciones.

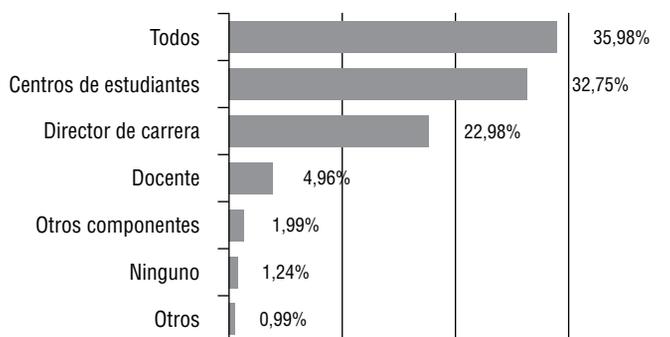
En este sentido, una gran mayoría de los estudiantes encuestados (91, 4%), manifestó tener una óptima disposición al conocimiento directo y abierto de sus derechos y obligaciones universitarias y, por otro lado, una minoría se abstuvo de responder (5,5%) o indicó que no consideraba importante el tema (2,9%). Cuando se les preguntó cuáles eran las ventajas del libre acceso a la información sobre las atribuciones estudiantiles, la mayoría (16,7%) optó por las cualidades democráticas del incremento y mejora de la participación estudiantil en las instancias de decisión; el 16,4% señaló como ventaja el respeto a los derechos y obligaciones estudiantiles (por parte de los demás miembros de la carrera); el 15,5% señaló el incremento de interés en las problemáticas de la carrera (por parte de los propios estudiantes); el 11,5% eligió el mejor ejercicio democrático estudiantil (que parte de un rol activo dentro de la universidad) y, por último; el 11,5% hizo énfasis en la posibilidad de establecer diálogos e interacciones con el estamento docente y las autoridades, logrando –de esta manera– hacerse copartícipes de las demandas y decisiones.

Con respecto a los resultados de la estrategia cualitativa, las ventajas a las que apuntan algunos de los estudiantes entrevistados se relacionan, en gran medida, con la garantía de una participación estudiantil activa dentro de la universidad. Por ello, consideran que la primera gran ventaja es el “estar informados sobre todo lo que ocurre en la carrera” (L. Medina, comunicación personal, 19 de junio de 2015), la “reducción de las posibilidades de sentirse desorientados” (J. Huayta, comunicación personal, 17 de junio de 2015) –que parece ser una condición muy importante para los estudiantes– y, sobre todo, reconocen la ventaja de “poder participar, tener posición crítica, plantear nuevas ideas, defenderse contra las injusticias” (A. Gómez, comunicación personal, 16 de junio de 2015). En resumen, hacer efectiva su participación como actores plenamente reconocidos.

IV.5. Actores adecuados para difundir información sobre Derechos y Obligaciones Estudiantiles

Para los estudiantes de la carrera de CCS de la UMSA, es muy importante acceder a información sobre sus derechos y obligaciones. En este sentido, resulta necesaria la participación de actores o agentes de información –vinculados con la construcción de programas o políticas de comunicación pública–, que intervengan y mejoren la situación actual de la universidad con respecto a la difusión, participación y acceso a la información. Por esta razón, una parte de la encuesta, se enfocó en identificar quiénes deberían ser estos participantes.

Figura 6: Actores más adecuados



Fuente: elaboración propia.

Según los alumnos, los actores más adecuados para la gestión de información sobre derechos y obligaciones estudiantiles son, en primer lugar, las autoridades docente-estudiantiles que dirigen la carrera de CCS (35,9%) y también el Centro de Estudiantes de Comunicación Social (32,7%) que, según los encuestados, es la instancia máxima de representación estudiantil; pues tiene –además de la capacidad– la obligación de informar sobre estos temas. Por otro lado, el 22% considera a la Dirección de carrera como otro actor importante en la difusión de información pertinente y, por último; un menor porcentaje (4,9%) cree que los docentes también se hallan entre los informantes más apropiados.

De acuerdo con los estudiantes entrevistados, las autoridades universitarias, el Centro de estudiantes y la Dirección de carrera; son los actores más convenientes para la difusión de información sobre derechos y obligaciones estudiantiles. Esto se debe, principalmente, a que no solo tienen “la atribución y la obligación”

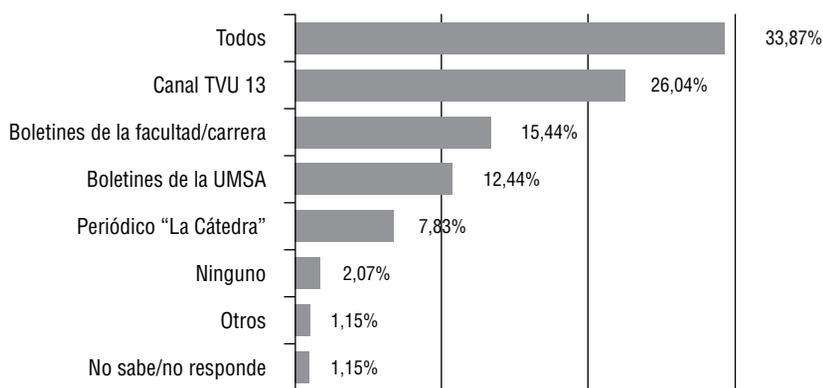
de hacerlo (B. Arcani, comunicación personal, 17 de junio de 2015), sino que “tienen la posibilidad de gestionar los recursos y los planes” necesarios para hacer posibles las políticas más acertadas (A. Gómez, comunicación personal, 16 de junio de 2015).

Sin embargo, aunque los actores más importantes en la gestión de recursos informativos son los mencionados anteriormente, los estudiantes –al momento de socializar derechos y obligaciones– hacen especial énfasis en la labor pedagógica de los docentes durante este proceso. Esto se debe a que, según los entrevistados, “poseen los años de experiencia necesarios para enseñar” (L. Medina, comunicación personal, 19 de junio de 2015) y, sobre todo, porque son los que tienen un “mayor contacto con los estudiantes” (G. Flores, comunicación personal, 15 de junio de 2015).

IV.6. Medios considerados más adecuados para informar sobre D y O/E

Tomando en cuenta la importancia de la participación de los actores mencionados, en la gestión de información sobre los derechos y las obligaciones estudiantiles; se consideró pertinente identificar aquellos medios más adecuados para la difusión de la misma. Por lo que se pidió a los estudiantes encuestados, que señalaran cuáles de los medios –tanto masivos como interpersonales– con los que cuenta la universidad, consideraban los más convenientes para el proceso de difusión informativa.

Figura 7: Medios masivos más adecuados



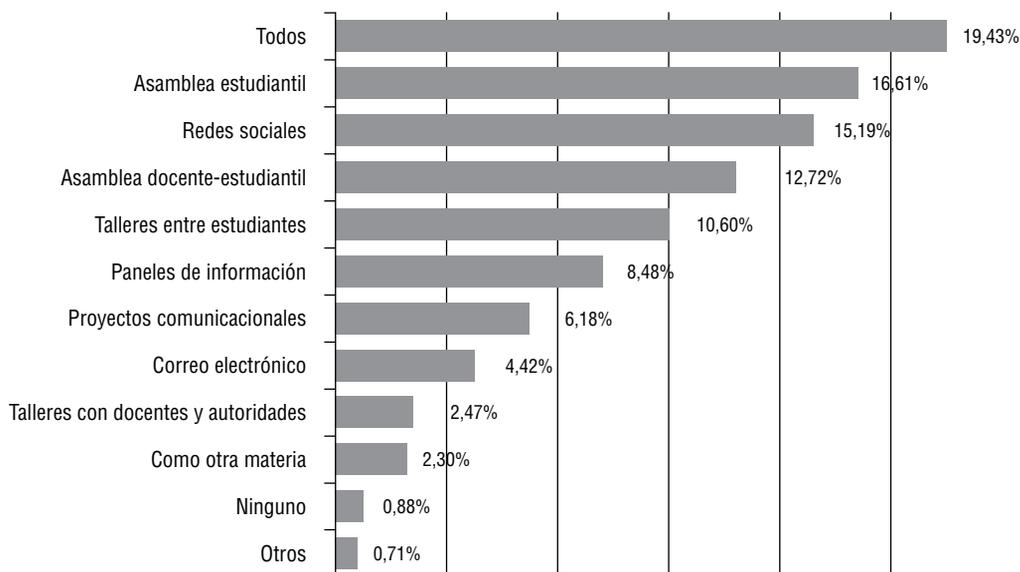
Fuente: elaboración propia.

De este modo, la mayoría de los encuestados (33,8%), consideran que los medios más importantes en la dinámica de difusión; son los medios masivos con los que cuenta la UMSA. Ente estos están, el canal 13 (TVU), el periódico *La Cátedra* y los boletines informativos facultativos y de carrera –exceptuando la radio San Andrés, que aún no existía cuando se hizo la investigación–. Según este porcentaje de estudiantes, el aprovechamiento conjunto de estos medios, contribuiría a divulgación de información completa sobre las atribuciones estudiantiles. Otro importante porcentaje (26%) señaló al medio televisivo de la universidad (TVU), como el medio de comunicación más adecuado para este fin; mientras que el 15,4% y el 12,4% apuntaron a los boletines informativos –tanto de facultad como de carrera– como los más adecuados. El periódico *La Cátedra*, a pesar de ser uno de los más tradicionales de la UMSA, fue categorizado como un medio apropiado con apenas el 7,8% de los encuestados.

La preferencia por el medio televisivo de la UMSA, tiene que ver –según la percepción de algunos de los entrevistados– con la infinidad de posibilidades en cuanto a programación interactiva e informativa que puede aplicarse a través de este medio. Por este motivo, los estudiantes plantean la posibilidad de implementar “programas educativos amenos, que llamen la atención” (L. Medina, comunicación personal, 19 de junio de 2015) y también “charlas más formales entre docentes y estudiantes” (A. Gómez, comunicación personal, 16 de junio de 2015); o incluso la habilitación de “espacios para la difusión de spots televisivos que contengan parte de esta información” (D. Lecoña, comunicación personal, 12 de junio de 2015). Los recursos propuestos son cruciales, debido a que la información que se difunde por medio de estas estrategias, permite –además del acceso– la reflexión y hasta la participación en interacciones parciales.

Por su parte, los entrevistados consideran que los medios institucionales escritos, como los boletines y el periódico *La Cátedra*; aunque no tienen las mismas potencialidades que el medio televisivo, son importantes únicamente como complementos de la información que se difunde en televisión. Frente a los medios de comunicación masivos que, por su intrínseca característica impersonal, obstaculizan la retroalimentación en la comunicación de masas (Beltrán, 2012), se ha planteado la utilización de otros medios mucho más interpersonales –tanto reales como virtuales– que podrían permitir una mayor calidad en el proceso de difusión de información sobre derechos y obligaciones.

Figura 8: Medios interpersonales considerados adecuados



Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con el 59,33% de los encuestados, los medios interpersonales que los estudiantes consideran más adecuados para informarse serían –principalmente–, aquellos que promueven el encuentro físico y una interacción real entre los actores. Así, las asambleas estudiantiles (16,6%) o docente-estudiantiles (12,7%) y los talleres participativos entre estudiantes (10,60%) o con la participación de docentes y autoridades (2,47%), son los medios objetivos que más interés y expectativa han generado en los encuestados. Seguidos, en menor medida, de la implementación de paneles informativos (8.48%), proyectos comunicacionales (6,18%), y hasta clases (2,30%).

Otros medios interactivos que los estudiantes consideran necesarios para la difusión de información sobre el reglamento estudiantil, fueron los virtuales. Un 15,1% prefiere las redes sociales como formas tecnológicas modernas de interacción social (Facebook, Instagram, Twitter, entre otros); mientras que la menor parte (4,42%), apuntó al correo electrónico como el medio de envío y recepción de información personal más adecuado en estos casos.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, la importancia de los medios interpersonales, radica en las oportunidades de participación y diálogo estudiantil

que éstos generan dentro de la universidad. Principalmente porque, a través de los talleres o asambleas, los estudiantes –además de buscar información acerca de sus derechos y obligaciones– buscan interactuar libremente, “plantear sus propios criterios” (E. Zeballos, comunicación personal, 18 de junio de 2015) y “tomar parte en las decisiones” (B. Arcani, comunicación personal, 17 de junio de 2015) con plena “participación de estudiantes de base, de primero a quinto año” (A. Gómez, comunicación personal, 16 de junio de 2015).

Por su parte, los medios interpersonales virtuales, donde se enmarcan principalmente las redes sociales; se constituyen en los medios modernos más empleados por las nuevas generaciones. El impacto de estos medios es ampliamente reconocido en la difusión e interacción de elementos informativos y, según los entrevistados, el uso de los mismos podría contribuir grandemente en el proceso de socialización de información sobre el reglamento estudiantil. Gracias a estos medios, podrían “involucrarse todos los estudiantes de la carrera” (J. Huayta, comunicación personal, 17 de junio de 2015) y, principalmente los jóvenes, ya que ellos están más familiarizados con esta tecnología. Por esta razón, una de las solicitudes que plantean los estudiantes con mayor urgencia es el impulso de políticas que transformen estos medios en verdaderos espacios de encuentro e interacción, donde los estudiantes se informen, no solo sobre sus derechos y obligaciones estudiantiles; sino acerca de todo lo que acontece en su carrera y universidad.

Así, la iniciativa de promover el diálogo y la participación estudiantil, parte de la necesidad de implementar políticas concretas y adecuadas; que garanticen el acceso a la información sobre los derechos y obligaciones estudiantiles dentro de la universidad. Éstas políticas deben estar orientadas a impulsar la cultura de la autogestión, ya que es la forma de participación más avanzada e integral, pues permite a la ciudadanía universitaria decidir con respecto a las políticas, los planes y las acciones que tienen lugar en el ambiente universitario (Beltrán, 2012).

V. Discusión y conclusiones

Con base en las tres principales interrogantes que se plantearon en la primera parte de esta investigación y los resultados obtenidos a partir de la aplicación de las estrategias metodológicas descritas, puede concluirse que la comunidad estudiantil de la carrera de Ciencias de la Comunicación Social y, por extensión,

la comunidad universitaria de la UMSA –como una población numerosa, mayormente joven y económicamente dependiente– se halla en una situación de vulnerabilidad informativa muy marcada; sobre todo durante los primeros años de carrera. Cuando los jóvenes llegan por primera vez a la universidad, lo hacen con grandes expectativas respecto al proceso de profesionalización que recién inician, pero también con grandes interrogantes sobre la institución de la que forman parte. Los estudiantes –casi siempre– consideran a la universidad como un “nuevo colegio”, ignorando que se trata de un organismo democrático, donde la formación no solo es académica sino también política (en el buen sentido del término) y que, desde su ingreso, se convierten en actores dinámicos con derechos y atribuciones.

La información sobre los principios autonómicos fundamentales, tales como la esencia democrática del sistema público de educación superior y las facultades que brindan a todos sus miembros, a menudo no orientan de manera satisfactoria a la comunidad universitaria y –sobre todo– a la población estudiantil. Esta falencia se refleja en el desconocimiento de las patentes sobre los derechos, las obligaciones y las atribuciones estudiantiles más básicas que se inscriben en el Reglamento estudiantil, reconocido por el sistema universitario.

La carencia de acceso a la información es, aunque se ignore, un problema capital que afecta de manera directa el funcionamiento democrático de la misma universidad; ya que este proceso requiere de las demandas y propuestas de una comunidad bien informada, participativa y crítica que plantee –con base en demandas reales– los cambios y medios más favorables para la institución. Por otro lado, esta falta también afecta a la comunidad estudiantil de manera indirecta, ya que obstruye la formación profesional, integral y crítica (con tendencia a la solución de problemas sociales) de los estudiantes.

Las numerosas causas de la falta de acceso a la información sobre derechos y obligaciones estudiantiles en la carrera de CCS –y probablemente en la mayoría de las áreas de estudio de la UMSA– tiene un carácter multidimensional muy profundo. Las condiciones con las que cuenta el establecimiento obstaculizan la construcción de una comunicación efectiva con el colectivo estudiantil. Esto ocurre, debido a que los espacios de difusión necesarios para esta labor son insuficientes y, además, existe un marcado desinterés por parte de quienes dirigen los distintos niveles institucionales de la universidad; mismo que provoca una creciente espiral de desinformación y conformismo. A esto se suman, la

desconfianza y la inercia con la que los propios estudiantes se involucran en el planteamiento de demandas y propuestas, que bien podrían mejorar las condiciones de su formación integral.

Esta falta de inquietud por informar, enterarse, dialogar y participar –que afecta a casi toda la comunidad universitaria– es contraproducente no solo para el mejoramiento que la institución necesita, sino para el propio proceso académico de la mayoría de los estudiantes. De este modo, a causa del desconocimiento de sus derechos y obligaciones, los estudiantes terminan desorientados y constantemente apremiados por las reales y potenciales vulneraciones. La desinformación tiene un impacto negativo en los estudiantes, en primer lugar, porque afecta el proceso de su formación académica y, en segundo lugar, porque disminuye su participación política; ya que reduce los elementos vitales del rol activo que desempeña todo ciudadano en la toma de decisiones, al simple proceso de escuchar sin discernir y obedecer sin criticar.

Por este motivo, el acceso a la información sobre derechos y obligaciones estudiantiles, es una necesidad reconocida por la mayoría de los estudiantes de la carrera de CCS y cuyas ventajas podrían convencer también al resto de la universidad a adquirir una mayor capacidad de decisión y participación. Debido a que la democracia real requiere de la participación protagónica, sustantiva y constante de sus miembros (Beltrán, 2012), la UMSA –como parte de un sistema democrático– requiere de los elementos necesarios para pluralizar mucho más el ambiente universitario, a través de la horizontalización de la información (como precondition de participación mayoritaria). Por esto, es necesario implementar dentro de la universidad, una comunicación efectiva que garantice a la población estudiantil –desde su ingreso a la universidad– información precisa sobre los pormenores, tanto de los principios que guían al sistema universitario, como de la condición ciudadana de los estudiantes y su reconocimiento como miembros activos de la institución.

Los resultados anteriormente expuestos, nos ayudan a comprender que el involucramiento de la UMSA con respecto a la difusión de información básica sobre el reglamento universitario y, específicamente, sobre los derechos y obligaciones que garantizan y orientan la participación de la comunidad estudiantil; está lejos de ser a una acción comunicacional democrática. La falta de acceso a la información que, como se pudo evidenciar, parte del desinterés de la propia comunidad universitaria (docentes y estudiantes); revela que la

UMSA –a pesar de ser una de las instituciones de educación superior más reconocidas– se aleja de las necesidades y demandas de sus estudiantes, por no implementar los mecanismos comunicacionales necesarios. Las consecuencias de esta falencia comunicacional, como reflejan los resultados, son numerosas e influyen principalmente en la calidad de la formación académica y política de la comunidad estudiantil, así como en la gestión democrática de la universidad en su conjunto.

Por esta razón, la solución que se plantea, con base en el objetivo fundamental y los resultados de la investigación –cuyas ventajas fueron ampliamente reconocidas por los encuestados– parte de la elaboración de una serie de políticas comunicacionales destinadas a la implementación progresiva del proceso de “comunicación horizontal”, planteado por Beltrán. Sin embargo, esta implementación debe adecuarse a la realidad del contexto universitario y dirigirse de manera escalonada a las poblaciones estudiantiles más vulnerables y numerosas, como las que se hallan entre los primeros años de carrera.

La investigación expuesta propone una intervención a través de políticas comunicacionales, destinadas a promover la efectiva socialización de información sobre los estatutos, reglamentos y normativas relacionadas con los atributos del sector estudiantil de la universidad; tanto en la carrera de CCS, como en todas las áreas de estudio de la Universidad Mayor de San Andrés. En este sentido, para recorrer de forma adecuada las etapas de *acceso*, *diálogo* y *participación* del proceso de comunicación horizontal planteado por Beltrán –y al tratarse de un contexto universitario– se propone la implementación de una etapa previa de *motivación*, cuya finalidad sea romper con las resistencias y el desinterés de la comunidad universitaria, ya que –según los resultados– ambos elementos figuran como los principales obstáculos para la implementación efectiva del proceso en cuestión.

Otro elemento a considerar para la implementación efectiva del proceso de comunicación horizontal en la universidad, es la conducción concertada de información y la interpretación de la comunicación como categoría de derecho fundamental. Ya que, uno de los grandes problemas que revela el estudio, consiste en la falta de información adecuada y oportuna sobre aspectos básicos como, por ejemplo, las atribuciones universitarias.

El derecho a la información y la comunicación se constituyen, como puntualiza Herrera (2009), en una de las mejores maneras de garantizar la apropiación social inclusiva del resto de derechos básicos; haciendo que el acceso, la producción, el intercambio y la difusión de información sean el resultado de la acción colectiva de interés común. Algo que, sin embargo, solo se puede hacer efectivo a partir de la voluntad política y el concurso de todos los estamentos.

En este sentido, toda política comunicacional hacia la horizontalización de la información sobre los atributos estudiantiles, requiere de una planificación efectiva, que se base necesariamente en estudios, proyectos y diagnósticos sistemáticamente realizados. Al mismo tiempo, estas políticas deben estar orientadas a la construcción paulatina de una comunicación horizontal –como un bien público– que contribuya, no solo a la divulgación y socialización de información crucial para el interés colectivo (como los derechos y obligaciones estudiantiles) sino, en la construcción de proyectos concertados y que surjan de un auténtico proceso de diálogo, entendimiento y coordinación (Jaramillo, 2004; Herrera 2005), hacia lo que Torrico (2009) define como la comunicación verdaderamente democrática.

El objetivo de este estudio, fue revelar parte de la realidad que vive una de las carreras con más estudiantes de la UMSA, para demostrar la importancia de la comunicación horizontal como un mecanismo efectivo para la construcción paulatina de una comunidad universitaria y una generación de jóvenes profesionales informados, con capacidad de dialogar y participar libre e igualitariamente en la construcción de una nueva sociedad. En este sentido, se ratifican los hallazgos de la investigación como elementos de información objetiva, cuya validez es aplicable a la construcción de proyectos y políticas comunicacionales de corte horizontal, extensibles al resto de la comunidad universitaria –al menos del sistema público–. Por esta razón, la investigación expuesta, sirve como una primera aproximación a esta problemática; que puede y debe ser ampliada por estudios sucesivos.

Referencias

Beltrán, L. R., & Órgano Electoral Plurinacional. (2012). *Democracia y Comunicación*. Servicio Intercultural de Fortalecimiento Democrático.

Cabanellas, G. (2002). *Diccionario jurídico elemental*. Heliasta.

Fundación UNIR Bolivia. (2014). *Medios a la vista 3: Análisis sobre el Derecho a la Información y a la Comunicación y el Periodismo en Bolivia 2012-2013*. UNIR.

Guerra, J. (1983). *Universidad y democracia*. Biblioteca Central de la UMSA.

Herrera, K. (2005). *Planificación de la comunicación pública: Propuesta, modelo y experiencias de capacitación para la Asamblea Constituyente en Bolivia*. Friedrich Ebert Stiftung; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.

Herrera, K. (2009). *Comunicación e información en la construcción y participación ciudadanas: Sentidos y apropiaciones en contextos pluriculturales*. USAID.

Jaramillo, J. C. (2004). *Modelo de comunicación pública organizacional e informativa para entidades del Estado (MCPOI)*. USAID-Casals & Associates.

Ossorio, M. (2002). *Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales*. Heliasta.

Torrice, E. (2004). *Abordajes y periodos de la teoría de la comunicación*. Norma.

Torrice, E., & Fundación UNIR Bolivia. (2014). *Tras las huellas del DIC en Bolivia 2009-2013*. UNIR.

Villanueva, E., & Carpizo, J. (2001). El derecho a la información: Propuestas de algunos elementos para su regulación en México. En W. Rocha (Ed.), *Derechos Humanos: Memoria del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional* (Vol. 3, pp. 71-101). Universidad Autónoma de México.

JOURNAL *de*

Comunicación Social

Sociología de la Comunicación de Masas

Estudios Mediáticos y Culturales

Estudios Transdisciplinarios

Sociología de la Religión y Comunicación

Sociología Política y Comunicación

Comunicación y Desarrollo

SEGUNDA PARTE: Ensayos originales

Viscarra, Nietzsche: Las virtudes del genio y la comunicación de la “cultura superior”

Viscarra, Nietzsche. The virtues of genius and the communication of “superior culture”

Mgr. Osman Choque¹

Fecha de recepción: 20 de febrero de 2020

Fecha de aprobación: 23 de marzo de 2020

Resumen

El escritor boliviano, Víctor Hugo Viscarra, es una figura en la que han centrado su atención un buen número de lectores. Reseña tras reseña de su obra, fue apareciendo en la prensa boliviana y, en ese sentido, los lectores han tomado sus escritos con una aceptación ciega, omitiendo de tal modo una postura que supere la frontera literaria. Es dudosa la existencia de algún trabajo acerca de los aportes de Viscarra como pensador, sus opiniones de la política, de las costumbres de la sociedad o de los imaginarios e identidades en el territorio boliviano. Este trabajo pretende, por un lado, hacer un recorrido crítico al pensamiento de Viscarra a partir de una mirada filosófica (inspirada particularmente en Friedrich Nietzsche) y, por otro lado, situar la figura de Viscarra como un “crítico de la sociedad” y analizar si cuenta con aquellas virtudes que debería tener un genio según el filósofo alemán. ¿Qué expresan las ideas de Víctor Hugo Viscarra? ¿Es posible encontrar en sus escritos una crítica a la forma de pensar, vivir y actuar de la sociedad boliviana actual? Responder a estas preguntas es la intención de este trabajo.

Palabras clave

Viscarra, Nietzsche, pensador, cultura.

Abstract

Bolivian writer Victor Hugo Viscarra is a constant figure on whom a good number of readers have focused their attention. Review after review of his work has been appearing in the Bolivian press and, in that sense,

1 Candidato a doctor. Albert-Ludwigs Universität Freiburg, Philosophische Fakultät. Freiburg, Alemania. Correo electrónico: junker.odca@gmail.com

readers have taken his writings with a blind acceptance omitting in such a way a position that goes beyond the literary frontier. The existence of any work on Viscarra's role as a thinker, his views on politics, the customs of society itself or the imaginaries and identities in Bolivian territory is doubtful. This work aims, on the one hand, to take a critical tour of his thought from a philosophical view (particularly inspired by Nietzsche) and, on the other hand, to try to place the figure of Viscarra next to the virtues of genius and as a "critic of society". What do Víctor Hugo Viscarra's ideas express? Is it possible to find in your writings a critique of the way of thinking, living and acting of Bolivian society, in particular to today's society? In short, does Viscarra's thinking diagnose the malaise of society at that time? Answering these questions is the intention of this work.

Keywords

Viscarra, Nietzsche, thinker, culture

I. Introducción

El escritor Víctor Hugo Viscarra (1958-2006) es una figura atractiva en la cultura boliviana, y de manera particular en la ciudad de La Paz, a raíz de sus escritos que giran específicamente en torno a la literatura. Una producción reducida, sin duda, que no supera la extensión de pequeños libros que en total suman seis. Sin embargo, su impacto produjo un efecto adormecedor que llegó a los espacios profundos de los instintos de la sociedad paceña.

Ahora bien, vale la pena preguntarse, ¿a qué obedece su obra?, ¿a alguna crítica política o reflexión social?, ¿fue un pensador o algún intelectual? Viscarra analizó de forma curiosa la realidad de un contexto social y cultural, que en este caso es el paceño, y es por ello que cae interesante considerar sus escritos bajo el prisma de reflexiones indirectas y si fuera posible como pensador. Al referirnos de ese modo a Viscarra, es necesario volver a la popularidad de este autor. Dicha popularidad puede estar unida a los anhelos de la misma sociedad. Por esa razón, quizá haga falta una disfrazada "delicadeza" o "prudencia" que acompañe el interés por Viscarra. Esto llevará, sin menoscabo, a no esconder fundamentos de ningún tipo de cuidado interpretativo que se sitúe sigilosamente cerca de una supuesta complejidad de sus obras o porque se trate de un pensador "original" y de difícil acceso, sino por lo que él significa para la ciudadanía de La Paz. Más que sus ideas es la sensibilidad de las personas que aceptaron estereotipadamente su prestigio y de alguna manera se sienten afectadas por este autor, es decir, la valoración hacia Viscarra se confunde a menudo con sentimentalismos. Por razones positivas o negativas, la vida de Viscarra vive en la apreciación positiva de la colectividad. Aunque, por otro lado, quienes lo estiman nunca

han sentido el seguimiento mesiánico de bajar o tan sólo acercarse un poco al nivel de alcoholismo característico de este escritor paceño. Considerando lo anterior, no es el momento para reflexionar sobre alguna forma de represión o pulsión, en términos psicoanalíticos, que explique de manera oportuna por qué ese efecto en las personas que se traduce en una admiración hacia su obra que raya en lo incomprensible. Freud ha prevenido a sus lectores de aquellos elementos y opiniones que sacralizan a los sujetos, conductas que están lejos de un posible avance cultural (cf. Freud, 2006).

Ahora bien, ¿cuál es el legado de Viscarra? Cinco de sus libros han sido catalogados a partir del género literario narrativo (autobiográfico, crónicas, cuentos, etc.) y el sexto, un vocabulario acerca del lenguaje usual en la marginalidad². El contenido que se desprende de dichas obras es un abanico de relatos desde las insinuaciones que a primera vista parecen ser testimonios experienciales, pasando a los cuentos con una inclinación hacia lo imaginario.

El camino que se pretende realizar es un análisis crítico al pensamiento del escritor boliviano. Frente a este panorama, el lector –sobre todo amante de sus libros–, podrá aseverar que lo modestamente conveniente es realizar comentarios halagüeños y dejar las cuestiones tal como hasta ahora han sido consideradas, es decir, continuar afirmando un gran “respeto” por sus libros y finalmente determinar que Viscarra fue un escritor que narró mejor que otros, con la pequeña excepción de Jaime Sáenz, la vida oscura, marginal y nocturna de la sociedad paceña. En definitiva, reducir todo en una sola pregunta apañada con tono apologético ¿Por qué es necesario un trabajo de tipo crítico para un pensador que engloba gran parte de la sensibilidad social?

La tarea de comentar ideas de pensadores o escritores de cualquier índole, se desprende, entre muchas otras percepciones, del deseo de pensar, o incluso, aprender a pensar. Las opiniones de un autor no están orientadas a permanecer en la esfera de la aceptación ciega. Exigen una contraparte de su auditorio. La discusión es, pues, un principio hermenéutico. El fin y propósito de las ideas, que van por supuesto en la escritura, no radican en que estén hechas para quedarse en una especie de altar de adoración, eliminando aquello que pueda quizá dañarlas o alterar su recinto. Las mismas necesitan su antítesis y eso les da “movimiento”, para luego emerger en una perspectiva novedosa. Lo anterior

2 Conocido como el lenguaje secreto del hampa boliviano.

es posible, eficazmente, cuando ante la postura del otro ponemos nuestra atención, nos interesa e iniciamos un proceso de comprensión.

La crítica inicia y el "movimiento" avanza: ambos brotando nuevas raíces. Es por ello que una de las tareas del pensador consiste en recibir contribuciones contrarias a las que plantea y alejarse de aquello que pretenda reducirlo en la esfera de lo inmóvil, lo perenne. No se trata a la vez de que los pensamientos se desdoblen, vengan de quien vengan, sino intentar comprenderlos y ponernos delante de ellos; aquí la intención es pertinente, pues abre una nueva veta para un proceso hermenéutico ¿Será acaso que ante la ausencia de crítica las reflexiones empiezan a cobrar otra forma, a nacer bajo otra mirada? Este, quizá, es uno de los argumentos cruciales y modestos para acercarnos a Viscarra e intentar exponer, de esa manera, una nueva puesta en escena para su pensamiento.

Las distintas opiniones que surgen a partir de la lectura de sus obras, se reducen a una sola: este escritor boliviano es un fruto indiscutible de la sociedad paceña, del espacio cultural e intelectual de La Paz. Efectivamente, en la vida de un escritor no puede dejarse de lado la importancia y la influencia de esos ambientes ¿Es ocioso pensar que el destino de Viscarra hubiese sido otro ante un destacado ambiente intelectual y especialmente las obras habrían sido de otro estilo quizá por llamarlo de algún modo, más prometedoras? El futuro de los pensadores se debe específicamente, aunque esta aseveración sea prematura, a la cultura que los vio nacer y que los va alimentando cada día. No se trata, sobre todo, de juzgar si vivimos en una sociedad avanzada y si es la encargada de sacar a la luz a los pensadores e intelectuales. La cuestión primordial es dejar de lado juicios de valor relacionados, y centrarnos, sobre todo, en las limitaciones de la misma. La Paz, tal como era hace 50 años, se encargó de sacar a la superficie a Viscarra. Pero ¿en realidad esta ciudad estaba a la altura de un pensador creativo como él lo era? Son preguntas que nacen muertas y no es posible añadir otro elemento que el silencio que los lectores pueden permitirse. Sin embargo, la riqueza de la creatividad de Viscarra puede analizarse bajo la opinión de otros pensadores, como veremos a continuación.

Nietzsche es con bastante acierto uno de los intelectuales cuya fecundidad de ideas se enfoca a la crítica. "Librepensador" del periodo moderno, la figura de Friedrich Nietzsche aporta interesantes herramientas para analizar el contenido de la escritura y, sobre todo, de las ideas del escritor Víctor Hugo Viscarra. La

relación con Nietzsche, como uno de los maestros de la sospecha entre otras cosas, dará luces para acercarnos al pensamiento que se desprende de Viscarra (cf. Choque, 2019; Heit, 2014; Schwab, 2015; Sommer, 2017).

El aporte de este trabajo a los estudios de comunicación social radica fundamentalmente en un tipo de “ejercicio” arriesgado en la que notamos la actualidad de un pensamiento, el de Viscarra, visto por el prisma de la filosofía. Una comunidad se forma a partir de la comunicación de sus integrantes en la medida en que participan según sus cualidades dando así un nuevo significado. En esa óptica se sitúa Viscarra a partir de una mutua comunicación de ideas con otro pensador del que no pueden desprenderse los análisis para comprender el mundo de hoy.

Cabe aclarar que la figura de Nietzsche puede ser reemplazada sin ningún inconveniente por otro filósofo. Ya sea por un pensador boliviano o, para otros intereses, recurrir a las ideas de un pensador latinoamericano. Frente a una disposición de autores, nuevamente, la crítica de Nietzsche ayudará, no sólo a situarnos en la esfera de lo crítico, sino a comprender qué está por debajo de las expresiones del que ha sido denominado, de manera irreflexiva, como el “bukowski boliviano”.

Las reflexiones en torno a Nietzsche podrán matizar no pocas ideas elementales que están presentes en los cuentos de Viscarra. A pesar que el primero, a diferencia de este último, no haya encontrado gusto en beber. En definitiva, el escritor boliviano ha ido tomando cada vez fuerza y se va posesionando como una figura pública y popular. Como figura pública exige que el pensador se ponga en escena.

Para continuar con este trabajo, en primer lugar, comentaremos los cuentos de Viscarra para explicarlos a la luz de las ideas de Friedrich Nietzsche. En un segundo momento, volveremos a la figura de Viscarra, pero esta vez para servirnos de su escritura, describir un tipo de crítica a la sociedad paceña y, sobre todo, las virtudes del genio. En Viscarra no sólo encontramos la sociedad nocturna sino que en esta habita una inconformidad y decepción: Viscarra supo descubrir un malestar en la sociedad y narrar la vulgar fealdad de lo real. Quien no esté de acuerdo y piense que este ejercicio de escritura interpretativa no es la mejor vía para acercarse a este autor y pueda explicar y argumentar otro camino, será el más feliz al saberlo.

II. El escenario a la luz de los hechos

Viscarra nació en La Paz, Bolivia, el 2 de enero de 1958 y casi toda su vida la dedicó al alcohol. Bebió más de lo que pudo escribir y el legado que nos dejó, como dijimos líneas arriba, es pequeño en cantidad pero en contenido cobra una riqueza importante. *Borracho estaba, pero me acuerdo* (2002) es, definitivamente, la obra que se acerca al género autobiográfico. Los datos sobre su vida, expuestos en tal obra, son relativamente cortos y sin detalles, pero pueden dar al lector una idea bastante segura del origen de Viscarra, el desarrollo de su niñez y sus primeros pasos en el mundo marginal. Aunque no es una obra biográfica en el sentido estricto del término, ofrece información relevante ya que el contenido no pertenece exclusivamente a lo alegórico, a la escritura creativa y al relato mágico, estos detalles importantes de la obra, en definitiva, no nos pueden mostrar con precisión si el relato es verídico. Sin embargo, es posible rescatar algunos datos de Viscarra gracias a *Borracho estaba, pero me acuerdo*. Su vida en la calle comenzó a los 12 años en 1970 y los textos van descritos hasta 1985, momento en el cual sus memorias quedan discontinuas. Otra obra de Viscarra que al inicio tuvo escasa aceptación es *Coba: Diccionario del lenguaje del hampa boliviano* (1981). Este diccionario pertenece a un tipo de experimento del cual es posible sintetizar las connotaciones léxicas propias del mundo de la marginalidad.

La obra *Memorias de Víctor Hugo* es otro intento de relatar las vivencias de los "de abajo", partiendo de la estratificación social. Es conocido, que en este círculo –al cual pertenecía Viscarra–, la figura de grupos sociales está por demás, en el sentido de que todos pertenecen al mismo grupo y ese espectro acoge a todos los sujetos que viven en la sombra del anonimato y bajo el efecto de los frecuentes sorbos de trago. *Memorias de Víctor Hugo* es la obra que describe el recuerdo del escritor boliviano por la ciudad de La Paz. En definitiva, se trata de una serie de ejercicios para narrar la vida dentro del "hampa boliviano". Los espacios tan característicos de ese mundo cobran vida para el lector que, desde ahora, comprende que dichos lugares están ubicados en los barrios de la avenida Buenos Aires, la plaza Antofagasta, la calle Rodríguez y Villa Adela; cada zona tiene su marginalidad.

El contenido que se lee en otras obras como *Relatos de Víctor Hugo* (2005a), *Avisos necrológicos* (2005b), *Alcoholatum y otros drinks* (2001), *Ch'aki fulero* y

Los cuadernos perdidos de Víctor Hugo Viscarra (2007) pertenecen a la continua tarea de llevar al lector a adentrarse en los espacios ocultos de la sociedad paceña. El año 2018 sale a la luz un compendio que reúne todos los escritos de Viscarra, publicado recientemente bajo el nombre de *La del estribo* por la Editorial 3600.

Viscarra es conocido por sus lectores como el bebedor empedernido, cercano a la vida nocturna y sobre todo amante de las borracheras, a fin de cuentas, un amigo del alcohol. Vale la pena lanzar las preguntas ¿Dónde bebía sus tragos? ¿Qué lugares eran y, sobre todo, tenían algo en especial? ¿Poseen algunas características importantes o se trata de espacios corrientes? Viscarra usa variados nombres para referirse a esos centros donde tanto él como sus amigos bebían. En ocasiones esos sitios tienen nombres específicos y, en otras, el autor usa el nombre con el que los llamaban comúnmente. Sin embargo, en *Borracho estaba, pero me acuerdo*, Viscarra menciona “Las Carpas”, una cantina donde se reúnen hombres con los mismos intereses. Allí se da reunión “lo más selecto y granado del lumpen, de la mafia y de las minas que aflojan rapidito y se meten tanto con el que tiene plata como con el que no la tiene. También se dan cita homosexuales, lesbianas y alguno que otro limosnero del Prado” (Viscarra, 2002, p. 75).

Viscarra no tuvo idea o conocimiento de la capacidad e importancia geográfica, por ejemplo, de “Las Carpas”. Por eso, para él, es indiferente que esté en esos lugares o en otros. Olvida, en ese sentido, que lo anterior tiene una importancia tanto intrínseca como extrínseca que termina evocando un valor ulterior. Un espacio geográfico remite a un significado y este sitio cambia el presente y hace historia. Es decir, “Las Carpas” carecen de peso significativo que pueda a la vez cambiar y tener un efecto en la conciencia de los sujetos o de la ciudadanía a futuro. Dice Viscarra, “paraíso infernal y dantesco, espejismo del desenfreno, la miseria y el delito (...) una más de las cantinas de mala muerte que infestan los barrios populares de esta ciudad” (Viscarra, 2001, p. 41). Cantina de “mala muerte” que, característicamente, no tiene otro sentido sino el de la mirada silenciosa que a futuro producirá una actitud indiferente en los incautos. Es famosa la cita:

¿Cuántos pasaron por Las Carpas? Hubieron muchos y la relación que se haga puede ser pesada y cargosa porque a nadie le interesa saber qué pasó con doña Maruja, don Jorge, el Amado, el Ceros, el Calaminas Mayor [...]

y decenas más de antihéroes que murieron allí, y solamente quedaron sus apodos, puesto que sus nombres no fueron recogidos por los historiadores y biógrafos de las páginas sociales. (Viscarra, 2001, p. 44).

Ahí, Viscarra, intenta recrear de forma sentimental la imagen del hombre que, sin ninguna voluntad de querer cambiar su destino o designio, desarrolla la capacidad de decidir violentando la libertad misma, so pretexto de un gusto impulsivo. Pero, no sólo es eso sino que también la escena va dirigida al sujeto ¿Quiénes eran esos sujetos? Será el vacío que nos deja la lectura, la pregunta sin respuesta que sólo deambulará en la mente, tal vez, de Viscarra y de sus lectores. La historia de los pequeños, marginados y excluidos no será grabada en los anales de los siglos ni mucho menos en la historiografía. Pero, ¿no será necesario pensar otro destino para estos últimos y analizar que la historia deba desplegarse de otra forma?

Viscarra, como leímos, asume plácidamente el destino trágico de sus personajes e ignora reconsiderar esas narraciones y plantear, como posible salida, un destino distinto para sus "antihéroes", ofreciendo otra alternativa. Por otro lado, los espacios geográficos dominan la situación, las vidas de forma arbitraria y quienes están sentados en sus faldas terminan siendo rastros del uso indiferente. "Las Carpas", de la misma manera el "traguerío de doña Hortensia" o "El Averno" manejan una suerte de autoridad sin que ningún sujeto pueda oponérseles. Consumen la vida de cada individuo que osa visitarlos. Dice Viscarra (2002), describiendo en lo que sucede luego de que alguien fallece en ese local, la vida continúa: "como si allí no hubiera muerto ni una mosca" (p. 78).

Entonces de eso se trata: de no analizar, por parte de Viscarra, la importancia de los espacios que de forma ulterior servirán para focalizar y efectuar un cambio histórico. Aunque pueda considerarse muy rápidamente como "la ley de la cantina" el que todos los sujetos puedan terminar con sus vidas (Prada, 2007, p. 92). Individuos dedicados a beber y que en el puño de Viscarra no pudieron sobrevivir. La figura de "Los K'épiris" –también una narración del escritor boliviano–, es irremplazable y única, pero también sufre la suerte del olvido (Viscarra, 2002, p. 10). Existe una pregunta que nos resulta antojadiza: ¿Era Viscarra consciente de ello? ¿Tenía una consciencia de las implicaciones de la historiografía y esperó afectar esa historia considerando el uso de la periferia para explicar la misma? No sabemos a ciencia cierta y debemos, lastimosamente, expresar que nunca fue una de sus aspiraciones, pero de esto se hablará posteriormente.

Hasta aquí el panorama refleja unos textos de Viscarra enfocados en mostrar lo que no se ve en las calles durante la jornada diurna. La ciudad de La Paz durante el día es un cúmulo de transeúntes al estilo de las grandes capitales, movimiento de “minibuses”, personas en el mercado, otras en el trabajo o cada una en un negocio de venta. El aspecto de La Paz se mantiene pétreo hasta que, tras la lectura de las obras de este autor, un pequeño chillido es frecuente –casi irresistible– en la conciencia que obliga a imaginar y a concebir cada uno de los rincones, según la vivencia de los alcohólicos, con otros ojos y otros pensamientos.

Puedo decir que a los doce años me sumergí de cabeza en la noche en sus oscuras entrañas, aprendí muchas cosas buenas y malas, la noche en La Paz es un laberinto que al no tener principio tampoco tiene fin y uno puede perderse para siempre, aprendí a vagar sin extraviarme por la noche paceña, pero debo aclarar que ha sido a costa de un gran sacrificio, sea verano o primavera lo peor es el frío y por supuesto la soledad, cuando uno no tiene compañía tampoco sabe dónde ir a descansar. (Viscarra, 2002, p. 8).

De tal forma, no es posible apreciar a la ciudad de La Paz olvidando que al llegar la noche, cuando gran parte de la ciudadanía duerme y reposa, se produce un cambio en las calles y el libertinaje sadeano quiere encarnarse en algún grupo de amigos que con algo de alcohol intenta sonreírle sardónicamente al deseo, a la embriaguez y al olvido. Es gracias a Viscarra que podemos presumir y tener una grandiosa sensibilidad ante la periferia y la marginación. En ese sentido, no se puede negar el sacrificio de este hombre por sobrevivir, escribir y relatar esas historias; esas vidas que son fruto de la actual sociedad. Sin embargo, es el momento de dar movimiento a las ideas descritas en los libros de Viscarra y, como se indica líneas arriba, el homenaje a dicho actuar es la confrontación con las mismas.

Una característica particular de Viscarra, como se ha señalado, es la actitud ante la borrachera y el alcoholismo; una actitud totalmente positiva, conforme y entregada sin ningún tipo de reservas. No es posible hallar un fragmento donde el escritor boliviano exprese cordura ante el alcohol. Los cuentos de Viscarra son la entrega total, ciega y con vehemencia a este “oasis etílico” ¿Acaso no era posible jugar con el alcohol y decirle, tan sólo por unos momentos, un “no”? ¿No podía manifestarse una pequeña “virtud” ante este impulso tan característico de los paceños? ¿No es cierto que las grandes decisiones requieren de una voluntad, es decir, de “hombres valerosos”?

Ahora bien, analizaremos la figura de Viscarra a partir de su actitud ante el alcohol y, por otro lado, si Viscarra encaja en lo que puede considerarse como un genio, el "genio" fruto del alcoholismo. El filósofo alemán Friedrich Nietzsche planteó una brillante idea que puede iluminar la anterior escena.

III. Nietzsche y la pasividad de la voluntad

El pensador alemán Friedrich Nietzsche desarrolló una crítica dirigida hacia aquellas personas que se niegan a expresar el "no". Se trata de sujetos que carecen de la capacidad de manejar una determinada situación y terminan dando un "sí" definitivo. Son en definitiva aquellos que no pueden negarse ante las inclinaciones viscerales y terminan aceptándolas; la escena, ese momento, esa decisión está por encima de ellos. Dice Nietzsche (1998): "Pero el hombre es el animal más valeroso: por ello ha vencido a todos los animales. A tambor batiente ha vencido incluso todos los dolores" (p. 95 [eKGWB/Za-III-Gesicht-1])³. En la cita anterior del filósofo alemán, el hincapié se sitúa en la superación de los dolores; y en la actitud del hombre que ha vencido, es decir, pone por "debajo" a todos sus rivales y aquellas cosas que lo confrontan. El hombre tiene un profundo sí a la vida y no deja que esta se opaque. El hombre que puede decir no a una circunstancia es el "animal más valeroso" porque es dueño del escenario y del momento. La crítica nietzscheana va dirigida hacia aquellos sujetos que no pueden controlar sus impulsos. Es decir, Nietzsche critica a quienes ordenan su vida a partir de los impulsos nacidos del vientre; en particular, en este caso serían quienes no pueden rechazar el alcohol. En *El crepúsculo de los ídolos* dice Nietzsche (1973):

Lo primero que hay que aprender para alcanzar la intelectualidad es a no responder inmediatamente a un estímulo, sino a controlar los instintos que ponen trabas, que nos aíslan. [...] todo lo vulgar radica en la incapacidad de oponer resistencia a un estímulo, en el tener que reaccionar, en seguir todo impulso. En muchos casos ese tener que, es ya un síntoma de enfermedad, de decadencia, de agotamiento; casi todo lo que la tosquedad no filosófica llama «vicio» no es más que esa incapacidad fisiológica que impide no reaccionar. (p. 33[eKGWB/GD-6]).

3 Las referencias remiten a la traducción del castellano y al original en alemán de la obra de Nietzsche. Luego de la citación como aparece en la bibliografía, se ha puesto en corchetes la citación del texto en alemán tal como aparece en la <http://www.nietzschesource.org/eKGWB>. Primero va la abreviatura eKGWB, luego el nombre del texto y el número a que se hace referencia como se puede encontrar en la página antes mencionada.

El pensador Chul Han en su obra *La sociedad del cansancio* encuentra en la cita anterior la crítica medular ante el impulso ciego de los sentidos. Una actitud propia de aquellos que están enfermos y a quienes la vida contemplativa no les dice mucho; hombres agotados. “Reaccionar inmediatamente y a cada impulso, al parecer de Nietzsche, es en sí una enfermedad, un declive, un síntoma del agotamiento” (Han, 2012, p. 33).

Por otro lado, una constante de las obras de Viscarra es el recurso a mostrar debilidad, pena o frustración por sí mismo. Viscarra describe sujetos con bajas virtudes heroicas que, en ausencia de lo mismo, o a falta de un “caldo de cabeza de cordero”, han sobrevivido a la vida, olvidando el valor de la misma. Sobrevivió a “los demás golpes que me dio la vida” (Viscarra, 2002, p. 3). Otro ejemplo son los cuentos “Torrante y Torranteros”, “La triste historia de Tristán”, “Recuerdo perdido de un deseo”, “Radiograma de la noche”, etc., en cuyos argumentos se desprenden un tipo de nostalgia y pesimismo ante la vida. El filósofo alemán a este comportamiento lo llamó como el “espíritu de pesadez”: la vida es una carga y cada día es el vivir insoportable de la misma. “Pesadas son para él la tierra y la vida; ¡y así lo quiere el espíritu de la pesadez! Mas quien quiera hacerse ligero y transformarse en un pájaro tiene que amarse a sí mismo: –así enseñó yo” (Nietzsche, 1998, p. 118 [eKGWB/Za-III-Geist-2]).

Una actitud contraria al “resentimiento de la vida” es el “amor saludable”, cuya característica medular es el amor, la paciencia y el diálogo con uno mismo, es decir, se da a partir del espacio o el tiempo que uno dedica a su existencia. En lo anterior, el sentido de la vida y el valor que tiene no viene de manera autónoma y espontánea sino que es el reflejo de un cuidado y perfección gradual bajo la tutoría de uno mismo. “Hay que aprender a amarse a sí mismo –así enseñó yo– con un amor saludable y sano: a soportar estar consigo mismo y a no andar vagabundeando de un sitio para otro” (Nietzsche, 1998, p. 118 [eKGWB/Za-III-Geist-2]). No obstante, la existencia, siendo una constante en ella, sentirá el colapso gracias a la influencia de los días aciagos, pero la lucha por una vida que exija más de ella debe ser una tarea perenne. En esa línea interpretativa puede leerse una carta de Nietzsche dirigida a Carl von Gersdorff:

Creo, mi querido amigo, que tengo ahora una experiencia más, una experiencia típica; y sé también lo que hasta ahora no sabía: cómo consigo soportar estas cosas. Miro hacia el futuro más aguerrido y valiente que nunca, mientras crecen en mí los proyectos de un nuevo escrito (no aún el

pedagógico). Enseguida, después de haber leído el escrito, he hallado de nuevo la tranquilidad, la contemplación y un sentido de sosegado contento. (Nietzsche, 2007, p. 298 [eKGWB/BVN-1869,632]).

Entonces de eso se trata, de que la vida requiere de una actitud valiente que pueda soportar una infinidad y variedad de acontecimientos y desaires. Con bastante razón, es posible aseverar que el pesimismo es una actitud ante la vida que refleja la pesadez con la que se mira y se comprende la existencia. Posiblemente una actitud celestial, como es valorar la vida en todos sus sentidos, hubiese quitado la idea del suicidio prematuro que Viscarra pretendía antes de los 50 años.

Otra idea frecuente en el pensador alemán es el concepto de genio. La noción de genio en Nietzsche pasa por la crítica del mismo concepto en Schopenhauer y Wagner (cf. Siemens, 2007), pero no es el momento de desglosar pormenorizadamente lo anterior aquí. En lo que respecta a nuestro interés, Nietzsche explica el genio en su obra *Humano demasiado Humano*. El subtítulo de la obra es "Un libro para espíritus libres". La característica del espíritu libre, que va tan ligada al genio (cf. Gerhardt, 1988), es la capacidad de este espíritu por un buen carácter y la dicha. Dice Nietzsche (1993) acerca del espíritu libre "su alma segura, medida y en el fondo gozosa" (p. 50, [eKGWB/MA-34]).

Más adelante en el mismo texto, Nietzsche hace la diferencia entre dos formas de genio. Por un lado, el genio como un tipo económico y, por otro, el genio quien descubre nuevos conocimientos. En cuanto al primero, Nietzsche considera que este genio sabe y se es conocedor de la cantidad de energía que debe desprender para ir contra las leyes y los valores tradicionales. Es decir, el genio sabe que debe manifestar su actitud hacia aquello que no produce vida, que estanca la vida. De ahí que el genio exprese una negatividad, en cuanto esta sea de lucha y de conflicto. "Se trata tan sólo de que un hombre dé la dirección, que luego los afluentes seguirán necesariamente" (Nietzsche, 1993, p. 306 [eKGWB/ MA-521]).

En el texto anterior, acerca de los ríos, Nietzsche critica la concepción del genio como fruto o don de la naturaleza. Por ello, en *Humano demasiado Humano*, el genio como tal debe entenderse como la grandeza del espíritu, en cuanto esfuerzo y paso progresivo que no desgasta energías en el sufrimiento. Acerca del segundo tipo, Nietzsche considera que el genio es quien tiene nuevas

vivencias (cf. Choque, 2020). Dice el pensador alemán: “Cuanto más observamos con exactitud, más nos damos cuenta de que la gran mayoría de las personas cultas desean aún para el pensador convicciones y nada más que convicciones” (Nietzsche, 1993, p. 342 [eKGWB/MA-635]).

Ahora bien, de este análisis nace la pregunta acerca de Viscarra: ¿Fue un genio? Si el genio, según Nietzsche, es quién usa un tipo de economía para cuidar sus energías frente a la negación de la vida, Viscarra no encaja en esta cuestión ya que para él la vida debe apagarse a raíz del sufrimiento y del alcohol. Dice Viscarra (2005b): “Yo estaba quemando con licor mi tiempo inservible” (p. 40).

Un escrito bastante conocido de Viscarra puede relacionarse con el análisis del genio que venimos describiendo, se trata del cuento de “La triste historia de Tristán”, según vimos, el genio tiene una sed de conocer aquello que no sabe. Al final del cuento, el perro, que es el protagonista principal, muere atropellado por un auto deportivo y con el corazón fungido por una decepción amorosa, culpa de una perra ingrata ¿Por qué Viscarra quiso considerar la muerte y la decepción amorosa cuando de sentimientos se trata? ¿Por qué este autor no nos muestra un desenlace distinto al que conocemos en el mundo de los sentimientos? De muertes a causa de los dolores del corazón la literatura sigue creciendo ¿No habrá aún más por conocer?

A continuación, se analizará la importancia de Viscarra en la sociedad a partir de la “cultura superior”. Los textos de Viscarra no sólo describen lo que sucedía, y sucede, en los espacios marginales de la ciudad de La Paz sino que expresan profundamente un tipo de protesta hacia la sociedad paceña. Es decir, que como hipótesis es posible desglosar una forma de crítica hacia la misma hecha por su pluma en dos sentidos: dirigida hacia el desprecio de la misma ciudadanía por el otro y por otro hacia una de las instituciones más comentadas en Bolivia: la policía. Vamos a desglosar cada una de ellas y al final daremos una visión global acerca de lo que consiste, de manera introductoria, las raíces de un malestar.

IV. Viscarra y la sociedad

Todos los alcohólicos y las personas en situación de calle poseen una reputación marginal en la sociedad boliviana. En el cuento “El corredor de la catedral” el escenario es sugerente en la medida que se presenta a una mujer ciega, a un hombre cuyo hijo es drogadicto y la hija es prostituta ¿Por qué estos personajes

representan el desprecio por el otro, al que hicimos referencia anteriormente? Porque ellos no forman parte del ciudadano común en la urbe paceña; es decir, no son ni llevan las características de la sociedad "honesta".

Tras el acto sexual entre la ciega y el hombre, como narra Viscarra en "El corredor de la catedral", este último desaparece y al día siguiente no queda nada, sólo la conciencia de quien los vio. Es pertinente sugerir que esta narración no sólo se reduzca a la traumática o placentera noche de una anciana ciega que acabó de tener un encuentro sexual con un desconocido, sino que el mismo relato sea visto como característico del rechazo hacia lo distinto.

La Paz, cultural y étnicamente, es una de las sociedades más diversas de Bolivia, pero en dicha diversidad se esconde realmente la poca tolerancia hacia el otro. Aparentemente, esta sociedad acepta a los que son distintos. Sin embargo, es quizá en el "fondo", la más indiferente frente a los temas de reconocimiento, pues como en la conciencia colectiva todos nacen sabiendo que hay borrachos, prostitutas, indígenas, etc., tal conciencia no exige que debamos crear otro espacio o asumamos otra postura en el sentido de la tolerancia. La incapacidad de reconocer que el otro puede ser distinto, representa la forma en la que el cuento termina: "me causará repugnancia ese algo que llamamos conciencia" (Viscarra, 2001, p. 28). La conciencia de la sociedad paceña tiene bien definidos sus códigos morales y querer cambiarlos, o al menos comentarlos, es motivo de repudio.

En *Borracho estaba, pero me acuerdo*, Viscarra relata una y otra vez la ejemplaridad de la policía, la institución verde. Viscarra recuerda el trato que sufrió de parte de ellos, ya que se trata de una constante en el trato de los policías hacia las personas; un uso del poder totalmente irracional: "los agentes me trataron de tal manera, que yo no sabía a ciencia cierta quien era más sádico, si aquellos que me torturaban, o mi madre cuando estaba enojada" (Viscarra, 2002, p. 5).

En "La triste historia de Tristán", Viscarra relata la acción de la policía de manera jocosa: "El general Primitivo Metebala, a la sazón Presidente de la República, ofreció públicamente centenares de miles de morlacos por la captura o muerte del trío" (Viscarra, 2005a, p. 31). El escritor boliviano entendió muy bien el poder que la entidad policial ejerce en la sociedad paceña. El sarcasmo y la exageración que usa al referirse a ellos, no sólo es un recurso estilístico, sino que se trata de una necesidad profunda de cambiar y sanar esa realidad. La crisis que viene

arrastrando la policía no es un tema nuevo, al contrario es una cuestión que no necesita mencionarse, pues las irregularidades de esta institución policial son conocidas por todos. Esa crisis ha sido estudiada pormenorizadamente por H. C. F. Mansilla en su texto *La policía boliviana, entre los códigos informales y los intentos de modernización*. Volver a este tema podrá en la medida de lo posible modificar la percepción que la población tiene sobre esta institución.

Ahora bien, es probable que el panorama que Viscarra retrató por medio de su crítica a la sociedad de ese entonces no haya cambiado en la actualidad. La sociedad paceña no está abierta aún a lo nuevo; continúa viviendo en un espacio de comodidad, es una sociedad premoderna diría Mansilla, que elimina todo inicio de aceptación a lo nuevo, racional y moderno. Cuando nos referimos a esto, pensamos en el otro que habita en esta sociedad y formará un rostro distinto. No podremos conocer cosas nuevas mientras no cambie el pensamiento colectivo. Si bien otra característica de la sociedad que se ha descrito es el bajo índice de violencia, la ausencia de conflictos no se debe necesariamente a la eficiencia de la policía, sino a la actitud pacífica de las personas.

No estamos lejos de vivir en una sociedad abierta al diálogo respetuoso y recíproco donde podamos mejorar nuestra vida cultural. La historia no tiene un ciclo que va perfeccionándose, no existe un *telos* que nos explique todo y al que debemos recurrir (cf. Choque, 2017). La historia no tiene una meta y por esa razón siempre podremos desear construir algo distinto.

V. Conclusión

¿Qué es una “cultura superior”? No hay comparación tan radical con las descripciones que Viscarra hace de la ciudad de La Paz. Ciertamente cada espacio descrito representa el intento de que este cobre una “vida eterna”. Nombres y lugares van tejiendo un modo de existencia. Y aunque se trate de narraciones que posiblemente no puedan ser verificadas, el sentido de las mismas es importante.

La Paz no será la misma luego de leer a Viscarra. Una característica de los escritos de este autor es la rapidez con que puede conectar al lector y evocar en él un tipo de afecto que raya con lo solidario. Cada personaje cobra vida en la imaginación del lector, pero cada personaje, de la misma manera, desaparece al terminar el cuento.

Por otro lado, es necesario poner un equilibrio a las apreciaciones que se tienen de la vida marginal, del lenguaje de "hampa" de La Paz. Aunque las narraciones de Viscarra sean totalmente crudas y frías y en muchos casos desvelen nuestra mayor sensibilidad ante el débil, relatan hechos que suceden con cierta normalidad y frecuencia ¿Qué podemos esperar del submundo donde el libertinaje y el desenfreno tienen todo el permiso? ¿Qué se puede esperar en un mundo nocturno donde no existe una ley de seguridad? A semejanza de otras sociedades quizá más violentas o más corruptas, la sociedad paceña aún posee alguno que otro grado de seguridad. La vida marginal en otras sociedades es tan violenta, tan sangrienta que uno puede considerar que las narraciones de Viscarra aún tienen sus reservas. Por tal razón, necesitamos evitar la sorpresa ante las descripciones de sucesos que inocentemente sucedieron en los años de Viscarra. Pues para el lector, estos hechos siguen dándose y los inocentes y demás personas siguen sufriendo la violencia de la noche.

La ciudad de La Paz sacó de sus entrañas a un escritor paceño cargado de una imaginación y de un talento de escritor. Pero, ¿por qué no pedir a La Paz que "prepare" mejor a los que forma en su vientre? A diferencia de Borges o Cortázar quienes frecuentaban cafés, la narración "Las Cafeteras del mercado Rodríguez" es otra forma de cafetería donde lo bohemio cobraba más expansión, Viscarra prefirió el alcohol. La vida cultural y académica podría ser otra en una sociedad que incentive estos ambientes con bastante frecuencia. La discusión y la imaginación que se origina en las cafeterías o espacios culturales, puede dar otro resultado.

Viscarra no pudo escribir más textos o enriquecer a la cultura paceña porque refleja una parte de la misma sociedad: un deseo de tranquilidad que raya con lo cómodo. Aunque suene bastante inadecuado, los niños y estudiantes, aquellos que eran compañeros de Viscarra en el colegio Kennedy, no llevan mucha diferencia con los niños de ahora. Un Víctor Hugo Viscarra con una formación y con un insano deseo y hábito en las bibliotecas, oportunamente hubiese dado otro tipo de escritor sin quitarle su amor al alcohol y su influencia en la sociedad paceña hubiese sido definitiva.

"Todos mis libros, absolutamente todos, los dono a la Biblioteca de Alejandría, puesto que como los he perdido irremediablemente, presumo que a ese lugar han ido a parar" (Viscarra, 2001, p. 114). Lástima para el autor que sus obras sólo llegaron a algunos lectores de habla hispana y en Alejandría, donde se

habla el árabe, aún ignoran a este pensador. “Tengo que reconocer que me he perdido” (Viscarra, 2005b, p. 47), así termina el cuento “Búsqueda esperanzada” y cada uno deberá perderse con lo que escribe y con lo que desea para en algún momento intentar, si así lo quiere, encontrarse nuevamente.

Nos hemos acercado a Viscarra inspirados en Deleuze, para quien la verdadera crítica se alcanza en la admiración, es decir, hay que estar inspirados y poseídos de quien se habla (cf. Deleuze, 2005).

Referencias

- Choque, O. (2017). El caballero de la exactitud perversa: El tiempo histórico y la discontinuidad histórica en el pensamiento de Michel Foucault. *Estudios de Filosofía*, (55), 119-143. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.ef.n55a08>
- Choque, O. (2019). “Dios ha muerto” y la cuestión de la ciencia en Nietzsche. *Estudios de Filosofía*, (59), 139-166. <http://dx.doi.org/10.17533/udea.ef.n59a07>
- Choque, O. (2020). El pensador bajo la máscara. Aporías a la “filosofía experimental”. *Revista de Filosofía UIS*, (19). <https://doi.org/10.18273/revfil.v19n2-2020002>
- Deleuze, G. (2005). *La isla desierta y otros textos: Textos y entrevistas*. Pretextos.
- D’lorio, P. (2009). *Digitale Kritische Gesamtausgabe Werke und Briefe*. Nietzsche Source. <http://www.nietzschesource.org/eKGWB>
- Freud, S. (2006). *El malestar en la cultura* (L. López, Trad.; 2.^a ed.). Alianza. (Trabajo original publicado en 1930)
- Gerhardt, V. (1988). *Pathos und Distanz: Studien zur Philosophie Friedrich Nietzsche* [Pathos y distancia: Estudios sobre la filosofía de Friedrich Nietzsche]. Reclam.
- Han, C. (2012). *La sociedad del cansancio* (A. Saratxaga, Trad.; 2.^a ed.). Herder. (Trabajo original publicado en 2010)

- Heit, H. (2014). Ende der Säkularisierung? Nietzsche und die große Erzählung vom Tod Gottes [¿Fin de la secularización? Nietzsche y la gran narrativa de la muerte de Dios]. En S. D. Terne (Ed.), *Nietzsches Perspektiven: Über Dichten und Denken in der Moderne* [Perspectivas de Nietzsche: Sobre la poesía y el pensamiento en los tiempos modernos] (pp. 2-12). De Gruyter.
- Mansilla, H. C. F. (2003). *La policía boliviana, entre los códigos informales y los intentos de modernización*. Plural Editores.
- Nietzsche, F. (1973). *El crepúsculo de los ídolos* (A. Sánchez, Trad.). Alianza. (Trabajo original publicado en 1889)
- Nietzsche, F. (1993). *Humano demasiado humano*. Clásicos de Siempre. (Trabajo original publicado en 1878)
- Nietzsche, F. (2007). *Correspondencia II* (M. Parmeggiani & J. M. Romero, Trads.). Trotta.
- Nietzsche, F. (2011). *Así habló Zaratustra* (A. Sánchez, Trad.). Alianza. (Trabajo original publicado en 1998)
- Prada, A. (2007). Muerte y literatura: Aproximación a algunos textos de Víctor Hugo Viscarra. *Revista Nuestra América*, (3), 79-96. <https://bdigital.ufp.pt/bitstream/10284/2426/3/79-96.pdf>
- Schwab, P. (2015). Critique of 'the System' and Experimental Philosophy: Nietzsche and Kierkegaard [Crítica del "sistema" y filosofía experimental: Nietzsche y Kierkegaard]. En K. Hay & L. Rodrigues (Eds.), *Nietzsche, German Idealism and Its Critics* [Nietzsche, el idealismo alemán y sus críticas] (pp. 223-245). De Gruyter.
- Sommer, A. U. (2017). *Nietzsche und die Folgen* [Nietzsche y las repercusiones]. J. B. Metzler.
- Siemens, H. (2007). Nietzsche sobre el genio: Schopenhauer, Wagner y el desplazamiento del Genius por el "espíritu libre" en los años posteriores a 1870. *Estudios Nietzsche*, (7), 99-120.

- Viscarra, V. H. (2001). *Alcoholatum y otros drinks: Crónicas para gatos y pelagatos*. Correveydile.
- Viscarra, V. H. (2002). *Borracho estaba, pero me acuerdo: Memorias de Víctor Hugo*. Correveydile.
- Viscarra, V. H. (2004). *Coba: Lenguaje secreto del hampa boliviano*. Correveydile.
- Viscarra, V. H. (2005a). *Relatos de Víctor Hugo*. Editorial Tercera Piel.
- Viscarra, V. H. (2005b). *Avisos necrológicos*. Correveydile.
- Viscarra, V. H. (2007). *Ch' aquí fulero: Los cuadernos perdidos de Víctor Hugo*. Correveydile.

Burguesías cholas¹ y capitalismo boliviano

Cholas bourgeoisie and Bolivian capitalism

Mgr. Carlos Toranzo Roca²

Fecha de recepción: 2 de noviembre de 2019

Fecha de aprobación: 6 de marzo de 2020

Resumen

Este artículo dará una mirada panorámica al tema de las burguesías cholas, articulando ese fenómeno con la forma en la que opera el capitalismo boliviano; cada uno de los acápite es una suerte de hipótesis sobre la cuestión descrita (que pretendo desarrollar en futuros textos). El ensayo discute las diferentes nociones de lo que se ha denominado “burguesías cholas” y ofrece una interpretación de su relación con el proceso de construcción social y económica en Bolivia.

Palabras clave

Burguesías cholas, Economía popular, Capitalismo, Bolivia.

Abstract

This article will take a panoramic look at the issue of the Chola bourgeoisie, articulating this phenomenon with the form of operation of Bolivian capitalism. Each of the sections is a kind of hypothesis on the described questions, the same ones that I intend to develop in future texts. The essay discusses the different notions of what has been called “Chola bourgeoisie” and offers an interpretation of its relationship with the process of social and political construction in Bolivia.

Keywords

Cholas bourgeoisie, Popular Economy, Capitalism, Bolivia.

1 El término cholo lo uso en mis diferentes trabajos no como un elemento despectivo o de descalificación, sino solamente como un elemento descriptivo que alude al mestizaje, ubicando en éste a muchos y variados sectores populares que han cumplido determinados roles en la economía. Durante varios años escribí columnas periodísticas con el pseudónimo de *cholanzo* para valorar lo mestizo, lo cholo.

2 Consultor independiente. La Paz, Bolivia, Correo electrónico: c_toranzo@yahoo.com

I. Introducción

El presente artículo vincula en fenómeno de las burguesías cholas con la forma en la que opera el capitalismo boliviano y, al mismo tiempo, presenta una mirada panorámica de las mismas. En cada uno de los acápites del texto se presentarán distintas hipótesis (que serán desarrolladas con mayor profundidad en mis futuros textos).

El hilo conductor del ensayo radica en la conexión entre el funcionamiento del capitalismo boliviano y la consecuente creación de las burguesías cholas, con otros comprendidos como empresarios populares, empresarios aymaras o clases medias emergentes.

El uso de la categoría burguesía chola, utilizada en mis trabajos hace casi tres décadas, no contiene absolutamente nada despectivo. Antes bien, es sólo un instrumento analítico y descriptivo que entiende que, el proceso de mestizaje, permite hablar de los cholos o de los mestizos como una potente realidad social de Bolivia; pero haciéndolo sin complejos y recuperando el valor del mestizaje.³

II. Claves estructurales

Para explicar el tópico de forma adecuada, es necesario partir con la siguiente explicación. Las burguesías cholas no son un dato coyuntural de la sociología y economía del país, referidas solamente al *boom* económico durante el Gobierno de Evo Morales (Maclean, 2017) en los años 2006 a 2019. Muchos analistas, en especial extranjeros, creen que las burguesías cholas corresponden a una democratización de la economía durante aquellos años en los que los precios de los hidrocarburos y los minerales eran tan altos que generaron un *boom* económico nunca antes visto en Bolivia. Para ellos, las burguesías cholas reflejarían la faceta de la inclusión social, operada durante el gobierno de Morales (Fernández, 2015). Sin embargo, visiones de ese tipo desconocen los procesos históricos que atravesó el país y –fundamentalmente– que la inclusión social corresponde a momentos históricos numerosos y muy influyentes. Entre ellos, la Revolución Nacional de 1952 o la Participación Popular de 1994. El tema

3 Mis textos sobre las burguesías cholas deben ser leídos y comprendidos junto a los textos referidos a lo pluri multi o al desarrollo del mestizaje en Bolivia.

que se aborda a continuación es un fenómeno de larga data que –al igual que la democratización social– ha operado durante decenas de años y no se produce únicamente en el gobierno de Morales (Toranzo, 2018a).

Las burguesías cholas (o *cunumis*)⁴ se hicieron al margen del Estado (Ayo, 2013), no hubo políticas públicas expresas que las desarrollen. Como en Bolivia prima un patrón de desarrollo primario exportador, las políticas públicas han centrado su visión en los hidrocarburos, en el gas y en los minerales. Esas políticas, han tenido la marca del rentismo (Laserna et al., 2011), de aprovechar las rentas de las materias primas para favorecer a quienes detentaban el poder del Estado. El desarrollo extractivista no tuvo ojos para impulsar a las burguesías cholas, éstas son una suerte de empresarios *self made man*, hechas a pulso y a pesar del Estado. Durante década han demostrado una gran capacidad para leer el funcionamiento de la economía, comprender del desenvolvimiento del mercado y, en especial, operar la circulación de mercancías y de capital (Soruco, 2011). Sin embargo, no tienen la misma habilidad para el desarrollo de actividades productivas. Su mayor *expertise*, transmitido de familia a familia y de generación en generación, está en el conocimiento de la circulación. A pesar de eso, los estratos de estas burguesías siguen ubicándose en el ámbito de la producción (Tassi et al., 2013).

No debe ignorarse que, como plantea Ximena Soruco, desde el inicio de la República existían dos plazas. Por un lado, la del poder político (instituciones que hoy se conocen como prefecturas o gobernaciones) y, por otro, los mercados (las plazas de venta de productos y circulación de mercancías). En estas últimas, los sectores populares del país y en especial las mujeres, comenzaron a desarrollar sus potencialidades desde muy temprano. El tema de las burguesías cholas no puede comprenderse sin el auxilio de la dimensión de género; pues en los grupos comerciales provenientes del mundo aymara o quechua, el rol de la mujer es clave en la circulación de las mercancías (Sigl et al., 2014). En los mercados los hombres son quienes ayudan a las mujeres, son sus asistentes. Esto también ocurre en el transporte departamental o internacional, donde la chola es la gerente del negocio y el marido un simple dependiente (Peredo, 1992).

4 *Cunumi* es una expresión cruceña con huella despectiva, que hace referencia a los habitantes provenientes del mundo rural cruceño, a obreros, a peones. Actualmente, retrata a la parte del mestizaje cruceño que corresponde a sectores de comerciantes, transportistas, contrabandistas, carniceros, dueños de tiendas de abarrotes, dueños de ferreterías, trabajadores por cuenta propia de las metal-mecánicas o de pequeños emprendimientos.

Las burguesías cholos, pueden ser comprendidas solo si se analizan las características estructurales del capitalismo en Bolivia, si se observa cómo opera el patrón de desarrollo primario exportador y, ante todo, si se conoce cómo funcionan los mecanismos de circulación de mercancías. Mucha tinta ha corrido tratando de explicarlas exclusivamente como un fenómeno de discriminación de sectores aristocráticos respecto de sectores populares, o bien, como una cuestión de pobreza (se enfatizó que los actores aristocráticos cerraron el paso de la economía a sectores populares). Por otro lado, se ha difundido la idea de la correlación entre la burguesía chola y la pobreza del país, como si esta última fuera la generadora del fenómeno que explicamos.

Pero, como se trata de un fenómeno multidimensional, para comprenderlo se precisa un acercamiento heterodoxo. No bastan las claves económicas a las cuales nos referiremos, se necesitan análisis antropológicos y culturalistas sobre pobreza, explicaciones de la globalización desde abajo (Villarreal, 2016) o antecedentes sobre la emergencia de emprendedores, empresarios populares y nuevas clases medias (Cortez, 2013). Empero, resulta necesaria la siguiente advertencia. Los acercamientos urbanísticos que se encuentran obnubilados por los *cholets* de El Alto y que tienen un tufo a folklore (Rojas, 2014), junto a las miradas de tonalidades étnicas, enriquecen el tema. Pero no lo abordan plenamente; las burguesías cholos no deben ser miradas solamente acudiendo a las observaciones sobre la fiesta del Gran Poder, ni la construcción de *cholets* y las claves culturales que ellos encierran.

Las burguesías cholos y *cunumis* deben comprenderse en un *continuum* histórico de desarrollo del mestizaje, pues hay un *pari passu* en su desarrollo (Toranzo, 1993), al cual se suman los procesos de inclusión social. Entre estos está, especialmente, el de la Revolución Nacional de 1952; ya que tuvo la capacidad de abrir el camino de la democratización económica en favor de muchos sectores populares, en especial, en los territorios de la circulación de mercancías. Por otro lado, debe considerarse que analizar a estas burguesías sólo como un fenómeno urbano, limita su comprensión. Hay que avanzar al *continuum* urbano y rural, aquí es clave el rol del vecino que hace el arco de unión entre lo rural y urbano, convirtiéndolo en un territorio provisto de continuidad; pues el vecino es medio rural y medio urbano, por lo que arma su economía en los dos ámbitos. En cada caso su actividad es profundamente comercial, pero no está al margen la actividad económica productiva, por eso las burguesías cholos no deben ser vistas solamente con el lente comercial,

pues están muy presentes en la metalmecánica. Del mismo modo, el sector del transporte y algunas industrias como las de madera y textiles son vitales para las mismas.

Tenemos la certeza de que la Revolución Nacional de 1952 puede ser el hito más fuerte y explicativo del fortalecimiento inicial de las condiciones para la generación de burguesías cholas en el país. Esto se debe a la democratización de la economía y la apertura de espacios de operación económica, en especial, en la circulación para sectores populares. La Nacionalización de las Minas, debilitó las grandes empresas privadas que se hacían cargo de la circulación de mercancías, de las compras y las ventas estatales. En efecto, casas como la Grace, Hansa, Intermaco, Skoda u otras entraron en declive económico. Como resultado, esas actividades fueron copadas paulatinamente por los sectores populares (Toranzo, 2018a).

La Revolución de 1952 implicó un desarrollo profundo del mestizaje que –desde la Guerra del Chaco– impulsó un contacto más intenso entre oriente y occidente, entre lo urbano y rural. Ese mestizaje, implica la combinación entre las lógicas de reciprocidad de los pueblos originarios y de los mundos campesinos, con las lógicas de mercado que prevalecen más en los territorios urbanos. Pero en el rastreo cultural de las costumbres de los sectores populares, se advierte que las lógicas de apego al mercado son más intensas para las burguesías cholas, pues éstas tienen al mercado –rural o urbano– como el elemento nodal que dirige sus conductas económicas en lo cotidiano. Es más, las lógicas de reciprocidad se subordinan o se funcionalizan a su desenvolvimiento económico. No es extraño que todos los sectores populares amen al comercio y a la acumulación, es decir, que se inclinen al vivir mejor y no al *vivir bien*.

Las burguesías cholas utilizan las lógicas comunitarias y de reciprocidad (Llanque & Villca, 2011) para profundizar y mejorar su actividad económica. De este modo, resulta visible cómo aprovechan las lógicas de mercado como instrumento para ser exitosas. Estas burguesías tienen un instinto comercial fenicio que no data de la Revolución Nacional, sino que es mucho más añejo. Esta inclinación ya estaba presente en los llameros que comerciaban el mineral con otros países al inicio del siglo XX. Lo mismo sucedía con los *rescatiris* (Toranzo, 2018a) de los sectores populares que, también desde los inicios del Siglo XX, compraban mineral a los productores mineros y los introducían al mercado. A tal grado que Simón

Patiño⁵ fue uno de los *rescatiris*⁶ que logró transformarse en el gran empresario minero que cambió sustancialmente la minería del estaño en Bolivia.

El instinto comercial está presente en todos los sectores populares, ya sea que provengan del mundo aymara o de los quechuas. Todos ellos están dotados de un *chip* cultural de velocidad comercial; que les dá grandes ventajas en la lectura del mercado, las actividades y los productos que éste requiere en cada instante (se pueden caracterizar como los fenicios andinos). Sin embargo, se precisa la siguiente aclaración. No todos los sectores populares ni todas las nuevas clases medias (también populares) son burguesías cholos; lo son únicamente las de la cúspide de la pirámide económica. Las nuevas clases medias no son exclusivamente los viejos *white collar*, sino un enjambre muy vasto de actores sociales que trabajan en esferas económicas (ya sean productivas o comerciales). Los miles de miles de gremiales, comerciantes callejeros, vendedores de ropa usada, vivanderas, heladeros y choferes son de sectores populares. La mayoría de ellos, poseen actividades económicas que apenas les ayudan a subsistir y una buena parte –sino la mayoría– está sumida en la pobreza. En síntesis, solo forman parte de las burguesías cholos, aquellos que tienen más éxito económico; los que llegaron a la cúspide de las actividades económicas por medio de una lenta o rápida acumulación de capital.

En las interpretaciones más culturalistas del fenómeno de las burguesías cholos, se trata de indicar que estas realizan sus actividades de socialización o de reciprocidad con sus ganancias en la fiesta del Gran Poder. Sin embargo, es bueno indicar que esta festividad no es sólo es un indicador de reciprocidad –donde los que poseen más, hacen grandes gastos para festejar con los que tienen menos–. Por el contrario, esta fiesta, es otro de los espacios para los múltiples negocios que generan los diferentes estratos de las burguesías cholos. En tales eventos, se producen grandes *lobbies*, para seguir haciendo negocios⁷. Por otra parte, sería una simplificación explicar que quienes bailan en el la fiesta del Señor del Gran Poder son solamente las burguesías cholos. En efecto, lo son, en especial los grandes prestes que erogan cifras millonarias para estar a la cabeza de la fiesta o de sus fraternidades. Pero, miles de miles de bailarines

5 Simón I Patiño fue el barón del estaño más importante de la primera mitad del siglo, empresario que modernizó la actividad minera, muy tempranamente internacionalizó sus negocios.

6 Rescatiri, persona dedicada al rescate de minerales, normalmente son de los sectores populares.

7 Es esto lo que pasa también en la fiesta de Ch'utillos en Potosí, o la réplica de la fiesta del Gran Poder en Santa Cruz, la cual se realiza ahora en el cambódromo. O sucede en todas las grandes festas patronales de todos los Departamentos.

pertenecen a los sectores populares no adinerados y otros a las clases medias (sin grandes peculios) que no llegan a la estatura de burguesía chola, pero que sí asisten a la festividad de éstas –incluidos muchos sectores de clases medias que no son precisamente populares, pero que se sienten atraídos por el Gran Poder–. Por otra parte, cientos de festividades zonales y patronales de El Alto, de la 16 de Julio u otros barrios; son expresiones culturales de sectores populares (a cuya cabeza están los prestes). Una buena parte de los prestes, conforman las burguesías cholos (ya sean carniceros, empresarios de metal, mecánicos, transportistas, comerciantes mayoristas y minoristas, comerciantes de fronteras, contrabandistas, dueños de abarrotes, empresarios de industrias textiles o de la madera).

Las burguesías cholos no son un fenómeno exclusivamente paceño. En La Paz, se ubican metafóricamente en la feria 16 de Julio, en la Eloy Salmón, en la Huyustus, en las tiendas de repuestos de San Pedro y en las ventas de pintura de la zona sur. Por otro lado, están las canchas de Cochabamba; las Siete Calles de Santa Cruz; los mercados de Abasto y de Los Pozos; los mercados de contrabando de Oruro y Tarija; la Viborita tarijeña de Riberalta y las tiendas de electrodomésticos de Cobija. Al mismo tiempo, muchas de las gasolineras tienen como propietarios a personas de ese grupo y las *chineras* que traen *containers* de la China, también pertenecen a esta familia.

Luego de semejante listado, sería equívoco pensarlos sólo como informales. Pues la manera en la que este grupo maneja el riesgo, lo conduce a combinar lo formal e informal, lo legal y lo ilegal. Las grandes tiendas de la Eloy Salmón, de la Huyustus o de la feria 16 de Julio, no dan facturas. Sin embargo, en sus sucursales de la zona sur, sí las entregan. De los *trailers* que internan al país, unos cumplen todos los requisitos de la aduana y el resto no. Por esto, las burguesías cholos son expertas en el manejo del riesgo (Toranzo, 2017).

Es preciso quitar la mirada romántica que se tiene de estas burguesías, pues muchos autores elevan salmos a su existencia, creen que pueden formar un nuevo país o que son la antítesis de la explotación y la discriminación racial. No debe perderse de vista que muchas se han basado y todavía se basan en la explotación familiar⁸ (de hijos, tíos, sobrinos ahijados y otros). Además, algunos

8 El trabajo familiar y, consecuentemente, la explotación familiar es un fenómeno característico del mercado laboral en Bolivia. Los comerciantes populares y las burguesías cholos comerciales basan sus negocios en ese tipo de

grupos que las conforman están muy conectados con negocios ilícitos, ya sea de contrabando o ligados al narcotráfico.⁹ Por otra parte, si de discriminación se trata, las burguesías cholos han sido y son profundamente discriminadoras de los campesinos, no existe una relación horizontal entre esos grupos. Las burguesías cholos no son un conjunto único, son demasiado múltiples y diversas, de modo que no pueden ser asimiladas acudiendo a una sola identidad. Al contrario, poseen muchas identidades; múltiples y nuevas clases medias conformadas por empresarios populares, empresarios y actores sociales emergentes, morenos, chineras, prestes, stronguistas, bolivaristas, wilstermanistas, orientistas y bloomínistas.

III. Patrón de desarrollo e informalidad

El patrón de desarrollo en Bolivia siempre ha sido primario exportador y, con certeza, lo seguirá siendo; pues todas las apuestas por la industrialización han fracasado. La mentalidad de los bolivianos, de las autoridades políticas, de los empresarios y de los sectores populares es extractivista; está unida a la costumbre y cultura del rentismo. El país no piensa en la reinversión de la renta de los recursos naturales, lo que desea es su uso indiscriminado, el aumento del consumo y, a veces, en favor de la redistribución. En esta medida, el capitalismo boliviano es un protocapitalismo mediocre.

En la Colonia, Bolivia vivió de la plata. Al iniciar el siglo XX, el estaño la sustituyó y en los años setenta del mismo siglo, surgió la explotación de petróleo. Desde inicios del siglo XXI vivimos de la explotación de gas y un poco de minerales. Como el gas está pronto a terminarse –por la falta de inversión en exploración y en generación de reservas probadas–, las autoridades, los políticos y los bolivianos están pensando en la explotación del litio como una salida económica.

En este país, las diferentes corrientes del marxismo y sus partidos –el Partido Obrero Revolucionario (POR) o el Partido Comunista (PC), así como también el nacionalismo revolucionario encabezado por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR)– han coincidido en sus hipótesis sobre el desarrollo boliviano. Hipótesis que fueron formuladas por los teóricos del desarrollo

trabajo.

9 No es una novedad que, parte del lavado del dinero del narcotráfico, se efectúa vía comercialización de automóviles, electrodomésticos y de todo tipo de mercancías de importación. La frontera entre el contrabando y el narcotráfico es muy estrecha ¿Y quiénes son sus actores? En parte, son algunas fracciones de las burguesías cholos.

del capitalismo, quienes plantearon para Inglaterra el siguiente itinerario (Sweezy & Dobb, 1982). Se transita del feudalismo al capitalismo mediante el desarrollo de la urbanización, el país se descampesiniza progresivamente para dotar la mano de obra que precisa el crecimiento de la industrialización. Esto quiere decir que los campesinos que migran a las ciudades se convierten paulatinamente en proletarios, obreros de las industrias nacientes o sujetos al trabajo asalariado. Pero en el caso concreto de Bolivia, se produjo una urbanización lenta y también operó la descampesinización; pero a paso cansino. A tal grado que, en el presente, la población rural representa aún el 25% del total.

En efecto, la población rural migró a las ciudades y se produjo un crecimiento de la urbanización, en especial de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. Sin embargo, ésta no se acopló a la proletarización de los migrantes por la sencilla razón de que no existía industrialización o porque el crecimiento de las industrias fue y es ínfimo. Por tanto, los migrantes no se convirtieron en trabajadores asalariados, antes bien, lo que generaron fue la informalización del mercado de trabajo. Para subsistir, entraron a los diferentes ámbitos del subempleo, autoempleo empleo precario y familiar. Es decir, a las distintas esferas de la informalidad; al comercio minorista, al espacio de los gremiales, al transporte urbano, a la venta de abarrotes, a la comercialización de alimentos y al contrabando de mercancías.

De este modo, la informalidad, el empleo precario y el subempleo; se crearon tempranamente en todo el país. Esta situación fue avanzando hasta el presente; la existencia de la industria y el trabajo asalariado son la excepción en el capitalismo boliviano y la informalidad, la norma. Hace 14 años, el empleo informal llegaba a cerca de 66% y hoy, bajo el influjo del “proceso de cambio”, la reprimarización de la economía alcanza a 78%¹⁰.

Los teóricos cometen un error al entender que el desarrollo boliviano viene de formalizar a lo informal. Lo correcto sería explicar a la informalidad como un fenómeno normal e indagar sobre cómo opera. Justamente, el comercio es uno de los núcleos de esa informalidad, ese es el lugar donde anidaron, se crearon y se potenciaron los distintos grupos de las burguesías cholas. Estas aprovechan el trabajo asalariado y el trabajo familiar (apelando a la sobreexplotación de la

10 En los casi 14 años de Proceso de Cambio del MAS, aumentó la informalidad y el país se desindustrializó.

familia, de sus trabajadores, compadres o ahijados). Estas burguesías tienen muchos lazos de comunidad con el empresariado tradicional. Pero, a su vez, poseen muchos elementos que la diferencian, es decir, que su existencia está marcada por la heterodoxia (Tassi, 2013).

IV. Revolución Nacional y democratización de la circulación

Si bien el patrón de desarrollo no se ha modificado a lo largo de nuestra historia y siempre hemos sido un país primario exportador, el modelo de acumulación ha cambiado. En ocasiones, existió propiedad privada de los recursos naturales y, durante otras fases históricas, el Estado fue propietario de los mismos (Toranzo, 2018b). El liberalismo se impuso en la primera mitad del siglo XX, por tanto, la propiedad y explotación de los recursos naturales y de las minas era privada. Esta es la época del despliegue de los barones del estaño, la fase exitosa de Patiño, Hochschild y Aramayo.

Simón Patiño fue un empresario popular que pudo dar origen a las burguesías cholas, pero se internacionalizó rápidamente; cuando dejó de poseer una empresa nacional. Por otra parte, su núcleo era la producción (no la circulación), misma que estaba en manos privadas de las grandes casas comerciales. Sin embargo, no dejaba de existir un enjambre de comerciantes pequeños (es preciso recordar, que los mercados siempre existieron). Luego, con la Revolución Nacional de 1952, el modelo de acumulación tomó una forma estatista a causa de la Nacionalización de las Minas. Esto se sintetiza de manera metafórica, en la creación de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) la empresa más grande e importante de la Revolución Nacional, encargada de la generación de divisas. Aún así, la minería boliviana siempre fue una suerte de enclave cuya ubicación eran los centros mineros.

Mientras tanto, en las ciudades la industrialización no prosperó. Desde 1985, Bolivia retornó al liberalismo y a la presencia de la fase neoliberal con un modelo de acumulación de la propiedad privada y de los recursos naturales. Esta fue la fase de capitalización¹¹ de las empresas públicas y de la privatización clásica de algunas de ellas. Dicha época fue marcada por los gobiernos de Víctor Paz Estenssoro, Jaime Paz Zamora y Gonzalo Sánchez de Lozada. La última fase que vivimos, con el gobierno de Morales, representa otro modelo de acumulación;

11 La capitalización fue la modalidad de privatizar empresas públicas recurriendo a inyecciones de capital privado.

el retorno al estatismo. El neoestatismo se inició en 2006, con el gobierno de Evo Morales. Durante este mandato, se hizo una cuasi nacionalización de los recursos naturales. La razón por la que esta no fue una verdadera nacionalización es que, en el caso de los hidrocarburos, los activos de las empresas privadas no pasaron al Estado, sino que solamente hubo un control estatal de los flujos económicos (Miranda, 2019). La economía del país se mantuvo gracias a los recursos que provenían de la exportación de gas a Brasil y Argentina y, por otro lado, la minería estatal resultó dominada y empujeada por la empresa privada internacional.

En ese itinerario de cambios en el modelo de acumulación, es importante fijar la atención en uno de sus hitos, la Revolución de 1952. Al cambiar el modelo de acumulación, la Revolución Nacional produjo mutaciones muy importantes para el abordaje de nuestro tema de estudio; ellas se concentran en la siguiente pregunta: ¿quién o quiénes han manejado la circulación de capital y de mercancías durante la fase 1952-1985? Antes de dar una respuesta recordemos que en la primera mitad del siglo XX quienes manejaban las compras del Estado, las exportaciones de minerales y las compras de insumos para la minería privada eran los grandes importadores. Por ejemplo, las casas comerciales grandes como Hansa, Grace, Intermaco, Skoda, entre otras. En el control de la circulación de mercancías, estaban presentes también las grandes ferreterías de migrantes europeos.

Pero la Revolución de 1952 no sólo produjo la nacionalización de las minas; también democratizó la economía y reforzó la intensidad de los sectores populares en la circulación. Este es un momento clave tanto en el desarrollo y presencia de sectores populares en el comercio como en el transporte urbano (después interprovincial, luego interdepartamental y, por último, internacional).

La hiperinflación en 1956, durante el gobierno de Hernán Siles Zuazo, provocó el desabastecimiento de alimentos. Esta situación impulsó a los comerciantes de sectores populares a incrementar el manejo del contrabando en fronteras, ya sea en el Desaguadero¹², en la frontera con el Perú o en los límites con Brasil y Argentina. A lo largo de su historia, esos sectores populares han manejado con

12 A inicios de los años 50 se fundó la asociación de comerciantes al Desaguadero, es decir, de quienes manejaban el contrabando por esa zona. La Revolución Nacional les dio espacios para su institucionalización.

sagacidad el tipo de cambio, el comercio de fronteras y el contrabando y, claro está, lo hacen aún. Poco a poco, las ferreterías y proveedores de materiales de construcción, dejaron de ser exclusividad de elites extranjeras y los sectores populares fueron copando tales actividades.

Al llegar al siglo XXI, fracciones importantes de las burguesías cholos manejaban el abastecimiento de materiales de construcción¹³. Aquí, César Salinas tiene un lugar destacado; él es —en el siglo XXI— lo que el empresario Max Fernández (quien controlaba la distribución de la Cervecería Boliviana Nacional) fue 40 años antes. Los textos iniciales sobre las burguesías cholos en Bolivia, destacan a Fernández como uno de sus representantes más visibles (Mayorga, 1991).

Históricamente, no existieron modificaciones en el patrón del desarrollo boliviano. Siempre fue un país primario exportador, ya sea con control estatal o privado (de la producción del excedente). Del mismo modo, la creación de riqueza se sostuvo en la explotación de los recursos naturales por medio de la minería, la explotación de petróleo y la extracción de gas. Estas actividades fueron controladas tanto por el Estado como por empresarios privados. Pero en la circulación de capital y de mercancías, hubo cambios importantes. Si bien durante el liberalismo (hasta 1952) había un control de las grandes empresas comerciales; la Revolución Nacional —al democratizar la economía y, en especial, la circulación de capital y de mercancías— puso la piedra fundamental para el desarrollo de las burguesías cholos.

Sin embargo, la participación de los sectores populares en el comercio no se inaugura con la Revolución Nacional. Estos grupos ya formaban parte de esas actividades desde el inicio de la República, pero la Revolución generó espacios y posibilidades para su potenciamiento. Con el transcurso del tiempo, algunas fracciones de esos sectores populares se convirtieron en burguesías cholos. Las grandes empresas, compraban y vendían para la minería privada (Patiño, Aramayo, Hochschild) y, junto a éstas, siempre existieron los mercados donde operaba la pequeña circulación de mercancías.

13 El acaudalado ex-Presidente del club The Strongest de La Paz, César Salinas, y hoy Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF), controla las importaciones de fierro, él es uno de los representantes de la burguesía chola paceña.

V. Crisis 1982-1985, el neoliberalismo

Con las crisis económicas y el desabastecimiento emergente de las mismas, se abrieron más espacios de desarrollo para las burguesías cholas, gracias al incremento del contrabando que proveía (y provee hasta el presente) las mercancías que no se producen internamente en el país. Esto sucedió en la crisis económica (1982-1985), durante el gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP), encabezado por Hernán Siles Suazo.

En esta fase la inflación anual llegó a 8.000%. Este fenómeno hiperinflacionario vino acompañado de la escasez y desabastecimiento de las mercancías de primera necesidad, los bolivianos debían hacer colas inmensas para conseguir un poco de harina, azúcar o arroz (Morales, 1987). El tercer rubro de importaciones de esa época fue de billetes, pues la inflación subía incesantemente¹⁴. Pero, ¿quiénes proveían de alimentos y productos industriales en esa época? Lo hicieron los comerciantes populares, de los cuales una fracción importante, fue conformada por las burguesías cholas. Estas coparon los mercados con productos traídos de otros países, debido a su excelente manejo del tipo de cambio. Al mismo tiempo, estos grupos manejaron el comercio de fronteras y el contrabando, potenciando ambas actividades nítidamente.

La crisis económica de 1982-1985 dio lugar al acto de grandeza del Presidente Hernán Siles Zuazo, él recortó su mandato a un año en 1985. Esto abrió las puertas a una elección presidencial anticipada para que con un nuevo gobierno se solucionen tanto a la crisis económica, como el estado de anomia política en que vivía el país (Toranzo, 2006). En 1985 Víctor Paz Estenssoro arribó al poder y el 29 de agosto (a los 23 días de la jura de su mandato) aprobó el Decreto Supremo 21060. Este fue el inicio del retorno del liberalismo o la instauración del neoliberalismo, ese decreto contenía un severo ajuste estructural. Dio inicio a las liberalizaciones de la economía, la flotación del dólar, la libre exportación e importación, la eliminación de los subsidios y subvenciones a las industrias bolivianas y la relocalización de los trabajadores de la COMIBOL¹⁵. Gran parte de los trabajadores mineros retirados, migraron al Chapare. En este lugar, se unieron con los coccaleros y se dedicaron a la producción de coca;

14 En esa época la cantidad, de billetes existentes era enorme; para hacer una compra no se los contaba uno a uno, se los lomeaba o se los pesaba.

15 La relocalización era un eufemismo para referirse al despido de los trabajadores mineros de la COMIBOL.

simultáneamente, desarrollaron su experiencia sindical (forjada durante las décadas de las minas¹⁶). En ese entorno, nació el poderío sindical de las cinco federaciones cocaleras del trópico cochabambino y ahí emerge Evo Morales como su líder sindicalista¹⁷.

La liberalización de la economía, la libre importación y un ajuste estructural severo, condujeron a la quiebra de las industrias que vivían de los subsidios y subvenciones estatales. Como consecuencia, los desempleados pasaron a engrosar las filas de la informalidad y se vieron forzados a buscar refugio en el autoempleo, en el subempleo y en el empleo familiar; la mayoría de las veces dedicándose al comercio informal. De este modo, la llegada del neoliberalismo y del ajuste estructural post 1985 vino de la mano de la quiebra de las industrias nacionales; lo que generó el incremento de las importaciones legales e ilegales (marco en el cual se mueven activamente las burguesías cholos).

De este modo, con la informalidad acrecentada se fortalecieron los canales del comercio formal e informal, lícito e ilícito. Pues el contrabando siempre ha sido una fuente de recursos y de acumulación para algunos sectores comerciales populares, lo fue así en el pasado y lo es en el presente porque el Estado no tiene ninguna capacidad de control de las fronteras o –en muchos casos– la corrupción genera una asociación entre contrabandistas y funcionarios de aduana y la policía. Si en la época de la UDP algunos sectores de las burguesías cholos ya estaban fortalecidos, en la fase del neoliberalismo (1985-2006) continuaron creciendo aún más.

Hablamos de épocas en que, metafóricamente, las burguesías cholos toman la ciudad de La Paz; pues la fiesta del Gran Poder (Albó, 1986) sale del barrio popular que la alberga durante décadas y copa el céntrico Prado de La Paz. Ahí se visibilizan los prestes, las cabecillas adineradas de las grandes fraternidades de morenos, cuyas fiestas implican un derroche millonario de dinero; con bandas pesadas que oscilan entre 100 o 120 músicos. En efecto, los prestes son empresarios populares y adinerados.¹⁸ Si en el desarrollo histórico las mujeres

16 Fue Filemón Escobar, ex líder del a Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), quien forjó en el sindicalismo a los cocaleros. Él es clave en la fundación y orientación inicial de los sindicatos cocaleros y del propio Evo Morales.

17 Evo Morales, emerge del sindicalismo revolucionario. Sus fuentes políticas no son el indigenismo, sino el sindicalismo, ése que creó la Revolución de 1952.

18 Un preste que desea ganar más prestigio social, muchas veces gasta un millón de dólares o más en esas fiestas (entre ensayos, convites, diana, comida y otros gastos).

campesinas o las cholitas fueron abandonando poco a poco la pollera, con la llegada del Gran Poder ocurrió lo contrario, Las mujeres de las clases medias tradicionales, se visten de cholitas para bailar en esas fraternidades populares. Estas clases medias clásicas son cada vez más contagiadas por el esplendor de las entradas folklóricas, de modo que tratan de bailar morenada, llamero, o t'inku en las entradas de carnaval de Oruro y hasta en el Gran Poder.

Por otro lado, las entradas universitarias reciben el contagio de las burguesías cholitas, organizan sus propias fiestas, pero sin plata. Bailan todos esos ritmos populares, pero sin demostrar el poderío económico que poseen las burguesías cholitas. Durante los años 80 del siglo XX, Max Fernández (el empresario distribuidor de cerveza), se convirtió en el emblema de las burguesías cholitas (Toranzo, 1991). Él, organizó la expresión política: Unidad Cívica Solidaridad (UCS) (Mayorga, 1991), con la que representaba a los empresarios populares y a los sectores adinerados de esos grupos sociales. Paralelamente, Carlos Palenque, otro empresario de origen popular y dueño de Radio y Televisión Popular (RTP); organizó su propio partido Conciencia de Patria (Condepa). Sin embargo, a diferencia de UCS, representaba a los migrantes aymaras llegados a La Paz y a sectores urbano populares carentes de peculio (Toranzo, 1992). Si los de UCS eran los prestes del Gran Poder, los “compadres”¹⁹ de Condepa eran esos habitantes de sectores populares que iban a ver las entradas sin ser parte de las fraternidades.

En cuestión de territorio, esta época ya no está marcada únicamente por el *miamicito*²⁰, sino también por la usual visita a la calle Eloy Salmón (otro mercado importante del contrabando en el que relucen los electrodomésticos) y por la calle Huyustus (otro mercado de productos de contrabando, diez veces más grande que la calle Eloy Salmón). Por otra parte, son tiempos de desarrollo y crecimiento del mercado 16 de Julio en el Alto de La Paz (un mercado mucho más grande que La Salada de Buenos Aires). Estas mismas burguesías cholitas expandieron sus negocios hasta llegar tanto al centro de la ciudad (San Pedro), como a la zona Sur de La Paz.

En síntesis, este es el período en el que se consolidan las burguesías cholitas, junto a la competencia entre las mejores fraternidades, los mejores trajes,

19 Los “compadres y comadres” eran los simpatizantes de Carlos Palenque y su esposa Mónica Medina, así como de Condepa.

20 La palabra *miamicito*, viene de Miami. Era inicialmente uno de los primeros mercados del contrabando en la ciudad de La Paz y estaba ubicado en las zonas populares.

las mejores fiestas y los mejores invitados internacionales. Estas simbologías preceden a los *cholets* (desarrollados en el siglo XXI). Son épocas de la mezcla entre los K'jarkas y el *heavy metal* en El Alto de La Paz, épocas del desarrollo conjunto entre el mestizaje y las burguesías cholos (o cunumis) en todo el país. Pues en Bolivia, estos dos últimos elementos, van siempre de la mano.

VI. Neoestatismo y globalización

En enero de 2006, Evo Morales subió al poder, reiniciando la presencia del Estado en la economía y comenzando lo que se ha denominado como el neoestatismo o el periodo del nacionalismo revolucionario indigenista (Toranzo, 2018b). Ese Gobierno nacionalizó los hidrocarburos de una manera peculiar (Miranda, 2019). Controló la creación de riqueza en ese campo, en especial los flujos monetarios, pero no los activos (muchos de los cuales siguen en manos de petroleras internacionales). Aunque hizo algunas nacionalizaciones en la minería, esta actividad fue controlada básicamente por grandes empresas internacionales, en especial Sumitomo de Japón. Durante este régimen, se produjo el *boom* de las materias primas; el precio del barril de petróleo pasó de 15 dólares²¹ a 100 y en dos años subió a 150. Simultáneamente, los minerales alcanzaron precios nunca antes vistos.

Antes del *boom* económico las exportaciones bolivianas se mantuvieron –durante muchos años– en los 1.000 millones de dólares. Por otro lado, las importaciones alcanzaban los 800 millones de dólares y en 2014, esas exportaciones llegaron a 14.000. Los precios se multiplicaron por 14 veces pero, curiosamente, se trataba del mismo volumen exportado. Entonces, las ventas al exterior crecieron únicamente por el efecto precio. En ese incremento de las exportaciones se incluyen los minerales. Una importante proporción de éstos proviene de los cooperativistas mineros, quienes por el *boom* de los precios pasaron de 50.000 a 120.000 y una parte pequeña de estos trabajadores son grandes empresarios asalariados que también conforman una parte de las burguesías cholos.

Del mismo modo, antes del *boom*, las importaciones llegaban a 800 millones de dólares y con el *boom*, alcanzaron los 11.000. En los últimos 14 años, las importaciones de la China pasaron de 100 millones de dólares a 2.100. El

21 El neoliberalismo 1985-2003, gobernó con un precio barril del petróleo entre 12 y 15 dólares.

grueso de esas importaciones –legales o de contrabando²² y que no solamente provienen de la China– son manejadas por las burguesías cholas. No en vano hace más de una década se habla de las *chineras*, empresarias populares con socios chinos y cuyos hijos aprenden a hablar chino mandarín²³ para asistir con los negocios. Ellas viajan a la China para llenar *containers* de mercancía y traerla al país (Tassi, 2013).

La inversión pública fue, por décadas, de 650 millones de dólares y durante *boom*, alcanzaron los 5.000. Sin embargo, fue una inversión de baja calidad; de elefantes blancos que no promovió la productividad. El crecimiento promedio durante el *boom* fue del 4. 5%. Sin embargo, en algunas de estas gestiones el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) infló las cifras para que reflejen este crecimiento y así el Gobierno pueda cumplir con el segundo aguinaldo, una medida con fines electorales²⁴. Por otra parte, en este período se mantuvo fijo el tipo de cambio para no dar señales inflacionarias vía devaluación. Esa política desfavoreció a la industria e impulsó la importación de todo tipo de bienes, lo cual amplió los espacios de actuación de las burguesías cholas que manejan la comercialización de productos.

Para reflejar un crecimiento en la economía (con fines electorales), en sus últimos tres años el Gobierno gastó las reservas monetarias. Hace cinco años éstas sumaban los 13.000 millones de dólares. Mientras que en 2019 bajaron a solamente 8.500 millones de dólares. Siendo el dólar la mercancía más barata del mercado, la lógica económica de “comprar todo de fuera” aumentó las importaciones, pues no tenía sentido producir nada internamente. Inclusive la importación de alimentos y de coches nuevos, usados o chutos, estuvo manejada –en gran proporción– por las burguesías cholas.

22 El contrabando en Bolivia, es un dato estructural de la economía. La mayor parte de las importaciones viene por esa vía; un elemento que complejiza ese territorio es el narcotráfico, cuyos negocios en cálculos conservadores se sitúan en 800 millones de dólares. El contrabando y el narcotráfico, tienen una línea divisoria muy estrecha, esto implica que sectores de las burguesías cholas también están conectados a estas esferas. Como sucede en el Chapare, Yacapaní, Cobija, la frontera con Santa Cruz, Sabaya, Yacuiba y Bermejo. En todos estos lugares se mezclan las importaciones legales con el contrabando y con el lavado de dinero del narcotráfico.

23 En el Alto de La Paz los centros de enseñanza del chino mandarín son de mayor número a los lugares donde se estudia inglés.

24 La desinstitucionalización del INE, el influjo político del poder del Ejecutivo sobre el manejo de las estadísticas indujo a ese *cooking* de los datos. Toda la información periodística muestra que primero Evo Morales daba las cifras de crecimiento de la economía y luego el INE se disciplinaba a esas declaraciones.

En estos cuatro años, aumentó mucho la inversión pública. Sin embargo, eso no tuvo ningún efecto en el crecimiento interanual (junio de 2018 y junio 2019) que llegó únicamente al 3,38%. Hace 14 años la deuda externa llegó a 2.600 millones de dólares y actualmente, supera los 10.500. Es inexplicable que habiendo un *boom* extraordinario en los precios de las materias primas que hicieron subir las exportaciones el país se haya endeudado tanto. Entre 2006 y 2013, Bolivia tuvo un superávit fiscal; sin embargo, después del boom pasamos a cifras negativas pues –durante cuatro años– hubo un déficit fiscal del 8% del PIB.

Antes de la locura en los precios de las materias primas, la renta petrolera fue de 400 millones de dólares. Durante el *boom*, alcanzó los 5.489 millones de dólares y actualmente, no supera los 1.755. En estos años la inflación no fue problema. Para controlarla se mantuvieron las importaciones, especialmente de alimentos. Por otro lado, gracias al bajo precio del dólar y a los bonos que emitió el Banco Central de Bolivia para generar liquidez, la inflación se mantuvo entre el 4 y 5%. Por esta razón la estabilidad macro fue normal.

Las exportaciones e importaciones del país bajaron. En 2014 las ventas al exterior alcanzaban los 13.034 millones de dólares y en 2018, bajaron a alrededor de 8.900 millones de dólares. Por otro lado, las importaciones en 2014 generaban 10.486 millones de dólares. Mientras que en 2018, redujeron a 9.996 millones de dólares; lo que implica un saldo negativo en la balanza comercial (cercano a los 1.041). De esas importaciones –que también son manejadas por fracciones de las burguesías cholas–, unos 800 millones de dólares provienen de alimentos, lo que genera una situación de pérdida de la soberanía alimentaria.

Las burguesías cholas (o *cunumis*) están ligadas al comercio mundial; a China, a Estados Unidos, Argentina y todos los países fronterizos con los que realizan transacciones. Los brasileros consideran a la capital de Pando, Cobija como su “Miami”; pues es el lugar de donde obtienen los productos de contrabando (en especial electrodomésticos). Los puertos chilenos de Arica o Antofagasta son lugares dominados por estas burguesías. Los bolivianos que migraron a la Argentina edificaron la “Salada” en Buenos Aires, cuyas cúpulas también les pertenecen a las burguesías cholas.

Los hijos de las familias que componen las burguesías cholas se forman en universidades privadas y extranjeras para modernizar el negocio familiar. Antes estudiaron en La Plata Argentina, después en Monterrey, ahora en Estados

Unidos y China. Sus negocios están en todos los poros de las actividades comerciales, desde la importación de autos nuevos, usados o chutos, hasta el control de la mayoría de los establecimientos de materiales de construcción.

El *boom* económico dio lugar a un crecimiento exponencial en el área de la construcción, manejada por estos empresarios populares. Este sector también controla las grandes distribuidoras de carne y se encarga del manejo de carnicerías, el comercio de abarrotes y la distribución de licores. Un ejemplo metafórico de la situación descrita, es el caso de *La María*, quien poco a poco va comprando las casas alrededor del mercado de Achumani (un barrio en la zona Sur de La Paz) y también controla varios negocios conocidos por toda la elite paceña.

Estas burguesías cholas han comprado viviendas lujosas en San Pedro, Miraflores y en toda la zona Sur de La Paz (Valdivia, 2009), cambiando y enriqueciendo el panorama social de estos sectores. Pero en otros lados (como en El Alto de La Paz) hacen sus propias construcciones, para demostrar su poder. Los *cholets* son un gran ejemplo de aquello; junto a su alma comercial está su estética, también comercial. La planta baja tiene las tiendas y garajes para sus *trailers*, un piso arriba, están los salones de fiestas y más arriba, las viviendas. La construcción culmina en el *cholet*, la vivienda del dueño. Según Javier Sanjinés, estas construcciones y su estética no son una novedad. Al contrario, son la reedición de los grandes comerciantes de la vieja Europa (Sanjinés, 2019).

VII. Corolario

Las burguesías cholas, no son un fenómeno coyuntural correspondiente al *boom* económico de los precios de las materias primas que gozó el gobierno de Evo Morales. Antes bien, tienen un origen estructural ligado a las características del desarrollo del capitalismo en Bolivia y al manejo sagaz de la circulación de mercancías y de capital por parte de estos sectores; ya sea dentro del modelo de acumulación dominado por la propiedad estatal de los recursos naturales o cuando esa propiedad está en manos de empresarios privados. Empero, la Revolución Nacional de 1952, al democratizar las actividades económicas, les abrió una puerta muy grande para su desarrollo y potenciamiento, ese es el momento en que se las puede identificar con más propiedad.

Las burguesías cholas deben observarse y estudiarse junto al desarrollo del mestizaje, de la democratización económica y del surgimiento de nuevas elites

económicas de sello popular. Es decir, hay un *pari passu* entre las burguesías cholos y el proceso del desarrollo del mestizaje.

Su conducta económica y política es pragmática, como a los chinos a quienes les interesa más la economía que la política o la búsqueda del poder político. Sin embargo, paulatinamente asumen más cargos de elección popular, en especial, en el poder local y municipal.

Apoyan al Estado para sacar ventajas de éste. Este es el modo en el que operan los contrabandistas, transportistas, gremiales, cooperativistas mineros, chuteros, ropavejeros y coccaleros. Sin embargo, no por ello tienen una visión que se acerque al estatismo económico.

Al igual que la cooperación internacional, las burguesías cholos son siempre oficialistas, eso se debe a su pragmatismo y su lógica de conveniencia. Este sector ha conformado las nuevas elites económicas más populares, frente a las elites tradicionales (como las del Círculo de la Unión de La Paz, que está en extinción²⁵). Su “club” es inmenso, numeroso, es la Fiesta del Gran Poder.

Las burguesías cholos no quieren que el Estado intervenga en sus negocios. Así actúan los contrabandistas, los coccaleros, los comerciantes mayoristas, minoristas o gremiales. Desde esa perspectiva son neoliberales, no hay más neoliberales o amantes del mercado que ellas. Bolivia tiene estatismo económico en los hidrocarburos y neoliberalismo popular en la circulación comercial. En Bolivia hay un neoliberalismo popular en la mente y práctica de sus actores sociales, eso sucede con más intensidad en las burguesías cholos, pues para estos sectores no domina la lógica comunitaria o de la reciprocidad, pero la usan para facilitar sus negocios y expandir su comercio.

No siempre las caracteriza el trabajo asalariado, sino la explotación familiar o el trabajo domiciliario, pues sin comadres y compadres, sin ahijados y ahijadas y sin la familia; no hay negocios ni fortuna. No les interesa el *vivir bien*²⁶, no les importa volver a la comunidad, ni anclarse en la lógica de la reciprocidad,

25 El Círculo de la Unión fue fundado en 1932 con Carlos Víctor Aramayo, uno de los barones del estaño. Este fue el lugar de reunión de la aristocracia paceña y de sus empresarios. Hoy, esa aristocracia es casi inexistente y la mayoría de sus empresarios están quebrados.

26 El vivir bien, es el paradigma que invoca discursivamente el gobierno de Evo Morales para legitimarse, radica en la recuperación de las lógicas comunitarias y de reciprocidad.

sino más bien los motiva el vivir mejor, dominar la lógica de mercado, expandir negocios, articular lo urbano y rural, conectar lo nacional con lo internacional, por eso son globales.

Las burguesías cholas están básicamente en la circulación de capital y de mercancías, no en la producción o creación de riqueza. Por tanto, a pesar de que se les regala mucho incienso no tienen músculo para hacer otro patrón de desarrollo. Viven del patrón de desarrollo primario exportador, extractivista; en conexión con un estado y mentalidad rentistas.

Sus metáforas son:

*Si quieres bailar morenada, tienes que tener platita
Cuánto tienes, cuánto vales, amor mío, si no tienes, yo te pago.*

Referencias

Albó, X. (1986). *Los señores del Gran Poder*. Centro de Teología Popular.

Ayo, D. (2013). *La revolución burguesa de raigambre indígena*. Pukara.

Bellante, C. (2015). Los aimaras, la nueva burguesía de los indígenas bolivianos. *El Tiempo*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16468247>

Carlo, C. (2013). *Cobija, migración y Zona Franca: Prácticas sociales y económicas en el comercio de importaciones, 1998-2011*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.

Cortez, R. (2013). Nuevos sujetos y actores sociales bolivianos a inicios del siglo XXI, sus redes y apuestas. *Tinkazos*, (33), 9-26.

Fernández, N. (2015). *La nueva burguesía de la globalización aymara*. Instituto de Ciencia, Economía, Educación y Salud. <http://www.icees.org.bo/2015/03/la-nueva-burguesia-de-la-globalizacion-aymara/>

Galindo, F., Montán, M., Terceros, F., & Álvarez, V. (2013). *Elites y desarrollo rural: Líderes y emprendedores campesinos en el municipio de Toro*

- Toro, Potosí, 1995-2012. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia; Centro de Investigación y Promoción del Campesinado.
- Laserna, R., Gordillo, J., & Komadina, J. (2011). *La trampa del rentismo...Y cómo salir de ella*. Fundación Milenio.
- Llanque, J., & Villca, E. (2011). *Qamiris aymaras: Desplazamiento e inclusión de élites andinas en la ciudad de Oruro*. Fundación para la Investigación Estratégica en Bolivia.
- Maire, G. (productora) & Valdivia, J. C. (director). (2009). *Zona Sur* [cinta cinematográfica]. Cinenómada.
- Maclean, K. (2017). Ninguna ciudad común: Lo que la teoría urbana crítica puede aprender de La Paz (Bolivia). *Journal de Comunicación Social*, 5(5), 15-40.
- Mayorga, F. (1991). *Max Fernández, la política del silencio: Emergencia y consolidación de Unidad Cívica Solidaridad*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Mayorga, F. (1997) *¿Egemonías? Democracia representativa y liderazgos locales: Percy Fernández, Manfred Reyes Villa, Mónica Medina*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.
- Miranda, C. (18 de octubre de 2019). Las nacionalizaciones del petróleo en Bolivia. *Página Siete*. <https://www.paginasiete.bo/opinion/carlos-miranda-pacheco/2019/10/18/las-nacionalizaciones-del-petroleo-en-bolivia-234675.html>
- Morales, J. A. (1987). *Precios, salarios y política económica durante la alta inflación boliviana de 1982 a 1985*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Peredo, E. (1992). *Recoveras de los Andes: La identidad de la chola del mercado, una aproximación psicosocial*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; Tahipamu.

- Rojas, C. (24 de mayo de 2014). Los “cholets”: Las mansiones “neoandinas” de la burguesía aymara que se enriqueció con Evo. *Oxígeno*. <http://www.oxigeno.bo/gente/810>
- Sanjinés, J. (2019). Cholo aesthetics and mestizaje: Achitecture in El Alto Bolivia [Estética del Cholo y mestizaje: Arquitectura en El Alto Bolivia]. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 14, 138-150.
- Sigl, E., & Mendoza, D. (2014). *Las chol@s de Chuquiago*. Pensamiento Crítico.
- Soruco, X. (2011). *La ciudad de los cholos: Mestizaje y colonialidad en Bolivia, siglos XIX y XX*. Instituto Francés de Estudios Andinos; Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.
- Sweezy, P., & Dobb, M. (1982). *La transición del feudalismo al capitalismo*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociología UMSS.
- Tassi, N., Medeiros, C., Rodríguez, A., & Ferrufino, G. (2013). *Hacer plata sin plata: El desborde de los comerciantes populares en Bolivia*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.
- Toranzo, C. (1991). Burguesía chola y señorialismo conflictuado. En Mayorga, F. (Ed.), *Max Fernandez, la política del silencio: Emergencia y consolidación de Unidad Cívica Solidaridad* (pp. 13-29). Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; Facultad de Ciencias Económicas y Sociología UMSS.
- Toranzo, C. (1992). Carlos Palenque y Condepa. En *Nuevos actores políticos* (pp. 85-114). Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; Facultad de Ciencias Económicas y Sociología UMSS.
- Toranzo, C. (1993). Sobre las huellas de la interculturalidad. En C. Toranzo & J. L. Exeni (Eds.), *Lo pluri-multi o el reino de la diversidad* (pp. 7-17). Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales.
- Toranzo, C. (2006). Bolivia: Revolución democrática. En *Los rostros de la democracia: Una mirada mestiza*. Friedrich Ebert Stiftung; Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales; Plural.

- Toranzo, C. (2008). *Repensando el mestizaje: Lo pluri-multi años después*. Mimeo.
- Toranzo, C. (2009). Repensando el mestizaje en Bolivia. En R. Archondo & C. Salazar (Eds) *¿Nación o nación(es) bolivianas? Instituciones para nosotros mismos* (pp. 45-61). CIDES-UMSA; Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; Universidad Complutense de Madrid.
- Toranzo, C. (2012). Burguesía chola y neoliberalismo popular. *Revista Decursos*, 14(25), 7-23.
- Toranzo, C. (2017). *Burguesías "made in Bolivia": El neoliberalismo popular*. Programa de Investigación Estratégica en Bolivia.
- Toranzo, C. (2018a). Elites económicas en los siglos XX y XXI. En I. Velásquez & N. Pacheco (Coords.). *Un siglo de economía en Bolivia 1900-2015* (pp. 469-504). Fundación Konrad Adenauer.
- Toranzo, C. (2018b). Nacionalismo revolucionario indigenista. *Ideas y Debate*, (8), 17-46.
- Villarreal, H. (2016). La globalización desde abajo. *Letras Libres*. <https://www.letraslibres.com/mexico/la-globalizacion-desde-abajo>

JOURNAL *de*

Comunicación Social

Sociología de la Comunicación de Masas

Estudios Mediáticos y Culturales

Estudios Transdisciplinarios

Sociología de la Religión y Comunicación

Sociología Política y Comunicación

Comunicación y Desarrollo

TERCERA PARTE: Reseñas de autores

Reseñas de autores

La economía, descifrada
Reseña del libro *Guía de Periodismo*
***Económico*, de Viviana Ariñez (2019)¹**

Jean Paul Guzmán²

Cuando daba mis primeros pasos en el ejercicio del periodismo, allá por los años ochenta, la fuente del sector económico inspiraba dos actitudes: desconcierto ante un mundo de datos aparentemente indescifrable y reverencia hacia los pocos periodistas que nadaban con solvencia en los océanos de números y estadísticas.

El origen de esa visión, que en el fondo escondía algunos prejuicios, se hallaba en la supuesta complejidad de acceder y entrevistar a gurús de la economía, y entender los informes que manejaban celosamente, ante lo cual cubrir una manifestación, escribir sobre un hecho policial o abordar un debate político parecía una tarea fácil.

En su *Guía de cobertura para periodistas del área económica*, Viviana Ariñez nos lleva con el pulso de un buen navegante a esa

época, pero, si vamos en orden, también a los orígenes del periodismo económico en el mundo y a las diversas etapas que esa especialidad tuvo en Bolivia, con momentos de auge y otros de declive.

En esta travesía su norte está siempre claro: fundamentar los principios en los que debe asentarse una buena cobertura periodística del área económica y orientar con precisión sobre los componentes mínimos de una buena nota del sector y los recursos gráficos que la enriquecen y complementan.

La autora cumple esa misión gracias a la experiencia de muchos años de trabajo en la cobertura periodística y en las salas de redacción, a la que suma la cualidad didáctica de docente, virtudes cristalizadas en una guía de gran utilidad, tanto para el reportero que asoma al sector económico, como para el estudiante universitario o el ciudadano inquieto en desentrañar la relación dato-noticia.

Su minucioso trabajo reafirma la certeza de que el manejo de cifras, datos e indicadores requiere una precisión milimétrica, para eludir lo que el profesor Gonzalo Chávez denomina “cocina estadística”, es decir la habilidad de algunos economistas para alterar e interpretar los números a su antojo, con el fin de comprobar sus hipótesis a toda costa.

1 Ariñez, V. (2019). *Traduciendo cifras a noticias: Guía de Periodismo Económico*. La Paz: Plural Editores.

2 Periodista y coordinador del área de periodismo en el Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”.

De esa “cocina estadística” surge, por ejemplo, la versión de que la economía boliviana, en tiempos recientes, era una formidable locomotora, líder en la región, cuando las frías cifras decían que se hallaba en una franca desaceleración, ya que después de haber alcanzado el cenit el 2013, con un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 6,8%, descendió hasta el 4,22% en el 2018.

Al fin y al cabo, como lo dice el expresidente del Banco Central de Bolivia (BCB), Juan Antonio Morales, la economía “no es un concurso de belleza para mostrar a como dé lugar lo bien que estamos con relación a otros países”, sino una ciencia en la que la fidelidad a la verdad exige el máximo rigor.

En este contexto, la obra de Viviana Ariñez recuerda que el periodismo tiene un crucial valor cuando aborda un tema económico, ya que está obligado a buscar sus antecedentes, ubicarlo en el contexto correspondiente, comparar y proyectar los datos que genera, y, sobre todo, pensar en el efecto que tendrá en la vida del ciudadano común.

Todo, mediante un lenguaje claro que no renuncia al tecnicismo de la jerga económica, pero lo “traduce” didácticamente, sin alterarlo un ápice, para que el lector comprenda temas complejos en su cabal dimensión, sin la “sazón” interesada de fuentes que, a fuerza de estrujar los números, intentan que el color rojo se vea como verde.

“La claridad es más importante que la brevedad, pues de nada servirá una noticia bien redactada y con datos importantes si el lector no entiende los términos utilizados”, dice Ariñez.

La *Guía de cobertura para periodistas del área económica*, en síntesis, propone un fecundo recorrido por el abecé del periodismo económico con un sentido práctico y, por lo tanto, extremadamente útil para quienes están sumergidos en él o para quienes buscan aproximarse al fascinante y desafiante mundo de los datos.

Convocatoria para el *Journal de Comunicación Social*

Lineamientos generales

Vol. 11

1. Objetivos del Journal y áreas de investigación

El *Journal de Comunicación Social* es la revista académica del Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo” (regional La Paz), que se publica dos veces al año. Su propósito es la difusión de conocimiento a través de la publicación de artículos originales e inéditos, que generen debate sobre fenómenos sociales desde una perspectiva comunicacional. Asimismo, publica reseñas y reflexiones vinculadas con esta área en particular y de las Ciencias Sociales en general. El *Journal* publica trabajos enmarcados en las áreas de **sociología de la comunicación de masas, estudios culturales y comunicación, sociología política y opinión pública, y comunicación y desarrollo**. Y desde este número se incorporan dos áreas más de investigación: **Sociología de la religión y comunicación; Estudios Transdisciplinarios**.

Cada área tiene las siguientes líneas específicas de investigación:

1.1. Sociología de la comunicación de masas

Estudia la relación de los medios de comunicación con la sociedad. Pretende entender la influencia y el poder de los medios como instituciones sociales, y su papel en la producción de la cultura. También aborda las culturas ocupacionales y las prácticas de los trabajadores en los medios, así como el comportamiento de las audiencias.

Sus líneas específicas son:

- La psicología social y los efectos de los medios (estudios de audiencias).
- Los medios como organizaciones en contextos sociales complejos (la producción de noticias, la calidad informativa), estudiados tanto desde una perspectiva histórica como contemporánea.

- Las narrativas mediáticas: en esta línea se estudia la forma en que las sociedades se narran a través de los medios de comunicación. Esta línea incluye estudios sobre cinematografía o publicidad.

1.2. Estudios culturales

Esta área se focaliza en los estudios que relacionan a la comunicación con el desarrollo de la cultura y la sociedad desde las siguientes perspectivas:

- El condicionamiento social de la producción cultural y de sus formas simbólicas.
- La experiencia viva de la cultura y sus formas de producción en la clase social, la etnicidad, el género, etc.
- La cultura y su relación con la segmentación de los mercados de la comunicación (teorías del consumo, industrias culturales y cultura de masas).
- La comunicación en las relaciones entre las instituciones económicas y políticas, y los procesos culturales.
- Las culturas urbanas y juveniles; el desarrollo de la cultura popular y su relación con los procesos comunicacionales.
- El giro cultural y las corrientes de la postmodernidad, incluida la sociología del arte.

1.3. Sociología política y opinión pública

La sociología política se ha enfocado tradicionalmente en la relación entre la sociedad y el Estado. Sin embargo, las transformaciones teóricas de los últimos tiempos apuntan a que el Estado fue desplazado del centro del fenómeno social. Asimismo, hay entre los académicos modernos un interés creciente por la “politización de lo social” a través de los medios de comunicación tradicionales y modernos. Las perspectivas que se pueden trabajar en esta área son las siguientes:

- Opinión pública y esfera pública.
- La comunicación y su incidencia en el desarrollo de instituciones, empresas u organizaciones públicas o privadas.
- La comunicación y su papel en los procesos de gestión política. En esta perspectiva se cuentan los movimientos sociales; los desafíos de los derechos civiles como interpelantes de las normas excluyentes; el diseño de la política transnacional e internacional; y las instituciones que están implicadas en la internacionalización del Estado.
- Comunicación, ciudadanía y participación. Aquí se incluyen los debates sobre el acceso a la información y a la comunicación.

1.4. Comunicación para el desarrollo (Secrad)

Se divide en las siguientes áreas:

- Comunicación para el desarrollo y medios alternativos: En esta área se pretende impulsar la comunicación popular a través de la promoción del uso y apropiación de medios masivos de difusión por actores sociales clave.
- Política pública y medios de servicio educativo para el desarrollo: Esta área está estrechamente relacionada con el papel de la comunicación participativa en los procesos de educación y democratización de la sociedad
- Comunicación inclusiva (derecho a la comunicación e información de las personas con discapacidad): En esta área se pretende contribuir a la inclusión de las personas con discapacidad en la sociedad, a través de procesos comunicacionales participativos y democráticos en los medios de difusión y en el escenario educativo.

1.5. Sociología de la religión

- Posmodernidad y prácticas religiosas
- Jóvenes y religión

1.6. Estudios transdisciplinarios

- Sociología del medio ambiente y comunicación
- Sociología del desarrollo, comunicación y política
- Geografía social

2. Tipos de artículos que publica el *Journal*

Los trabajos que publica el *Journal de Comunicación* deben enmarcarse en las áreas y líneas de investigación descritas en el anterior apartado, y pueden ser los siguientes tipos de artículos:

2.1. Artículo de investigación empírica u original

Reporta a detalle una investigación original. Como tal, debe describir el proceso de investigación con una introducción, la descripción de métodos, los resultados y un apartado interpretativo con discusión y conclusiones.

2.2. Revisión de literatura

Es un análisis crítico y sistemático de la literatura existente en un campo específico, cuyo fin es organizar la literatura, evaluarla, identificar patrones y tendencias, sintetizarla o identificar fallas de investigación y recomendar nuevas áreas de trabajo. Se incluyen en esta categoría metaanálisis (abordajes con rigurosos procedimientos estadísticos de los resultados de diversos estudios). Dadas sus características, las revisiones de literatura suelen tener entre 50 y 100 referencias bibliográficas.

2.3. Artículo teórico

Aborda una teoría revisando su desarrollo y analizándola exhaustivamente a través del examen de su consistencia y validez; del hallazgo de fallas o la demostración de ventajas. Con ello busca ampliar o mejorar construcciones teóricas vigentes.

2.4. Artículo metodológico

Aporta nuevos métodos, tests o procedimientos, o mejoras en versiones anteriores. Debe exhibir un avance en el campo metodológico vigente y hacer posible que, por un lado, el lector pueda comparar los métodos propuestos con los vigentes y, por otro, aplicarlos.

2.5. Estudio de caso

Es el informe de trabajo de un estudio de caso, es decir, de una investigación centrada en el caso específico de un fenómeno particular, cuyo objetivo inicial es obtener la comprensión de una teoría determinada o generar información sólidamente sustentada para la elaboración de una nueva teoría.

2.6. Reseña de libros

Es un texto breve que aporta reflexiones y análisis novedosos, pertinentes y sustentados sobre alguna obra trascendente o de reciente publicación, enmarcada en las líneas de investigación del *Journal*.

2.7. Ensayo argumentativo

Es un texto que presenta el punto de vista y la opinión personal del autor sobre algún tema, lo analiza y lo defiende con base en argumentos, fundamentados en diversas fuentes.

2.8. Otros tipos de artículos

Eventualmente y por lo general por invitación expresa, el *Journal* publica conferencias, réplicas a artículos publicados previamente y monografías.

3. Presentación del manuscrito

Los artículos no deben encontrarse en procesos de evaluación en ningún otro medio de difusión. El autor cede los derechos de propiedad del artículo hasta que el *Journal* lo publica. Los artículos deberán ser enviados en versión electrónica, siguiendo las siguientes normas:

3.1. Atribución apropiada de fuentes

La procedencia de **todos** los datos y afirmaciones del manuscrito debe ser correctamente identificada, de modo que el lector tenga absoluta claridad sobre qué información corresponde al autor del texto y qué información procede de alguna fuente específica. Por norma de redacción académica, el autor incluso debe reconocer el crédito del autor o autores en los que se basó para el planteamiento de su investigación. Falencias en la correcta atribución de fuentes pueden derivar en plagio. Entre las principales formas de plagio en el ámbito impreso se cuentan las siguientes:

- Entregar un manuscrito ajeno haciéndolo pasar como propio.
- Copiar palabras o tomar ideas de alguien sin reconocer su crédito.
- No entrecomillar un textual o no colocar el fragmento copiado con sangría en bloque para indicar que es textual (el uso de cursivas no indica transcripción textual).
- Cambiar algunas palabras, pero conservar la estructura sintáctica de un pasaje u oración tomados de otra fuente (*patchwriting*), incluso si la fuente es citada apropiadamente.
- Aportar información incorrecta o falsa sobre las fuentes citadas (en citación o en referencias).

El plagio es un delito penado por la legislación boliviana (Código Penal, art. 362). El *Journal* asume que el autor, al momento de remitir su manuscrito, implícitamente certifica que no está incurriendo en ninguna de estas prácticas o en alguna otra conducta que impida el reconocimiento adecuado del mérito ajeno. Sin embargo, luego del envío, cada manuscrito será filtrado por el sistema Urkund, una herramienta destinada a detectar el plagio, independientemente del idioma en que esté escrito el texto. El sistema analiza el manuscrito e incluye un informe detallado que indica el porcentaje de plagio, ya sea en tramos textuales o en la lista de referencias del mismo.

Luego del envío del manuscrito, el cuerpo editorial le enviará al autor una declaratoria que debe ser devuelta con su nombre y firma, como etapa previa a la evaluación por pares. Este documento, sirve como garantía de que el manuscrito cumple con todos los requisitos de la revista, señalados tanto en este apartado, como en el apéndice 4 (Autores).

3.2. Aspectos formales

El manuscrito debe tener una extensión aproximada de **10.000 palabras y estar escrito en Word Office, en páginas tamaño carta, con tipo de letra Times New Roman, a 12 puntos e interlineado sencillo.**

3.3. Elementos del artículo

a) Título

Debe expresar de manera sencilla y clara la idea principal del artículo, es decir, el tema del que trata y las variables o teorías que se investigan en él. Es aconsejable que su extensión no exceda las 12 palabras. Eventualmente puede incluir un subtítulo complementario que también debe ser conciso. Debajo, debe aportar el mismo título traducido al inglés.

b) Nombre del autor y afiliación institucional

Debajo del título, el o los autores deben indicar sus nombres y apellidos e insertar un pie de página en el que incluyan los siguientes datos: Cargo del autor (o los autores), nombre del departamento, unidad o institución académica en la que trabaje el autor (o en cuyo marco institucional se hizo la investigación) y su número de identificación o registro en ORCID. Por último, un correo electrónico de contacto. Todos estos elementos deben ir separados por un punto.

Si el autor o alguno de los autores no tuvieran afiliación institucional, simplemente indicarán la ciudad y el país separados por comas en lugar del departamento y la universidad. En caso de que el autor o autores hubieran cambiado de afiliación institucional desde la elaboración del artículo, debe incluirse el nombre del departamento o unidad donde trabaja actualmente.

Si se debiera hacer algún reconocimiento especial (por ejemplo, si el artículo se basa en datos de un estudio previamente publicado), si hubiera algún tipo de conflicto de intereses del autor con relación a su tema de investigación (por ejemplo, un estudio sobre un medio de comunicación donde el autor trabaja), o si la organización para la que el autor trabaja desea expresar que el contenido del manuscrito no representa la posición de esa institución, ello deberá indicarse en el mismo pie de página, luego de los datos del autor.

c) Resumen

Su extensión máxima debe ser de 150 palabras en un párrafo. Para un artículo de investigación empírica, el resumen debería expresar con claridad y corrección sintáctica el problema que se aborda (a qué problemática comunicacional y de las ciencias sociales se pretende contribuir, y qué vacío en el conocimiento se desea encarar), los participantes involucrados, la metodología que se siguió, los hallazgos obtenidos y las conclusiones. (Para la elaboración de resúmenes de otros tipos de artículos, aconsejamos al autor guiarse por el manual de publicaciones de la APA). Debajo, debe aportar una apropiada traducción al inglés del resumen.

d) Palabras clave

Máximo seis, con su traducción apropiada al inglés.

e) Cuerpo del manuscrito

En el caso de un artículo de investigación empírica (ver el apartado 2.1), el autor debe dividir el cuerpo de su manuscrito en los siguientes capítulos o apartados (para otro tipo de artículos, la estructura básica puede ser introducción, desarrollo y conclusiones):

Introducción

La introducción debería contener lo siguiente: el planteamiento del problema de investigación y la exposición de la relevancia que tiene y del contexto que lo rodea; una descripción de investigaciones previas o de la literatura existente sobre el problema, de modo que el lector sepa dónde está situado el artículo dentro de la investigación en curso; una exposición de la hipótesis o de la pregunta de investigación.

Modelo teórico de la investigación

Este acápite debe presentar el paradigma, las teorías y los conceptos que fueron implementados para la recolección de datos y la argumentación, además debe explicarse la relación de estos recursos teóricos con el problema de investigación.

Metodología

En este acápite, debe presentarse el proceso de recolección de datos, incluyendo el universo y tiempo de la investigación, las técnicas de implementación, los actores involucrados y una descripción del proceso de elección de los mismos (presentar el proceso de muestreo).

Resultados

Se deben presentar los datos más relevantes, obtenidos a partir de la investigación, en función a los propósitos planteados. (Si desea aportar tablas y gráficas, debe numerarlas por separado, titularlas informativamente y adjuntar los respaldos en Excel, si se trata de tablas o figuras estadísticas).

Discusión

Presentación de las discusiones que plantearía el autor con las teorías implementadas, en función a los datos recolectados y las interpretaciones construidas. Aquí pueden añadirse los temas que quedan pendientes para investigaciones futuras y qué recomendaciones o abordajes propondría el autor.

Conclusiones

El análisis de los resultados dará lugar a su interpretación, a la emisión de juicios sobre ellos y a la identificación de sus consecuencias teóricas o prácticas. Las conclusiones se obtienen con base en esas inferencias. El autor también podrá presentar la discusión y las conclusiones en un solo apartado.

f) Referencias

Se debe titular como “Referencias” a la parte de su manuscrito donde están las referencias bibliográficas. Los cuatro principales elementos que debe incluir una referencia son: el apellido y la inicial del autor (quién), la fecha (cuándo), el título (qué) y la fuente (dónde). Estas referencias, deberán elaborarse acorde con el sistema de citación de la APA (séptima edición del *Manual*) o con base en el blog de la APA (<https://blog.apastyle.org>): en orden alfabético y con sangría francesa.

El autor debe revisar su texto para cerciorarse de que todos los autores que cita en el cuerpo del manuscrito están en su lista de referencias; ni más ni menos (incluso si se trata de un artículo teórico o un metaanálisis). En caso de que hubiera generado sus citas y referencias con alguna herramienta automática disponible o incorporada al procesador de textos, debe revisar la corrección de sus entradas y citaciones, y convertir ambas a texto editable.

4. Autores

Los autores dan fe de la calidad académica de los manuscritos que remiten al *Journal* y del cumplimiento de los procedimientos éticos que prevengan casos de plagio (apartado 3.1) y autoplagio (apartado 5.3).

4.1. Conflicto de intereses

Se entiende por conflicto de intereses cualquier vínculo financiero, laboral, familiar o institucional, creencia política o religiosa, o afiliación académica del autor que pueda influir indebidamente en su manuscrito. En caso de que el autor considere que pueda haber un conflicto de intereses deberá hacerlo notar en su artículo, en la sección “Nota del autor” (ver el inciso “c” del apartado 3.3). Para cualquier consulta que el investigador tenga sobre este y otros temas, puede dirigirse a los responsables editoriales del *Journal*, mencionados al final de la convocatoria o consultar los lineamientos de la Committee on Publication Ethics, COPE (ver el apéndice de referencias).

5. Criterios de selección

El *Journal* publica usualmente seis artículos, salvo reseñas u otros que van en una sección aparte. Los manuscritos deberán cumplir con las siguientes características:

5.1. Relevancia

Se considera relevante el artículo que:

- Contribuya al avance en el conocimiento del campo de estudio respectivo.
- Responda a problemáticas específicas del campo de la comunicación.
- Contribuya en la formación de recursos humanos al haberse originado en una investigación que incorpore a investigadores noveles o alumnos de la institución.

5.2. Pertinencia

La pertinencia está definida por el grado de relación que guarda el artículo con las líneas de investigación del *Journal* y de la carrera de Comunicación Social.

5.3. Originalidad

El manuscrito debe contener una reflexión teórica o desarrollar una investigación cuyos argumentos o propuestas de debate no se hayan hecho antes o, al menos, no se hayan formulado con el mismo enfoque.

El autor no debe remitir un manuscrito que él mismo publicó previamente en otro medio (autoplagio), salvo que lo haya publicado parcialmente o con diferente formato en un resumen, una cátedra o una tesis. En esos casos, el autor debería limitar al mínimo la extensión de eventuales transcripciones y si no se pudiera por alguna razón valedera, citar apropiadamente el fragmento textual.

5.4. Calidad del texto

El texto debe estar redactado de forma comprensible, con claridad, precisión y apego a las normas de ortografía y sintaxis del español.

5.5. Aporte

Se valorará la metodología (si fuera un artículo que parta de una investigación), la literatura de sustento y fundamentalmente el aporte de conocimiento novedoso y riguroso al debate académico en las áreas particulares en que trabaja el *Journal*, presentadas al inicio de la convocatoria.

6. Proceso de selección

Los artículos recibidos entrarán a un proceso de preselección, a partir de una revisión inicial que conduzca a su aprobación o reprobación en función de los criterios generales de esta convocatoria. Esta tarea estará a cargo de los editores de la revista, con el aval de su consejo editorial.

Los textos preseleccionados serán enviados a dos pares evaluadores externos, quienes son especialistas en las temáticas presentadas en cada manuscrito. Cada artículo se enviará con un código, que será el único elemento de identificación, junto al título del trabajo.

La evaluación de todos los manuscritos se realiza bajo la modalidad de “doble ciego”, con el objetivo de mantener la reserva tanto del autor, como del evaluador. Esto previene conflictos de intereses y garantiza una revisión imparcial de los manuscritos. A partir de la fecha de recepción del documento, los pares evaluadores tendrán tres semanas para completar la planilla de evaluación. Esta consiste en cuatro posibilidades:

- **Aprobado:** el autor recibirá una notificación con esta decisión y solo deberá esperar la publicación, además de eventuales consultas sobre aspectos formales de su manuscrito.
- **Aprobado con ajustes menores, sin necesidad de una segunda revisión:** Los editores del *Journal* transmiten las recomendaciones al autor, para que pueda subsanarlas en el transcurso de una semana. Luego, los editores verifican que el artículo responda a todas las correcciones, para que el manuscrito sea incorporado a la revista.
- **Aprobado con necesidad de reenvío y segunda revisión.** En este caso, el autor será notificado y deberá hacer los cambios según las solicitudes de ajuste y corrección expresados, y enviarlos en el transcurso de dos semanas.

El par evaluador, también tendrá dos semanas para enviar su revisión. Si está satisfecho con la corrección, completará la planilla de evaluación con la aprobación, sin necesidad de reenvío. Si considera que aún se deben hacer ajustes y solicita una nueva versión del manuscrito, entonces se iniciará una tercera revisión.

- **Rechazado**, En caso de que el artículo sea “reprobado”, se deberá presentar una breve justificación del rechazo del documento, el autor será notificado y podrá volver a postular su manuscrito (ajustado con base en las recomendaciones expuestas) para un siguiente número.

7. Envíos

El *Journal de Comunicación Social* es una publicación bianual que aparece los meses de mayo y diciembre.

Se admitirán contribuciones para el número once hasta el **30 de agosto de 2020**. Los artículos deben ser enviados al siguiente correo: journalcom.lpz@ucb.edu.bo

7.1. Contactos

Para mayor información se puede consultar las siguientes personas:

Editores del Journal de Comunicación

Guadalupe Peres-Cajías (aperes@ucb.edu.bo) Celular: (+591) 682-26559.

Coordinadora del Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales y de la Comunicación (CIBESCOM) del Departamento de Comunicación Social UCB-SP

Andrés Martínez Crespo (aj.martinez@acad.ucb.edu.bo) Celular: (+591) 715-74676.

Coordinador de publicaciones del Centro de Investigación Boliviano de Estudios Sociales y de la Comunicación (CIBESCOM) del Departamento de Comunicación Social UCB-SP

Nirvana Artieda, Asistente de Investigación.

Correos electrónicos: mr.artieda@acad.ucb.edu.bo; maria.artieda@ucb.edu.bo

Celulares: (+591) 631-47552 y 73024800

Área de Investigación: teléfono (+591-2) 2782222 (int. 2887).

Departamento de Comunicación Social

Universidad Católica Boliviana (La Paz)

Referencias

Tipos de artículos que publica el *Journal* (apartado 2)

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3.ª ed. en español de la 6.ª ed. en inglés). El Manual Moderno.

American Psychological Association. (2020). *Publication Manual of the American Psychological Association* [Manual de publicaciones de la American Psychological Association] (7.ª ed.). American Psychological Association.

Delgado, P. (s. f.) *¿Qué es un ensayo académico?* Centro de lectura y escritura, Universidad Autónoma de Occidente. <https://tinyurl.com/yysxpflm>

Mayer, P. (2009). *Guidelines for writing a review article* [Pautas para escribir un artículo de revisión] [Folleto científico]. http://ueberfachliche-kompetenzen.ethz.ch/dopraedi/pdfs/Mayer/guidelines_review_article.pdf

Orum, A. M. (2001). Case Study: Logic [Estudio de caso: Lógica]. En N. Smelser & P. Baltes (Eds.), *International encyclopedia of the social & behavioral sciences* [Enciclopedia internacional de las ciencias sociales y del comportamiento] <https://doi.org/10.1016/B0-08-043076-7/00750-6>

Types of journal articles [Tipos de artículos de revista]. (s. f.). <https://www.springer.com/gp/authorseditors/authorandreviewertutorials/writing-a-journal-manuscript/types-ofjournal-articles/10285504>

Presentación del manuscrito (apartado 3)

Atribución apropiada de fuentes

Howard, R. (1995). Plagiarism, authorships, and the academic death penalty [Plagio, autoría y pena de muerte académica]. *College English*, 57(7), 788-806.

What is plagiarism? [¿Qué es el plagio?]. (2017). <https://www.plagiarism.org/article/whatis-plagiarism>

Words we're watching: 'Patchwriting' [Palabras que estamos viendo: "Redacción de parches"]. (s. f.). <https://www.merriamwebster.com/words-at-play/words-were-watching-patchwriting>

Elementos del artículo

American Psychological Association. (2010). *Manual de publicaciones de la American Psychological Association* (3.ª ed. en español de la 6.ª ed. en inglés). El Manual Moderno.

Autores (apartado 4) Conflicto de intereses

Barbour, V. (2016). *Discussion/guidance document on handling competing interests* [Documento de debate/orientación sobre el manejo de intereses en competencia] [Folleto del Committee on Publication Ethics, COPE, versión 1] https://publicationethics.org/files/u7140/Discussion_document__on_handling_competing_interests.pdf

Elsevier. (2017). *Ethical guidelines for journal publication* [Pautas éticas para la publicación de revistas] (Versión 2.0). https://www.elsevier.com/___data/assets/pdf_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0-May-2017-Elsevier.pdf

Ferris, L., & Fletcher, R. (s. f.). *WAME Editorial on Conflict of Interest; Conflict of Interest in Peer-Reviewed Medical Journals: The World Association of Medical Editors (WAME) Position on a Challenging Problem* [Editorial WAME en conflicto de intereses; Conflicto de intereses en revistas médicas revisadas por pares: Posición de la Asociación Mundial de Editores Médicos (WAME) sobre un problema desafiante] <http://wame.org/wame-editorial-on-conflict-of-interest>

James, A., & Horton, R. (2003). The Lancet's policy on conflicts of interest [La política de The Lancet sobre conflictos de intereses]. *The Lancet*, 361(9351), 8-9. <https://doi.org/10.1016/S0140->

Originalidad

Elsevier. (2017). *Ethical guidelines for journal publication* [Pautas éticas para la publicación de revistas] (Versión 2.0). https://www.elsevier.com/___data/assets/pdf_file/0009/300888/Ethicalguidelines-for-journal-publication-V2.0-May-2017-Elsevier.pdf

JOURNAL *de* Comunicación Social

Universidad Católica Boliviana "San Pablo"
Av. 14 de Septiembre, N°. 4807, Obrajes
Teléfono: (+591 2) 2782222
Fax: (+591 2) 2786707
Casilla N°. 4805
La Paz, Bolivia
E-mail: journalcom.lpz@ucb.edu.bo
Sitio web: www.jcomsoc.ucb.edu.bo



**CIBES
COM**

Centro de Investigación
Boliviano de Estudios
Sociales y de Comunicación